En Esta Edición Texto Completo Ley Sindical

EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

EDICION DE 18 PAGINAS

Año LI — Santiago de Chile — Lunes 1º de Mayo de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.044

GANO A SERENA 1 A 0

DIFICIL, PERO JUSTO TRIUNFO DE LA U.C.

Mucho debió batallar el campeón para doblegar la porfiada resistencia defensiva de los nortinos. Le falta delanteros con vocación de arco a la escuadra roja, para completar la disciplina de su zaga. Barrales autor del tanto del triunfo.

Cancha: Estadio Nacional. Pagaron: 19.522 personas. Socios: U. Católica, 673; La Serena, 19. Recaudación: Eº 62.782,50. Arbitro: Lorenzo Cantillana.

UNIVERSIDAD CATOLICA: (1), Vallejos; Hormazábal, Adriazola, Villarroel y Laube; Prieto y Barrales; Betta, Herrera, Fouilloux y Jeria (R. Carvallo). Entrenador Luis Vidal.

LA SERENA. (0), Cortez; Fuentes, Valdivia, Morales y Castillo; Monardes, Cantú y Hurtado; Gallardo, Koscina y Salomón. Dante Pesce.

COL: A los 18' del segundo tiempo, Barrales empalmó un suave centro de Fouilloux al ejecutar éste un tiro libre y desde dudosa posición logró el tanto de la victoria.

Victoria difícil, incluso con un gol que se prestará a discusiones, pero totalmente justificada la de Universidad Católica sobre La Serena, en un partido poco vibrante y en el que las defensas sacaron la mejor parte.

Merecido el triunfo, porque los cruzados debieron asumir la iniciativa y hacer el gasto frente a un rival que mostró gente en el mediocampo y la defensa, pero que nó contó con un contraataque eficaz para complementar su trabajo defensivo.

Durante 80 minutos bregó el equipo campeón y sólo logró una cifra, lo que revela que su ataque no pudo resolver el problema que le planteó el rival. Al final aflojó el equipo local y los nortinos arriesgaron un poco más para intentar el empate, que por lo acontecido en la cancha indudablemente no se merecía.

U. Católica tiene un estilo de juego muy definido y sobre el que ya hemos hablado bastante. Hoy le faltó fuerza en el centro del ataque para lograr alguna cifra más. La Serena entonces será el objeto principal de nuestro análisis.

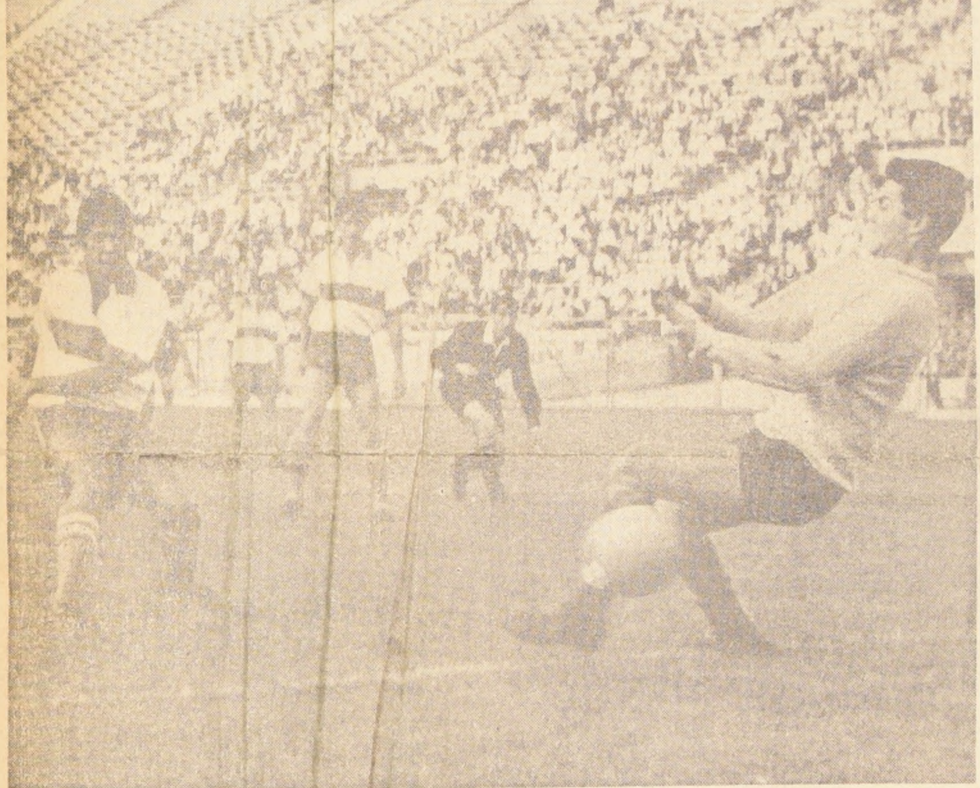
El cuadro nortino, que ayer estrenó una vistosa tenida de rojo muy llamativa, ha logrado en una amalgama de gente experimentada y jóvenes, un trabajo definido de juego, en que se destaca la disciplina de su defensa que forma un bloque compacto y en el mediocampo cuenta con hombres tesoneros como Hurtado y hábiles como Cantú. Lamentablemente, para sus posibilidades carece de ataque, de gente con vocación de gol, "con hambre de redes".

Ayer frente a la U. C. esto se agravó al no poder contar con Aracena, un puntero veloz y que además va adentro y de Vilches que es goleador. Koscina que es otro de la cuerda de área ayer se lesionó y debió ser reemplazado. Con Cantú viniendo desde muy atrás y sin arietes netos, La Serena da muchas ventajas porque su defensa no tiene respiros.

Ante este panorama, era difícil para los nortinos pretender hacerle un gol a una defensa que como la de U. Católica es mucho más disciplinada y de mayor jerarquía incluso que la de los serenenses y como el mediocampo quedó para los universitarios y éstos no lograban romper la abroquelada posición defensiva de La Serena, el partido adquirió una tonalidad opaca y por mucho rato unilateral, en que todo el misterio y el atractivo radicaba en lo que Fouilloux, Betta, Herrera, Prieto y Barrales demorarían en lograr el gol.

Ni la consecución de esta cifra sacó a los nortinos de su ritmo de juego y sólo al final, cuando la Católica empezó a sentir el trajín de su trabajo y el impacto del viaje de sólo 48 horas, antes y todas sus secuelas, levantó un poco presión La Serena, pero la zaga cruzada, donde una vez más confirmaron su solvencia Vallejos, Hormazábal, Adriazola, Villarroel y Laube, resistió bien esos ímpetus rojos y mantuvo la merecida ventaja de uno a cero. Todas esas arremetidas fueron principalmente por el centro del ataque de La Serena, y allí, en esa zona, U. Católica tenía bastante gente para impedir ulterioridades.

Juan Carlos Franco



Juan Barrales derrota a Cortez, el buen arquero de La Serena, luego de recibir un pase de Alberto Fouilloux, y anota el gol de la victoria para la U. Católica. Muy de cerca miran Villarroel y Laube, zagueros cruzados, lo que da una idea del dominio de los locales. En todo caso, la cifra se prestó a discusiones en cuanto a legitimidad.

Colo Colo Abrumó a Everton 4 por 1

CANCHA: Estadio Sausalito. PAGARON: 19.197 personas. SOCIOS: Everton, 582; de Colo Colo, 429. RECAUDACION: Eº 54.469,90. ARBITRO: Juan Carvajal (regular).

EVERTON formó con Contreras; Vásquez, Asprella (Durán), Alvarez; Gallardo, E. Rojas; Martínez, M. Rojas, Verdejo, Begorre y Véliz. Entrenador: Ovidio Cassartelli.

COLO COLO: Kuzmanic; Valentini, Toro, Montalva; Cruz y Aravena; Moreno, Valdés, Zelada, Beirut y Valenzuela. Entrenador: Andrés Prieto.

GOLES. Primer tiempo: 3', Beirut, con tiro bajo, empalmando pase de Zelada; 39', Valenzuela, que fue apoyado magistralmente por Valdés. Resultado parcial: Colo Colo 2, Everton 0. Segunda etapa: 20', Zelada, con golpe de cabeza; 35', Zelada, aprovechando preciso pase de Valdés; 36', Begorre, con zurdazo impresionante, desde 40 metros, consigue la única cifra para el local.

Resultado final: Colo Colo 4, Everton 1.

PORMENORES

Una importante y justa victoria consiguió Colo Colo ayer en el Estadio Sausalito de Viña del Mar al doblegar al local, Everton, por el holgado marcador de 4-1.

En la primera fracción se puede decir que el conjunto albo aseguró su triunfo, ya que anotó dos goles y pudo, con un poco de más empeño, conquistar un par más. Everton en la primera etapa dio muchas facilidades, las que fueron debidamente aprovechadas por el cuadro de Andrés Prieto, que contó en esta oportunidad con un hombre clave, Francisco Valdés, la mejor figura de la cancha. De los pies de Valdés nacieron casi todos los avances albos y el pequeño entreala tuvo mucho que ver en todas las conquistas de Colo Colo.

La retaguardia de Everton fracasó totalmente en los primeros 45', especialmente por el sector del zaguero centro argentino Asprella, que no pudo ante el habilidoso juego de Zelada. Moreno, Valenzuela y Beirut fueron peligro constante para Contreras, que debió cumplir gran faena para no ver caer su valla en más oportunidades.

En la segunda fracción, Gallardo pasó de zaguero centro y salió Asprella, ingresando Durán. Fue un cambio atinado de Cassartelli, ya que corrigiendo los vacíos de la defensa, Eladio pudo irse al ataque, apoyando bien a Begorre y Véliz, que pudieron entrar a inquietar a Kuzmanic.

Colo Colo en ventaja cedió terreno y permitió el ataque sostenido de los viñamarinos, que por intermedio de Begorre se creó varias oportunidades propicias, que murieron en las afortunadas intervenciones del golero albo o en los palos.

A los 20', Colo Colo despertó y se lanzó en procura de más goles, consiguiéndolo y estructurando un marcador holgado que se justifica.

Luego del cuarto gol de Colo Colo, el partido perdió atractivo y el descuento de Begorre no hizo cambiar la fisonomía del match. Los albos supieron explotar la velocidad y habilidad de Moreno, Zelada y Valenzuela para burlar con facilidad la retaguardia oro y cielo, que especialmente en la primera etapa no logró hacer pie.

Un auspicioso debut de Colo Colo en el torneo oficial y una actuación desastroza de Everton, que defraudó totalmente a sus parciales. Mucho deberá mejorar el cuadro local si tiene pretensiones en este certamen. — (**Armando Jorquera Márquez**, Corresponsal.)



Zelada se adelanta a la intervención de Alvarez y Eladio Rojas para anotar con golpe de cabeza el tercer tanto de Colo Colo. Muy oportuno y resuelto el piloto albo, que se hizo presente en dos oportunidades en el marcador.

1 POR 0 A RANGERS

A PESAR DE GANAR QUEDO EN DEUDA AUDAX ITALIANO

SOLO DISCRETO FUE EL COTEJO ENTRE ITALICOS Y TALQUINOS. MUCHO JUEGO EN MEDIO CAMPO, PERO POCO EN LAS AREAS.

CANCHA: Estadio Nacional. Socios: Audax Italiano, 604. Rangers 111. Arbitro: Jaime Amor. Discreto. Sin fallas de importancia.

AUDAX ITALIANO (1): Nitsche; A. Vargas, Zuleta y Santis; Berly y Benedetto; L. Vargas, Jiménez, Villanueva (Navarro), Reinoso y Alvarez. Entrenador: Sergio Cruzat. RANGERS (0): Rodenack; Parada, Sánchez y Velasco; Azócar y Díaz; Méndez, Porcel de Peralta, Soto, Scándolli y Lagos. Entrenador: Hernán Rodríguez.

GOLES: En el primer tiempo, a los 24 minutos, Reinoso con un cabezazo alto y suave marcó el único gol del partido.

Se esperaba más del match Audax - Rangers. Considerando la ubicación del cuadro talquino: su fútbol claro, tradicionalmente ordenado y de buen raigambre técnica y considerando también, la calidad individual que opera en el elenco itálico, se pensaba que el partido tendría que alcanzar proyecciones interesantes y de buen fútbol. Lamentablemente la expectativas no se cumplieron en su totalidad. Hubo, es cierto, momentos en que se jugó bien y en los que la influencia de algunas buenas figuras de ambos equipos, pesó de tal manera que merced a ellas, lograron uno y otro, soslayar las deficiencias que en materia colectiva dejaron expuestas. Pero sólo fueron trazos minutos que en total no tuvieron el alcance suficiente como para compensar el déficit con que se materializó a la postre el trabajo de ambos rivales.

Sin embargo hay que especificar, que en un partido que indiscutiblemente no tuvo el tono de buen fútbol que se esperaba fue un poco más completa la faena de Audax Italiano, sobre todo, en lo que respecta al control de la mediacancha. En este aspecto y sobre todo en el primer período, la primacía del elenco itálico, resultó, si no abrumadora por lo menos clara. Ello sólo en relación a la disputa del medio campo ya que en todo lo demás, vale decir, en posibilidades de gol, en intentos ofensivos y en faenas propiamente defensivas, el equilibrio fue manifiesto.

Inicialmente y durante gran parte del primer período, dio Audax la impresión de ser superior. Y en cierto modo lo fue, ya que suyo fue el control del match, y suya fue también la mayor influencia de los hombres que capitalizaron al juego de medio campo: Jiménez, Benedetto y Reinoso, quienes por experiencia, por habilidad y fundamentalmente por personalidad "pudieron" mucho más que lo que en sentido inverso trataron de hacer Porcel de Peralta y Díaz.

No obstante lo dicho, no puede hablarse de que el trabajo de Audax hubiera sido completo, ya que esta primacía territorial ejercida a través de Jiménez, Reinoso y Benedetto, no se proyectó hacia un ataque claro, simple y resuelto. En el hecho, el equipo de Cruzat, dominó bastante (hablamos del primer tiempo), llegó con facilidad a la zona extrema de Rangers, pero allí, no tuvo consistencia, no tuvo claridad, no tuvo profundidad y todo se hizo en función de maniobras individuales, la mayoría de ellas sólo por el centro y con bastante olvido de los punteros, en especial de Alvarez, quien prácticamente no entró en juego.

En la 2ª etapa, se agotó Jiménez, no fue tan rendidor el trabajo de Reinoso y se desordenó Benedetto. Como consecuencia bajó el rendimiento del cuadro, que al perder a sus "oxigenadores", perdió capacidad ofensiva y permitió que Rangers nivelara el match. Sin embargo, estas circunstancias, no las aprovechó el elenco talquino, que al igual que su rival, jugó más o menos bien en medio campo, pero sin que ello tuviera la lógica resonancia en el ataque, donde hubo visibles fallas tanto en la gestación de las jugadas como en la manera de terminarlas. Si se considera todo lo manifestado precedentemente, es posible concluir que la victoria de Audax fue justa, ya que a lo largo del match, tuvo en su poder más tiempo la pelota, no obstante que ello no fuera índice de peligrosidad. Además se debe agregar también que a defensas de rendimiento parejo, fue más solvente la de Audax, que a lo menos no tuvo errores de la importancia de Rangers, especialmente en lo que respecta al arquero Rodenack, quien fue causante casi directo del único gol del partido. — (JORGE FERNANDEZ R.).

LISTA OFICIAL DE LA POLLA

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

¡EN GRAN ACTO LAS "ESTRELLAS" ENTREGARAN EL PROXIMO LUNES 8 DE MAYO SUS FABULOSOS REGALOS GANADORES DEL PRIMER SORTEO PREVIO!

La ceremonia será televisada por el CANAL 13 DE TV, Universidad Católica y tendrá lugar en el hall central de LA NACION, calle Agustinas 1269, a partir de las 18 horas.– ¡Tenga o no premio, amigo concursante, venga a presenciar la entrega de los fabulosos regalos!. El Correo de las "Estrellas"

¡El próximo lunes 8 de mayo en un acto que tendrá lugar en el hall central de nuestro diario —primer piso— el millonario concurso de las "Estrellas" entregará los fabulosos regalos sorteados el jueves 27 de abril próximo pasado.



HUGO BERLY, el internacional defensor de la casaquilla verde, de Audax Club Sportivo Italiano, es uno de los jugadores chilenos mejor dotados para el planteamiento de choque, característica de las defensas extremas después del Mundial de Fútbol de Londres. En Audax, Berly debe cumplir en la presente temporada una etapa interesante en su carrera deportiva, bajo la dirección técnica de Sergio Cruzat. Merecida la popularidad de que goza el eficiente defensa audacino, Hugo Berly, y por eso las "Estrellas" lo cuenta en su Album destinado a recordar o rendir homenaje a los auténticos astros deportivos.

El acto de entrega de los premios será televisado por el Canal 13 de televisión de la Universidad Católica.

Ya lo saben los ganadores del primer sorteo previo de "Estrellas del Deporte, el teatro y la Canción", el que se llevó a cabo el jueves último dentro del programa "PANTALLAS DEL DEPORTE", que, con el auspicio de Industrias "IMPLATEX", dirige y anima el relator más popular de Chile el dinámico y emotivo Hernán Solís; el próximo lunes 8 de mayo esperamos a los felices poseedores de los boletos triunfadores, a partir de las 18 horas, en Agustinas 12[illegible].

En las próximas crónicas iremos proporcionando detalles sobre esta ceremonia en que las "Estrellas" hará entrega de los 65 regalos a los concursantes a los que la Diosa Fortuna tocó con su varita mágica.

AMIGOS DE PROVINCIAS

Debemos insistir ante los amigos concursantes de provincias, en el sentido de que cuando escriban al concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" sea para adquirir el Album o solicitar boletos numerados por páginas completas, deben estampar en forma clara y completa su nombre y dirección en la misma carta, no solamente en el sobre.

No obstante las repetidas ocasiones en que se ha formulado este llamado a los participantes de las "Estrellas" continuamos recibiendo cartas que adolecen de ese mismo defecto.

Otro aspecto que es conveniente que los concursantes sepan es el referente al valor de los diarios atrasados y que continuamente solicitan por carta. El concursante incurre en gasto al preguntar primero y luego escribir nuevamente, una vez que por el Correo de las "Estrellas" damos$ a code las "Estrellas" damos a conocer sencillo. El ejemplar de LA NACION atrasado vale el doble.

A escribir, amigos de provincias, que aún restan CUATRO (4) sorteos y las "Estrellas" se repetirán de forma que todos puedan juntar el máximo de álbumes de aquí a diciembre.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

De nuevo en la parte más agradable de la crónica, el "dialogo" con los amigos que escriben preguntando de todo. Porque esa es la verdad de las cosas. Pero como aquí en las "Estrellas" al margen de la buena voluntad, sabemos de todo, estamos prestos a responder.

ARNOLDO PAREDES. Curicó.— Su carta debe ser para que concurse un hijito suyo. Ni la letra, ni la redacción es de un niño, de manera amigo Paredes que aquí no calzan los goles. En todo caso, bienvenido al concurso amigo curicano. Los seis primeros equipos del Album han sido publicados dos veces ya, los jugadores. Igual ha ocurrido con otras páginas, de manera que un buen camino es el que usted señala: comprar los diarios atrasados. No todos están, porque ya hay algunas ediciones AGOTADAS. No hay jugadores o "Estrellas" DIFICILES, aquí no hay MISTERIOS en este concurso. El Album quedará DEFINITIVAMENTE en poder del concursante, de manera que para el deportista joven o el "colérico" sera una colección útil porque le permitirá conocer a los "viejos cracks" y conservar a los nuevos "astros". Buena suerte y recuerde que aquí recibimos bien a todo el mundo, Paredes Patiño.

LUIS ABARZUA A. Victoria.— Su carta casi me hizo morir de la risa, amigo Lucho. Pregunta por el "Pelao" Berly de Audax Italiano. Fue publicado dos veces, el 18 de Febrero y el 26 de Marzo. Este jugador es joven, amigo Abarzua y su figura alopésica es más aparente que real. Por lo demás, es uno de los buenos jugadores en la plaza de marcador de punta izquierdo. Audax tiene serias pretensiones al título de campeón este año y me cuesta bien poco creerlo, victoriense audacino, porque cuenta en sus filas no sólo con jugadores consagrados, sino que con un gran director técnico del balompié nacional, Sergio Cruzat.

GABRIEL REYES BUSTOS. Tocopilla.— Usted gana la apuesta, el jugador que menciona, efectivamente falleció hace algún tiempo. Es efectivo también que llegó al fútbol profesional procedente de Arica y su figura apareció dos veces ya en el certamen de las "Estrellas", los días 8 de Marzo y 12 de Abril, respectivamente. Gracias por sus palabras de estímulo.

Y hasta aquí no más llegué, como grita María José, cuando en la mañana se enoja con Carlos Gana.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM



Lista de boletos ganadores en el sorteo de abril de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción"

Antenoche se efectuó la rifa de los 65 regalos correspondientes al primer sorteo previo de abril —conforme a las Bases— del concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", dentro del programa "PANTALLAS DEL DEPORTE", que con auspicio de Industrias "IMPLATEX" dirige y anima Hernán Solís.— El acta suscrita por el Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez, y el Jefe del Depto. de Propaganda de LA NACION, Luis Olivares Carvacho, arroja la siguiente distribución de premios:

PREMIOS		BOLETOS
1º	UN TELEVISOR "GELOSO" DE BONACIC Y CARO	Nº 004960
2º	1 RELOJ "CHEVRON" de RELOJERIA GABOR	" 004846
3º	1 VALE Eº 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 004847
4º	1 RADIO "PHILIPS" sobremesa de la firma "ANTIVERO"	" 002590
5º	1 VALE Eº 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 05628
6º	1 RELOJ "CHEVRON" de RELOJERIA GABOR	" 05440
7º	1 VALE Eº 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 05816
8º	1 MAQUINA "PHILIPSHAVE" de CASA "RADIOLANDIA"	" 06090
9º	1 VALE Eº 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 05662
10º	1 PELOTA FUTBOL de la Casa de Deportes "HERNAN SOLIS"	" 003970
11º	1 DELANTAL u OVEROL de JULIN SERRA	" 05453
12º	1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	" 002660
13º	1 DELANTAL de JULIN SERRA	" 05452
14º	1 VALE Eº 200 de artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"	" 003955
15º	1 OBRA LITERATURA UNIVERSAL de "Librería Renacimiento"	" 06274
16º	1 SUSCRIPCION a LA NACION por 3 meses	" 05706
17º	1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	" 03957
18º	1 RADIO "PHILIPS" sobremesa, de "ANTIVERO" S.A.C.	" 01904
19º	1 DELANTAL, de JULIN SERRA	" 05619
20º	1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	" 05550
21º	1 SUSCRIPCION a LA NACION por 3 meses	" 02595
22º	1 PELOTA FUFBOL de la Casa "HERNAN SOLIS"	" 02975
23º	1 VALE Eº 200, artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 05737
24º	1 SUSCRIPCION a LA NACION por 3 meses	" 02780
25º	1 RELOJ CHEVRON de "RELOJERIA GABOR"	" 02847
26º	1 OBRA LITERATURA de LIBRERIA "RENACIMIENTO"	" 02568
27º	1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	" 06021
28º	1 PELOTA FUTBOL, de la Casa "HERNAN SOLIS"	" 02778
29º	1 VALE Eº 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 06060
30º	1 DELANTAL, de JULIN SERRA	" 05346
31º	1 SUSCRIPCION a LA NACION por 3 meses	" 06054
32º	1 VALE Eº 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 04892
33º	1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	" 04361
34º	1 SUSCRIPCION a LA NACION por 3 meses	" 04366
35º	1 RELOJ CHEVRON, de RELOJERIA "GABOR"	" 02802
36º	1 DELANTAL, de JULIN SERRA	" 02592
37º	1 VALE Eº 200, artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"	" 002801
38º	1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	" 04138
39º	1 PELOTA FUTBOL de la Casa "HERNAN SOLIS"	" 04930
40º	1 VALE Eº 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	" 04007
41º	1 DELANTAL, de JULIN SERRA	" 05716
42º	1 SUSCRIPCION a LA NACION por 3 meses	" 05714
43º	1 COLCHON tipo extra de la firma "IMPLATEX"	" 05715
44º	1 COLCHON tipo extra de la firma "IMPLATEX"	" 02913
45º	1 ALMOHADA fina de la firma "IMPLATEX"	" 04002
46º	1 ALMOHADA fina de la firma "IMPLATEX"	" 02710
47º	1 ALMOHADA fina de la firma "IMPLATEX"	" 05349
48º	1 ALMOHADON extra de la firma "IMPLATEX"	" 04830
49º	1 ALMOHADON extra de la firma "IMPLATEX"	" 04325
50º	1 ALMOHADON extra de la firma "IMPLATEX"	" 04432
51º	1 ALMOHADON extra de la firma "IMPLATEX"	" 04431
52º	1 ALMOHADON extra de la firma "IMPLATEX"	" 04344
53º	1 ALMOHADON extra de la firma "IMPLATEX"	" 05093
54º	1 MANTEL de hule de 1,35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 04831
55º	1 MANTEL de hule de 1,35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 04954
56º	1 MANTEL de hule de 1,35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 05588
57º	1 MANTEL de hule de 1,35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 04240
58º	1 MANTEL de hule de 1.35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 04233
59º	1 MANTEL de hule de 1.35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 02733
60º	1 MANTEL de hule de 1.35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 04018
61º	1 MANTEL de hule de 1.35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 04882
62º	1 MANTEL de hule de 1,35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 04481
63º	1 MANTEL de hule de 1,35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 04482
64º	1 MANTEL de hule de 1.35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 05673
65º	1 MANTEL de hule de 1,35 x 2 mts., de IMPLATEX	" 05654

NOTA: TODOS ESTOS PREMIOS CORRESPONDEN A BOLETOS DE LA SERIE A.

HECTOR PEREZ marcha en punta en la Australiana mientras Carlos Fernández, también de Ferriloza, "marca" esperando el momento del embalaje. Fue la mejor prueba del certamen y se impuso Arturo León.

METROPOLITANO DE CICLISMO.—

Ferriloza: Campeón

Aventajó por 8 puntos en los cómputos generales a Audax. 3º, Bata de Peñaflor, y 4º, Green Cross.

El Club Ferriloza se clasificó nuevamente Campeón Metropolitano de Ciclismo por equipos, al imponerse sus pedaleros en las pruebas más importantes efectuadas en la jornada que se desarrolló en la tarde de ayer en el velódromo del Estadio Nacional. Especialmente por mediación de su crack Arturo León que venció en forma espectacular en la prueba de australiana y por el triunfo de su cuarteto en la persecución por equipos, que integraron el mismo León, Héctor Pérez, Manuel Molina y Carlos Fernández, el club de la tricota naranja pudo una vez más vencer a su tradicional rival, Audax Italiano, por claro margen.

VELOCIDAD

En cuanto a la velocidad pura, cuyas finales se esperaban con justificado interes, se impuso de acuerdo a la lógica el más veloz de los pistards metropolitanos, Juan Arrué de Audax Italiano, sobre el campeón americano, Héctor Pérez.

AUSTRALIANA

En la australiana, que fue una de las pruebas más espectaculares de los últimos tiempos, Arturo León se impuso a Arrué en una clara demostración de clase, dejando de manifiesto que también puede lucir sin recurrir a recursos ilícitos.

RESULTADOS

Los resultados generales fueron los siguientes:



JUAN ARRUE fue la figura máxima del Campeonato Metropolitano de Ciclismo que finalizó ayer en la tarde en el velódromo del Estadio Nacional. En el grabado, sobre la tarima de honor, junto a sus escoltas en la velocidad y en el brillo global, Héctor Pérez y Arturo León.

Velocidad Pura

1º Juan Arrué, Audax Italiano, con 5 puntos. 2º Héctor Pérez, Ferriloza, con 3 puntos. 3º Arturo León, Ferriloza, con 2 puntos. 4º Aladino Palma, Fatucén, con 1 punto.

Australiana

1º Arturo León, Ferriloza. 2º Juan Arrué, Audax Italiano. 3º Orlando Guzmán, Bata. 4º Héctor Pérez, Ferriloza.

Persecución por Equipos

Primer equipo de Ferriloza, integrado por Héctor Pérez, Carlos Fernández, Manuel Molina y Arturo León, con 5.05 minutos.

Segundo equipo de Bata (Orlando Guzmán, Luis Sepúlveda, Francisco Marroquín y José Arce).

Tercer equipo de Audax Italiano (Manuel González, Víctor Arriagada, Juan Arrué y Jaime Vega).

Cuarta Categoría, 12.000 mts.

1º Luis Villanueva, Cóndor 21 puntos. 2º Hernán Reyes, Conchalí, 16 puntos. 3º Fernando Rojas, Cóndor, 9 puntos. 4º Pedro Quinteros, Chacabuco, 7 puntos.

8.000 metros, Novicios

1º Jorge Morales, Mademsa, 15 puntos. 2º Narciso Rojas, Mademsa, 10 puntos. 3º Adolfo Jerez, Bata, 7 puntos. 4º Guillermo Ortiz, Green Cross, 5 puntos.

Puntaje Final por Equipos

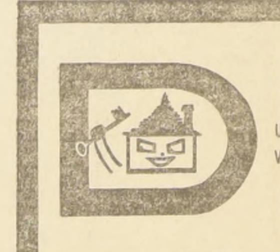
1º Ferriloza	28	puntos
2º A. Italiano	20	"
3º Bata	18	"
4º G. Cross	9	"
5º Qta. Normal	5	"
6º Conchalí	5	"
7º V. del Mar	5	"
8º Cóndor	3	"
9º Chacabuco	2	"
10º Fatucén	1	"

José Ramírez, 1º en el Circuito "Vea"

José Ramírez, fondista del club Universidad Técnica fue el ganador del Circuito "Revista Vea", que sobre una distancia aproximada de 9 kilómetros 500 metros, se disputó en la mañana de ayer, por varias calles de la capital. Participaron en la prueba, 30 atletas, de los cuales 27 completaron el recorrido. Previo a la iniciación de la carrera, se rindió un homenaje a la memoria de Francisco Fuentes, atleta de Suplementeros, recientemente fallecido.

El ganador de la competencia, registró un tiempo de 30 minutos, 32 segundos 2 décimas. Segundo, se clasificó Mario Valdivia de Universidad Católica con 32.14. Tercero, José Aceituno de Valparaíso, 32.27. Cuarto, Oscar Paillán de Suplementeros, 32.38. Quinto, Víctor Toro, de Suplementeros, 32.52. Sexto, Robinson Barría, de Suplementeros, 32.59. Séptimo, Luis Correa de Suplementeros, 33.07. Octavo, Enrique Inostroza de Green Cross, 33.11. Noveno, Sady Urrutia de Colo Colo, 33.29 y décimo, José Vera de Green Cross, 33.44.

En la competencia por equipos, la clasificación fue la siguiente: 1º Suplementeros, 85 puntos; 2º Green Cross, 55 puntos; 3º Universidad Católica, 38 puntos; 4º Universidad Técnica, 25 puntos y 5º Colo Colo, 13 puntos.







Cuenta en Blanco Entre San Felipe y Palestino

Cancha: Estadio Municipal de San Felipe. Pagaron 4.550 personas. Socios: Palestino 14, San Felipe no registró. Recaudación: Eº 11.449. Arbitro: Mario Gasc, muy mal.

San Felipe (0): Gálvez; Figueroa, Leiva y Miranda; Aguayo y López; Parra, Henriquez, Grissetti, Pérez y Briones.

Palestino (0): Strauss; Víctor Castañeda, Ahumada y Angulo; Gerardo Castañeda y Rolando Castañeda; Ramírez, Torres, Tambasco, Coll y Villagarcía.

Incidencias: 42' segundo tiempo, expulsado Grissetti por agresión. En San Felipe hubo un cambio: Bonano entró en reemplazo de Pérez.

No agradó al público que se dio cita en el Estadio Municipal de San Felipe, el encuentro que protagonizaron los cuadros de Palestino y el dueño de casa. El juego se caracterizó por su excesiva lentitud y por la inoperancia de ambas delanteras y aún cuando el equipo local se vio mejor que su adversario, no consiguió vencer la valla defendida por el arquero Strauss, que cumplió una gran actuación.

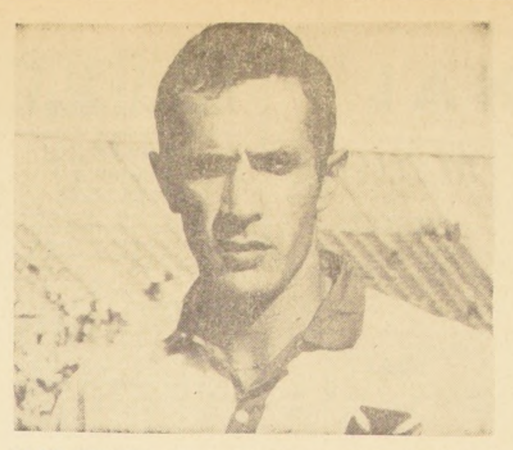
La delantera de Palestino, por su parte, se estrelló constantemente con la sólida defensa de San Felipe, que se vio bien y que no permitió en ningún momento la entrada de los delanteros de Palestino.

San Felipe pese a mostrarse mejor en todas sus líneas, no supo hacerse de una victoria que tuvo en sus manos a través de largos pasajes. El empate, fue excesivo premio para un Palestino que se vio mal, sin fuerza y demasiado lento.

El partido, que pudo haber tenido un final normal, se vio empañado por la pésima actuación del árbitro, Mario Gasc, que con sus continuos errores fue exasperando el ánimo de los jugadores, hasta producir, al filo de los 45 minutos de la segunda etapa, la incidencia que terminó con la expulsión de Grissetti.

El público salió defraudado del estadio con el cometido de ambos equipos, e indignado con el árbitro, que debió pedir protección policial para abandonar el campo de juego.

ROBERTO COLL: Como el vino añejo. Volvió a constituirse en el cerebro del ataque palestinista frente a San Felipe.



MARIO RAMIREZ: Fue uno de los más veloces delanteros de Green Cross Temuco y se hizo presente, además, con una cifra en el marcador.

GREEN CROSS GOLEO A CALERA EN TEMUCO

CANCHA: Estadio Municipal de Temuco. Pagaron, 9.000 personas. No se dieron la recaudación ni la asistencia de socios. ARBITRO, Carlos Valdés (menos que regular, permitió el juego brusco, sin atinar a frenarlo en ningún momento).

GREEN CROSS (4) Fernández; Olivares, Magna, Body; Zúñiga, Benítez; Ramírez, Leal, Landa (Carvajal), D'Ascenso, Hoffman. Entrenador, Martín García.

LA CALERA (0) Valencia; Torrejón, González, Torres; Masías, Astorga; Graffiña (Haroldo), Delgado, Castro, Saavedra. Entrenador, Salvador Biondi.

Goles: primer tiempo, 5' abrió el marcador D'Ascenso, con preciso golpe de cabeza al recoger centro de Mario Ramírez; 12 Ramírez en jugada personal y a los 41' D'Ascenso. Resultado parcial, Green Cross, 3 La Calera, 0 En la segunda etapa, a los 32' estructuró el marcador definitivo Benitez al servir con éxito un tiro libre. Resultado final, ganó Green Cross 4 por 0.

Pormenores.—

Un debut auspicioso cumplió ayer en su cancha Green Cross Temuco al superar por amplias cifras a La Calera. Tarde de alegría en Temuco, ya que los parciales de los albiverdes no habían visto a su equipo en las dos anteriores fechas.

En la primera etapa Green Cross aseguró la victoria, aprovechando todas las facilidades que otorgaron los caleranos, que tuvieron una retaguardia muy permeable a la velocidad endemoniada de los forward locales, especialmente Ramírez, Landa y Hoffman, que fueron pesadilla para el juvenil zaguero centro rival, que se vio firme en el juego de alto, pero mal en el a ras del suelo. Para los locales las lesiones de Landa y Leal no constituyeron problemas. Landa debió abandonar la cancha a los 38' de la primera etapa, entrando Carvajal en su reemplazo, pero Leal, lesionado a los 8' de la complementaria no pudo ser sustituido.

(Gentileza Radio La Frontera de Temuco).

Marinos de Chile e Italia igualaron a 2, match de fútbol

CIVITAVECCHIA, 30 (EFE) (Italia).— El equipo de fútbol de la nave escuela chilena "Esmeralda", empató esta tarde en dos goles con la escuadra local de Civitavecchia, en un partido amistoso. La "Esmeralda" está anclada en este puerto, en su viaje de instrucción.

El equipo chileno estuvo formado de la siguiente manera, Vargas; Gutiérrez y Leira; Gaete, Morales y Mendoza; Hernández, Chamorro, Thorton, Azúa y Pincheira. Los jugadores Thorton y Azúa son guardiamarinas, mientras que los demás integran el personal de tropa.

Sergio Jiménez ganó torneo de tiro "Carabineros"

Con todo éxito se efectuó ayer en el polígono de La Reina, el campeonato de Tiro al Blanco, que organizó Carabineros, en homenaje a los 40 años de vida de la institución policial. En la competencia por equipos, se impuso, Prefectura del Tránsito, que totalizó 451 puntos. Segundo, se ubicó Prefectura Norte con 444 puntos. Tercero, Prefectura Radiopatrullas con 398 y cuarto, Prefectura Central con 384 puntos.

En el torneo individual, ganó el carabinero, Sergio Jiménez con 83 puntos. Segundo, el Teniente Herbert Aguilar, también con 83 puntos. Tercero, la brigadier 2ª, señorita, Leticia Figueroa con 80 puntos y cuarto, el sargento 1º Miguel San Martín con igual puntaje.

River Plate ganó a Independiente

BUENOS AIRES, 30 (ANSA).— Se disputó la novena fecha del Campeonato de Fútbol Argentino de Primera División, cuyos resultados fueron los siguientes:

ZONA "A"

Argentinos Juniors 0, Estudiantes de La Plata 1; Quilmes 2, Huracán 2; N. Old Boys 1, Lanús 3; Vélez Sarsfield 3, Atlanta 1; Racing 2, Boca Juniors 1.

INTERZONAL

Colón 0, Unión 0.

ZONA "B"

Gimnasia y Esgrima 2, Platense 1; San Lorenzo 1, Deportivo Español 2; Banfield 2 Rosario Central 0; Chacarita Juniors 1, Ferrocarril Oeste 1 River Plate 2, Independiente 1.

POBRE ACTUACION DE REAL MADRID EN LA "COPA GENERALISIMO"

MADRID, 30 (EFE).— Los siguientes resultados se registraron en la primera fecha de la Copa "Generalísimo".

Hrcules 3 — Levante 0; Tenerife — Sevilla (comienza a las 19.30 GMT); Atlético Bilbao, 3 — Huelva, 0; Cádiz — Valencia (día 1º); Atlético Madrid, 5 — Mallorca, 0; Mestalla, 3 — Granada, 1; Coruña, 2 — Lérida, 2; Constancia, 2— Las Palmas, 2; Betis, 2 — Español, 0; Barcelona — Málaga (día 1º); Castelln, 0 — Pontevedra, 1; At. Ceuta, 4 — Córdoba, 2; Osasuna, 2 — Elche, 0; Torrelavega, 2 — R. Madrid, 2; R. Sociedad, 0 — Sabadell, 2; Europa — Zaragoza (a las 18.30 GMT).

METROPOLITANO DE HOCKEY:

León Prado Venció con sus 4 Equipos a Estadio Italiano

Cuatro triunfos excelentes logró ayer en su cancha, el Club Miguel León Prado, al superar por la tercera fecha del Campeonato Metropolitano de Hockey a Estadio Italiano. En el primer partido de la reunión, su quinteto infantil remontó un marcador adverso para adjudicarse los dos puntos 5x4.

Luego en el cotejo de juveniles, que fue a la vez el mejor de los cuatro encuentros, por la exhibición realizada por ambos quintetos, León Prado, remontando tabbién un guarismo que le perjudicaba, pudo ganar 7x5.

En el preliminar los liceanos lograron su victoria más cómoda, venciendo 9x4 con su segunda división.

En el preliminar los liceanos lograron su victoria más cómoda, venciendo 9x4 con su segunda división.

En el partido básico el cuadro de honor de León Prado, que se apresta a viajar en una jira por provincias argentinas, ganó 5x3 a los de igual categoría del estadio de la colonia tana. La primera etapa que finalizó 3x1, también a su favor, fue la más disputada, puesto que en ella, el team italiano tomó una sorprensiva ventaja, cuando se cumplía apenas el minuto de juego.

La oposición presentada por Estadio Italiano, fue la nota saliente de la brega, luciendo en este aspecto, la gestión defensiva, donde Gerardo Echeverría, se prodigó incansablemente para impedir que su arquero fuera batido.

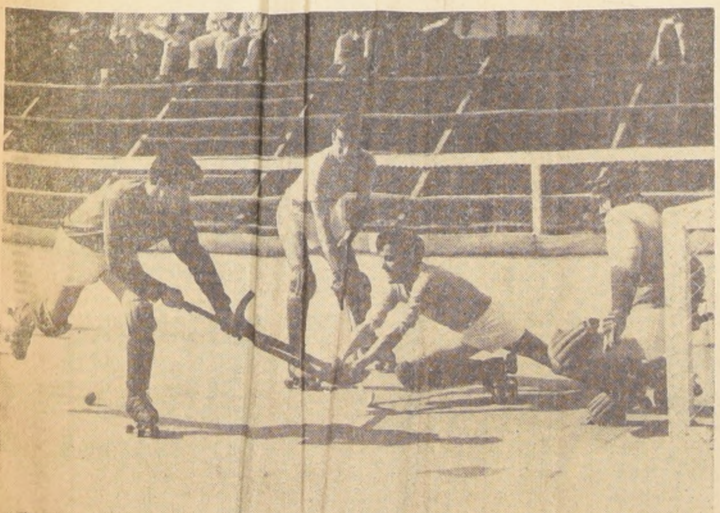
El rendimiento de los jugadores de León Prado, fue en todo caso cómodo, más que nada por la soltura con que se desplazaron en el rectángulo. Gustó una vez más el hábil y técnico juego de Sandro Pifferi lo mismo que el intenso trajín de Gonzalo Madariaga y Carlos Padruno.

Arbitro: Víctor Pereira.

LEON PRADO (5): Atilio Menichetti, Emilio Ibáñez, Carlos Padruno, Sandro Pifferi y Gonzalo Madariaga. Cambio: Angel Padruno.

ESTADIO ITALIANO (3): Antonio Rojas, Gerardo Echeverría, Fernando Castro, Horacio Madrid y Fernando Zapata. Cambios: Humberto Fuenzalida y Emilio Marín.

GOLES: Gonzalo Madariaga (2), Carlos Padruno (2) y Angel Padruno, Fernando Castro, Humberto Fuenzalida y Horacio Madrid por E. Italiano.



Con su tranquilidad y acostumbrada habilidad para eludir la marcación de sus rivales, el delantero Sandro Pifferi, de León Prado, se procuró, lo mismo que a sus compañeros, excelentes ocasiones de gol. En la nota gráfica, Gerardo Echeverría, cayendo, le alcanza a desviar la bola, mientras observan Fernando Zapata y el arquero Antonio Rojas.

1-0 EN QUILLOTA:

Sin Mostrar Nada Ganó San Luis a Santiago

Mejías anotó la única cifra. En el vencedor no jugaron Griguol Chávez y Galdámez.

CANCHA: Estadio Municipal de Quillota. PAGARON: 2.380 personas. SOCIOS: San Luis, 437; Santiago Morning, 34. RECAUDACION: Eº 5.657,70. ARBITRO: Ricardo Romero (mal: permitió el juego brusco del visitante).

SAN LUIS (1): E. Díaz; Rojas, Vera y Godoy; Ríos y Tapia; Núñez, Jopia, Mejías, Zamora y V. Díaz. Entrenador: Francisco Torres.

SANTIAGO MORNING (0): Irala; Ramírez, Gaymer, y Martínez; Esquivel y Paredes; Cuevas, Leiva, R. Díaz, Valenzuela y Capot. Entrenador: Salvador Nocetti.

GOLES: El único tanto del encuentro fue marcado por piloto Mejías, que después de recibir de Zamora batió con violento disparo alto junto a un poste al meta Irala, que no pudo retener el balón pese a que logró controlarlo a medias.

CAMBIOS: En el segundo tiempo, a los 37' salió Ricardo Díaz y entró Domingo Roblá.

Un triunfo poco convincente fue el que obtuvo San Luis, dueño de casa, sobre la oncena de Santiago Morning, por la cuenta mínima. Un partido que en su primera fracción no evidenció predominio alguno para ninguno de los dos cuadros en lucha, ya que ambas escuadras accionaron sin precisión y consecuencialmente no originaron mayores peligros para las zagas. San Luis fue quien tuvo la única oportunidad clara para inclinar la balanza a su favor en el tiempo inicial, pero que desperdició el debutante Víctor Díaz que actuó con explicable nerviosismo y mostrando los errores de su inexperiencia.

En el lapso final, levantó su juego el conjunto local para a la postre justificar la mínima ventaja alcanzada por intermedio de Mejías, en el último cuarto de hora de la brega. Esta superación de los "canarios" se debió más que nada al adelanto que experimentó el mediocampista Tapia, el cual colaboró eficazmente con su ofensiva, acompañando en las cargas sobre la valla de Irala, las que se hicieron más numerosas que en el período anterior.

Pero el público no salió agradado del trabajo cumplido por su equipo, si bien debe satisfacerle la victoria por ser esta la primera del campeonato. En descargo de San Luis habría que decir que se notaron las ausencias de Griguol, Galdámez y Chávez, que en el consenso de los aficionados quillotanos ha originado una corriente contraria al club por cuanto se reservan jugadores para incluirlos frente a equipos grandes, como es el caso de Colo Colo, con quien deben medirse el próximo domingo. Sin embargo, no hay preocupación por asegurar los puntos contra cuadros de nivel similar.

(César Valenzuela, corresponsal).

TORNEO UNIVERSITARIO:

Físico Mantuvo su Liderato en Béisbol: Venció a Pedagógico

Su segundo triunfo en el Campeonato Universitario de Béisbol consiguió ayer en el diamante del Estadio Nacional la novena de Físico, al batir 11 carreras por 10 a Pedagógico. La victoria de los beisboleros, actuales puntero del certamen universitario, fue conseguida gracias a su excelente levantada en el último inning, cuando luego de estar perdiendo 10x7, anotaron cuatro carreras.

Mucho mejor se vio la novena de los futuros profesores en los tres primeros periodos, en que tomaron una amplia ventaja de 8x3.

Mucho tuvo que ver en el triunfo del Físico, algunos atinados cambios.

Fue en el séptimo inning, cuando A. Encalada conectó un soberbio palo a la bola, lanzándola con violencia al fondo del center field, impulsando las carreras de sus compañeros Guedes, Contreras, Velásquez y la propia.

Con esta desventaja impensada de 11x10 entró a cerrar el último inning la novena de Pedagógico, la cual, a pesar de su afán por anotar, no pudo hacerlo.

La gran oportunidad de concretarlo se produjo en un espectacular carri-carri, entre tercera base y home, que no pudo lograr el catcher Pérez.

Físico: 2—0—1—2—2—0—4: 11 carreras.

Pedagógico: 1—4—3—1—1 0—0: 10 carreras.

Físico: C. Merón (P), R. Montilla (C), S. Contreras (1ª B), A. Encalada (2.a B), A. Miller (3.a B.) L. Guedes (T) S. Soto (J.I.) E. Ocaña (J. C.), P. Miller (J.D.)

Pedagógico: N. Castillo (P), G. Pérez (C), J. J. Pérez (1ª B.), H. Lorenzo (2.a B.), J. M. Camus (3.a B.), R. Acevedo (T), R. Hierro (J.I.), S. Gaete (J.C.) y A. Antillano (J.D.).

ATLETISMO

San Ignacio ganó el Interescolar

El Colegio San Ignacio se adjudicó el Campeonato Atlético Interescolar de Preparación, que finalizó en la mañana de ayer en la pista del Estadio Nacional, al imponerse por estrecho margen a Sagrados Corazones de Manquehue, que finalizó en segundo lugar.

En general el torneo fue de características discretas, porque no participó gran número de atletas destacados, y los que lo hicieron no estaban en su mejor estado de preparación. Tampoco estuvo presente —excepto en tres postas en que participó con buen éxito— el colegio que fuera varios años, campeón, Saint George, lo que restó brillo al certamen.

El puntaje final fue el siguiente:

San Ignacio, 99 puntos; Sagrados Corazones de Manquehue 94; Colegio Alemán 91; Verbo Divino 84; Saint George 40; Liceo Alemán 31; San Gabriel 23; Notre Dame 22 puntos; Seminario Chillán 22 puntos.



Edigio Ocaña fue un buen jugador en la novena de Fisico, que en encomiable reacción batió a Pedagógico 11x10. El panameño alcanza a protegerse, caído sobre la almohadilla.

SANTIAGO MORNING, UNICO COLISTA

EQUIPOS	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	Pts.
Audax Italiano	3	2	1	0	5	3	5
Wanderers	3	2	1	0	6	3	5
Rangers	3	2	0	1	5	2	4
Huachipato	3	1	2	0	9	4	4
Universidad de Chile	2	2	0	0	8	2	4
Green Cross	3	2	0	1	7	5	4
La Serena	3	1	1	1	5	3	3
O'Higgins	3	1	1	1	9	7	3
Palestino	3	0	2	1	4	5	2
Unión San Felipe	3	0	2	1	2	7	2
San Luis	2	1	0	1	1	2	2
Colo Colo	1	1	0	0	4	1	2
U. Católica	1	1	0	0	1	0	2
Magallanes	2	0	1	1	1	3	1
Unión Española	3	0	1	2	3	7	1
Everton	3	0	1	2	4	9	1
U. Calera	3	0	1	2	3	10	1
Santiago Morning	2	0	0	2	1	5	0

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 76745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 465451 Atención de 6 a 19 horas.
GP 6—IX—67.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

OCULISTA

DRA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS 6—7 30 P M —
SABADOS 12—1 P M.
A. GP 1.o—V—67

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88287.
Este abogado no tiene ni ha tenido agencias en Copiapó.

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esq. Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALIDAD: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768
GP 12—XI—67

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Cumming 662 — 65842. Responsabilidad. Domicilios. Indoloro.
A. GP 8—V—67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

3) Aves, animales y pájaros

CACHORROS OVEJEROS ALEMAN, machos Eº 120; hembras, Eº 90. Padres a la vista. Mariño de Lobera 1776, Nueva de Matte, altura 2700.
A. 1.o—3

SE VENDEN DOS VACAS GORDAS. Población Malaquías Concha. Av. Parral 7939, por Santa Rosa.
A. 30—3

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE". Diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria" San Diego 1317, Teléfono 55117. Matucana 26—D.
C. 3'—5.

4) Automóviles, garages y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

VENDO CAMION CHEVROLET AÑO 47, perfecto estado, por ausentarme del país. Tratar Pedro Fontova 4322, La Palmilla, Conchalí.
A 30—4

7) Arriendos buscados

¿TODAVIA ES ARRENDATARIO? HAgase propietario, pagando mensualmente menos de lo que paga por arriendo. Consulte condiciones en "Libertad", Agustinas 1161, frente al Banco Central.
C. 6—7

8) Arriendos ofrecidos

¿TODAVIA ES ARRENDATARIO? HAgase propietario pagando mensualmente menos de lo que paga por arriendo Consulte condiciones en "Libertad". Agustinas 1161, frente al Banco Central.
C. 6—8

9) Compraventas varias

GRAN OPORTUNIDAD. VENDO PUNteadora de Calzado nueva. Tratar Pirámide 50o, local interior, Valparaíso.
A 29 9

CALCETINES DE LANAS ESCOCESES.— Calcetines strech para colegiales, precios regalados.— García Reyes 428.
C. 30—9

9) Compraventas varias

POR ENFERMEDAD VENDO Y ENSEño sitsema casas prefabricadas y marcas registradas famosas, para armar en pocas horas casas de todo tipo, en madera o cemento. Alcérreca 1422, Tropezón.
A. 1.o—9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET" presupuestos reparaciones. Atención domicilio y provincias. Puntualidad. Franklin 1379, lado Roberto Espinoza, fono 51096, Casilla 7132, Santiago.
A. 6-10

14) Estatutos y Legales

POR HURTO QUEDAN NULOS LOS cheques LR 45152 al LR 45175, del Banco de Crédito e Inversiones, Suc. Avenida Matta.
A. 21 14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA bipersonal ahorro número 837, Banco del Estado San Miguel, perteneciente Aída Varas de Contreras, queda nula por aviso correspondiente. Carnet 527756, Manuel Contreras Quinteros 1 266 226, Santiago.
A. 2—14

POR HURTO LETRA N.o 751 ACEPtada por Sociedad Cooperativa Servicios Públicos y Previsionales, Eº 480, por aviso correspondiente.
A. 2—14

CHEQUES SERIE J N.os 00019495-00019496-00019497 del Banco Agustín Edwards y Cía., Sucursal Franklin, quedan nulos por extravío y dado aviso correspondiente.
A. 1.o—14

JUZGADO MENORES MAIPO-BUIN. En causa 9?? sobre nombramiento de curador, se ordenó citar a los parientes: Exequiel Araneda Serrano, Lidia del Carmen Serrano Ríos y Fernando Humberto Serrano Ríos, a la audiencia del día 11 de mayo de 1967, a la diez horas.— Secretaria.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro perteneciente a Teresila Vidal González, ruego devolverla Embajador Quintan 4842.
Z. 1.o—14

HABIENDOS EXTRAVIADO LIBRETA 1009773 Banco del Estado, perteneciente a Raúl León García, queda nula por aviso correspondiente.
A. 1.o—14

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 31 mayo próximo, 15 horas, pertenencias mineras hipotecadas "Marión y Adelaida", ubicada en Sierra de Pajonales, comuna Vallenar, Departamento Huasco, Provincia Atacama, inscritas fs. 268 y 269 N.o 46 y 47, Registro Propiedades y Minas Vallenar, año 1962. Mínimo: Eº 2.500 pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por Eº 250. Más bases antes 3224—66. Empresa Nacional Minería con Millie desposeimiento.— Secretario.
A. 2—14.

18) Instrucción y educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef 18

ACADEMIA "JOMAR", FUNDADA AÑO 1946, profesorado especializado; aprenda: Peluquería completa de Sras., Modas, Moda Infantil, Relojería, Peluquería de hombres. Matrícula gratis. "Jomar" Bandera 670.
A. 2—18

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.—15

31) Música, piano e instrumentos

¡OCASION! VENDO GUITARRA NUEva en Eº 130.— y una máquina de coser a marc marca "Reina" en Eº 80. Tratar en San Ramón 6461 fono 582062.
L 30|9

37) Ocupaciones ofrecen

FAMILIA EXTRANJERA BUSCA NIÑA de mano 20-32 años, puertas adentro, con buenas recomendaciones, excelente sueldo. Presentarse 16 a 18 horas, Marco Polo 1144 (por Colón, segunda cuadra, pasado Canal San Carlos). Fono 484343.
A. 1º—37

NECESITO MAESTRO CORTINERO metálicas mallas plegables competente. Franklin 1379.
A. 2—37

38) Peinados, Belleza Modas

PELUCAS PESTAÑAS, TODA CLASE postizos pelo natural.— General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.
C. 3'—5.

40) Propiedades venden

A FERROVIARIO VENDO - TRANSfiero sitio - casa nueva cuatro dormitorios. Gran Avenida. Pequeño pié saldo grandes facilidades. Teléfono 80611, casilla 1574.
A. 1.o—40

47) Radios y discos

COLOCAMOS ANTENAS MULTICANAles, colocadas Eº 85, y cambio de ciclaje Eº 95. "Electrovisión" Salvador Sanfuentes 2858, fono 93088.
A. 1º-47

48) Remates y citaciones

COOPERATIVA EL ANDEN DE EDIficación y Servicios Habitacionales. Cita a sus socios a reunión general extraordinaria para el 15 de mayo, a las 17.30 horas en segunda citación a las 18 horas Local Bulnes 654. San Bernardo.
A. 1.o—48

REMATE CASIMIRES ORDEN PATRIcio Rámila, Alameda 3125, 2 al 6 mayo, 11 y 16 horas. Germán Geell, martillero.
A. 4—48

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, día quince mayo próximo, dieciséis horas, se llevará efecto subasta bien raíz ubicado Vicuña Mackenna sin número, comuna La Florida, correspondiente al loteo archivado con número 5865 Conservador Santiago, inscrito fojas 11717, N.o 12828, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1963, denominado Loteo Biarritz, compuesto 33 sitios con siguientes roles y avalúos: 20—16, Eº 966; 20—20 20—21, 20—22, 20—23, 20—25, Eº 828, cada uno; 20—26, 20—27, 20—28, y 20—29, Eº 856, cada uno; 20—32, Eº 1.518; 20—34, 20—36, 20—37, 20—38, 20—40, 20—42, 20—43, 20—44 y 20—45, Eº 731 cada uno; 20—46, Eº 1.242; 20—58, 20—60 y 20—61, Eº 828, cada uno; 20—69, 20—70, 20—71, 20—74, 20—75, 20—76, 20—77, 20—79 y 20—80, Eº 787, cada uno. Pago al contado previa consignación 10% mínimos señalados, con boleta bancaria pudiendo disponer subastador 10 días para consignar saldo de precio en cuenta del Tribunal. El costo de impuesto transferencias, escrituras, papel sellado y estampillas, honorarios de escribano y demás que demanda la subasta y escritura de subasta e inscripción, serán de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes causa 203—66, caratulada "De la Noi Alberto con Constructora ALFA Sociedad Ltda. y autos 16404, entre mismas partes del 2.o Juzgado ambos ejecutivos.— El Secretario.
A 1.o|48

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Audiencia doce mayo 1967, quince horas, rematarase propiedad ubicada calle Nueva de Valdés 948, comuna Santiago Sur, inscrita fojas 8.450 número 16.919 Conservador Santiago 1947. Mínimum Eº 22.667. Precio resultante pagarse al contado, debiendo firmarse escritura compraventa dentro plazo diez días fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes juicio caratulado "Ortiz con Leiva".— Secretario.
A. 3—48

REMATE.— ANTE PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará el diecisiete mayo 1967, quince horas, sitios 48 y 49 correspondientes a calle Palena número 2861 y 2873, comuna de La Florida, Santiago; inscripción fojas 21388 número 22317 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1966. Mínimum: Eº 10.565. Precio pagarse con Eº 3.565 al contado y saldo en cuotas mensuales sucesivas de Eº 1.000 a contar desde junio del presente año. Boleta Garantía o dinero efectivo por 1.056,50 escudos. Bases y antecedentes: Expediente Ejecutivo 35832. "Silva José con Bolognini Teresa". Bandera 342.— Secretario.
A. 3—48

★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★

AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos, motonetas, bronceados, cobrizados, plateados. Accesorios, vajillas. Rosas 1858.
G. P. 2—9—67

¡ECONOMICE!
JUEGOS ANILLOS Y SUELTOS, TOdas medidas y marcas. Repuestos americanos - europeos. Encendido. Casa Agüero Alameda 2099 Teléfono 89005 Diez de Julio 1028.
GC. 17-IX-67

TODOS LOS REPUESTOS PARA CAmiones Bedford - Vauxhall. Catalán y Meneses. Santa Rosa 96, teléfono 392479. GC. 18-VIII-67

EQUIPOS DE INYECCION DIESEL, MERcedes Benz. Servicio Técnico. Klaus Feiffel. Brasil 89.
GC-28-VIII-67

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

ENCENDIDO, ACCESORIOS. TODOS los repuestos Simca, Renault, Fiat, Autotex. Maturana 2.
GC 28-VIII-67

A LOS VEHICULOS
¿Tiene problemas al adaptar los vidrios curvos o inastillables? Se le cambiarán inmediatamente en la Casa del Vidrio Inastillable, Lira 549.
A. 20—X—67—GC.

EL MEJOR TAPIZ, AL PRECIO MAS bajo. Seriedad. Portugal 926.
GC-6-IX-67

AVES Y HUEVOS

POLLOS FAENADOS
Directos del productor, huevos ventas mayor y menor. Teléfono 384049. Lira 685.
GC-1o.-XI-67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC-1o.-XI-67

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS antejardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567092.
GP. 25—IV—67

BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix, Shyfbestos. Embragues, Repuestos, Frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC-14-IX-67.

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA. REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GC-1o.-XI-67

FABRICA CAMISAS "LA CATEDRAL" Desde una precio mayoristas. Uniformes para prisiones. San Pablo 1071.
GC. 18-VIII-67

CARTERAS

CARTERAS SILVIA
Transformaciones, teñidos, composturas. Cocodrilo, lagarto, cueros finos. Teñidos, arreglos maletas. Repuesto toda clase carteras. Alameda 980, local 42.
11—VIII—67

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLches. Marquesas cromadas, ropa de camas. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30 V|67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC-10-IX-67

CARPAS

LAUTARO TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones, Nataniel 2001 teléfono N.o 52578.
GP. 31|V 67

FABRICA - PARASOLES— PARAGUAS Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

CONFECCIONES

"EIFEL"
Fábrica Confecciones Señoras. Ventas mayor y menor. Irarrázaval 2?38.
11—VIII—67

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430. GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP 30'V'67

PINTURAS AL OLEO

SUTTER Y VARAS.— PINTURAS Oleos. Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
G.C. 29—X—67.

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 783. Fono 39341.
G.C. 29—I—67.

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—II—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Roch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—I—67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS Cosido, sólo Eº 25.—, y para damas Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Almeda 229.
GC. 19/VI/67

FUNERARIAS

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA", SERVICIO nocturno. Atención asegurados, Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498
AC-11 VII67

ENCERADORAS

COMPOSTURAS, TODA CLASE, ENCEradoras, jugueras, lavadoras, motores. Teléfono 69426. Tarapacá 1115.
GC-11-X-67

FCAS. VARIAS

MANCINI
San Pablo 1538 — 69872
Moldes para Pastelería en General
GC. 15 oct.

PARAGUAS
FABRICA — PARAGUAS — PARASOLES Ventas detalle. Cambios de Telas. Reparaciones, Repuestos. Compañía 2697.
GP-18-X-67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

GUITARRAS

GIRARD GUITARE. GUITARRAS EStudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUITArras, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330.
GC-28-VIII-67

FABRICA OFRECE
Guitarras finas, desde 180.000. Reparaciones. Arturo Prat 910, teléfono 393937.
G. C.

LETREROS

LETREROS, LIENZOS CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 11, teléfono 66969.
25-VIII-67

FERRES, REPARACIONES, MAQUINAS escribir, sumar, calcular, compraventa. Teléfono 711346 San Diego 119. Local 129.
GC-11-X-67.

MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Compañía 1235. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP. 4|V|67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos cocinas. San Alfonso 42. GP 4|V|67

MUEBLERIAS

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia, invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

"FABRICA MUEBLES"
LEON MINOID
Ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen 1925.

LIVINGS - COMEDORES
Enchapados. Funcionales. Muebles sueltos. Precios especiales mayoristas. Por ser fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1655.
11—VIII—67

MUEBLES LIVING, COMEDORES, DORmitorios, Estantecamas, Sofacamas. Amplias facilidades. Catedral 1565.
GC-28-VIII-67

MUEBLES CROMADOS. PELUQUErías. Salones belleza. Bres. Restaurantes. Industrias Sicro. Matta 16.
6—IX—67

INSIGNIAS

MILLED.— INSIGNIAS, LLAVEROS, Propaganda, Placas automóviles. Fábrica, Chacabuco 69, Teléfono 94885.

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edifilio.
G.C. 15—IX—67

FUENTES DE SODAS

CAFE EL COLEGA LA CASA DEL taxista. Avenida Matta 320.
6—IX—67

MAQUINAS DE COSER

COMPRAVENTA - REPUESTOS - REparaciones. Máquinas coser - escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC. 18-VIII-67

RADIO Y TV

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
GC11-VI-67

CENTRAL TV — SERVICIO TECNICO televisores "Geloso". Instalaciones de antenas TELEFONO 51205.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498. GC-7-V-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13 — 26577.

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 385344.
GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS Amplificadores. Transformadores. llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67

AMERICA LIMITADA.— ANTENAS para Televisión, F. M., automóviles repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101.
G.C. 22—IX—67

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55881.
GC-1o-V-67

TRABAJOS TORNO. EMBOBINADOS motores. Reparación Bombas Agua. Fabricación ejes universales. Portugal 1059.
GC-10-IX-67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9—VI—67

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa en todas las medidas sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC 20—V—67

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES, USO AGRICOLA, Industrial Comercial.— San Alfonso 236, teléfono 94352.
G.P. 11—IX—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

REFRIGERACION

ORMAC. FABRICAMOS, REPARAMOS, refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.
G. C. 2—3—68

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil, industrias en general. Riquelmes 2. Teléfono 63908.
G. C 2—9—67.

RESTAURANTES

CASINO UNION COMERCIAL. ALONso Ovalle 755, fono 38275. Ambiente agradable. Reservados. Comedores para banquetes.
6—IX—67

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería.— Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.— Matrícula abierta todo el año, Incluso domingo y festivos.— Bascuñán 273 y 117.
G.P. 11—IX—67

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 - 384318.
GC. 1—V—67

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, mesas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC-7-X-67

TIENDAS

NOVIAS, TRAJES	Eº 99 00
TOCAS	16 0
RAMOS	2 0

MAC-IVER 437 — MERCED 872.
GP. 25 IV 67

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD" ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta por kilos. Rosas 1367.
GC. 9 V 67

TINTORERIAS

LAS NOVEDADES, SAN FRANCISCO 425 — 382651. Teñidos, cortinajes Lutos, Limpiados.
GC-14-X-67

TRANSPORTES

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELEfonos 50704 - 569582. Avise su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago. GC 14-VI-67

"TARZAN". TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Extructuras fierros hasta 12 metros.
GC.-20-V-67.

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105. 93353. GC.-20-V-67.

"LA RAPIDA"
Mudanzas dentro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 365— 34664.

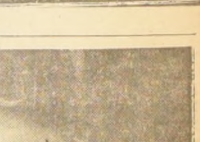
AMUNATEGUI, AMUNATEGUI 844. 63755. Toda clase carga, Mudanzas, Fletes. Locales, Santiago, Arica, Pto. Montt.
GC-14-IX-67

FCA. DE MUEBLES

OFRECE DORMITORIOS PLATINADOS Luis XVI, con cubierta mármol Eº 1.100. Contra-reembolso. Mapocho 2266

SUPER MUEBLES. MODERNOS ESTILOS, radios, enceradora, refrigeradores, lavadoras. Máquinas de coser. Créditos. Arturo Prat 414. Teléfono 382276.
GC-25-X-67





TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 29 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 1967

1er. Sector — Mapocho, Avenida Bdo. O'Higgins, Cerro Santa Lucía: YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939; BOSTON, Bandera 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9.

2.o Sector.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana: COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

3er. Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o Sector.— Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada: ANDRADE, Avda. Bdo. O'Higgins 2902; ECHAURREN, Avda. Bdo. O'Higgins 2196; ORION, Avda. Bdo. O'Higgins 3479; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, Avda. Viel 1906; CLUB HIPICO, Blanco 2108; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante: LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; AVILA, Avda. Portugal 201; KRAIZEL, Avda. Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN, Franklin 798; NOBEL, Avda. Matta 696.

6.o Sector.— Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo: LAS LILAS, J. Manuel Infante 279; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

7.o Sector.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina: FARR, Irarrázaval 3133; LARRAIN, Larraín 6877; BRASILIA, J. P. Alessandri 3533; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; VALPARAISO, S. Chadwick 2159; SUR, Avda. Grecia 1004; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; BILBAO, Francisco Bilbao 1299.

8.o Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: MELENDEZ, Buzeta 470; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pob. J. M. Caro); SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LOS COPIHUES, Salas 9060; LIBERTAD, Gran Avenida 2590; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; SAN LUIS, Avda. Berlín 775; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; BACH, Haydn 2994; VENDOME, Los Molles 3206 (Pob. Dávila); RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789.

9.o Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto: PURISIMA, Purísima 145; DOMINICA, Avda. Recoleta 483; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso 0123; VAISMAN, Avda. Recoleta 2110.

10.o Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta: BARONA, Avda. Independencia 489; SAN LUIS, Avda. Independencia 1200; POPULAR, Avda. Vivaceta 1811; IMPERIAL, Avda. Vivaceta 2893; TERRA, Avda. Domingo Santa María 2736; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053; SANTA MARIA, Avda. México 1298.

Turno Permanente: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 hrs. por la ventanilla correspondiente.



EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL
CHEVRON
PIE°30
SALDO 10 MESES
JOYAS FINAS



Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

EN MI REENCUENTRO con Santa Laura pasé una linda tarde el sábado último. Ustedes saben cómo me gusta este estadio, lo bien que veo el fútbol desde lo alto junto a las casetas de radio. Pero sentí también esa tarde algunas satisfacciones extras. La principal de ellas se llama Leonel Sánchez.

La última vez que vi a Leonel Sánchez fue fugazmente, en Sunderland el año pasado. Andaba mal. Bajo de juego y, me parece más importante, bajo de moral. Todos los futbolistas tienen que pasar por eso: hay temporadas que no se dan y recuerdo que de eso hablaba a veces José Manuel Moreno. Y decía el "Charro" que lo importante, lo que marca al buen jugador es eso: saber superar esas malas rachas.

Ahora ya sé: la zurda de Leonel está vigente. Y también Leonel Sánchez está vigente. Gran jugador hombre de oficio, inteligente en la cancha, soberbio en algunas concepciones. Para mí, él condujo al equipo el sábado y fue un estupendo conductor.

Leonel estaba jugando fuera de su puesto habitual, era ahora entreala, pero como puntero siempre hizo un juego parecido, sólo que cargado a la punta. Desde la orilla hacía jugar al interior. Ahora hizo jugar al wing. El gol de Gangas, de magnífica ejecución, no lo olvidemos, fue la puntada final de una jugada genial de Leonel. Y no hablemos del tiro libre...

Siempre admiré a Leonel Sánchez y hasta creo que tendría que haber ido más arriba en su carrera. Tal vez si hubiera emigrado, si se hubiera incorporado al fútbol europeo, su figura habría sido muchísimo más importante. Tuvo, y tiene, todas las condiciones para destacar en ese difícil escenario. Su disparo violento y atinado desde fuera del área habría sido un arma de mucho precio allá donde es tan difícil acercarse a la portería.

Me produjo una enorme satisfacción ver a Leonel Sánchez plenamente recuperado, más maduro, incluso, más cerebral que antes.

—oOo—

YO CREO QUE si Magallanes no tiene otra fórmula ofensiva que la que presentó contra Wanderers, la vieja Academia, con su manojito de claveles a cuestas, va a pasar este año muy malos ratos y muchos dolores de cabeza. Allí no hay quien pueda hacer un gol, por muchas oportunidades que logren brindar Ampuero y Dagnino, los dos motores del team, sus más altos valores. Yo me acuerdo de lo que era Dagnino antes de ausentarme de Chile en 1961. Había sido el más promisorio de una generación de juveniles que luego formaron la armazón del equipo que Riera llevó al tercer lugar en la Copa del Mundo. Pero no se realizó. Resultó excesivamente afildado, acaso sin personalidad, frío y como acomplejado. No respondió a lo que todos esperábamos de él y, cuando me fui a Europa, yo llegué a pensar, con pena, que pasaría por el fútbol fugazmente.

Ahora me lo encuentro ya totalmente maduro como jugador. Con más peso y, lo que es importantantísimo, con personalidad. Ahora manda en el campo, es pieza fundamental en su equipo y tiene una visión panorámica soberbia. Pocos como el alargan el juego en los momentos oportunos y dan alimento a sus dos centrodelanteros. Ha sido para mí una grata comprobación esta de Dagnino y me alegro que se haya encontrado y se haya realizado de acuerdo a lo que podía esperarse de él cuando era juvenil.

—oOo—

CREO QUE ese jugador Nilo (no lo conocía yo ni de nombre) va a hacer noticia. Tiene mucho que dar, sabe tratar el balón y sabe ver a sus compañeros. Y vi otras cuantas caras nuevas (nuevas para mí), que me interesaron. Tanto que he llegado a la conclusión de que el fútbol chileno no está tan pobre como muchos creen. En todos los equipos hay jugadores de calidad y algunos hasta pasan inadvertidos. Yo lo veo así y así lo digo.

CUADRO DE HONOR

PRIMERA DIVISION:

MAGALLANES: Ampuero
WANDERERS: Ferrero
U. DE CHILE: Sánchez
U. ESPAÑOLA: García
AUDAX ITALIANO: Berly
RANGERS: Azócar
U. CATOLICA: Villarroel
LA SERENA: Cortez
O'HIGGINS: Pino
HUACHIPATO: Noguera
EVERTON: Begorre
COLO COLO: Valdés
SAN FELIPE: Briones
PALESTINO: Ramírez
SAN LUIS: Tapia
SANTIAGO: Irala
GREEN CROSS: M. Ramírez
UNION CALERA: Haroldo

SEGUNDA DIVISION:

U. TECNICA: Valero
COLCHAGUA: Suárez
SAN ANTONIO: Salinas
LISTER ROSSEL: Cabrera
COQUIMBO: Duarte
ÑUBLENSE: Pedutto
FERROBADMINTON: Vega
ANTOFAGASTA: Silva
CONCEPCION: Coll
IBERIA: Trejos
SCHWAGER: Cabrera
TRANSANDINO: Arróspide
OVALLE: Becerra
MUNICIPAL: Larredonda

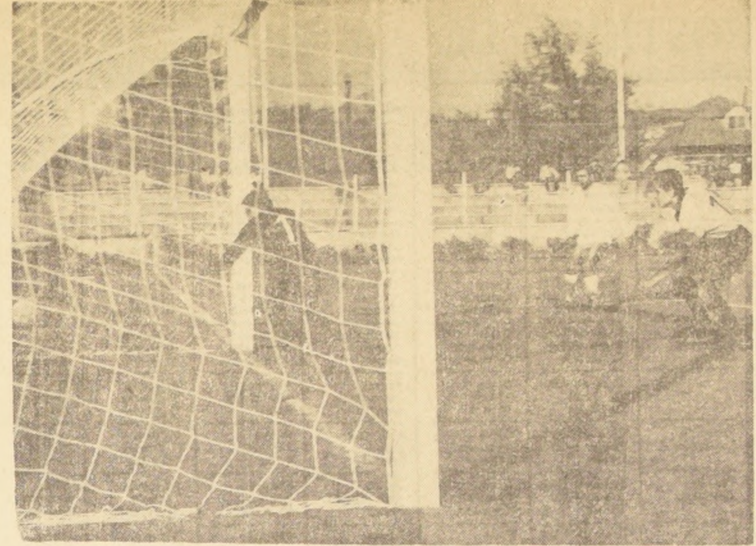
INTERNAZIONALE SOLO EMPATO CON CAGLIARI PERO AUMENTO VENTAJA

Resultados de la XXXº Jornada del campeonato de fútbol italiano, primera división: Bologna 2, Atalanta 1; Cagliari 1, Inter 1; Fiorentina 0, Spal 0; Foggia 1, Nápoli 1; Lazio 1, Mantova 0; Lecco 1, Brescia 0; Milán 3, Juventus 1; Torino 3, Roma 1; Venezia [illegible] Lanerossi 2.

Clasificación de la primera división de fútbol italiano, después de la XXXº oJrnada: Inter, 46 puntos; Juventus 42; Nápoles 39, Bolonia 38, Fiorentina 37, Cagliari 36, Torino 34, Milán 33, Roma y Mantova 29, Atalanta 27, Brescia, Spal, Lazio 25, Lanerossi 24, Foggia 20, Venezia 27, Lecco 12.

Tabla de posiciones de los goleadores del campeonato italiano de fútbol de primera división. El puntero Riva no juega desde hace cinco fechas por un accidente sufrido a fines del mes de marzo.

18 goles, Riva (Cagliari); 17 Mazzola (Inter); 15, Hamrin (Fiorentina); 13, Brugnera (Fiorentina); 12, Altafini (Nápoli); 11, Rivera (Milán); 9, Capelini (Inter); Haller (Bologna); Menicheli (Juventud) Meroni (Torino); 8, Boninsegna (Cagliari); De Paoli (Juventus); Nielsen y Pascutti (Bologna); Peiró (Roma); Domenghini (Inter); con 7: Zigoni (Juventus); Troja (Brescia); Gori (L. Vicenza); 6 Mazzola II y Benítez (Venezia); D'Alessi (Brescia), Enzo (Roma); Cané, Bianchi y Orlando (Nápoli), Traspedini y Micheli (Foggia); Danova (Atalanta); De Sisti (Fiorentina); Maraschi (L. Vicenza).



La pelota pegó en la parte interior del vertical a raíz de un corner servido por Isbej y se introdujo en el arco de Colchagua, tal como lo muestra el grabado. Fue un lindo gol olímpico.

Con Cuadro Remozado Coquimbo Aventajó 2 por 1 a Ñublense

Cancha: Estadio Municipal de Coquimbo. Pagaron: 4.142 personas. Socios: Coquimbo, 653; Ñublense, 4. Recaudación: Eº 7.077. Arbitro: Sergio Vera (regular).

Coquimbo (2): O. Soto; M. Morales, J. Toro y E. Canto; M. Guajardo y E. Galleguillos; E. Traslaviña (Cordero), R. Cárdenas, P. Araya, S. Duarte, S. Pinilla. Entrenador: Daniel Torres.

Ñublense (1): Pérez; Muñoz, Bravo y Mulato; B. Valdivia y Pedutto; Castro, Torres, Nicolás, L. Valdivia y Cerda. Entrenador: Caupolicán Peña.

Goles: Primer tiempo: 21' autogol de Pedutto (Ñ) en favor de Coquimbo.

Segundo tiempo: 24' Duarte (C); 47' Castro (Ñ) de penal.

Aunque estrecha la victoria de los coquimbanos sobre el team chillanejo, que dirige Caupolicán Peña, ésta fue ampliamente merecida.

El aliado que no siempre está de parte de los cuadros que juegan mejor, específicamnte el factor suerte, esta vez si que acompañó a los coquimbanos, que presentando un elenco remozado, al que le falta aún entendimiento, pudo iniciar bien su campaña en el certamen ascensorista.

Ñublense, con jugadores de buena estatura y que tienden a tratar bien el balón, fue un equipo que gustó a la vista, fracasando al menos ayer en el Estadio Municipal de Coquimbo, en la concretación de las jugadas.

Coquimbo Unido tuvo en su ofensiva a un valor de indudable gravitación en el rendimiento de su cuadro, siendo éste el paraguayo Saturnino Duarte, que rubricó su acción con un oportuno gol. (Corresponsal).

JUGANDO AL OFF SIDE GANO LISTER A SAN ANTONIO: 2-1

CANCHA: Estadio Municipal de San Antonio. PAGARON: 1.800 personas. SOCIOS: San Antonio Unido, 551; Lister Rossel, 14. RECAUDACION: Eº 3.480,30. ARBITRO: Hugo Palacios (mal).

LISTER ROSSEL (2): Cabrera (Fuentes); Amigo, Parada y Ríos; Vega y Uribe; Puig, Manosalva, Sierra, Tapia y Bueno. Entrenador: Ramón Climent.

SAN ANTONIO UNIDO (1): Acevedo; Valencia (Stavelot), Cornejo y Pavez; Salinas y Alvarez; Torrejón, Contreras, Arancibia (Huerta), Riquelme y Canales. Entrenador: Pedro Carvajal.

GOLES — Primer tiempo: 27 minutos, Bueno. Aumenta a los 40' Sierra y anota el descuento a los 45' Canales.

INCIDENCIAS: A los 44 minutos del lapso complementario fueron expulsados Torrejón y Uribe, por juego brusco, y tres minutos más tarde —a los 47— también es expulsado Salinas, por discutir con el árbitro.

En un encuentro regular, Lister Rossel doblegó en el vecino puerto al cuadro local por dos goles a uno. El triunfo de los visitantes debe estimarse como justo, más que nada por la labor realizada en la primera fracción, donde el conjunto linarense concretó dos ocasiones propicias dentro del área.

Sin embargo, es preciso señalar que el partido careció de atractivo por la táctica adoptada por ambos equipos, que no fue otra que la de jugar al off-side. Esto, lógicamente, influyó de manera terminante en las características de las acciones dentro del campo, las que se circunscribieron a la zona de media cancha, terreno en el cual se desenvolvió el juego en los primeros 45 minutos. Exceso de pases, retenciones de balón y carencia absoluta de orientación definida en los ataques. Sin duda, para el público el partido se tornó aburrido y sin interés, con una que otra escapada de ambas delanteras, teniendo mejor suerte Lister Rossel para aprovechar los vacíos del adversario.

En la 2ª etapa de la contienda, San Antonio salió a arriesgar más y se fue decididamente al ataque en pos del empate. Pero, tras el consecuente repliegue de las líneas visitantes, la paridad no llegó y el vencedor pudo solventar las dificultades que padeció su defensa extrema en algunos pasajes del período final.



FLOYD PATTERSON: Sonríe aquí socarronamente, dejando que Cassius Clay, su hermano de raza —pero no de religión— duerma apenado sobre su hombro por haber sido despojado de su título de campeón mundial de todos los pesos. Floy, ex monarca de la categoría, es el aspirante Nº 1 para ceñirse nuevamente la corona que le quitaron a Clay. (RADIOFOTO UPI).

Vacante el Título Máximo del Boxeo

NUEVA YORK, 30 (Por Félix Karag, del Servicio Exterior de la Agencia EFE).— Ocho son los aspirantes al título que, forzosamente, ha dejado vacante el campeón mudial de los grandes pesos, Cassius —Mohamed Alí— Clay, al serle despojado por la Asociación Muidial de Boxeo y la Comisión de Atletismo del Estado de Nueva York y otros organismos de los Estados Unidos, por haberse negado el gran púgil a jurar bandera e ingresar a las filas en el Ejército. Son aquéllos Floyd Patterson, Ernie Terrell, George Chuvalo, Karl Mildenberger, Oscar Bonavena, Thad Spencer, Joe Frazier y Manuel Ramos.

Deberán contender entre sí, en un torneo que se proyecta organizar en un futuro próximo, para decidir el futuro campeón de la máxima categoría.

Los organizadores del torneo, se frotan las manos. "El negocio es el negocio", ha dicho uno de ellos, cuyo nombre nos pide no revelemos, pero que ha logrado mas dinero que nadie a costa del propio Clay.

El grupo de organizadores, asociados, esperaba con verdadeda ansiedad la decisión de despojar a Clay de su título, para iniciar, apenas conocida la noticia, conversaciones telefónicas a lo largo y a lo ancho del país y a través del Atlántico y del Pacífico, para organizar el torneo que —la boca se les hace ya agua— va a rendirles pingües beneficios.

Cassius —Mohamed Alí— Clay, mientras tanto, ha reiterado sus ya conocidas declaraciones en el sentido de que "sin mí, el boxeo se habrá acabado"; de los ocho aspirantes, Clay ha vencido ya a Floyd Patterson, Ernie Terrell, George Chuvalo y Karl Mildenberger y nadie pone en duda que vencería fácilmente a los otros cuatro.

Sin Clay, la categoría máxima del pugilismo será mediocre —la máxima figura será, probablemente, Floyd Patterson—. Con Clay, efectivamente, nada tendrían que hacer los ocho aspirantes.

El boxeo mundial ha perdido, de momento, una de las más grandes figuras de todos los tiempos, y digo de momento, porque aún existen esperanzas de que Cassius Clay o Mohamed Alí, como el prefiere que se le llame, pueda volver al cuadrilátero, si sus abogados consiguen cambiar el "veredicto" sobre su situación militar, en cuyo caso, tendría que serle restituído el título al campeón, mal que les pese a muchos.

U. TECNICA BATIO 3-0 A COLCHAGUA

Isbej, Liberona y Pérez anotaron los goles estudiantes.

CANCHA: Estadio Universidad Técnica. PAGARON: 684 personas. SOCIOS: U. Técnica, 50. Deportes Colchagua 123. RECAUDACION: Eº 1.345,70. ARBITRO: Víctor Aeloiza (bien). U. TECNICA (3). Comte, Pinilla, Chávez e Isbej; Hidalgo y Urzúa; Valero, Gálvez, Liberona, Pérez y Herrera. Entrenador: Gracián Miño. D COLCHAGUA (0): Aguirre; Gallardo, Romo y Arriagada; Suárez y Landeros (Riú); Becerra, Cáceres, González, Latorre y Urbano. Entrenador: Eugenio Núñez. GOLES: En el primer tiempo no hubo. En la segunda fracción a los 4' gol olímpico de ISBEJ; aumentó de penal LIBERONA a los 18' y estructuró el marcador final PEREZ a los 43'. CAMBIOS: En Deportes Colchagua, Jaime Riú, reemplazó a Landeros cuando transcurrían 21' de la segunda fracción.

Total y absolutamente convincente resultó la faena cumplida ayer por Universidad Técnica ante Deportes Colchagua y por ello, su victoria final no merece objeciones. Con un fútbol macizo, de corte colectivo y teniendo sus hombres un excelente estado físico, arrolló prácticamente en la segunda fracción a los rivales y no resultó extraño entonces que el movimiento del marcador se produjera en su totalidad en el lapso final.

Primitivamente, el elenco sureño dejó la impresión de que venía a buscar un empate. Por lo menos, sus líneas posteriores siempre se vieron reforzadas con delanteros que bajaban a colaborar con su defensa. Hubo ocasiones en que el área colchaguina era el sitio donde se aglomeraba todo su equipo, incluyendo en esto el centrodelantero González, que en los primeros 45 minutos, buscó más su propia área que la rival. Con este planteamiento, naturalmente los universitarios se volcaron sobre el campo rival y trataron de abrir el marcador a como diera lugar. Tuvo éxito la faena defensiva de Colchagua en este tiempo y de ahí que ambos equipos se fueran al descanso con el marcador en blanco.

Claro que debemos hacer hincapie en algo. Al promediar este lapso hubo un rápido contraataque de Colchagua, que sorprendió algo adelantados a los defensas capitalinos. Pinilla, al verse apremiado por Urbano, quiso entregar el balón a su arquero Comte. A éste se le soltó la pelota y penetró en el arco sacándola en un postrer esfuerzo el mismo guardavallas. La jugada fue muy rápida y por ello el árbitro no se percató del gol, ni tampoco el guardalíneas de ese sector que estaba muy lejos. A nosotros nos dio la impresión de gol; pero para estar más seguros, posteriormente le consultamos a nuestro compañero gráfico que estaba justo en esa área y ratificó nuestra impresión. Comte la había sacado desde dentro del arco. Fue la jugada más destacada de los primeros 45 minutos.

Al iniciarse el segundo período, impresionó mejor Colchagua en los minutos iniciales. Salieron un tanto sus hombres de las posiciones defensivas y llevaron buenas combinaciones hasta la valla de Comte que tuvo que emplearse a fondo en dos ocasiones seguidas, para evitar primero que se concretara en gol un violento disparo de González y luego otro de Becerra.

Supieron soportar el empate los dueños de casa y poco a poco retomaron el control de la pelota y luego del gol olímpico conseguido por el zaguero Isbej, se adueñaron totalmente de las acciones.

Les faltó estado físico a los visitantes para sostener el ritmo que Universidad Técnica impuso al cotejo y por ello, cundió la desorganización entre sus filas. Cuando Arriagada le cometió violento foul penal a Valero, que al servirlo Liberona significó la segunda conquista estudiantil, todo ya estaba resuelto. U. Técnica era el legítimo vencedor. Fue más equipo que Deportes Colchagua.

Eugenio Sánchez C.

Schwager Derrotó a Trasandino 2 por 1

CANCHA: Estadio de Coronel. PAGARON: 4.598 personas. SOCIOS: de Lota-Schwager, 1.234 - Trasandino, 4. RECAUDACION: Eº 7.113,30. ARBITRO: Héctor Toro (mal).

LOTA-SCHWAGER (2): Melani; Quiroga, Azócar; Cejas y Páez; Sepúlveda, Fuentes, Cabrera, Inostroza, y González. Entrenador, Hernan Gárate.

TRASANDINO (1): Jaña; Gallo, Iturra y Oliver; E. Escobar y Arróspide; P. Escobar, Olivares, Gutiérrez, Torreblanca y Lavín. Entrenador, Pedro Quiroga.

GOLES: En el primer tiempo a los 6' INOSTROZA. En la segunda fracción a los 15' INOSTROZA; descontó P. Escobar a los 44'. EXPULSADOS: A los 16' del segundo tiempo, Fuentes y Torreblanca por agredirse mutuamente.

LESIONADOS: A los 24' del período final se lesionó Cejas y fue reemplazado por Bravo.

Trasandino fue hasta la zona sur con un propósito bien definido. No dejar jugar ni accionar tranquilos al rival. En parte lo consiguieron; pero la mayoría de las veces, usando una rudeza que casi siempre hacía peligrar el físico de los defensores locales. Muchos fouls y demasiados encontrones fueron la tónica del cotejo, que significó una victoria para Lota - Schwager, más que nada, gracias al oportunismo y habilidad de sus atacantes, bien conducidos por Cabrera.

En general, el cotejo no resultó del agrado del público, que con largas silbatinas, rechazó principalmente, el planteamiento que usó en esa ocasión el elenco andino.

Nunca pudo jugar tranquilo él cuadro carbonero y por ello, no podemos aún dar un veredicto sobre su poderío como equipo.

(Gentileza de "La Patria" de Concepción).

BUENA FAENA DE CONCEPCION ANTE IBERIA: 3 POR 0

CANCHA: Estadio Regional de Concepción: PUBLICO: 12.010 personas; SOCIOS: Deportes Concepción 1.680. Iberia no registró; RECAUDACION: Eº 20.641,90. ARBITRO: Luis San Martín (menos que regular).

Deportes Concepción (3): Werlinger; Farfán, Pérez y Pinochet Zambrano y Mohor; Stuardo, Coll, Moraga, Acuña y S. Carrasco. Entrenador: Isaac Carrasco.

Iberia (0): Trejos; Silva, Lobos y Ramírez; Cabrera y González; Contreras, Kosic, Novos, Díaz y Navarrete. Entrenador Domingo González.

GOLES: En el primer tiempo a los 45' MOHOR. En la segunda fracción a los 5' ACUÑA y a los 39' CARRASCO.

CAMBIOS: En Iberia Arias reemplazó a González y en Concepción Torres ingresó por Stuardo.

Iberia fue a defender un empate a Concepción y con ello, defraudó en cierto modo a la afición local que esperaba otra cosa del cuadro "puentealtino".

Los locales, con un fútbol bastante efectivo y contando con grandes valores individuales en su oncena, no tuvieron inconvenientes para adueñarse del centro de la cancha y organizar desde ahí, continuados avances sobre la valla defendida en muy buena forma por Trejos, que a la postre, se transformó en la mejor figura de su equipo. Nada tuvo que hacer Trejos en los goles e incluso, si no hubiese sido por su impecable faena, bien pudo el marcador ser más abultado.

Concepción se vio bastante bien y por ello, puede deparar bastantes satisfacciones a sus socios en el torneo iniciado ayer.

(Gentileza de "La PATRIA" de Concepción).

Jaime Pinto perdió ante el australiano Mulligan en Nápoles

NAPOLES, 30 (EFE).— El australiano Mulligan derrotó esta tarde al chileno Pinto Bravo, por 6|4, 3|6, 6|4 y 6|2, en la semifinal del singles masculino del torneo internacional de tenis, que se disputa en Nápoles.

En los cuartos de finales del dobles masculinos, la pareja Rodríguez-Cornejo (Chile-, derrotó a Merlo-Tacchini (Italia, por 6|4 y 6|0.

EN EMOTIVO PARTIDO IGUALARON O'HIGGINS Y HUACHIPATO 3 A 3

CANCHA: Estadio Braden de Rancagua. PAGARON: 12.525 personas. SOCIOS: O'Higgins 2.083 y de Huachipato 219. RECAUDACION: Eº 26.677,96. ARBITRO: Claudio Vicuña, bien.

O'HIGGINS (3): Zazalli; Contreras (Ottensen), Valdivia y León; Abarca y Guerra; Bedwell, Arias, Fernández, Pino y Osorio. Entrenador: José Pérez.

HUACHIPATO (3): Mendy; Mesías, Figueredo y Droguet; Soto y Sepúlveda; Ramírez, Noguera, Horster, Olivares y Candía (Angulo). Entrenador: Luis Vera.

GOLES: Primer tiempo, a los 4' Noguera puso en ventaja a Huachipato y a los 45' aumentó Jaime Ramírez.

Segundo tiempo, 8' Fernández descuenta para O'Higgins y a los 17' Pino logra el empate. A los 25' el propio Pino puso en ventaja a los locales, empatando para Huachipato Olivares a los 46'.

Una brega intensa y gustadora, especialmente por el movimiento del marcador, protagonizaron usineros y la escuadra local. En la primera etapa Huachipato logró acreditar plena superioridad sacando una ventaja que por lo ofrecido por ambos equipos pareció definitivo. Pero no estaba todo dicho ya que O'Higgins levantó mucho su juego en la etapa final y en corajuda reacción se llevó por delante a los sureños, para lograr incluso ponerse en ventaja, la que perfectamente pudo haber sido definitiva estructurándose una victoria espectacular. Lamentablemente para los muchachos de la camiseta "calypso" el zaguero León tuvo una falla inesperada cuando se jugaba un minuto de descuento dejándole la pelota en los pies a Olivares para que éste lograra el empate en favor de Huachipato.

Partido movido, lleno de emoción frente a los arcos y que reveló el deseo de la gente de Huachipato de luchar en todas partes por realizar una campaña digna en este su primer año en primera división y que le permite mantenerse como invicto con dos empates y una victoria. (Gentileza Radio Libertador de Rancagua).

MUNICIPAL GOLEO A OVALLE 4 POR 1

Cancha: Estadio Fiscal de Ovalle. Pagaron: 2.108 personas. Socios Ovalle, 238. Municipal no llevó socios. Recaudación. Eº 4.587,50. Arbitro: Walter Krauss de regular actuación.

MUNICIPAL (4) Arroyo; Villegas, Pérez y Reyes; Roa y González; Luna, Guerra, Larredonda, Torres y Ahumada. Entrenador Antonio Valjalo.

OVALLE (1): Rivera; Torrealba, Recabarren y Marín; Morgado y Fariña; Munizaga, López, Tapia, Becerra y Alcayaga. Entrenador: O. Vásquez. Goles: primer tiempo 20' autogol de Morgado. 2º tiempo: 7' Torres; 15' Becerra descuenta con lanzamiento penal. 20' Larredonda y a los 44' Luna con lanzamiento penal estructuró el marcador final: Municipal: 4 Ovalle 1.

No tuvo rival en su debut el cuadro de Municipal que sin inconvenientes, apabulló a un Ovalle que ofreció muy escasa resistencia a lo largo de los 90 minutos de juego.

El cuadro santiaguino con un equipo más ensamblado, con mejores individualidades y con una disposición ofensiva que no cejó en ningún momento, consiguió una victoria merecida y clara en cifras.

Sólo en los primeros 45 minutos, el cuadro de Ovalle ofreció alguna resistencia, sin embargo, a los 20 minutos de la primera etapa una jugada desafortunada de Morgado, que introdujo la pelota en su propia valla, dejó a Municipal en ventaja hasta el término de la primera fracción.

En la segunda etapa, se vió sólo un cuadro: Municipal, que se adueñó de todos los sectores de la cancha. Larredonda se convirtió en la mejor figura del cuadro capitalino y los goles no tardaron en llegar, reflejando la superioridad de Municipal.

En resumen, un partido hasta cierto punto unilateral, con un Municipal que en su debut aparenta prometer mucho.

FERRO-ANTOFAGASTA; EMPATE SIN GOLES

CANCHA: Estadio Regional de Antofagasta. **PAGARON:** 18.721 personas. **SOCIOS:** de Antogasta 3.007 personas, de Ferrobadminton 0. **RECAUDACION:** Eº 31.338,70. **ARBITRO:** Alberto Vásquez (bien).

ANTOFAGASTA PORTUARIO: Berly, Silva, Muñoz, Gallardo y Letelier, Saavedra y Klaric; (Peralta), Juan Páez, Mario Páez, Illanes y Meneses.

FERROBADMINTON: Mora (Piturra), Vega, Valenzuela, Catalán y Pino; García y Galleguillos; Negrete, Gutiérrez, Díaz y Arexabala. Goles: No hubo.

No respondió el encuentro de Antofagasta Portuario con Ferrobadminton a las espectativas que se habían hecho los casi veinte mil espectadores que concurrieron al Estadio Regional de Antofagasta a presenciar el match, que en todo su desarrollo no ofreció alternativas de interés.

Un cero a cero en el que prevalecieron las defensas no mostró ni buen fútbol ni interés en las acciones. El partido que comenzó ordenado y tranquilo, se fue aquietando poco a poco para terminar convertido prácticamente en un peloteo sin ningún interés que decepcionó a los miles de espectadores que inicialmente gritaron y alentaron a su equipo, pero que más tarde cayeron en el tedio del propio partido, decepcionados por el pobre rendimiento del equipo dueño de casa, que ni siquiera aprovechó esa ventaja para superar a un equipo también de bajo rendimiento como Ferrobadminton.

CLUB HIPICO

LUNES 1º DE MAYO DE 1967

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

PRIMERA CARRERA.— A las 12,50 horas. 1.100 metros. Condicional.

9h—17—15h	1	Chicodiablo	58	3	E. Muñoz	F. Jacial
2h—3—3	2	Shepard	58	1	N. N.	F. Jacial
Reaparece	3	Landmark	58	2	P. Ulloa	J. Cavieres
6h—6—8	4	Magic Love*	58	8	N. N.	A. Castro
11h—7h—1	5	Pasional	58	7	P. Cardoza	B. Fuentes
7h—18h—6	6	Malpensá	55	4	J. Amestelly	A. Breque
3	7	Negra Mía*	55	5	J. Salinas	L. A. García
5	8	Spadaccino	53	6	S. Vera	J. Inda

CARRERA "A". 1.600 metros, 5ª serie. Handicap. Se correrá inmediatamente después de la prueba inicial. Sólo a ganador.

6h—12h—3	1	Masina	60	2	N. N.	J. Freire
9—7—2—2	2	Parmalita	55	1	N. N.	A. Bullezú
6—1—5—1	3	Cuarteado	54	3	E. Guajardo	E. Inda
3—6—15	4	Arizona*	48	5	J. M. Aravena	E. Inda
7—12—13	5	Brisca	52	4	B. Azócar	H. Jara

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.500 metros.— Condicional. PREMIO GALLARDO. (2ª Válida de la Apuesta Tr. Inicial).

7v—3v—9h	1	Beam	53	5	R. Claverla	L. Alvarez
12—8—11	2	Caña Dulce	55	3	G. Meneses	C. Covarrubias
15—5—5	3	Cachaguita	53	9	E. Suárez	G. Urquidi
7—6	4	Covadonga Hill	53	4	E. Naranjo	E. Inda
3	5	Denise	53	12	C. Pezoa	J. M. Baeza
Debuta	6	La Bretaña	53	6	L. Toro	J. Chamorro
11—14	7	La Pelintruca	53	2	P. Castillo	J. F. González
4—9—3	8	Romancera	53	10	A. González	G. Sarmiento
8—2	9	Rosa de Lima	53	7	S. Vera	B. Fuentes
3—5—2—3	10	Sandy Point	53	1	C. Pezoa	A. Abarca
0—4—4	11	Verídica*	53	11	O. P. Castillo	A. Abarca
6—13	12	Yali	55	8	C. Ocampo	F. Jacial

TERCERA CARRERA.— A las 13,50 horas. 1.100 metros, 7ª serie. (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

10	1	Compasión	56	7	G. Jorquera	L. Herrera
9v—13h—12	2	Vivarella	47	16	L. Toro	L. Herrera
1—7—16	3	Dagorba	56	11	E. Guajardo	P. Valderrama
12—6—3	4	Gamo*	55	6	S. Azócar	C. Tapia
7—12—14	5	Azul Celeste	55	15	J. Allaga	A. Carreño
4h—4—13h	6	Bolarín	51	14	J. Duarte	A. Carreño
5v—3v—3	7	Gritería	53	5	C. Sepúlveda	E. Bravo
Reaparece	8	Marielie	53	13	J. García	U. Duque
8h—13h	9	Retoque	53	1	J. Salinas	J. Melero
8h—11	10	Rumba*	53	10	H. Salas	J. Argagnon
15	11	Trenzada	53	8	E. Naranjo	E. Pinochet
14—5h—10h	12	Asustaodo	52	12	C. Ocampo	S. Alamos
10—6—2	13	Amurrado*	51	2	E. Muñoz	L. Espinoza
5—6—7—6	14	Aníbal*	50	9	P. Castillo	M. Velarde
15h—6—14h	15	Devitza	49	3	R. Rojas	T. Bustos
13h—12h—14	16	Socorrida	47	4	O. López	M. Martínez

CUARTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 2.000 metros.— 1a. serie.— (Primera válida de la apuesta Triple central.).—

REAPARECE	1	Baurú	58	2	S. Azócar	A. Lab
6—1—1	2	Scamp	55	3	P. Ulloa	J. Inda
6—5—6—4	3	Caracal	52	1	O. P. Castillo	F. León
1—5—5	4	Mon Cheri*	52	6	J. Allaga	A. Abarca
6—3—7—10	5	Moliné	5'	4	A. González	P. Briones
1—2—2—6	6	Artico*	50	8	S. Vera	G. Urquidi
4—5—14	7	Sebastián	50	1	C. Ocampo	F. León
6—3—13	8	Heliogábalo*	45	5	R. Gatica	E. Cisternas

QUINTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.700 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la apuesta Triple central.).—

7—1—0—6	1	Nebride	55	4	P. Ulloa	G. Urquidi
8—1—10	2	Mar Bello*	54	9	E. Guajardo	E. Inda S.
5h—3h—9h	3	Espuela	53	2	J. Salinas	Juan Melero
8—8—8—1	4	Skyros	53	8	S. Azócar	E. Scala
11—11—3	5	Chupada*	51	2	A. Salas	P. Medina
10h—11h—10	6	La Cámara *	51	7	P. Muñoz	L. A. García
9—9—11	7	Novilunio	51	12	L. Albornoz	G. Melej
3—3—4—9	8	Acida	50	1	H. Olguín	H. Yáñez
3—6—5	9	Sulfúrica	50	6	A. Parra	F. Gazmuri
4—11—0	10	Tucán	49	10	C. Ocampo	J. Bernal
6v—9—4—4	11	Versada*	49	13	J. Duarte	D. Torres
13—13—8	12	Capitalista	47	11	J. M. Aravena	O. González
3—9—12	13	Ojos Negros	46	5	Pab. Castillo	D. Miranda

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida de la Triple central, con dividendo al primero y segundo.).—

9—12—10	1	Don Carlos*	57	10	E. Naranjo	E. Inda
3—2—1—4	2	El Pancho	53	8	N. N.	E. Inda
14—13—9	3	Alba Pura	55	7	S. Azócar	C. Covarrubias
3—9—1	4	Triguero	54	6	D. Muñoz	M. Velarde
3—	5	Aclamada	58	11	C. Pezoa	G. Urquidi
7h—5h—1h	6	Colegiado	53	1	A. Salas	J. Posadas
16—13—15	7	Fulgurante	53	4	F. Vásquez	D. Sandoval
1—7—12	8	Lipita*	53	2	V. Ubilla	C. Tapia
4—4—17	9	Novamás*	51	3	E. Venegas	Enr. Rodríguez
14—16—15	10	Stanford	51	9	C. Ocampo	O. González
0—	11	Golden Gate*	50	5	A. González	F. León
1h—15h—14h	12	Vanigre	48	12	H. Olguín	M. Martínez

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.600 metros.— Clásico.—

3—13	1	Burgalat	56	4	S. Vera	A. López
2—7h—9	2	Timbero*	53	8	J. Allaga	F. León
1v—2v—6	3	Kasarino	52	3	J. Amestelly	A. Breque
1—5—5—3	4	Mutifaz	52	5	G. Meneses	A. Valdés
0v—8v—1v	5	Chateau	50	9	A. González	D. Araya
5—3—4—1	6	Stirco*	50	2	S. Azócar	A. Lab
6—2—8—6	7	Bernis	47	7	J. M. Aravena	T. Bustos
3—2—1—6	8	Pardis	46	6	E. Suárez	O. Silva
3—8—1	9	3 Sargentos	46	10	O. P. Castillo	J. Freire
2—2—8	10	Michimalongo	45	1	L. Toro	A. Proschle

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (CLUB HIPICO)

	1a. Carrera	Carrera A	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera
LA NACION	Landmark Spadachino Shepard	Parmalita Cuarteado	Denise Covadonga H Rosa de Lima	Gamo Amurrada Gritería	Scamp Bauru Artico	Chupada Mar Bello Nebride	Aclamada Triguero El Pancho	Stirco Burgalat Tres Sargento	Progreso Pelluca Debis	Lucena Sully Sócrates	Quiquico Barry Norton Bicharada	Imolese Perugino Llamadora
LA TARDE	Mal Pensá Shepard Negra Mía	Brisca Cuarteado	Rosa de Lima Denise Sandy Point	Gamo Aníbal Retoque	Scamp Mon Cheri Artico	Skyros Chupada Mar Bello	Triguero Alba Pura Aclamada	Kasarino Mutifaz Timbero	Progreso Debis Ovación	Lucena Moshon Sócrates	Quiquico Eslora Nublado	Tarotaro Imolesse Perugino
EL ENSAYO	Landmark Malpensá Shepard	Parmalita Masina	Denise Romancera R. de Lima	Gritería Amurrada Dagorba	Scamp Sebastián Mon Cheri	Chupada Versada Ojos Negros	El Pancho Triguero Aclamada	Stirco Kasarino T. Sargentos	Progreso Lardana Cucaracha	Dafne Sully Chalsea	Apolista Quiquico Bicharada	Perugino Tarotaro Flotador
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Landmark Spadaccino Mal Pensá	Cuarteado Parmalita	Rosa de Lim Sandy Point Romancera	Gamo Gritería Amurrada	Heliogábalo Bauru Scampo	Chupada Versada Mar Bello	Aclamada Triguero El Pancho	Burgalat Stirco Tres Sargent	Debis Pelluca Progreso	Lucena Sócrates Chicotín	Quiquico Gran Bufo Apolista	Perugino Imolese Huicana
LA SEGUNDA	Landmark Negra Mía Spadaccino	Paramalita Cuarteado Masina	Rosa de Lima Sandy Point Romancera	Gamo Amurrada Gritería	Heliogabalo Scamp Bauru	Chupada Mar Bello Nebride	Aclamada Triguero El Pancho	Stirco Burgalat Kasarino	Lardana Debis Pelluca	Lucena Sócrates Papa	Quiquico Gran Bufo Apolista	Perugino Huicana Imolese
RADIO CARRERA	Negra Mía M. Love Pasional		Rosa de Lima S. Point C. Dulce	Gamo Gritería Boiarín	Scamp Heliogábalo Mon Cheri	Sulfúrica Mar Bello Acida	Aclamada El Pancho G. Gate	Stirco Mutifaz Bernis	Progreso Pelluca Aquilonia	Lucena Chalsea Catamarán	Quiquico Nublado Bicharada	Perugino Tarotaro Justice
RADIO PORTALES	Shepard Landmark Mal Pensá	Pannalita Cuarteado	Rosa de Lima Sandy Point Denise	Gamo Amurrada Gritería	Mon Cheri Scamp Caracal	Skyros Versada Acida	Triguero El Pancho Aclamada	Kasarino Mutifaz Burgalat	Lardana Pelluca Progreso	Aval Catamarán Sócrates	Apolista Quiquico Nota Buena	Perugino Imolese Tarotaro
ULTIMA HORA	Landmark Maipensá Negra Mía	Parmita Cuarteado	Rosa de Lima Sandy Point Denise	Gamo Gritería Amurrada	Artico Mon Cheri Scamp	Chupada Nebride Sulfúrica	Aclamada Triguero El Pancho	Stirco Kasarino Mutifaz	Lardana Progreso Pelluca	Repaso Sócrates Aval	Quiquico Apolista Bufo	Perugino Huicana Llamadora
SUBIERON BANDERA R. N. MUNDO	Landmark N. Mía Spadaccino	Parmalita Cuarteado	Rosa De Lima C. Dulce S. Point	Gamo Amurrada Gritería	Scamp Heliogábalo Artico	Chupada Skyros Versada	Triguero El Pancho Aclamada	Stirco Pardis Burgalat	Progreso Pelluca Lardana	Sócrates Catamarán Chalsea	Quiquico Bicharada Nublado	Perugino Llamadora Huicana

Stirco, en Compromiso Favorable

Una milla de trayecto tiene el premio central de esta tarde Diez ejemplares se anotan para llevarse los 13 mil escudos que asignaron al ganador La escala comienza en los 56 kilos. Termina en los 45.

Entre los rivales se miden tres de cinco años, tres de cuatro y tres de tres Un sólo veterano de seis.

Confiamos en la victoria de Stirco. El domingo pasado fue segundo de Mareadora, pero fue abierto en la partida En esta distancia —1 600 metros— ha ganado en tres ocasiones. Sus triunfos son seis en un total de 43 actuaciones En esta oportunidad lleva un cómodo peso y un jinete que lo hará rendir, y que ya lo conoce

Siempre será rival de cuidado Burgalat. Un buen valor. Delicado de salud, pero que siempre que corre rinde una enormidad. En total ha corrido en doce oportunidades en las temporadas de 1965, 1966 y 1967 En esas actuaciones anota dos victorias Una en 1965 y la otra en 1966. Clásico el primero y primera serie el segundo. Esta temporada (1967) anota sólo dos presentaciones. La primera en enero, y la otra el 23 de abril. Ha trabajado muy bien y puede, pese a los muchos kilos, realizar una faena de acuerdo con su calidad.

Buena impresión dejó Tres Sargentos después de su triunfo del domingo pasado. Cuando se le hizo correr avanzó con energías. Además, el cambio en su estilo (ahora de atrás) se vio que era algo que le favorecía. Ahora le dejamos el tercer lugar. En un total de 21 actuaciones anota dos triunfos, el primero en una milla y el último en 1.800 metros

El poco número de rivales y las parejas opciones de los animadores, hace del evento central de la tarde una competencia muy interesante. Una carrera de mucho estudio para acertarla

OCTAVA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.100 metros.— 4ª serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

11-16h-11-	1	G. Prince	53	3	G. Jorquera	O. González
6-	2	Lardana	53	7	A. González	G. Sarmiento
9-9-10-	3	Debis	50	2	S. Azócar	C. Covarrubias
11-9-7-	4	Murmurio	51	10	J. M. Aravena	A. Muscatt
2-3-4-2-	5	Pelluca	51	6	G. Meneses	José Santos
9-10-16h-	6	Ovación	50	5	N. N.	N. Peralta
0-7v-11v-	7	Pomme D'Api	49	8	J. Salinas	O. Silva
2-6-5-4-	8	Progreso *	49	4	S. Vera	D. Sandoval
8-15h-9-	9	Cucaracha	48	1	C. Ocampo	C. Tapia
5-4-11-	10	Aquilonia *	47	11	O. P. Castillo	F. León
9-6-11-	11	Gary	47	9	A. Parra	F. Gazmuri

NOVENA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

6-17-	1	Darne *	54	9	E. Vásquez	G. Urquidi
16-9-15-	2	Don Cristián	54	2	P. Ulloa	M. Velarde
11h-6h-7h-	3	Getti	54	10	D. Muñoz	D. Miranda
2v-2v-1v-	4	Aval	53	8	E. Guzmán	U. Bravo
10-11-7-	5	Lucena *	53	1	N. Bravo	C. Covarrubias
14-	6	Moshon	53	7	S. Azócar	A. Sepúlveda
17-4-8-	7	Oriental King	53	14	N. N.	S. Miceli
10-5-13-	8	Repaso *	53	6	E. Peña	O. Silva
8h-7-1h-	9	Chicotín *	52	11	N. N.	P. Briones
11-	10	Papá	52	3	O. P. Castillo	D. Sandoval
14-8-15-	11	Sully	52	5	A. González	G. Sarmiento
3-3-1-4-	12	Catamarán *	50	15	J. M. Aravena	L. Herrera
6-10-7-	13	Chalsea	50	16	N. N.	G. Melej
15h-18h-10-	14	Luterana	50	12	H. Pilar	José Melero B
4-14-4-	15	Sócrates	50	13	L. Toro	J. Freire
10h-9h-8h-	16	Kalunga	48	4	S. Alcaide	U. Duque

DECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.100 metros.— 2ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

2v-6v-8-	1	Nota Buena	57	12	P. Ulloa	C. Covarrubias
4-10-7-	2	Eslora	50	6	S. Azócar	C. Covarrubias
2-6-6-5-	3	Mesopotamia	54	8	J. Allaga	A. Proschle
8-3-1-1-	4	Apolista	53	13	S. Vera	T. Herrera
6-3-3-4-	5	Nublado	48	11	J. Salinas	T. Herrera
4h-4h-4h-	6	Barry Norton	53	1	N. N.	A. Petit
10-15h-6-	7	Cascadero *	53	14	N. N.	P. Medina
10-4-2-	8	Quiquico	53	9	C. Pezoa	A. Abarca
7-1-14-	9	Surtout *	53	7	E. Guzmán	C. Pfau
9h-1h-10-	10	Gringris *	52	15	D. Muñoz	M. Velarde
2-5-7-	11	Chanaz	50	2	C. Sepúlveda	O. González
17h-2-1-	12	Bicharada	49	10	A. González	G. Sarmiento
6v-9-7-	13	Fox Face *	49	16	O. P. Castillo	Alv. Breque V.
13h-6-3-	14	Gran Bufo	49	3	R. Gatica	P. Inda
3-4-9-	15	Coralina	48	4	R. Jaque	A. Bullezú
12h-11-13-	16	Orfeón Rojo	47	5	L. Toro	V. A. Polanco

UNDECIMA CARRERA.— 1.70 0metros.— A las 18 horas.— 5a. Serie.

7—1—2—3	1	Imolese *	56	9	P. Ulloa	E. Inda
2h—7—1	2	Tarotaro	55	1	J. Amestelly	A. Lab
8—8—11	3	Senilita	54	13	E. Vásquez	S. Fuentes
15h—2—1	4	Gana Fácil	53	8	J. M. Aravena	V. Ramírez
2—0—9—9	5	Justice	52	2	J. Salinas	P. Briones
8—7—4—2	6	Perugino	52	10	S. Vera	P. Inda
6—5—14	7	Epsom Lady	51	14	G. Jorquera	O. González
1—12—15	8	Flotador *	51	3	O. P. Castillo	J. Freire
6—3—11	9	Evocadora *	50	4	E. Suárez	J. Zúñiga
9v—13—2	10	Llamadora	50	11	A. González	G. Sarmiento
1h—3h—12h	11	Pimpón	50	6	M. Yáñez	A. Castro
14	12	Rabuso	48	5	J. Duarte	J. Cavieres Ml.
6h—0—15h	13	Sun Vido	48	12	L. Albornoz	S. Alamos
14v—2—4	14	Huicana	47	7	A. Salas	L. A. García

¡Habíamos Visto la Llegada!

Otra Vez Ganó Robot

Se repetió la llegada del Clásico "Otoño". Robot se llevó los honores del premio "internacional", y fueron New Song y Ben Gurión sus escoltadores.

Robot confirmó que llega bien a la distancia. Y que es el valor del momento. New Song, como siempre, será un gran rival. Ben Gurión, el eterno segundo. Completó el marcador Tigrito, corriendo mucho al final. Otro fracaso de Rayita y ahora con un regreso deplorable. Daba lástima verla. Otro que cumplió una pésima faena fue Trenzado. Nada para comentarle.

La largada estaba muy cerca del público. Todos jugaron muy rápido y se fueron en busca del lugar. Ahí, casi donde terminan las populares (muy concurridas), estaban los buenos. Los nombres que más valen en el actual momento.

Ben Gurión y New Song fueron los primeros que toma ron ubicación en "los cajones" El último en ubicarse frente a las cintas fue Sollozo.

Alzadas las gomas, y escuchado el tradicional ¡ya...!, Rayita salió al frente. Salió a correr. Ben Gurión estaba en su siga, delante de Robot. Par de Ases, New Song, Sollozo, Trenzado y Tigrito.

Rayita tomó de inmediato ventajas. Luego ganó también terreno Robot, y pasaron frente a la meta —por primera vez— en ese orden; tercero había quedado Ben Gurión delante de Par de Ases, New Song, Sollozo, Trenzado y Tigrito.

En la "curva de Avenida España" el grupo se desgranó. Se desarmó el "lote". El "pelotón" de las primeras distancias, A la recta opuesta Rayita ingresó con una diferencia de tres largos. Había tomado ventajas a Robot, quien, a su vez, estaba cinco largos delante de Ben Gurión y Sollozo, que se traían poca diferencia. A dos cuerpos de ellos, Par de Ases, quien tenía a medio largo a Trenzado. Luego New Song, a igual distancia, y último Tigrito.

Al llegar al poste que señala la última milla, Rayita traía siempre la diferencia de tres cuerpos. En su siga continuaba Robot, delante de Sollozo, que había mejorado, Ben Gurión y Par de Ases. Allí varios trataban de acomodarse (New Song, Trenzado, Rayita), pero no había aún posibilidades.

Giró Rayita la curva de los 1.300 metros siempre con tres largos a su favor sobre Robot. Allí, Ben Gurión, había recuperado el tercer puesto quedando delante Par de Ases, que también había ganado lugares. Más atrás Sollozo, New Song, Trenzado y Rayita. Muy luego el grupo llegó al "codo" final.

Informes de Provincia

TALCA:

SISTEMA DE MICRO ONDAS ENTRE SANTIAGO Y TALCA

TALCA.— Según los técnicos de ENTEL, de la firma Mercado y Hartley, y de la General Electric, se encuentran ya en su fase final los trabajos de la Planta de Microondas que unen actualmente a Talca con Santiago, y que posteriormente continuarán hacia el sur del país, dentro del vasto plan de comunicaciones de larga distancia por medio del sistema troncal de estaciones repetidoras.

Así, por ejemplo, la Planta "El Peñón", de Talca, y su imponente torre metálica sobre la cual se montaron antenas de 3 y 4 metros impresionan a las personas que han subido a verlas de cerca.

Y hace pocos días se cumplieron con éxito las pruebas de conversación con Santiago. Sin embargo, los equipos de microondas no estarán conectados totalmente con la capital antes de un mes. Sólo entonces se podrá habilitar definitivamente el servicio regular de comunicaciones por intermedio de la Compañía de Teléfonos. Todo este delicado trabajo —se dijo— reportará un mejor servicio a los usuarios de la Compañía de Teléfonos.

Los ajustes del complicado mecanismo están a cargo del técnico alemán Franz Karg, quien fue contratado desde su país de origen para esta labor. (Veloso, corresponsal).

TRASLADAN A CAPELLAN DEL RGTO. CHORRILLOS

TALCA.— Monseñor Luis Salazar, capellán del Regimiento Chorrillos de Talca, por lapso de 27 años, fue designado con igual cargo al Grupo de Paracaidistas, con sede en la capital. El Párroco de la Iglesia de San Luis, es uno de los pocos religiosos chilenos que es miembro titular del Ejército. Pertenece a la Tercera División de las Fuerzas Armadas desde el 20 de marzo de 1940, cuando a petición directa de Monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca (Q. E. P. D.) y del Comandante de la Guarnición, fue nombrado Capellán del Regimiento "Chorrillos".

Según contó a los periodistas, su primera preocupación al llegar a Talca, fue levantar un nuevo templo. Y escogió el lugar donde se estaba construyendo la Plaza Las Heras. Los planos los realizó el arquitecto Exequiel Fontecilla, sobrino nieto del primer párroco Manuel Larraín Aldunate. Los fieles, sin molestar al Obispado, emitieron bonos en una acción comunitaria. La Iglesia fue levantada en cuatro años. Y fue la primera parroquia "consagrada". La otra Iglesia consagrada es la capital de Talca. (VELOSO, Corresponsal).

Extraordinario Presupuesto para Obras Portuarias de Puerto Montt

PUERTO MONTT.— Con un presupuesto ascendente a 26 millones de escudos se contará para ejecutar la segunda parte de las obras portuarias que se realizan en esta ciudad, suma que equivale al empréstito de 17 millones 300 mil marcos acordado para tales efectos por el gobierno de la República de Alemania Federal.

En el curso de la presente semana serán solicitadas las correspondientes propuestas cuyos trabajos comprenden la construcción de 200 metros de malecón para barcos de calado superior, 150 metros de atracaderos para los vapores de cabotaje a levantarse en la poza secundaria y la correspondiente anexión al muelle principal. Dichas faenas, según lo acordado por las autoridades pertinentes, se iniciarán a más tardar en septiembre u octubre próximo; es decir, cuando el clima de la zona no interfiera tales obras



Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, dio impulso al plan de trabajos portuarios en Puerto Montt.

Todo este amplio proyecto fue debatido por el Ministro de Obras Públicas,, Edmundo Pérez Zujovic en una entrevista que sostuvo con el ingeniero diplomado Max Nogatz enviado con tal fin por la Salzvitter Industriebau Gesellschafts, y con el representante en Chile de esa empresa alemana, Richard Jost Lambert. Conversaciones en las que también participó el Director de Obras Portuarias Carlos Leighton, quién aportó toda clase de antecedentes acerca del plan contemplado en la segunda etapa de estos trabajos.

En esta oportunidad se consideraron también las faenas ya realizadas y que estaban proyectadas en la primera etapa de estas obras de incuestionable adelanto para el progreso de la provincia de Llanquihue y la zona en general. Existen 150 metros de malecón construídos en la poza principal e idéntica cantidad en los muelles secundarios. La obra en total, contempla la construcción de 550 metros de malecón. Como dato ilustrativo de la importancia de estos trabajos es dable consignar que para la realización de la segunda etapa se utilizarán 2 millones 300 mil kilos de acero estructural, elemento que ya se está elaborando junto con otros materiales especiales.

Sin embargo, eso no es todo con respecto a estas obras financiadas con el empréstito otorgado por el Kredistantal Fur Wiedereufbau. Finalizada la construcción de los malecones se levantarán las obras secundarias del plan, que contemplan bodegas, pavimentación, agua potable, alcantarillado, alumbrado eléctrico, vía férrea y equipamiento portuario.

En torno a estos proyectos el Director de Obras Portuarias hizo presente que se verificarán los trabajos pertinentes para establecer una explanada que sirva de nexo entre la Estación de los Ferrocarriles y el recinto portuario, destinada a los desembarques de los abonos destinados al sector agrícola de la región.

Con todas estas obras ejecutadas, Puerto Montt, dispondrá de una capacidad de carga ascendente a 700.000 toneladas anuales, superando largamente las 200.000 toneladas que por este concepto se movilizan en la actualidad.

De esta forma, Puerto Montt pasará a constituirse en un punto de vital importancia para la comercialización de los productos no tan sólo de esa provincia, sino que también de las adyacentes.

INAUGURADO UN CENTRO CIENTIFICO PARA ENSEÑANZA BASICA: QUILLOTA

QUILLOTA.— Con asistencia del Jefe de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos del Ministerio de Educación, Waldemar Cortés, del presidente del Consejo de Escuelas "Naciones Unidas", profesor mendocino Rubén Díaz Cascogne, autoridades locales y vecinos, se inauguró en La Cruz el Centro de Actividades Científicas Integradas para la Enseñanza Básica.

Este nuevo establecimiento trasunta el esfuerzo y la constancia de la obra personal desplegada en tal sentido por el vecino de La Cruz, Guillermo Wiederhold Mann, que, en esta oportunidad, recibió un verdadero homenaje y el reconocimiento de las autoridades educacionales.

Este Centro Científico cuenta con laboratorios de investigación; talleres de física y química; además, se estima que quienes deseen ampliar sus conocimientos agrícolas y mineros, encontrarán allí un amplio campo. Ello, sin descuidar las actividades de tipo cultural para lo cual el establecimiento de enseñanza, reconocido incluso por la FAO, cuenta con una biblioteca y una sala de música.

Con todos estos antecedentes en su poder, el Ministerio de Educación, mediante decreto 8946 efectuó el reconocimiento oficial de este Centro Científico, asignándole la categoría de Escuela Experimental de Primera Clase y designando en carácter de Director a su creador, Guillermo Wiederhold.

Este nuevo maestro, de antigua experiencia, como homenaje a su labor desinteresada en favor de la educación, recibió en este mismo acto un diploma de honor y una medalla otorgada por el Consejo de Directores de Escuelas Primarias, cuyo presidente viajó especialmente desde Mendoza, República Argentina, para hacer entrega de estas distinciones.

MAIPU:

FIESTA ANIVERSARIA DE LOS BUSES MUNICIPALES

MAIPU.— El servicio de buses municipales Santiago-Maipú celebra hoy, 1º de Mayo, su aniversario. Fue fundado en 1956 con once buses del tipo Fiat. Su primer director de transporte fue Pedro López Jaime, y los primeros choferes Juan Alvarez y Guillermo Gómez, quienes en la actualidad prestan servicios. Entre el personal de mecánicos sus fundadores son: Hugo Caro, Arnulfo López, Juan Quevedo y Julio Cortés.

En la actualidad este servicio municipal cuenta con noventa buses, con variante: Cerrillos, Pajaritos, Victoria, Cinco de Abril y la recientemente creada a la Rinconada de Maipú, sector netamente agrícola.

Las festividades aniversarias se iniciarán a las 10 horas con el tradicional encuentro de fútbol en el Estadio Municipal entre el personal de choferes y mecánicos, en disputa de un valioso trofeo obsequiado por el regidor Roberto Durán Valenzuela. Arbitrará el match el inspector jefe Andrés Peña Reyes. (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal).

QUILLOTA:

PRUEBA AUTOMOVILISTICA ORGANIZA CAMARA JUNIOR

QUILLOTA.— Una prueba automovilística a efectuarse el próximo jueves 4 del presente, ha organizado la Cámara Junior de esta ciudad como una forma de ir en ayuda del Cuerpo de Bomberos.

Para los vencedores de esta prueba, tanto el comercio como industrias y particulares han donado valiosos premios.

El recorrido, según los organizadores, comprende la partida desde la Plaza de Armas, frente al Café Paula, donde también estará la meta. Luego los coches se dirigirán a La Cruz, La Calera, Nogales, Las Ventanas, Concón, San Pedro y Quillota.

Ya hay numerosos corredores inscritos para esta competencia que, dados los fines que persigue, se estima que constituirá todo un éxito económico.— (JIMENEZ SALINAS, Corresponsal).

ANTOFAGASTA:

POBLADORES ADQUIRIERON 27 SEDES COMUNITARIAS

ANTOFAGASTA.— Veintisiete sedes comunitarias adquirieron pobladores organizados de Antofagasta, mediante un convenio con la Delegación Provincial de Promoción Popular, que ha lanzado una campaña destinada a facilitar la compra de estos locales, a precio costo y a tres años plazo.

Cada sede tiene un valor de Eº 7.900.— y la estructura es metálica, con un marco de dos aguas dispuestos cada cuatro metros. Constan de una sala de reunión, dos salas para oficinas, ventanas metálicas y techo de pizarreño.

Don Luis Cáceres Morgado, Jefe de Fomento y Servicios de la Delegación Provincial de Promoción Popular, informó que se han recibido numerosas solicitudes, señalando que confía en la responsabilidad de los pobladores, que al cumplir sus deudas permitirían extender esta oportunidad a otros centros comunitarios.

HIPODROMO CHILE

LUNES 1º DE MAYO DE 1967

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.00 horas.—

6—4	1	Chorten *	56	1	M. Flores	T. Bustos
8—19c	2	Yapetín	56	9	N. González	T. Bustos
REAPARECE	3	Royal Assent	56	2	G. Meneses	E. Valenzuela
11—	4	Celinda	53	3	J. Castillo	J. Vial
11—	5	Danival	53	6	O. López	M. Martínez
1—	6	Dynasty	53	8	R. López	H. Miranda
REAPARECE	7	Llolló	53	7	M. Ramírez	P. Bagu
5—7	8	Peñalara	53	5	V. Bravo	A. Gutiérrez
5—	9	Temeridad	53	4	R. Rojas	D. Torres

CORRAL: 1 con 2.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).

12—9	1	Anticucho	55	16	J. García	J. Duque
14—	2	Candombe	55	2	C. Sepúlveda	H. Cisternas
4—	3	Clarito	55	10	B. García	R. Maggi
5c-9c—11	4	Coalster *	55	6	D. Muñoz	G. Melej
8—	5	Flechazo	55	11	E. Guajardo	L. Alvarez B.
DEBUTANTE	6	Futrone	55	1	A. Díaz	F. Castro
DEBUTANTE	7	Halcón del Mar	55	12	D. Cerda	R. Quiroz F.
REAPARECE	8	Juanucho	55	5	J. Martínez	H. Miranda
7—	9	Leopardo	55	4	E. Soto	O. Jara
16c—11	10	Manicú	55	8	A. Farías	M. Martínez
8—7	11	Mazurquero	55	3	V. Bravo	A. Ramírez
5—	12	Mo'opu'i *	55	13	J. Barrios	A. Vodanovic
DEBUTANTE	13	Monge Doct	55	9	J. Amestelly	A. Breque E.
3c—4c	14	On Chuma	55	14	G. Meneses	J. Castro R.
13—	15	Pasmillón *	55	7	B. Campos	J. Muñoz R.
2—2	16	Rechiflado	55	15	S. Pradenas	D. López

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.00 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial).

12	1	El Lunes	56	2	R. Núñez	R. Quiroz
12	2	Neolatino *	56	9	V. Bravo	A. Petit
9—4	3	Nítido	56	5	E. Guzmán	A. Gutiérrez
9v	4	O'Farrel	56	3	E. Soto	O. Leiva
5v	5	Pocaho Sup	56	6	F. Catatau	U. Bravo
Debutante	6	Aventurera	53	4	O. López	M. Norambuena
0—9c	7	Bridgestone	53	7	P. Cardoza	L. Herrera
Reaparece	8	Demora	53	8	J. Soto	P. Briones
2	9	Marcona	[illegible]	1	R. López	H. Miranda
15	10	Rauquina	53	10	L. Camus	C. Miranda

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.30 horas.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

11—10—7	1	Champona	54	14	E. Guzmán	S. Gajardo
14—8—13	2	Distintiva *	54	1	V. Bravo	L. Contreras
6—8	3	Quillacón	54	8	S. Pradenas	D. López
10—9	4	Reading	54	12	L. Camus	P. González
5—11	5	Acertijo	53	2	L. Muñoz	F. Gazmuri
13	6	Birikina	52	5	D. Cerda	H. Gazmuri
8—7	7	Calivorano	52	11	C. Paredes	R. Villa
Reaparece	8	Dorogoy	52	4	D. Muñoz	C. Miranda
7—16c—5	9	Prensada	52	7	L. Caroca	J. Santos
Reaparece	10	El Pelao	51	13	J. Pacheco	E. Rodríguez
3	11	Erly	51	3	O. P. Castillo	V. Polanco
Reaparece	12	Trueno *	50	10	H. Olguín	E. Barticevic
14—8	13	Mi Millaray	46	9	I. Castillo	E. Barticevic
7	14	Guarico	48	6	J. M. Aravena	A. Castro
5—4—11	15	Chaberlain	47	15	P. Castillo	H. Yáñez

CORRAL: 12 con 13.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10 horas.— Condicional.— 2 años no ganadores.— (Primera Válida para la Triple Central).

Reaparece	1	Anzuelo	56	11	D. Muñoz	E. Rodríguez
Debutante	2	Compadrito	56	2	J. Pacheco	E. Cáceres
8—5	3	Diocleciano *	56	4	E. Soto	L. López
12	4	Espléndido *	56	10	E. Guajardo	J. Inda
4—2	5	Legal *	56	1	C. Pezoa	O. Silva
Reaparece	6	Lucky	56	3	J. Martínez	M. Norambuena
6	7	Momio	56	14	B. García	R. Maggi
Debutante	8	Mongo	56	12	J. Amestelly	A. Breque
7	9	Pentagonal *	56	15	S. Azócar	[illegible] Lab
4—3	10	Rebonado	56	5	G. Meneses	A. Sepúlveda
Debutante	11	Sigmausán	56	13	G. Farfán	J. H. Medina
Debutante	12	Toqui	56	7	E. Guzmán	J. Castro
Debutante	13	Trentino	56	6	S. Pradenas	J. Posadas
13	14	Whisky	56	9	A. Parra	E. Inda
13—15	15	Yunque	56	8	V. Barra	S. Gajardo

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.30 horas.— 10a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Central).

Reaparece	1	Córrete	54	1	L. Camus	J. Troya
No corre	2	Chere Amie	54	10	No corre	E. Bécar
2—2—10	3	Papelón	54	8	J. Pacheco	E. Barticevic
12c—6	4	Don Diego	53	11	E. Soto	H. Miranda
12	5	Jigger Girl *	53	5	E. Naranjo	E. Inda
16	6	Barbarella *	52	6	J. Salinas	E. Rodríguez
6—4	7	Eurasián	52	2	L. García	E. Scala
10—5	8	Inapreco	52	9	J. Amestelly	R. Rabello
16	9	Ilaima	52	4	E. Rodríguez	D. Torres
9—10	10	Nervi *	52	7	B. García	J. Bta. Castro
7	11	Pitico	52	3	M. Ramírez	O. Orellana
13	12	Ridi Pagliaci *	52	13	H. Olguín	R. Luna
Reaparece	13	Stout *	52	12	L. Hevia	H. González

CARRERA "A".— SIN APUESTA.— Carrera Steeplechase.— Handicap para tres años y más.— Se correrá después de la 6a. Carrera. — 3.200 metros.

Empire	1	Faisán	72	4	A. Rojas	R. Quiroz F.
Denikin	2	Truvor	71	1	H. Loewe	R. Quiroz F.
Antar	3	Rajah	69	3	E. Carreño	A. Carreño
Westerlands' P.	4	San Genaro	54	2	O. Hermosilla	H. Galaz
Farfadet	5	Neruz	61	5	Gmo. Ramírez	R. Luna

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— A las 11 A. M.— (Tercera válida para la Triple central).

2—1	1	Pistacho	60	5	E. Guajardo	O. Aliaga
1v—1v	2	Obstinado	57	6	C. Silva	E. Bravo
4	3	Rediablo	50	1	G. Farfán	Fco. Castro
6—5	4	Babá	42	2	J. Salinas	H. Gazmuri
3c—2c	5	Thunderbird	47	3	A. González	H. Gazmuri
7	6	Carillón	46	4	O. P. Castillo	J. Inda

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 11.35 A. M.— (Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o)

5—4	1	Machalí	55	2	J. Martínez	A. Sepúlveda
12c—13c—2	2	Blagueur *	54	8	D. Cerda	D. Torres
Reaparece	3	Bobar *	54	3	L. García	E. Núñez
3—8	4	Boston Pal	54	5	G. Farfán	E. Beuzenberg
4—2—1	5	Salteo	54	9	D. Muñoz	E. Becar
0—8	6	Séptima Hora	51	14	E. Guzmán	E. Becar
Reaparece	7	Filistea	53	4	B. Campos	M. Norambuena
3—6	8	Blue Back	52	6	J. Pacheco	R. López
9	9	Kala	52	7	G. Ayala	J. F. González
0—7	10	Noel	52	12	M. Ruiz	T. Herrera
9—1	11	Convicción	51	1	J. Amestelly	E. Scala
7—9—8c—7c	12	El Camaleón	51	11	H. Olguín	A. Muñoz
9—3—2	13	Giambattista	51	15	M. Flores	A. Valenzuela
8—5	14	Purrehuin	51	10	L. Caroca	S. Alamos
6—3	15	Rabioso	51	13	C. Pezoa	E. Barticevic

Corral: 5 con 6.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12.05 M.

13	1	Bochecito *	58	5	G. Meneses	A. Padovani
Reaparece	2	Lucky Ras	57	8	E. Naranjo	Alv. Breque
14	3	Gherenuk	54	3	M. Ramírez	P. Bagú
7	4	My Fair Lady	54	6	A. González	G. Sarmiento
9c—7c	5	Teutón	54	2	G. Farfán	J. Castro R.
4—1	6	T. Branchettes	54	4	J. Martínez	A. Henríquez
10—6	7	Doblete	50	9	L. Caroca	L. Toledo
1—2	8	Mirasierra	50	10	S. Vera	H. Parra
11c—2—12	9	Regocijo *	47	1	A. Salas	D. Sandoval
4—3	10	Mitzukawa	46	7	O. P. Castillo	M. Araneda

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 12.35 P. M. (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o)

9	1	Migolette *	56	13	J. Pacheco	A. Petit
13	2	Loredana	54	9	E. Vásquez	S. Fuentes
3—1	3	Secador	54	3	A. González	P. Briones
1—3	4	Ganimedes	53	5	J. Amestelly	J. Castro R.
13	5	Chadrón	48	10	H. Pilar	J. Castro R.
Reaparece	6	Naipe de Oro	53	12	D. Cerda	D. Torres
6c	7	Shalom	53	8	G. Meneses	A. Sepúlveda
4	8	Apuesta	51	[illegible]	A. Parra	E. Inda G.
5	9	Edredón	51	2	G. Farfán	F. Castro
6	10	Coloquio *	50	11	M. Ramírez	C. Tapia
Reaparece	11	Cosmopolitan	50	7	U. Gaete	V. Contreras
1—1	12	Pelayo	50	15	C. Sepúlveda	V. Contreras
10—7	13	Tolero	49	1	S. Alcaíno	R. Peralta
11—2	14	Indirecto	48	4	H. Olguín	R. Maggi
2	15	Bobinette	47	14	O. P. Castillo	A. Vodanovic

Corrales: 4 con 5 y 11 con 12.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros, 6ª serie. A las 13,10 horas (Tercera válida para la Triple Final, con dividendos al 1.o y 2.o)

7—13	1	Kunstler	55	3	S. Pradenas	D. López
5—4	2	Pay Roll	55	1	J. Martínez	D. Miranda
3—8	3	El Alamo *	54	12	J. Amestelly	J. Castro
[illegible]	4	El Sokol	[illegible]	6	J. Pacheco	E. Barticevic
[illegible]	5	Gaeta	51	7	G. Farfán	F. Castro
—5	6	Majestuoso	53	14	B. Campos	O. Orellana
Reaparece	7	Gianpiero	51	13	M. Ramírez	A. Breque
Reaparece	8	J. James	50	2	A. González	H. Miranda
5	9	Matulín	50	4	D. Cerda	L. Toledo
10—1	10	Vicario	50	11	L. Caroca	L. Toledo
12—7	11	Shellifox	50	8	E. Guzmán	D. Torres
Reaparece	12	Durazno	49	15	P. Castillo	M. Norambuena
Reaparece	13	Píndaro *	48	10	C. Ocampo	V. Contreras
8—11	14	Ureus	48	9	M. Ruiz	T. Herrera
5—5—6	15	Vandolena	48	[illegible]	O. P. Castillo	E. Bécar

Corral: 9 — 1[illegible]

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros. 7ª serie. A las 13,45 horas

2—13	1	Pituquín *	55	16	C. Ojeda	E. Bécar
7	2	Bisiesto	54	1	J. Pacheco	R. López
Reaparece	3	El Burgalés *	54	18	J. Martínez	J. Castro
8—2	4	El Cuatrero	54	7	B. García	U. Duque
[illegible]	5	Inciso	53	13	J. Barrios	J. Melero
[illegible]	6	La Ginda	53	3	S. Pradenas	E. Rodríguez
16	7	Mundial *	53	6	D. Muñoz	J. Muñoz
15	8	Thuban	53	4	M. Ramírez	C. Tapia
5—3	9	Cuyano	52	15	L. Hevia	G. Pérez
Reaparece	10	Pampero	52	12	N. González	A. Padovani
6—1	11	P. Oriental	52	17	E. Guzmán	H. Parra
Reaparece	12	Salida	52	10	N. N.	E. Vidal
13	13	Chaucha	51	4	C. Sepúlveda	J. Salas
5—3	14	Mindango	51	8	J. Amestelly	A. Bullezú
7—4—1	15	Sancul *	51	5	G. Farfán	F. Castro
Reaparece	16	Barrio Nuevo	50	2	D. Cerda	O. Orellana
	17	Míster Ed	50	[illegible]	C. Ocampo	O. Silva
	18	Clementina	49	11	R. Clavería	L. Alvarez

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros, 8ª serie. A las 14,10 horas.

9	1	Perdida	54	1	J. Amestelly	A. Bullezú
7	2	Pudú	53	12	E. Rodríguez	S. Micell
Reaparece	3	Sorrentino	53	10	P. Bustos	L. Contreras
4c—14c	4	El Patrón	52	13	E. Soto	E. Inda
4—2	5	Lenoz	52	14	D. Muñoz	J. Troya
6—3	6	Matizado	52	4	J. Martínez	J. Bernas
5c—12—7	7	La Doro	51	3	M. Ramírez	E. Pinochet
7—11	8	Parabellum	51	7	L. García	F. Gazmuri
[illegible]	9	Alguacil	50	11	D. Cerda	G. Avila
3	10	Evadne *	50	[illegible]	J. Latorre	E. Bécar
	11	Gulta	50	8	L. Hevia	O. Lizama
	12	Humildad	50	[illegible]	S. Vera	A. Carreño
	13	Novelista	50	6	E. Guzmán	R. López
	14	Doctrina *	48	2	H. Olguín	R. Luna

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a	11.a	12.a	13.a
LA NACION	Dynasty Temeridad Chorten	Rechiflado Clarito On Chuma	Marcona Nítido Bridgestone	Erly Prensada Chamberlain	Toqui Legal Lucky	Don Diego Inapreco J. Girl	Thunderbird Pistacho Obstinado	Blaguer Rabioso Convicción	Mirasierra Doblete T. Branchette	Migolette Pelayo N. de Oro	El Alamo Majestuoso Vicario	Salida La Ginda Cuyano	Humildad Matizado Lenoz
LA TARDE	Dynasty Chorten Llolló	Rechiflado Clarito M. Doct	Marcona Nítido Neolatino	Erly Prensada Champona	Toqui Legal Rebonado	Don Diego Inapreco Papelón	Thunderbird Pistacho	Rabioso Giambattista Salteo	Doblete T. Branchette Regocijo	Pelayo Naibe de Oro Bobinette	El Alamo Majestuoso Gianpiero	La Ginda Clementina El Burgalés	Matizado Humildad Lenoz
EL ENSAYO	Dynasty Llolleo Temeridad	On Chuma Rechiflado Monge Doct	Marcona Neolatino Bridgestone	Quillacón Birikina Erly	Rebonado Legal Sigmausán	Ch. Amie Don Diego Inapreco	Thunderbird Pistacho	Rabioso Giambattista	Regocijo M. F. Lady Doblete	Pelayo Indirecto Ganimedes	Píndaro Vicario Vandolena	Salida Míster Ed P. Oriental	La Doro Doctrina Lenoz
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Dinasty Chorten Llolló	Rechiflado On Chuma Moge Doct	Marcona Nítido Pocaho Sup	Quillacón Erly Guarico	Rabonado Legal Mongo	Don Diego Eurasian Jigger Girl	Thunderbird Pistacho Rediablo	Giambattista Blagueur Convicción	My Fair Lady T. Branchettes Mirasierra	Secador Pelayo Ganimedes	Vicario El Alamo Pay Roll	Salida Barrio Nuevo El Cuatrero	Lenoz La Doro Humildad
LA SEGUNDA	Dynasty Chortén Llolló	Rechiflado On Chuma Clarito	Nítido Marcona Pocaho Sup	Erly Quillacón El Pelao	Legal Diocecliano Rebonado	Eurasian Don Diego Pitico	Pistacho Thunderbird	Salteo Rabioso Convicción	T. Branchettes Mirasierra Regocijo	Ganimedes Pelayo	Pay Roll Vicario Gianpiero	Salida El Cuatrero P. Oriental	Lenoz La Doro Humildad
RADIO CARRERA	Dynasty Chorten Peñalara	On Chuma Rechiflado Clarito	Marcona Nítido Bridgestone	Erly Chamberlain Prensada	Legal Diocleciano Rebonado	Inapreco Don Diego Nervi	Pistacho Babá	Blagueur Machalí El Camaleón	Mirasierra Teutón Regocijo	Indirecto Apuesta Secador	Vicario Pay Roll El Sokol	La Ginda Sancul Míster Ed	Perdida Lenoz Humildad
RADIO PORTALES	Dynasty Chorten Temeridad	Rechiflado On Chuma Clarito	Marcona Pacaho Sup Neloatino	Dorogoy Erly Guarico	Legal Rebonado Mongo	Inapreco Eurasian Don Diego	Thunderbird Babá Pistacho	Machalí Convicción Rabioso	Mirasierra T. Bronchette Teutón	Pelayo Secador Edreddon	Giampiero El Alamo Pay Roll	El Cuatrero P. Oriental Míster Ed	Humildad Lenoz Novelista
ULTIMA HORA	Dynasty Choten Celinda	Rechiflado Monge Doct On Chuma	Marcona Nítido Pocaho Sup	Erly Prensada El Pelao	Rebonado Legal Mongo	Inapreco Furasian Don Diego	Babá Pistacho	Rabioso Convicción Blue Back	Doblete Mitsukawa T. Bronchettes	Ganimedes Edredón Shalom	Vicario Gianpiero Vandolena	Mindango Sanda P. Oriental	Humildad La Doro
LA TERCERA	Dynasty Yapetín Celinda	Rechiflado Clarito On Chuma	Bridgestone Marcona Nítido	Champona Erly Chamberlain	Legal Rebonado Diocleciano	Eurasian Papelón Inapreco	Thunderbird Carillón	Rabioso Blagueur Blue Back	Mitzukawa Mirasierra Regocijo	Indirecto Apuesta Edredón	Vandolena Kunstler Pay Roll	Mindango Míster Ed Barrio Nuevo	Humildad Parabellum La Doro
Subieron Bandera R. Nuevo Mundo	Dynasty Chriten Celinda	On Chuma Rechiflado Flechazo	Marcona Nítido P. Sup	Calivorano Erly Champona	Legal Toqui Rebonado	Inapreco Eurasián Don Diego	Babá Pistacho Thunderbird	Giambattista Machalí B. Back	T. Branchette Doblete M. F. Lady	Apuesta Secador Ganimedes	Majestuoso El Alamo Matulín	La Ginda Míster Ed Lenoz	

"LA OBLIGUE A CORRER A LA EXPECTATIVA"

Por SERGIO VERA

El relato de la séptima carrera que entregamos a ustedes fue realizado por el propio jinete Sergio Vera a nuestro diario. Fue, esa competencia, el premio especial "Japón", carrera que se disputó sobre la distancia de 1.300 metros y que tuvo como ganador a Antemona, dirigida por ese hábil jinete...

"Antemona estuvo un poco intranquila en las huinchas. Dos o tres veces traté de colocarla pero mañoseo. Recibí la orden de salir por fuera. La "achite" y esperé la levantada. Por el lado de adentro salió adelante Mejora. Tomó leve ventaja. Más atrás quedamos tres o cuatro. A la puntera la siguió Mejora. Detrás de ella Relamida, Antemona y Barcala. Mi yegua venía "tirando". Pidiendo rienda. Quería pasar adelante. Yo la calmé y la obligué a correr a las espectativas. Antes de girar la curva el grupo se juntó. Yo busqué la última línea. Libre. Para no tener problemas. Cuando ingresamos al derecho vi que Mejora me traía como cinco cuerpos de ventaja. Largué un poco a Antemona y avanzó. La dejé que corriera a voluntad. Restando unos 300 vi cuando el conductor de Mejora pegaba. Sabía que él ya estaba sacando energías. Dominé a Apología y a Relamida. Por fuera sentí los trancos de un rival (...Timandra)... apuré. Apuré sin pegar. Avanzó mi yegua y a unos 200 metros ya estaba en una línea con la puntera Mejora. Luego la exigí y pegué. Pasé de largo y, sin susto, cruzamos el disco..."

El triunfo de Antemona por un cuerpo sobre Mejora mientras tercera, a dos cuerpos, estaba Barcala. Cuarta a tres cuartos finalizaba Timandra.

CLUB HIPICO Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.500 meros.— Condicional.

1.o CHICOFRESCO (3), 55; por Paresa y Dalia Roja, del Stud Pitillo. Jinete: S. Vera	3268	5.60
2.o Rucamanqui (6), 55; C. Pezoa	1685	10.90
3.o Voom Voom (5), 55; J. Amestelly	2140	8.60
4.o Milagroso (4), 55; J. Duarte	2063	8.90
5.o Violento (7), G. Meneses	666	27.70
6.o Ricardito (5), 55; M. Ramírez	303	60.90
7.o Alegar (1), 55; H. Salas	2697	6.80
8.o Gondolero (2), 55; E. Naranjo	——	6.80
	12823	

GNADA por 3|4 cuerpo y ventaja apreciable; el 4.o a 1.1|4 cuerpo y el 5.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.32.2|5 Preparador: Cristián Muñoz. Corrieron todos. DIVIDENDOS: ganador: Eº 5.60.

CARRERA "A".— 1.500 metros.— Condicional.

1.o HORUS (3), 56; por Chivalric y Huguette, del Stud Mayaca. Jinete: J. Aliaga	1428	10.30
2.o Ludwig (7), 56; P. Ulloa	3288	4.50
3.o Jaque (2), 52; E. Guajardo	4491	3.20
4.o Ispahan (5), 52; M. Ruiz	240	61.60
5.o Faifa (4), 53; C. Ocampo	——	10.30
6.o Velero (8), 56; O. Muñoz	518	28.50
7.o Baalbek (1), 55; O. Hermosilla	164	90.10
8.o Chimpancé (2), 52; P. Cardoza	135	109.50
	10264	

GANADA por 1.1|4 cuerpo y 1|2 cabeza; el 4.o a 2 cuerpos y el 5.o a 4.1|2 cuerpos. Tiempo: 1.31.3|5. Preparador: F. León. Corrieron todos. DIVIDENDOS: ganador: Eº 10.30.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

1.o POLIGLOTO (7), 55; por Sertorius y Bidache, del Stud El Oromo. Jinete J. Amestelly	5107	5.70
2.o Strómboli (10), 55; C. Pezoa	2506	11.60
3.o Rotundo (9), 55; P. Ulloa	7013	4.10
4.o Aparcero (1), 55; S. Azócar	1543	18.80
5.o Pantano (6), 55; A. González	712	40.80
6.o Ojeroso (5), 54; N. González	151	192.40
7.o Monte Fértir (4), 55; M. Ramírez	1371	21.20
8.o Las Casas (3) 55; C. Ocampo	1457	19.90
9.o Baronero (2), 55; E. Naranjo	209	139.—
10.o Putagán (8), 55; E. Vásquez	112	259.50
	20181	

GANADA por 2.1|2 cuerpos y 3|4 cuerpo; el 4.o a 7 cuerpos, y el 5.o a 1.1|2 cuerpo. Tiempo: 1.32. Preparador: A. Breque. Corrieron todos. DIVIDENDOS. Eº 5.70 y 2.40; 2.50 y 2.20.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. Serie. Handicap.

1.o SHIPLEY TEMPLE (14), 50; por Saint Ange II y Shangay Princesa, del Stud Anita. Jinete: L. Albornoz	2103	16.90
2.o Temporada (6), 54; E. Guzmán	4208	8.20
3.o Diono (11), 51; V. Ubilla	3915	9.10
4.o Keeler (9), 53; E. Muñoz	3997	8.90
5.o Bilbaína (10), 51; Pab. Castillo	1081	32.90
6.o Busca Vida (12), 50; B. Campos	525	67.70
7.o Luana (13), 50; L. Toro	2678	13,30
8.o Novia (5), 50; M. Ruiz	1809	19,60
9.o Frutus (4), 54; A. Morales	——	19,00
10.o Filemón (8), 53; R. López	1811	19,60
11.o Entrerriano (3), 54; J. Sepúlveda	856	41,50
12.o Correntina (15), 49; P. Román	165	215,40
13.o Adaluz (7), 53; L. Carvajal	161	220,70
14.o Pangaré (2), 55; O. Hermosilla	1067	33,30
15.o Spliego (1), 55; M. Flores	204	174,30
	24680	

GANADA: por 1|2 cuerpo y pescuezo, el 4.o a 1 cuerpos, y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.19. Preparador: A. Bullezú. Corrieron todos. DIVIDNDOA: Eº 16,90 y 5,40; 4,20 y 3,90.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. Serie.

1.o FRANCIS (6), 53; por Arasajo y Festuca, del Stud Last Feu. Jinete: E. Naranjo	3390	15,30
2.o Flor Parisién (14), 49; E. Suárez	2458	21,10
3.o Una Vez (7), 52; S. Vera	10136	5,10
4.o Huancayo (9), 52; P. P. Castillo	1287	40,40
5.o Emu (5), 53; C. Pezoa	6228	8,30
6.o Llancanao (12), 50; M. Ramírez	1659	31,30
7.o Lunario (16), 47; L. Toro	1413	36,80
8.o Moiceva (13), 50; C. Paredes	339	153,20
9.o Truco (1), 56; G. Meneses	2123	24,50
10.o Unión (11), 51; A. Salas	2444	12,20
11.o Caro Kann (2), 54; J. García	154	337,30
12.o Refracción (3), 54; D. erda	2119	24,50
13.o El Patriota (8), 52; M. Flores	339	153,20
14.o Oeste (10), 52; Pab. Castillo	186	279,30
	36075	

GANADA: por cabeza y pescuezo, el 4.o a 1|2 cuerpo y el 5.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.18 3|5. Preparador: M. Norambuena. No corrieron Diablillo y Charada. DIVIDENDOS: Eº 15,30 y 4,50; 4,80 y 3,60.

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— 4a. Serie.

1.o GUANTE ROJO (9), 49; por Mío Sea y Meteórico, del Stud California. Jinete: C. Ocampo	4492	10,10
2.o Grande Poupe (7), 50; A. Salas	1605	28,40
3.o Retumbante (4), 51; S. Azócar	4955	9,20
4.o Huichahue (6), 51; J. Duarte	8048	5,70
5.o Rumoroso (8), 50; L. Albornoz	2633	17,30
6.o Califa (5), 52; A. González	6644	6,90
7.o Atle (1), 55; G. Jorquera	1532	29,70
8.o Caucasiano (3), 53; J. Aliaga	——	9,20
9.o Guión (2), 54; J. Salinas	1746	26,10
	31655	

GANADA: por 1 cuerpo y 1|2 cuerpo, el 4.o a ventaja apreciable y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.43 2|5. Preparador: H. González. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 10,10 y 4; 5,40 y 5,20.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 6.a serie.—

1.o RODELILLO (4) 54, por Agasajo y Remolacha del Stud Marfrar. Jinete: E. Guajardo	1006	73,50
2.o Padovano (2), 55, J. Duarte	4571	16,20
3.o Atento (15), 47, L. Toro	3681	20,10
4.o Comosierra (1), 56, P. Ulloa	8647	8,50
5.o Smolenska (7), 52, J. Salinas	4326	17,10
6.o Chumbo (5), 53, P. Cardoza	237	312,10
7.o Trixie (14), 50, A. González	7392	10.—
8.o Marilú (11), 50, C. Ocampo	4350	17.—
9.o Cholito (3), 54, C. Pezoa	8281	8.90
10.o Poncho (9), 51, S. Vera	3809	19.40
11.o Tarika (13), 50, V. Ubilla	587	126.—
12.o Heliodora (8), 51, D. Cerda	2935	24.80
13.o Morinda (6), 53, E. Guzmán	658	110.70
14.o Marítima (12), 50, S. Azócar	826	89.50
	51366	

GANADA por 3|4 cuerpo y 1|2 cabeza, el 4.o a dos cuerpos y el 5.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.18. Preparador: J. Freire. No corrió: Visagied. DIVIDENDOS: Eº 73.05 y 12.30, 4.50 y 6.—

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial.

1.o ANTEMONA (2), 51, por Venerador y Andrómeda II, del señor L. Espinoza N. Jinete: S. Vera	16994	5.—
2.o Mejora (8), 51, S. Azócar	11587	7.30
3.o Barcala (4), 51, J. Aliaga	2457	34.40
4.o Apología (3), 51, A. Salas	4486	18.80
5.o Timandra (10), 51, E. Guzmán	1228	68.90
6.o Viola Shak (13), 51, D. Muñoz	4355	19.40
7.o Vibí (12), 51, J. Salinas	2442	34.60
8.o Relamida (9), 51, C. Pezoa	4975	17.—
9.o Extasis (6), 51, G. Meneses	5090	16.60
10.o Trompita (11), 51, C. Ocampo	2436	34.70
11.o La Verito (7), 51, B. Parra	2688	31.50
	58738	

GANADA por 1 cuerpo y 2 cuerpos, el 4.o a 3|4 cuerpo y el 5.o a cabeza. Tiempo: 1.17.3|5. Preparador: L. Espinoza. No corrieron Plegada y Chicalinda. DIVIDENDOS: Eº 5.— y 3.30, 3.20 y 5.80.

OCTAVA CARRERA.— 2.600 metros.— CLASICO INTERNACIONAL

1.o ROBOT (5), 55 por Saint Ange II y Old Melody, del Stud Chirio. Jinete: E. Guajardo	10423	9.50
2.o New Song (4), 55, S. Vera	14911	6.60
3.o Ben Gurion (3), 55, P. Ulloa	10238	9.70
4.o Tigrito (7), 55, J. Amestelly	4836	20.50
5.o Sollozo (6), 55, S. Azócar	1972	50.20
6.o Rayita (8), 52, J. Aliaga	8038	12.30
7.o Par de Ases (1), 61, G. Meneses	12313	8.—
8.o Trenzado (2), 60, C. Pezoa	6080	16.30
	68811	

GANADA por 1|2 pescuezo, el 3.o a 3.1|2 cuerpos, el 4.o a 2.1|2 cuerpos, el 5.o a 1.1|2 cuerpos, el 6.o a 1 cuerpo, el 7.o a 1 cuerpo y el último a 5 cuerpos. Tiempo: 1.42.1|5. Preparador: C. Muñoz G. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 9.50 y 2.80, 2.70 y Eº 6.10.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— 2ª serie.

1º JENNY LIND (5), 52 kilos, por Jardiniere y Lastenia, de la señora Della Valdés de Lyon. Jinete, S. Azócar		
2º Sullivan (1), 58; P. Ulloa		26.40
3º Polinesia (2), 54; J. Aliaga		12,60
4º Barajo (4), 52; J. M. Aravena		12.—
5º Tela (7), 51; E. Suárez		27,70
6º Milanés (3), 53; G. Meneses		11,20

GANADA por pescuezo y 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo, y el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.37. Preparador: C. Covarrubias. No corrió: Anfibio. DIVIDENDOS: Eº 6.— y 3.30 ;5,70 y 3,50.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4ª serie.

1º AUDINA (3), 52 kilos, por Snooker y Alegrada, del Stud Copiapó. Jinete, C. Pezoa	
2º Pituquita (10), 49; S. Vera	8,20
3º Agave (1), 56; S. Azócar	13,10
4º Padirac (12), 47; E. Suárez	15,90
5º Floria (11), 47; O. P. Castillo	19,50
6º Ponce de León (8), 50; A. González	19,80

GANADA por 1|2 cabeza y 1|2 cabeza; el 4.o a 1 3|4 cuerpo, y el 5.o a cabeza. Tiempo: 1.17 4|5. Preparador: F. Jacial. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 15,80 y 4,—; 3,60 y 4.10.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5ª serie.

1º DIABLITA (6), 52 kilos, por Saint Ange II y Taramasowa, del Stud Anita. Jinete, J. Duarte	
2º Scorpius (4), 54; D. Muñoz	14.30
3º Tunis (18), 49; E. Suárez	23.20
4º Charamuscas (7), 52; C. Pezoa	13.40
5º Don Federico (10), 51; A. Salas	41.—
6º Sertorito (16), 50; J. Martínez	25.80

GANADA por 3|4 cuerpo y 3|4 cuerpo; el 4.o a 1|2 cabeza, y el 5.o a ventaja apreciable. Tiempo: 1.18. Preparador: A. Bullezú. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 18.50 y 6,90; 6,— y 7,80.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. Serie

1.o VIGILANTE (17), 48; por L'Exile y Levia, del Stud Los Romeros. Jinete: C. Ocampo	13087	14.40
2.o Leguén (2), 55; D. Muñoz	10020	114.60
3.o [illegible] (12), 51; J. Duarte	12767	15.—
4.o El Pancho (16), 48; O. Castillo	19158	10.—
5.o Archias (14), 50; J. M. Aravena	13132	14,60
6.o Cantabor (6), 53; Vásquez	4273	44,90
7.o Austero (8), 53; S. Silva	4957	38,70
8.o Mount Olive (18), 46; Pab. Castillo	5373	35,70
9.o Tereshkowa (7), 53; F. Veneges	3967	48,30
10.o Sister Lily (13), 51; R. Jaque	6149	31,20
11.o Elida (1), 55; S. Azócar	2204	86,90
12.o Farnesio (14a.), 49; S. Vera	——	14,60
13.o Llama Blanca (5), 54; G. Meneses	18791	10,20
14.o Candelita (10), 52; E. Suárez	5566	34,40
15.o Cuarteada (15), 48; L. Toro	1874	102,30
16.o Cachari (9), 52; E. Guzmán	6177	31 —
17.o Chicopiter (3), 54; A. Salas	5628	34,10
18.o Sunderland (6a.), 50; L. Caroca	——	44,90
	133127	

GANADA: por 1|2 cuerpo y 1 1|2 cuerpo, el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.18 1|5. Preparador: J. Castro R. No corrieron: El Profeta y El Farol. DIVIDENDOS: Eº 14,60 y 6,10; 6,50 y 6,70.

RESULTADOS GENERALES DEL SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.—

1.o QUILLAY (3), 52 kilos; por S. de Línea y Mi Preciosa, del señor Juan González Cabello; jinete: Juan Monardes	762	——
2.o Royal Bristol (8), 50; R. Clavería	2775	1.60
3.o Sun Stream (9), 50; H. Basay	442	10.20
4.o Págame (2), 47; J. Torres	870	5.20
5.o Patate (12), 47; J. Parra	420	10.80
6.o Inventora (6), 51; L. Vásquez	440	10.20
7.o Macaya (11), 49; E. Wastavino	——	10.80
8.o Paul udor (7), 50; C. Jorquera	124	36.40
9.o Diser (1), 55; J. Bórquez	——	5.20
10.o Bandurrio (4), 51; R. Arredondo	177	25.50
11.o Fariseo (5), 50; O. E. Leiva	——	25.50
12.o Zorzal (10), 50; C. González	214	21.10
13.o Carayaca (DA), 52; F. Parisi	——	——
	6664	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a pescuezo.— Tiempo: 1.18.4|5. Preparador: Luis Alvarez B. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 5.90 y 1.30; 1.10 y 1.70.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros. Condicional.—

1.o AULLIDO (1), 54 kilos, por Oribero y Achampada, del señor Julio Villarroel I.; jinete: Isidoro Saavedra	2787	——
2.o Pichoy (4), 54; G. Saavedra	2868	2.10
3.o Mi Gitanilla (5), 51; C. González	——	2.10
4.o Superfino (8), 54; L. Yáñez	177	34.50
5.o Carabela (12), 51; C. Jorquera	744	8.20
6.o Quepe (6), 54; I. Sandoval	536	11.30
7.o Ventajoso (9), 54; S. Arellano	294	20.80
8.o Forrahue (13), 51; J. Bórquez	52	117,60
9.o Palpitante (2), 54; R. Arredondo	3581	6.70
10.o Campacana (11), 51; L. Vásquez	13	470.30
11.o Rosa del Bosque (3), R. Clavería	——	6.70
12.o Vent Debout (10), 54; L. Mejías	29	210.80
13.o Mary Cape (14), 51; V. Lobos	77	79.40
14.o West Dish (7), 54; P. Hernández	——	11.30
	8491	

GANADA por 2.1|2 cuerpos; el 3.o a 8.1|2 cuerpos. Tiempo. 1.27.2|5. Preparador: Isaac Saavedra. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 2.20 y 1.10; 1.20 y 2.40.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.

1.o EDELYOE (4), 54 kilos, por Serpenyoe y Edelweiss, del señor G. González M. Jinete: Pedro Hernández	370	
2.o Chumilla (6), 54, N. Bravo	1003	6,00
3.o Negro el Ocho (5), 55, L. Mejías	2129	2,80
4.o Gorrioncita (1), 57, O. Saavedra	791	7,60
5.o Veridiana (9), 51, C. Jorquera	811	7,40
6.o Mengano (12), 45, O. E. Leiva	876	6,80
7.o [illegible] (2, 56, I. Sandoval	831	7,[illegible]
8.o Batista (8), 52, J. Torres	1239	4,80
9.o Lombita (7), 53, R. Villagrán	247	24,30
10.o Blue Angel (10), 49, C. González	29	206,70
	8326	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.02 1|5. Preparador: Emilio Bravo. No corrieron: (3) Supernova y (11) Cumparsita. DIV.: Eº 16,20 y 5,00; 2,40 y 1,60.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.

1.o TEGUSTA (2), 56 kilos, por Greenhill y Tarpellanca, del señor Guillermo Sarmiento; Jinete: J. Miranda	2150	
2.o Lolis Poop (5, 54; L. Yáñez	3752	2.70
3.o Gildita (3), 49, O. Cerda	—	4,70
4.o Bohemio (9, 49, Bórquez	1942	5,20
5.o Mardito (10), 49, C. Jorquera	828	12,30
6.o Sierra Bella (13), 45, J. Parra	680	15,00
7.o Orituco (8), 50, C. González	618	16,60
8.o Naparis (11), 46, R. Clavería	1867	5,50
9.o Poca Luz (6), 43, I. Saavedra	946	10,80
10.o Tunis (12), 26, P. Hernández	505	20,20
11.o Maitén (3), 55, I. Sandoval	—	2,70
12.o Explorador (1), 56, G. Saavedra	962	10,60
13.o El Indio (7), 50, J. Torres	—	10,80
	14250	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.34 2|5. Preparador: Guillermo Sarmiento. Corrieron todos. DIV.: Eº 4,70 y 3,50; 1,90 y 2,20.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 28-37.

1º ESTAMBUL (15), 48 kilos, por Antumalal y Edelweiss, del Stud "Verónica". Jinete, Rigoberto Clavería	2128	
2º Baronesa Quinta (14), 48; C. Jorquera	758	15.90
3º La Pallice (4), 55; G. Saavedra	2944	4,70
4º Zorro del Mar (2), 56; I. Saavedra	1193	10.10
5º Lady Bird (12), 50; O. Cerda	1832	6,60
6º Torniquete (15), 50; C. González	773	15,60
7º Balanza (10), 48; J. Torres	1492	8,10
8º Meridieno (8), 52; J. Miranda	3144	2,80
9º Aplaudida (7), 52; O. E. Leiva	2645	4,30
10º Renombrada (5), 55; L. Vásquez	——	4,70
11º Conchalí (1), 57; O. Saavedra	——	10,10
12º Ilustrado (9), 51; L. Yáñez	——	8,10
13º Conquete (11), 50; P. Hernández	301	40,20
14º La Ronquera (3), 49; E. Wastavino	——	10,10
15º Bona (6), 55; A. Orellana	——	4,50
	16.810	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.01 4|5. Preparador: Luis Alvarez B. No corrió: (16) Tangerine. DIVIDENDOS: Eº 5,70 y 2,40; 5,30 y 2,30.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.

1º OLEARIA (3), 56 kilos, por Pagaré y Omala, del señor Delfín Bernal G. Jinete, Gastón Saavedra	3004	
2º Príncipe Escocés (7), 46; J. Torres	2940	3,70
3º Martillito (1), 62; O. Saavedra	801	13,70
4º Rotary (6), 48; C. Jorquera	1781	6,10
5º Arroyo (5), 50; O. Cerda	1702	6,40
6º Larky (8), 45; R. Clavería	2117	5,20
7º Fils de Roi (4), 51; L. Yáñez	2862	3,70
	15.307	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.00. Preparador: Delfín Bernal. No corrió: (2) Anfibio. DIVIDENDOS: Eº 3,60 y 1,90, y 2,00.

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 33-42.

1º REFORMA (11), 48 kilos, por G. Strategy y Finojosa, del Stud "Uno Norte". Jinete, Carlos Jorquera	1143	
2º Chinesca (6), 52; O. Cerda	1909	7,10
3º Good Honey (12), 47; J. Torres	1409	9,60
4º Rifeño (2), 56; G. Saavedra	5451	2,50
5º Primay (1), 56; J. Bórquez	1605	8,40
6º Le Prophete (10), 52; L. Mejías	1106	12,30
7º La Breva (4), 53; I. Saavedra	1540	8,80
8º Legislador (9), 52; R. Arredondo	470	28,90
9º Gran Mona (8), 52; R. Clavería	1443	9,40
10º Complotada (7), 52; C. González	1830	7,00
11º Penny River (5), 54; L. Yáñez	——	8,30
12º Master Boy (3), 5[illegible]; O. E. Leiva	905	15,00
	16.911	

GANADA por cabeza; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: [illegible]2. Preparador: Alejandro Padovani. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 11,90 y 3,70; 2,30 y 3,60.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 47-56.

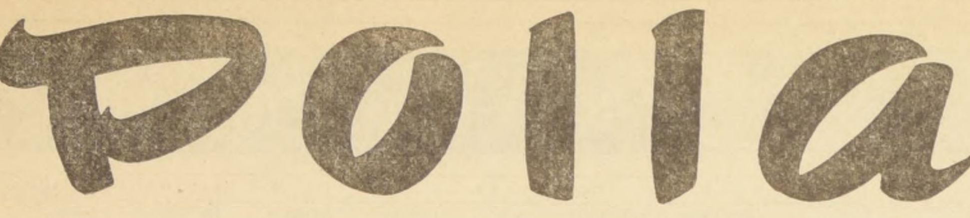
1º EL TORERO (7), 50 kilos, por Parsi y Hualicha, del Stud "Julián". Jinete, Rigoberto Clavería	4592	
2º Royal Afghanistan (9), 48; J. Parra	4135	3,90
3º Aky (2), 53; O. Cerda	781	21,00
4º Zun Zum (8), 50; J. Torres	1441	13,20
5º El Tremendo (10), 47; O. E. Leiva	1810	9,00
6º Lipingue (5), 51; P. Hernández	829	19,80
7º Concordia (4), 51; L. Yáñez	5118	3,10
8º Marchamar (3), 53; R. Pinto	535	30,60
9º Obscuridad (1), 56; I. Sandoval	2278	7,90
10º Sunakuny (6), 51; C. González	1586	10,30
	22805	

GANADA por pescuezo; el 3.o a pescuezo. Tiempo: 1.01. Preparador: Germán Pérez. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 3,50 y 1,50; 1,70 y 3,40.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 37-45.

1º PERJURO (4), 54 kilos, por Oribero y Vitalité, del Stud "Vizcaya". Jinete, Nelson Bravo	4163	
2º Gombaret (1), 56; I. Sandoval	5217	4,20
2º Zuna (8), 50; J. Torres	2358	9,30
4º Anayansi (2), 55; G. Saavedra	1993	11,10
5º Coco Chanel (9), 48; P. Hernández	1861	11,80
6º Madeleine (5), 52; JJ. Bórquez	2763	8,00
7º Defensiva (3), 54; R. Clavería	2848	7,70
8º Antolín (7), 50; H. Basay	4530	4,90
9º Seiter (11), 48; O. Cerda	1567	14,10
10º Ninell (6), 52; C. González	3444	6,40
	30744	

GANADA por 1|2 cabeza; los 2 os en empate. Tiempo: 1.34. Preparador: Ulises Bravo. No corrió (10) Lumaco. DIVIDENDOS Eº 5,30 y 1,80; 1,70 y 3,70.



Polla CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO N.º 482 DE 30 DE ABRIL DE 1967 — EMISION DE 50.000 BOLETOS EN UNA SOLA SERIE

Sorteo N.º 482 de 30 de Abril de 1967

PREMIO MAYOR

50240

Eº 1.200.000

TERMINACIONES

0 Y 5

Los boletos cuya última cifra sea "0" y "5" cobrarán Eº 124,00 el entero y Eº 6,20 el vigésimo, además del premio que les corresponda según esta Lista.

APROX.

50238 - 1.400,00

50239 - 2.500,00

PREMIO MAYOR 50240 1 MILLON 200 Mil Escudos

50241 - 2.500,00

50242 - 1.400,00

NOTAS OFICIALES.— LA PRIMERA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON LOS Eº 1.200.000,00, EL QUE NO COBRARA TERMINACION.—LA SEGUNDA TERMINACION LA DA LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO SORTEADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PREMIO MAYOR, SIEMPRE QUE SEA DIFERENTE A LA DE LA PRIMERA TERMINACION.— 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO.— 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTA LISTA OFICIAL, AL PORTADOR, DESDE EL MARTES 2 DE MAYO DE 1967, HASTA EL 27 DE OCTUBRE DE 1967 (180 DIAS), CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE Eº 2.000,00 O MAS, QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE.— 4.—ADEMAS, EL PREMIO MAYOR SE PAGARA EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES N.os 13.964 Y 16.464.— 5.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS, TRANSMISIONES DE RADIOS Y TELEVISION.— 6.—NO SE PAGARAN FRACCIONES DE VIGESIMOS.

ALEJANDRO POILLOT LUNA
Sub Gerente

HERMAN CHADWICK VALDES
Notario

ALFONSO DOMINGUEZ ECHENIQUE
Gerente

A LAS 12 HORAS POR CADENA NACIONAL DE EMISORAS

EL PRESIDENTE FREI HABLA HOY AL PAIS

Mensaje del Jefe del Estado y del Ministro Thayer en el Día del Trabajo

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE—LUNES 1º DE MAYO DE 1967

EL GOBIERNO ADHIERE AL DIA DE LOS TRABAJADORES

EL 1.º DE MAYO EN EL MUNDO

ARGENTINA: SILENCIO

BUENOS AIRES, 30 (ANSA).— La Argentina, después de muchos años, conocerá un Primero de Mayo silencioso. Los obreros no podrán realizar manifestaciones callejeras, ni siquiera reunirse en su sede gremial. La policía prohibió en un primer momento una concentración preparada en la Plaza del Congreso, y después el acto proyectado en su defecto en el local de la Confederación General del Trabajo, al que se había invitado a los ex Presidentes constitucionales, entre ellos Juan Domingo Perón exiliado actualmente en España; Arturo Frondizi, José María Guido y Arturo Illia.

Una sola exteriorización de carácter colectivo tendrá este año la celebración del 1º de mayo: será la misa del trabajador católico, que tradicionalmente auspicia la Federación de Centros de Obreros Católicos, y que se llevará a cabo en la Catedral Metropolitana.

URUGUAY: PARABIENES

MONTEVIDEO, 30 (EFE) — Los gremios y los sindicatos uruguayos están de parabienes. Al cumplirse mañana una nueva fecha del ya clásico "Día de los Trabajadores", estos gremios y sindicatos han decidido realizar diversas manifestaciones en apoyo a esta fecha, en varios puntos de la ciudad. El directorio de la CNT (Convención Nacional de Trabajadores), hizo conocer que se ha elaborado un esquema de las principales peticiones de los gremios asociados, entre las que se destacan: lucha contra toda congelación de salarios, establecimiento de ley de salarios mínimos, defensa y ampliación de la educación pública gratuita y laica, construcción de viviendas populares, defensa y ampliación de libertades públicas de los sindicatos, y solidaridad con los trabajadores en conflicto, reforma agraria, ruptura con el Fondo Monetario Internacional, para finalizar con una extensa declaración en la que se expresa la "solidaridad de los trabajadores uruguayos con los trabajadores y pueblos en lucha por su liberación, su derecho de autodeterminación y su soberanía, y por la libertad de todos los presos sociales y sindicales".

ESPAÑA: TENSION

MADRID, 30 (ANSA) — A las declaraciones del Jefe del Estado contra la restauración de los partidos políticos en España, hay que agregar la campaña de prensa sostenida por los diarios, semanarios y emisoras radiales dependientes de la Falange, tendiente a hacer resaltar las medidas que las autoridades civiles y policiales están en condiciones de adoptar contra los que apoyen las anunciadas manifestaciones. Según afirman representantes de la oposición, en este criterio se habría inspirado la nota publicada por la agencia noticiosa oficial "Cifra" sobre la captura de un peligroso "líder comunista", Luis Pérez Lara, captura que habría llevado a otras detenciones y al desmembramiento de una de las más importantes células de esta capital. La nota hace presente que en casa de uno de los detenidos se encontraron carteles con consignas que habrían debido servir para encabezar las columnas de manifestantes, el Primero de Mayo. Por otra parte, causó sorpresa en los medios políticos el regreso anticipado a Madrid del Jefe del Estado, cuya estada en Andalucía habría debido prolongarse todavía más de dos semanas. Se señala que Franco no realizó la visita a la Línea de Concepción, la ciudad que limita con Gibraltar, visita de la que se había hablado largamente en muchos ambientes oficiales y que debía servir para reforzar la posición moral de España frente a Inglaterra en el marco de las conversaciones a nivel diplomático sobre el futuro de la fortaleza británica.

En algunas provincias del norte, varios representantes de los grupos democráticos obreros, fueron objeto en estos días, a causa de la proximidad de la fiesta del trabajo, de medidas de confinamiento.

Se nota una aguda tensión, tanto en los medios obreros, especialmente de la capital, como en los medios oficiales.

Un comunicado del Ministerio anuncia que se han dado "órdenes rigurosas" a los directores de la Guardia Civil (policía nacional) y de otras fuerzas de seguridad para que repriman cualquier manifestación no autorizada, añadiéndose que quienes participen en concentraciones públicas ilegales "serán detenidos y sancionados".

La actividad y preocupación policiales respecto de las manifestaciones, son las más intensas que se registran desde hace muchos años, según observadores veteranos de la política de España.

El Día de los Trabajadores

A las diez de la mañana de hoy se iniciará la concentración que la Central Unica de Trabajadores, en conjunto con la CEPCH, Confederación de Empleados Particulares y la Federación de Estudiantes, han organizado en la Plaza Bulnes para conmemorar una vez más en este 1º de Mayo, el Día Internacional de los Trabajadores.

Convergerán a la Plaza dos columnas: Una que vendrá marchando desde la Plaza Baquedano y otra que partirá desde la Avenida Matta.

En esta oportunidad harán uso de la palabra cuatro oradores: Antonio Cavalla, Presidente de la FECH; Ernesto Lennon, Presidente de la CEPCH; Oscar Núñez, Secretario General de la CUT, y Luis Figueroa, Presidente Nacional de la CUT.

En la Plaza Bulnes se ha montado un gran escenario en el que se desarrollará desde las diez horas un variado programa artístico. Entre otros números, se escenificará por el Teatro de la CUT, que dirige Orlando Rodríguez, una alegoría alusiva a las luchas de los trabajadores y el Primero de Mayo. Actuará Valentín Trujillo con su piano electrónico; Víctor Jara y el conjunto "Los Quilapayún". El actor Roberto Parada recitará el poema "La Cueca Larga", de que es autor Nicanor Parra. Inmediatamente de terminado el acto artístico se largará la prueba pedestre "La Maratón de los Trabajadores" que ha sido organizada por el que fuera gran velocista y medio fondista de Chile, Raúl Inostroza. En esta prueba se han inscrito competidores de todo el país.

El siguiente es el recorrido de esta Maratón: Partida desde Alameda con Morandé, en dirección hacia la Punta de Diamante de la Avenida Ecuador con O'Higgins, en la Estación Central; regreso por la Alameda hasta Carmen, para dar la vuelta final por la Alameda hasta la Plaza Bulnes.

Se disputarán valiosos premios donados por Municipalidades, organismos gremiales, empresas y otras instituciones sociales.

Las federaciones nacionales, los sindicatos, agrupaciones de pobladores, la FECH, la FEUT, la CUT y muchas otras instituciones han llamado a participar, primero en las marchas y luego en la concentración.

Día del Trabajo a Través del Tiempo

EL PRIMERO DE MAYO EN 77 AÑOS

La celebración del Día del Trabajo, el 1º de Mayo de cada año, se remonta a 1890, cuando Chile se estremecía bajo la visionaria programación del Presidente Balmaceda, y se incorpora oficialmente a la vida social del país, en 1931, cuando el Presidente Ibáñez promulga el DFL 130, que declara esta fecha como feriado legal.

A través de setenta y siete años, el 1º de Mayo, muestra diferentes facetas en su celebración, la que alcanza hasta los más apartados rincones, y en ella expresan su pensamiento en voz alta y firme, desde los viejos anarquistas hasta la voz serena y precisa de Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, quien junto con bendecir los estandartes de las primeras organizaciones campesinas, establece en su diócesis la Fiesta del Trabajo, y habla en las concentraciones a obreros y a trabajadores del campo.

LAS VIEJAS ORGANIZACIONES

Tradicionalmente para este día, detienen sus actividades los sectores que como los del transporte, siguen laborando los días feriados; el resto participa con mayor o menor entusiasmo, de acuerdo con el ambiente político y gremial, en las concentraciones a que convocaron, en los primeros años, el Partido Demócrata de don Malaquías Concha, y luego la Federación de Obreros de Chile —FOCH—, de Luis Emilio Recabarren; la Confederación de Trabajadores de Chile —CTCH—, de Juan Díaz Martínez y Bernardo Ibáñez, y, finalmente la Central Unica de Trabajadores, la CUT, de Clotario Blest. Junto a ella tuvieron también participación otras organizaciones como la I.E.W.; la Federación de Obreros de Imprenta —FOI—, de Pedro Nolasco Arratia y de Eduardo Soto Arancibia, la que con el gremio del Cuero y del Calzado y de la Unión en Resistencia de Estucadores, recordaba separadamente este aniversario. Algunas veces y otras no, tuvieron la adhesión de los panificadores, todos entonces afiliados a la línea anarquista.

LOS SUCESOS DE CHICAGO

La determinación de las Federaciones de Trabajadores de los Estados Unidos y del Canadá, de iniciar a contar del 1º de Mayo de 1886 el punto de partida de su campaña por la jornada de ocho horas; lo ocurrido en Chicago para esa fecha, y el día 5 de mayo, cuando estalló una bomba en medio de una concentración dejando un saldo de víctimas y, finalmente el proceso que trajo como consecuencia la muerte en la horca de cuatro dirigentes obreros, sentencia cumplida el 11 de noviembre de 1887 en la personas de Adolfo Fischer, Augusto Spies, Alberto R. Parsons y Jorge Engels, repercutieron en Chile.

En nuestro país estaba tomando cuerpo un inci- **(PASA A LA PAGINA 12).**

SIGNIFICADO DEL SINDICALISMO

Los estudios sobre las poblaciones marginales de las grandes ciudades, que enfocan ese fenómeno en su carácter específico, constituyen algunos de los aportes más positivos de la investigación en América Latina, especialmente en Chile. Hasta hace poco, los investigadores no tenían los instrumentos conceptuales necesarios para analizar esa situación dramática y la asimilaban con el fenómeno del proletariado obrero en las naciones industrializadas.

El empleo inestable y el desempleo estable, un empleo de poca productividad que oculta un desempleo real, son las características de las poblaciones marginales. El asalariado que tiene un empleo estable, aún mal remunerado, protegido por una red de leyes sociales todavía incompleta, y por grupos de presión que disponen del derecho de huelga como de un arma, se encuentra en una situación privilegiada con respecto a los pobladores de los barrios de miseria.

Bajo este apecto, debe decirse que la masa de los hombres que tienen un salario estable, ya no constituye el problema principal de América Latina, sino la masa de los hombres que no lo tienen.

MARGINALIDAD Y SINDICALISMO

En tales condiciones, algunos se preguntan si el sindicato de obreros o de empleados tiene la misma razón de ser en los países de América Latina que en los países en los cuales la industria absorbe toda la fuerza de trabajo disponible. Algunos se preguntarán quizás aún si la sindicación de los asalariados —que aumenta la distancia entre dos clases populares: una privilegiada y otra marginada— no atrasará el proceso de integración de los pobladores en la sociedad industrial, haciendo más difícil la creación de empleos, debido a la remuneración y la protección relativamente altas que imponen los sindicatos.

Seguramente, el equilibrio entre las condiciones de las dos clases populares es uno de los problemas más difíciles que se plantea a los países de América Latina: salarios normales son fuente directa de poder de compra y, por lo tanto, indirecta de creación de empleos; salarios desproporcionados impiden la creación suficiente de empleos. No debe olvidarse el carácter ambivalente del salario, a la vez poder de compra y elemento del costo de fabricación. Vale todavía la observación de Pío XI, en **Quadragesimo Anno**: "La fijación de los salarios... así como ayuda cuando se encierra dentro de los justos límites, así, por lo contrario, puede ser obstáculo cuando los sobrepasa. ¿Quién no sabe que los salarios demasiado reducidos o excesivamente elevados han sido causa de que los obreros quedaran sin trabajo? (Col. enc. 640, 34)".

Esa situación significa que existe un deber de sabiduría de parte del sindicato, pero no constituye una objeción contra él. Cualquiera que sea el análisis de las poblaciones marginales no puede olvidarse que dichas poblaciones no llevan en sí mismas su equilibrio y la solución de su problema. Tratar de estabilizarlas significaría olvidar su carácter esencialmnte transitorio y dramático. Constituyen una población en espera entre dos sociedades, la sociedad de tipo agrario destruida y la sociedad de tipo industrial y urbano, en la cual no están integradas aún. Por lo tanto, constituyen el punto neurálgico de América Latina, sociedad de transición. Si bien es cierto que debemos ayudar a las poblaciones marginales en su transición, para evitarles los sufrimientos de este estado, no debemos olvidar —sin embargo— su carácter inestable. Debemos enfocar el punto de llegada que anhelan esas poblaciones, consciente o inconscientemente: la integración en la economía industrial y en la sociedad urbana. La creación de empleos productivos es la única solución definitiva para resolver el problema de las poblaciones marginales. Las otras soluciones, por muy necesarias que sean, sólo son soluciones de transición.

Por lo tanto, la organización de la sociedad industrial es la meta más imperiosa para una promoción popular coherente que persigue la integración de las poblaciones marginales en la sociedad (y no hay otra sociedad estable en la cual puedan integrarse). Basta enunciar estas observaciones para demostrar la importancia del **sindicalismo**, pues es la **estructura de base de la nueva sociedad. Promover** el sindicalismo en América Latina es crear condiciones humanas para la integración de las poblaciones marginales en la economía de tipo industrial.

EL SINDICALISMO, ESTRUCTURA DE BASE DE LA NUEVA SOCIEDAD

Sindicalismo, estructura de base de la nueva sociedad. Es preciso fundamentar este principio. Aunque **Rerum Novarum** lo haya proclamado desde 1891, muchas actitudes teóricas y sobre todo prácticas contradicen esa afirmación. La necesidad básica del sindicato deriva de una doble evolución histórica:

EN LA RELACION CAPITAL-TRABAJO

1.— La disociación física entre el trabajo y la propiedad es la condición misma de la nueva economía. En la antigua sociedad, el artesano es dueño de sus instrumentos y de sus productos. En la nueva economía, pocos logran esa situación, porque es esencial la agrupación de los hombres y la conjunción de sus trabajos para la elaboración de un mismo producto. Ni la sociedad capitalista, ni la sociedad socialista pueden volver a la situación primitiva: la disociación del trabajo y de la propiedad en personas distintas es un hecho. La solución marxista, es decir la propiedad colectiva de la nación sobre los bienes de producción no restablece la unidad primitiva del trabajo y de la propiedad. Quizás, la destruye más, porque la distancia entre el trabajador y el propietario no es menor —puede ser mayor— cuando la colectividad misma es propietaria. Aun en el sistema más próximo a la situación primitiva, de la comunidad de trabajo, en el cual el conjunto de los trabajadores posee los instrumentos de producción y los productos, no se reconstituye totalmente la unidad primitiva: el punto de vista de los gerentes de la comunidad no coincide siempre con el punto de vista de los trabajadores. Por otra parte, la comunidad de trabajo parece muy difícil, si no imposible, en la gran empresa moderna, debido a su dimensión misma.

Siendo esa disociación la condición de la nueva economía, la cooperación entre los responsables de la obra y los obreros es imprescindible. Ninguna sociedad sea capitalista, o colectivista, puede evitarlo. El conflicto permanente entre unos y otros sería causa de destrucción para la sociedad industrial.

Pero, una cooperación no puede existir sino entre personas plenamente desarrolladas y autónomas. Ahora bien, el **sindicato es precisamente el único medio que permite al obrero o al empleado hacerse reconocer como persona en la discusión de las condiciones de trabajo.** No decimos que un obrero tiene que sindicalizarse para tener una personalidad auténtica. Tampoco decimos que el sindicato tiene que substituir a los obreros en su relación con el gerente de la empresa. Pero afirmamos que un sindicalismo organizado a nivel profesional, nacional e internacional, es una condición para que el asalariado, aún no sindicalizado, tenga una personalidad en su relación directa con la dirección.

En efecto, ¿cuál es la tarea del sindicato? Proteger al obrero contra la competencia de todos los obreros potenciales dispuestos a aceptar condiciones de salario y de trabajo inferiores a las que consiguió con gran esfuerzo. Es una observación ya hecha por los fundadores de la economía nueva: la competencia entre los obreros tiende siempre a reducir el salario al mínimo para vivir. La tarea del sindicato es, por lo tanto, promover normas de salario y de trabajo obligatorias para todas las empresas de la misma profesión y aún de la nación. Es así como el sindicato ha de afirmarse como entidad de derecho público, porque su finalidad es alcanzar normas que se impongan aún a los no participantes. Este poder sobrepasa el de una organización de derecho privado.

El carácter indispensable de la institución sindical se deduce directamente de esta situación. Si no existe, el asalariado se encuentra bajo la amenaza permanente de ver deteriorar sus condiciones de trabajo y de salario. No hay verdadero contrato. "Esto o nada". La única solución que permite al obrero cambiar esa situación desfavorable es la asociación, no sólo con los demás obreros de la empresa sino — fuera de la empresa — con todos los trabajadores que podrían entrar en competencia con él al aceptar condiciones inferiores a las suyas, y en esa forma reemplazarlo en su empleo. El papel del sindicato es permitir al obrero discutir las condiciones del empleo de igual a igual con el empleador, por medio de la asociación de todos los eventuales concurrentes. El contrato de trabajo sigue siendo individual: es un acuerdo firmado entre un empleador y un asalariado. Sin embargo, implica cláusulas que el sindicato puede imponer y que constituyen un marco obligatorio para las partes.

Por lo tanto, el sindicato es necesario porque permite al trabajador — por medio de su asociación con otros trabajadores — hacerse reconocer en cuanto persona en las relaciones de producción. Contribuye a que el trabajador asalariado tenga acceso a una verdadera personalidad. En su Mensaje de Navidad de 1952, Pío XII lo subraya:

¿Cuál es la meta esencial de los sindicatos, sino afirmar prácticamente que el hombre es el sujeto y no el objeto de las relaciones sociales, proteger al individuo contra la irresponsabilidad colectiva de propietarios anónimos y representar a la persona del trabajador ante el que tiende a considerarlo solamente como fuerza productiva a un determinado precio? (Col. enc. 440, 20).

EN LA RELACION PLANIFICADOR-PRODUCTOR

2.— La segunda evolución que hace necesaria la institución sindical, es la complejidad creciente de la economía nacional y la intervención planificada del Estado que deriva de ella. Existe la amenaza de una nueva disociación: disociación entre el productor y el planificador. El productor no puede hacerse reconocer como persona en la organización de la economía si no participa en la construcción misma del plan. **Mater et Magistra** insiste sobre este aspecto nuevo del sindicato:

"Resolver lo más conveniente... no es asunto de las empresas productoras individualmente consideradas, sino que corresponde a los poderes públicos y a las instituciones que, creadas para una determinada nación o con amplitud internacional, operan en los distintos sectores de la economía. De donde se sigue la conveniencia e incluso la necesidad de que tanto en los poderes públicos cuanto en las mencionadas instituciones, además de los patrones o de los que representan sus intereses, se hallen presentes también los obreros o los que por su encargo defienden los derechos, las necesidades y las aspiraciones de los obreros". (Edic. BAC, Nº 99).

Estructura de personalización y de participación: así es como aparece el sindicato en su evolución. Muchas aplicaciones que derivan de este principio pueden adaptarse a la situación actual de Chile y de América Latina.

APLICACIOCIONES A LA SITUACION CHILENA

ESPIRITU DE COOPERACION

A. La naturaleza del sindicalismo define primero **su espíritu**. Una disociación se realizó entre el trabajador y el propietario, entre el productor y el planificador. La cooperación entre los elementos disociados es una condición de eficacia y de progreso.

Esta cooperación, el propietario la busca habitualmente en el sentido de una relación individual, que le permite someter a su voluntad la persona del trabajador. También el planificador la busca en el sentido de una sumisión unilateral del productor. Es la contradicción misma de una cooperación auténtica. No hay cooperación si una de las dos partes no puede afirmarse como persona, y el asalariado no tiene personalidad sin el respaldo del sindicato. Por lo tanto, la primera condición de la cooperación necesaria es el reconocimiento teórico y práctico, por el propietario y por el planificador, del derecho sindical. No son muchos los gerentes de empresa o planificadores que niegan el valor teórico de ese derecho, pero hay quienes lo niegan en la práctica. El paternalismo, sea privado, sea público, se define precisamente por esa negación. La eliminación sistemática de los dirigentes sindicalistas durante el período de prueba, y aún después del contrato definitivo, por diversos medios muy eficaces, es un aspecto de ese paternalismo: la protección de los dirigentes sindicalistas contra tales trámites es una necesidad.

La segunda condición de la cooperación, tan importante como la primera, es, a la inversa, el reconocimiento por el sindicato de la personalidad de la otra parte, es decir, de la propiedad y de la organización planificadora. La negación teórica o práctica de esa personalidad imposibilita toda cooperación. La lucha de clase de tipo marxista se define exactamente por ella. El sindicato no puede olvidar su fin de participación sin contradecir su naturaleza íntima.

Evidentemente, la negación de la personalidad del otro por cualquiera de las partes, pone a la otra en la imposibilidad de alcanzar una cooperación auténtica. Una oposición sistemática del empresario, con respecto al derecho sindical, o del sindicato con respecto al derecho de propiedad, destruye la comunidad e impide todo progreso de la relación propiedad-trabajo en la industria. Paraliza la producción. Contradice la naturaleza íntima de las cosas. Propiedad y trabajo se necesitan mutuamente, y su acuerdo, más allá de su tensión inevitable, tiene que realizarse. El régimen capitalista o socialista lo impone por coacción, un régimen de libertad lo espera de la iniciativa de personas fuertes y libres. Los empresarios y los sindicatos no pueden prescindir de la necesidad de un acuerdo. Tampoco pueden olvidarla los organismos de planificación y los grupos de presión.

EL CONVENIO COLECTIVO

B. Puede concluirse de lo anterior que la tarea principal del sindicato es realizar un contrato auténtico entre el trabajador y el propietario, a fin de establecer entre las dos partes una relación normal. Por lo tanto, el **convenio colectivo** es el instrumento privilegiado de cooperación en una situación esencialmente contractual.

No se trata, para el sindicato, de subsistir al obrero en de definir un marco dentro del cual cada contrato individual tiene que inscribirse.

Tocamos aquí un punto muy importante y muy actual en Chile. Muchas veces, el legislador quiere intervenir en materias que no son institucionales sino contractuales. Muchas veces, interviene entonces a destiempo. Cuando se trata, por ejemplo, de la reforma de la empresa, la tendencia del legislador es imponer su propia concepción, la cual no es necesariamente la concepción de las partes. Pue de citarse el ejemplo de los sindicatos obreros en Francia o en los Estados Unidos, casi todos opuestos a la cogestión, porque temen —no sin razón— que si los sindicatos participan en la gestión de la empresa, no tengan la independencia necesaria para defender al trabajador. Ahora bien, la cogestión no forma parte de la institución misma de la empresa. Es un elemento que depende de los convenios. Sería un error imponerla cuando las partes no la quieren. Sólo por medio de convenios colectivos, se progresará en el sector laboral, cuando se trata de elementos del contrato que pertenecen a la libertad de las partes. A la inversa, no convendría que la ley deje libres los puntos esenciales del estatuto del trabajo, por ejemplo, el salario mínimo. Es el deber de la ley definir el marco institucional dentro del cual los convenios deben celebrarse libremente.

Quizás, uno de los progresos más importantes de una doctrina de la empresa sería discernir los elementos que pertenecen a la institución, y los que pertenecen a los convenios, en la relación de producción.

El peligro de una especie de paternalismo del legislador, substituyendo el del empresario, no es teórico.

No puede reemplazarse el esfuerzo necesario para constituir, dentro de una profesión y de una economía nacional organizada, una red de convenios que asegure el progreso social y económico.

SINDICATO Y PARTIDO POLITICO

C. El problema de la relación entre el partido político y el sindicato puede resolverse según los mismos principios.

El partido y el sindicato tienen un fin y una constitución muy diversos. Establecido entre hombres que tienen intereses "categoriales" en la nación, es decir los asalariados, el sindicato no tiene, en sí mismo, la capacidad para alcanzar una concepción universal, como debe hacerlo un partido. Por el contrario, el partido no puede substituir al sindicato en su tarea propia de dar al trabajador una personalidad en la defensa de sus derechos, dentro de la empresa y en la economía.

Sin embargo, es imposible prescindir del lazo estrecho que existe entre los aspectos políticos y sociales de los problemas laborales. Muchas veces, en la defensa de sus derechos, el obrero tropieza más con la política social de los poderes públicos, que con las decisiones de las autoridades empresariales o profesionales. Por lo tanto, la pura defensa de intereses profesionales obliga a menudo al sindicato a organizar una acción a nivel más amplio, sin salir de su dominio. Ignorar este aspecto del papel sindical sería tan contrario a la naturaleza de las cosas y finalmente tan peligrosa, como reconocer al sindicato un rol puramente político: toda actuación sindical a nivel nacional debe someterse a criterios laborales.

Tampoco el partido puede prescindir de los aspectos laborales de una política coherente.

Pueden concebirse diferentes sistemas para vincular el partido con el sindicato. Aún en los casos en que se rechaza todo vínculo, se establecen lazos ocultos que más bien conviene reconocer abiertamente. Con tal que sea plenamente reconocida la independencia mutua del partido y del sindicato, una colaboración entre una agrupación sindical y una agrupación política es concebible. Es tanto más fácil cuanto más se aleja el sindicato de posiciones puramente políticas, y el partido de toda intervención en el sector laboral, el cual no le corresponde.

Pero la concepción marxista de la sumisión del sindicato al partido (aunque, dentro del marxismo, la distinción entre el sindicato —organización de masa— y el partido —organización política— sea tradicional), o concepciones similares, son la negación misma del sindicato en su fin propio. ¿Cómo podría el sindicato alcanzar la personalización del obrero, si está organizado y dirigido desde el exterior? Una personalidad sólo se constituye por las personas mismas que forman una asociación.

PLURALISMO SINDICAL

D. Este es también el principio que determina una posición racional en el problema agudo del **pluralismo sindical**.

No puede resolverse este problema en términos simples. Estamos aquí frente a dos requisitos en oposición dialéctica.

La unidad sindical es fuente de fuerza para los trabajadores. Por lo tanto, es un anhelo de todos los obreros que lamentan la división sindical por razones políticas externas. Es también deseada por los empresarios que temen las exigencias crecientes de sindicatos competidores.

Pero, si dentro del sindicato único hay concepciones opuestas sobre la naturaleza misma del sindicalismo y los principios que rigen su acción —sobre todo, si el sindicato está al servicio de una acción política inspirada en una filosofía materialista de la sociedad y del hombre— muchos trabajadores no encuentran en el sindicato único una posibilidad de expresión y de actuación. Siendo el sindicato un instrumento de personalización, ¿cómo podrán sus miembros participar plenamente en una acción sindical si no pueden afirmar su personalidad conforme a sus convicciones fundamentales?

Esa libertad esencial de la persona no puede sacrificarse a la unidad sindical, por muy deseable que sea. El pluralismo, en este caso, es preferible a una unidad que oculta oposiciones tan profundas. Quizás, una razón más íntima, el sindicato exige una libertad de expresión y de integración de las personas en su seno, sin la cual corre el riesgo de transformarse en una gran administración sin vitalidad. La eficacia del sindicalismo exige tanto la participación de los afiliados, como la convergencia de los esfuerzos: esa misma convergencia, en el pluralismo, puede alcanzarse por medio de acuerdos, en vista de la unidad de acción. La personalización eficaz del trabajador exige a la vez esa convergencia y esa libertad.

FORMACION SINDICAL

E. Si el sindicato es el medio que permite a los trabajadores hacerse reconocer como personas, no puede constituírse sin referirse a la conciencia y a las normas que la rigen. Por esta razón, se plantea un problema de **formación**, y no hay sindicalismo importante que lo eluda. Esa formación, en su parte doctrinaria —precisamente la que toca a la conciencia— solicita muchas veces una ayuda exterior al sindicalismo. Sin embargo, el sindicalismo es independiente. Lleva en sí la fuente de sus decisiones. Nadie puede imponerle, desde el exterior, una doctrina que las personas no elijan por sí mismas. Esto sería contrario al principio fundamental del sindicalismo, estructura de personalización del trabajador. No puede imponerse una ayuda doctrinaria exterior. Tiene que ser conforme con los principios fundamentales elegidos por el sindicato mismo. Pero, si cumple con esas condiciones imprescindibles, la ayuda puede ser necesaria. Por lo menos, si el sindicato se priva de tal ayuda, le falta el medio eficaz para alcanzar el objeto fundamental de una seria formación.

En el sector doctrinario, al igual que en los otros sectores esta ayuda debería rechazarse sólo si representara una tutela más o menos oculta, la cual sería opuesta a la naturaleza íntima del sindicalismo

CONCLUSION

Un sindicalismo fuerte y libre es una estructura necesaria en una gran nación. Ninguna economía en prosperidad y democracia auténtica pueden prescindir de él. Una economía no puede desarrollarse en armonía y una nación no puede ser libre, sin ese grupo de hombres que deciden forjar por sí mismos su destino — hombres dedicados a la realización de la justicia social, y protegidos contra todas las formas de la dictadura, porque están acostumbrados y apegados a la libertad, por su convicción y por su acción.

Es la gran tarea del sindicalismo, el constituir en la nación ese grupo de hombres justos y responsables: tanto la producción como la justa distribución los necesitan. Son indispensables para la creación permanente de una nación libre.

Un sindicalismo fuerte y libre es fuente de estabilidad, en el sector económico y en el sector político. Por consiguiente, la difusión amplia en el pueblo de una conciencia sindical, la formación y la madurez de los dirigentes, la coherencia de las organizaciones, son objetivos fundamentales para todos los países de América Latina.

Muchas veces se reduce el sindicalismo a la defensa de intereses materiales. Pero no podrá responder a los anhelos del pueblo, si no toma conciencia de la dimensión de su tarea: la personalización del hombre y su participación en la sociedad.



PERSPECTIVAS DEL SINDICALISMO LATINOAMERICANO

por Emilio Maspero, secretario de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos.

Por Emilio Maspero, Secretario General de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos.— El sindicalismo como parte más dinámica del movimiento obrero representa históricamente una fuerza de contestación al régimen capitalista, y es en su propia naturaleza un fenómeno revolucionario, Pero como todo fenómeno humano al tratar de modificar el orden existente; también sufre los acondicionamientos de la sociedad global donde le toca desenvolverse y de la coyuntura donde se ha decidido realizar su política y su estrategia de promoción del mundo del trabajo.

En América Latina, por regla general, la mayoría de los movimientos sindicales se han originado en base a ideas e inspiraciones provenientes desde afuera del contexto de la problemática típicamente latinoamericana, y si hablamos de cada país, desde afuera del contexto de la problemática nacional.

En un análisis panorámico se destaca la presencia de una polarización artificial y negativa que ha predominado en todo el sindicalismo latinoamericano. Desde 1919, por la época de la doctrina Monroe y la filosofía colonialista del "destino manifiesto" los norteamericanos comenzaron, al igual que en otros planos de la vida latinoamericana, una verdadera ofensiva para modelar y controlar los movimientos sindicales latinoamericanos, a la imagen y semejanza de sus propios intereses, de su propia cultura y mentalidad, y de su sistemática política de predominio en todos los planos de América Latina. Las perspectivas principales de este sindicalismo son la política meramente reivindicativa del "pan y la mantequilla", la defensa de la libre empresa y de la democracia asociadas íntimamente al régimen capitalista, la negociación colectiva como único camino para resolver los problemas de la justicia social, la cooperación de las clases sociales predicando la armonía en forma sistemática, la evolución mecánica de la sociedad por fuerzas naturales y espontáneas, y el anticomunismo como leit motiv de toda su política sindical internacional. Así, el sindicalismo norteamericano, en su proyección hacia América Latina, como lo afirma el veterano líder sindical norteamericano Sidney Lens, se ha transformado "en un verdadero instrumento del Departamento de Estado y un factor de su política neocolonialista". Y para alcanzar mejor sus fines constituyó la ORIT, que como muy bien la definió el propio Serafino Romualdi, "es simplemente la rama latinoamericana del sindicalismo norteamericano".

En el otro extremo, el comunismo internacional, desde el triunfo de la revolución bolchevique, en 1917, buscó, a través de aparatos mundiales centralizados y muy bien respaldados, el control de las organizaciones sindicales en América Latina para alinearlas en la estrategia de su lucha por el predominio ideológico y político en todo el mundo. La definición clásica de Lenin que ubica al fenómeno sindical "como simple correa de transmisión entre las masas trabajadoras y el Partido Comunista", demuestra que para el comunismo, el movimiento obrero tiene solamente un sentido instrumental en función de la conquista del poder político. Y en la etapa de la construcción revolucionaria del orden comunista, solamente "el Estado y el partido tienen una jerarquía de arquitectos del nuevo orden". Y los sindicatos continuarán siendo correas de trasmisión, esta vez entre el Estado y el partido en el poder y las masas trabajadoras para encuadrarlas y disciplinarlas en la realización colectiva y sumisa de las consignas oficialistas. Para este fin constituyeron diferentes organismos sindicales en América Latina. Desaparecida la CTAL y en la imposibilidad de constituir la CUTAL, se han quedado en estos momentos con un organismo de transición denominado CESPAL (Congreso Sindical Permanente de América Latina), fundado el año pasado en Brasilia, poco antes del derrocamiento de Goulart.

Atrapado en esta poderosa red de influencia e infiltración, gran parte del sindicalismo latinoamericano ha sido y es todavía un títere del comunismo y del anticomunismo, según por quien esté financiado o influenciado. Y en esta polarización del comunismo-anticomunismo, un sector considerable del movimiento obrero de América Latina es juguete de la guerra fría, de la lucha de los bloques imperialistas, que buscan el predominio y la conquista del mundo, sin el menor interés por la promoción personal, colectiva e integral de los trabajadores.

Hay otros muchos factores que considerar en el proceso sindical latinoamericano, pero el factor más poderoso y constante de alienación del movimiento obrero latinoamericano es el juego incansable y creciente de los EE. UU. y del comunismo internacional, que utilizan sistemáticamente a las clases laborales como "masas de maniobras" para dirimir hegemonías imperialistas. Dentro de esta situación, y como reacción a este fenómeno extranjerizante, han surgido en América Latina movimientos sindicales identificados con procesos políticos de hondo contenido nacional y popular, en el plano de determinados países, y de hondo contenido latinoamericanista en el conjunto de todos los países de América Latina.

El fenómeno más típico en este sentido, en el plano nacional, es la CGT de Argentina. Al margen de las diferencias políticas y de enfrentamientos personales esta central sindical constituye la fuerza obrera mejor organizada y disciplinada de América Latina, y se ha transformado sin ningún lugar a dudas en un verdadero factor de poder político, que ha cambiado la relación de fuerzas en este país. Y la CGT ha nacido de un proceso político de inspiración nacional y popular que buscó más allá del comunismo y del capitalismo, las soluciones de fondo para el país y sobre todo para las masas trabajadoras. En su política hacia América Latina, los dirigentes más representativos y auténticos de la CGT, han sostenido la necesidad de conservar la independencia tanto de la ORIT norteamericanizante como de la CESPAL comunizante. Y ha señalado en repetidas ocasiones que la vocación de la CGT argentina es integrar una fuerza sindical típicamente latinoamericana y al servicio de los intereses y problemas de América Latina.

Este mismo fenómeno se puede comenzar a vislumbrar, todavía en sus comienzos, en Chile, donde un proceso de inspiración también nacional y popular ha llevado al poder político por primera vez a la Democracia Cristiana en un país latinoamericano. En la última reunión nacional, los dirigentes sindicales cristianos, que responden a este movimiento nacional y popular, y cuyo poder sindical se acrecienta, y se hará definitivamente mayoritario en poco tiempo, al cristalizar las primeras reformas de base de la Democracia Cristiana en la economía y sociedad chilenas, declararon en forma muy clara y terminante que "eran partidarios de una fuerza sindical típicamente latinoamericana, independiente de la lucha de los bloques imperialistas, representados por los EE. UU. y el comunismo internacional". En estas mismas perspectivas hay que ubicar el proceso sindical que representó en determinadas etapas la COB de Bolivia. Y también no pocas organizaciones sindicales de Brasil de Uruguay, de Venezuela, México y otros países de América Latina.

El 8 de diciembre de 1954 en Santiago de Chile, nació la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC). Los motivos que dieron nacimiento a esta agrupación de trabajadores en el plano latinoamericano coinciden totalmente en el fondo con las motivaciones de los principales movimientos nacionales y populares de América Latina y con las fuerzas sindicales que han surgido de estos movimientos. Algunos pretenden clasificar a la CLASC dentro de un esquema europeizante, como si la CLASC fuera para Europa lo que la ORIT es para los EE. UU. y la CESPAL para el mundo comunista. Pero en realidad, la CLASC surgió por iniciativa de trabajadores latinoamericanos y con la decisión de constituir una conciencia, una voluntad, una ideología, un programa y una fuerza al servicio de la unidad de América Latina y del proceso de liberación de los pueblos latinoamericanos. La CLASC se inspira en los fundamentos sociales del cristianismo para realizar la promoción personal y colectiva de los trabajadores latinoamericanos, y para constituir una fuerza sindical definitivamente libre de la polarización enajenadora del comunismo-anticomunismo, y del predominio neocolonialista norteamericano y soviético. Y fundamentalmente la CLASC surgió con la firme y clara decisión de servir el proceso necesario e incontenible de la unidad latinoamericana y de la revolución que debe cambiar en cada país y en el plano latinoamericano las estructuras económicas, sociales y políticas.

LA CLASC representa en estos momentos un poderoso movimiento de "concientización" y de personalización del movimiento obrero latinoamericano, porque contribuye en forma constante a la elaboración de una ideología latinoamericana y a la realización de una fuerza sindical con personalidad propia y original que responda a las necesidades y aspiraciones auténticas de los trabajadores dentro del contexto de América Latina.

Los objetivos fundamentales de la CLASC se han ido definiendo en sus diez años de vida. En primer lugar, busca la promoción personal, colectiva e integral de los trabajadores, tanto del campo como de la ciudad. Pero esta promoción es imposible de alcanzar dentro de las actuales estructuras sociales, y por eso la CLASC ha adherido plenamente al proceso revolucionario como condición indispensable para la promoción del proletariado latinoamericano. Pero, para poderse realizar eficazmente un proceso de cambio en función de la promoción popular, es necesario que el pueblo esté organizado y se constituya en un factor de poder político decisivo. Y por eso, objetivo fundamental de la CLASC es el fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores, a fin de obtener un cambio en la relación actual de fuerzas sociales y políticas, inclinando la historia en favor del trabajo organizado.

En estas perspectivas, la CLASC siempre ha entendido que la unidad de los trabajadores es irreemplazable, y que se debe lograr rápidamente la unificación de los trabajadores organizados, en base a un programa y objetivos comunes. Esta unidad es requisito indispensable para el proceso revolucionario y para la promoción de los trabajadores. Y al mismo tiempo, la CLASC reclama insistentemente la urgencia de realizar esta unidad dentro de la libertad, porque el sindicalismo, en definitiva, es una manifestación del poder creador de la clase obrera y campesina, y un paso adelante en la toma en sus propias manos de su propio destino personal y colectivo por parte de los propios trabajadores, que han dejado de lado la resignación y los paternalismos de todo tipo.

Los movimientos nacionales y populares han sido igualmente combatidos por los intereses capitalistas criollos e internacionales, así como también por las distintas maniobras del comunismo internacional. La CLASC corre el mismo destino, atacada al mismo tiempo por las fuerzas reaccionarias del mundo espiritual, y por las fuerzas imperialistas del capitalismo norteamericano y del comunismo internacional. Sin embargo, la perspectiva futura del sindicalismo latinoamericano está indisolublemente ligada al destino de los pueblos que luchan por su integración nacional y por la integración latinoamericana, con objetivos nacionales, populares y latinoamericanos bien definidos y enérgicamente realizados. Y solamente dentro de estas perspectivas, el sindicalismo alcanzará a realizar su propia dinámica revolucionaria, ya que dentro del esquema comunismo-anticomunismo ha perdido todo su poder de lucha y de creación originales, para pasar de ser una masa de maniobra masificada y despersonalizada, dividida y corrompida por intereses e interferencias contrarias a los trabajadores y al destino de los pueblos latinoamericanos.



LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81 D

Presidente del Consejo JORGE CASH M. • Director CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Los Trabajadores y la Revolución en Libertad

El proceso histórico que vivimos tiene como raíz profunda la decisión de superar los vicios del capitalismo y de hacer justicia al mundo trabajador. Nacida como una respuesta moral a una sociedad inhumana, la Democracia Cristiana llegó a la arena política con la decisión inquebrantable de realizar las reformas estructurales necesarias para que todos los hombres alcancen la dignidad a que tienen derecho.

Por esa misma definición, la Revolución en Libertad está ligada, indisolublemente, a la suerte de los pobres y de los trabajadores. Para ellos se realiza, fundamentalmente, esta tarea, puesto que son ellos quienes más han sufrido el rigor de la miseria y la postración. Sin ningún tipo de exclusivismos de clase, la política del Gobierno y la inspiración del Partido que lo sustenta políticamente no tienen razón de ser si no es al servicio de esta causa de redención humana en el mundo del trabajo. De ahí nace el carácter revolucionario de este movimiento y ese es el contenido esencial de toda la tarea del Gobierno.

Dos años de gobierno del Presidente Frei han sido demostraciones contundentes de esta decisión. Nunca antes los trabajadores habían tenido una respuesta más clara en relación a sus aspiraciones de siempre. Una política de salarios y de distribución del ingreso realmente popular y, sobre todo, un gigantesco esfuerzo para echar las bases de una sociedad moderna y próspera que garantice niveles adecuados de progreso y bienestar para el futuro. Pero, sin lugar a duda, lo más significativo ha sido un esfuerzo sistemático para permitirles un acceso real al poder de decisión. Empleados, obreros y campesinos han visto la realización de un gran esfuerzo tendiente a permitirles un acceso libre de trabas a la organización, único camino para un auténtico progreso popular.

En estos dos primeros años se ha hecho mucho, incluso más de lo que se debería haber realmente alcanzado, desde el punto de vista de una sana teoría económica. El país ha realizado un esfuerzo generoso para acelerar el progreso de los sectores de más bajos ingresos y ese esfuerzo debe ser comprendido por los trabajadores. Las tasas de aumento real de sueldos y salarios son superiores a las alcanzadas nunca por ningún otro país en el mundo, incluidas las revoluciones comunistas. Se puede decir, en este sentido, que el Gobierno ha demostrado su decisión y su clara intención de servir la causa real de los trabajadores y de reparar las injusticias de que eran víctimas. Ha llegado la hora de que los trabajadores muestren, también, su decisión y su voluntad de contribuir al desarrollo y al progreso de Chile.

Nadie puede engañarse, ni mucho menos engañar a los demás, creyendo que el progreso es una tarea fácil en la que se trata de consumir mucho produciendo lo menos que se pueda. El desarrollo, y el desarrollo revolucionario por lo mismo que es más rápido, exige una cuota enorme de sacrificio y de esfuerzo adicional. Todas las revoluciones de la historia se han caracterizado por la exigencia de un aumento considerable del esfuerzo colectivo para alcanzar los objetivos de progreso que se habían propuesto. El inicio de la tarea revolucionaria no es de descanso y de bienestar; es de esfuerzo sostenido, de privaciones presentes para progresos futuros y de un ilimitado espíritu de sacrificio.

Estos dos primeros años de la Revolución en Libertad han permitido que los asalariados vieran mejorada su situación dentro de los límites de lo existente. Todo progreso futuro tiene que nacer de un esfuerzo adicional para producir nuevas riquezas. El país ha agotado sus límites de acción dentro de su capacidad instalada y todo mejoramiento futuro sólo puede nacer de sacrificar las aspiraciones presentes de consumo por un gigantesco esfuerzo de capitalización.

El 1º de Mayo es una ocasión propicia para reflexionar y para encarar la verdad y la realidad. En el día de los trabajadores, los dirigentes de sus organizaciones deben meditar y comprender que es imposible seguir viviendo de ensoñamientos demagógicos, porque todos somos solidarios en el destino de la economía chilena. La aceleración del acceso de los trabajadores del campo y la ciudad a niveles decisivos de la economía nacional y su creciente poder de decisión no les permiten seguir el antiguo juego de una irresponsable libertad, como en los tiempos en que su peso y su importancia eran escasos. Las decisiones de las organizaciones sindicales son hoy día grandes, por lo tanto también es grande su responsabilidad en relación al futuro de sus asociados. Toda política y toda decisión en ese sentido sólo pueden ser adoptadas, responsablemente, en relación al cuadro general de la situación económica de Chile. Todo intento de ignorar esa limitación sólo puede significar adentrarse peligrosamente por el camino del fracaso.

Podemos pensar que se ha terminado una etapa del proceso revolucionario que vivimos. La etapa del progreso por la vía de la distribución de los recursos existentes ha terminado. Entramos ahora en una etapa en que el progreso se puede realizar, solamente, por una repartición equitativa de las nuevas riquezas que se creen.

Los próximos años son decisivos para la política del Gobierno y para el destino de los trabajadores. Se hace necesario encontrar fórmulas que permitan el progreso acelerado y la capitalización nacional, sin que para ello se recurra al reaccionario expediente de hacer que los trabajadores paguen todo el precio del desarrollo. Se deberán encontrar fórmulas concretas que permitan restringir, drásticamente, el consumo no vital y que el precio de ese sacrificio sea pagado por todos los chilenos, dentro de una política de mejoramiento proporcionalmente progresivo del sector asalariado.

Los tiempos futuros tendrán que ser los del diálogo sincero y sistemático, de la planificación democrática y, sobre todo, del patriotismo y la responsabilidad. El Gobierno, los trabajadores y los empresarios deberán encontrar un camino racional que asegure la justicia y el desarrollo. Los chilenos deberán dejar de pensar en una solución mesiánica a los problemas del país y deberán entregarse con generosidad al esfuerzo de construir la sociedad del mañana.

Es éste el desafío de Chile. El debe ser resuelto con seriedad y más allá de todo particularismo político, porque de su solución depende el destino futuro de todos los chilenos, sin distinción alguna.

Era necesario que en este 1º de Mayo, junto con reafirmar nuestra insobornable solidaridad con todos los trabajadores, dejáramos establecidos, responsablemente, los verdaderos alcances del desafío futuro.

Chile, Socializado

"¡Pero si en este país está todo socializado... y todo está mal...!"

Así se expresó en una entrevista el señor García Garzena. La verdad es que no está todo tan mal y casi nada está socializado.

No está socializado el comercio. No está socializada la industria. No está socializada la agricultura. No está socializada la medicina, ni la abogacía, ni la arquitectura, ni la dentística. No están socializados los bancos, ni las viviendas destinadas a renta, ni los autos de alquiler ni los vehículos de locomoción particular, ni las panaderías, ni los diarios, ni las radios. Ni el cobre ni el acero. La lista sería gigantesca.

Sólo algunos organismos fiscales se han hecho cargo de ciertos servicios de utilidad pública (algunos de ellos desde el siglo pasado) y el Estado interviene, muy moderadamente, pero con firmeza, en la coordinación de algunos abastecimientos y en la fijación de algunos precios, como sucede en todas las sociedades bien organizadas del mundo.

La premisa básica de las críticas del señor García Garzena no tiene asidero alguno en la realidad chilena. Al oírlo, se cree que está describiendo un país comunista. "¡Todo está socializado...!" Pues bien, eso no es cierto. Basta tomar cualquier diario y ver sus avisos, especialmente ahora, en que las sociedades particulares están publicando sus balances.

Y así, atacando una socialización que no existe, el señor García pide garantías y libertad para que los particulares puedan actuar sin traba alguna, en el más puro capitalismo, aguijoneados por el lucro, que sería el único regulador económico.

La segunda premisa —"¡todo está mal!"— tampoco se ajusta a la realidad. No está todo mal. Hay muchas cosas que están extraordinariamente bien dentro de nuestra realidad de país subdesarrollado.

Lo que ocurre es que cuando algún organismo de gobierno aplica una política que hiere intereses privados, que deben estar siempre por debajo de los intereses nacionales, los afectados arman gran escándalo para desprestigiar la intervención estatal. En cambio, cuando un particular fracasa o cuando un empresario o negociante quiebra, cuando un agricultor abandona su fundo, callan.

La candidatura del señor García, puesta al servicio evidente de los intereses particulares, demuestra que su partido —pese a su nombre— no se preocupa tanto por el progreso de la nación, sino por el progreso de los intereses privados. Y se olvida de la necesidad social de organizar la vida económica con la mirada puesta en el conglomerado social entero y no en los anhelos de grupos reducidos y poseedores de bienes de capital.

J. T.

Historia y Pueblo

Creemos que no es exagerado afirmar que el Día del Trabajo es también el día de una nueva concepción del mundo. Una celebración de este género sería inimaginable durante casi toda la historia del hombre hasta el siglo XX. Sobre todo porque fue solamente a costa de esfuerzos inmensos que se consideró al trabajo en general y al obrero en particular como una parte esencial de la comunidad Todas las concepciones anteriores eran rigurosamente jerárquicas: el hombre era un apelativo reservado exclusivamente a las clases dirigentes. El hombre griego era el ciudadano griego —nunca el esclavo—; el hombre romano era el jefe romano, el patricio; la historia de la Edad Media fue la historia de los señores feudales y los reyes, y la historia renacentista fue un juego político reservado a la aristocracia. También sabemos que el pueblo en la Revolución Francesa fue apenas un instrumento en las manos de la burguesía; a partir de ese momento se habla mucho del pueblo, pero sin darle un acceso real al poder y sobre todo sin tocar las estructuras económicas.

En nuestro siglo, en cambio, se está adquiriendo gradualmente conciencia de que la cuestión social no es un problema exclusivamente político. Los votos son un mal alimento. Si al sufragio universal no se agrega la justicia económica, la democracia puede ser una manera de escamotear al pueblo lo que se le debe.

Paralelamente se abre paso una concepción histórica muy distinta a la del siglo XIX. Todas las historias escritas en esa época tenían protagonistas individuales. Un grupo selecto encarnaba a todo el país. La historia era sobre todo la gran historia, el relato de los ascensos y caídas de los gobiernos. Los capítulos reservados al pueblo eran una pura curiosidad y se lo consideraba un elemento del paisaje. Se hablaba del pueblo artesano, del pueblo productor del folklore, y los corazones más tiernos llevaban su delicadeza hasta emocionarse con la espontaneidad de las creaciones populares. Al mismo tiempo se presentaban las relaciones entre patrón y obrero como una especie de diálogo eterno. Las cosas habían sido siempre así y seguirían su camino en las mismas condiciones. El Patrón y el Obrero eran símbolos arraigados en la historia humana, como el Otoño y la Primavera. Era mejor entonces hablar del pueblo en los capítulos misceláneos, sin demorarse mucho en la economía.

Hoy día nadie puede pretender hacer historia en esta forma. Si hay que alabar nuestra estabilidad institucional, por ejemplo, es necesario decir ahora que se ha debido menos a las constituciones que a la paciencia popular. Después de todo, es el pueblo el que debió soportar esa estabilidad; no es ningún mérito de la oligarquía prolongar una situación que la favorecía. Los acontecimientos se ven, entonces, no en el aire, no en las elevadas esferas del poder, sino ligados a la masa asalariada que los soporta. La historia es sobre todo historia popular, masiva: es la colectividad la que hace la historia, la que exalta a los grandes hombres y los derroca. Estos no nacen solos. Y aun si el pueblo permanece ajeno al desarrollo de los acontecimientos, ese mismo silencio es más significativo que los acontecimientos mismos.

Por eso decimos que sólo muy recientemente se puede hablar de un Día del Trabajo, porque sólo ahora se ha valorizado el aporte popular en la historia. Sólo ahora sabemos propiamente que el sudor mencionado por la Biblia es el motor mismo de la historia humana.

Jab

Valiosa Iniciativa Parlamentaria

Con una extensa y documentada fundamentación literaria y biográfica, el diputado señor Fernando Sanhueza Herbage ha presentado recientemente a la Cámara un proyecto de ley destinado a crear una Comisión, integrada por el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad de Chile, un Rector designado por el Consejo de Rectores, un representante de la Federación de Educadores de Chile, el presidente de la Sociedad de Escritores del país, dos personas designadas por el Presidente de la República y el director de Bibliotecas, Archivos y Museos —apretadamente, lo más representativo de la docencia nacional, de los formadores de juventudes—, y cuya tarea será, esencialmente, la preparación de un programa nacional para conmemorar el primer decenio de la muerte de Gabriela Mistral, mediante la significación y difusión de su obra; la publicación de ediciones populares de las principales creaciones de la poetisa; la divulgación de biografías escolares, y la emisión de estampillas con la efigie severa, a veces amarga, siempre digna, de Gabriela Mistral.

¿Exceso? ¿Tropicalismo?

Positivamente, no.

Ahí apunta, centralmente, su proyecto.

Gabriela, aparte las bellezas intensas de su poesía, aguda de materias, grávida de realidad, de dolor, de ancha vida; aparte el estilo propio de su prosa inteligente, enriquecida de resonancias clásicas, que ella decía haber tomado del habla rural espontánea, es y representa otro valor que urge destacar: fue un destino edificado con fervor e inquebrantable estrictez de dignidad. Dificultades, adversidad, desventajas en multitud reiterada, se suceden en el camino largo desde Monte Grande a Estocolmo. Ella no cede. Nunca claudicará. Sin feas impaciencias, sin adelantar con sus manos ansiosas honores o ventajas, dedicada sin fatigas y sin treguas, incansablemente, al cultivo de su vocación, **enseña nobleza**.

El político lo ha visto sagazmente.

La materia de su oficio finca en el hombre y en el futuro y por eso no puede eludir su preocupación por la juventud.

Para ella, menguada de altos valores, inquieta por los patrimonios, la propia seguridad y el gozo inmediato; ayuna de la potente savia de las creencias tonificantes; obscurecida y a veces trágica de pobrezas esenciales, trae el proyecto el ejemplo de Gabriela Mistral, su presencia próxima, principalmente, su divulgación escolar y popular.

Se dijo, por allá en los tiempos del último Gobierno de Ibáñez, que el General, con sabia penetración criolla, deseaba que Gabriela Mistral postulara una senaduría, como manera de levantar los niveles de nobleza de la política nacional. Nunca se hizo. Ella estaba ya cansada y algo vencida por las enfermedades. Acaso, por otra parte, no hubiera sido esa época la circunstancia más estimable para ese desempeño. Ahora, sin embargo, la iniciativa del señor Sanhueza parece cumplir, cabalmente, sin limitaciones ni inconvenientes, el propósito señalado con un rendimiento incalculable de excelencias para nuestra infancia y juventudes, que es decir, plenariamente, para el futuro del país.

Como tantas veces se discute o impugna el quehacer de la Cámara, reprochándole estrechez o limitación, demos gracias ahora, públicamente, a esta iniciativa preclara y alta, de la que esperamos, con optimismo fundado, tanto bien.

César Díaz-Muñoz Cormatches

La Marcha del Mundo

¿LA HABANA VS. MOSCU?

El 27 de marzo, el Secretario General del Partido Comunista de Venezuela, Pompeyo Márquez, anunció que el Comité Central del PCV acordó denunciar al Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, de intervención en los asuntos internos del partido y de ayudar a la formación de un grupo divisionista, encabezado por el jefe guerrillero Douglas Bravo. Agregó Márquez que el Comité Central acordó también hacerse representar en la próxima reunión de organizaciones comunistas para hacer pública esta denuncia y expulsar a Bravo del PCV, a quien Castro, a principios de año, proclamó como "el verdadero líder de la revolución venezolana".

Precisó, además, Pompeyo Márquez: "Estamos en desacuerdo con la lucha guerrillera ahora en Venezuela. Estamos en desacuerdo con que los revolucionarios no realicen una política de alianza, con objetivos muy concretos, con otras fuerzas de la sociedad venezolana, incluyendo fuerzas no revolucionarias; pero partidarias del respeto de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de una amnistía para los presos políticos".

Como se recordará, estas dificultades entre el PCV y Castro empezaron cuando aparecieron dentro de la izquierda venezolana dos tendencias: una encabezada por Douglas Bravo, partidaria de continuar adelante con las guerrillas, y otra, en la que se inscribió el PCV, partidaria de ganar el poder por las vías democráticas, o, para emplear las mismas expresiones de Márquez, "de la estrategia de la paz democrática".

Como Fidel Castro no es, precisamente, una persona que acostumbre a morderse la lengua cuando algo le parece mal, fustigó bien pronto la estrategia de la "paz democrática". A fines de marzo, dijo en un discurso en La Habana: "La lucha armada es indispensable, y ella no puede ser dirigida desde escritorios ni en las ciudades. Es absurdo y casi criminal, fruto de la ignorancia, dirigir las guerrillas desde las ciudades", y refiriéndose a las relaciones que Rusia ha buscado entablar —o ha entablado ya— con ciertos gobiernos latinoamericanos, agregó: "Cualesquiera que ayude a esos oligarcas que combaten las guerrillas, está ayudando también a reprimir la revolución".

Estas mismas ideas han sido recientemente reiteradas por el ubicuo "Che" Guevara, quien en una colaboración titulada "Crear Dos, Tres... muchos Vietnam es la Consigna", no sólo hace un llamamiento a la lucha armada para derrotar al imperialismo, sino también acerbas críticas a la conducta exterior de la URSS, afirmando: "El imperialismo norteamericano es culpable de agresión; sus crímenes son inmensos y repartidos por todo el orbe. ¡Ya lo sabemos, señores! Pero también son culpables los que en el momento de la definición vacilaron en hacer de Vietnam parte inviolable del territorio socialista, corriendo sí los riesgos de alcance mundial; pero obligando también a los imperialistas norteamericanos a una decisión. Y son culpables los que mantienen una guerra de denuestos y zancadillas comenzada hace ya buen tiempo por los representantes de las dos grandes potencias del campo socialista".

Tampoco la respuesta de los comunistas ortodoxos se ha hecho esperar. Los Partidos Comunistas de Venezuela y Colombia contestaron acremente a Castro que "no sólo la lucha armada es revolucionaria" y que no aceptaban el rol de "Papa infalible de la revolución" que él mismo asumía.

EL "PENSAMIENTO DOBLE"

En su libro "1984", George Orwell habla con su brillo y claridad habituales de lo que él llama el "pensamiento doble" o paranoico, consistente "en la capacidad de sustentar dos creencias contradictorias en la mente y aceptar ambas".

Orwell nos dice que el "pensamiento doble" se encuentra en la base de la conducta exterior de las dos grandes potencias en que se divide nuestro mundo, Rusia y Estados Unidos. Así, Rusia, por ejemplo, llama "sociedad sin clases" a lo que es, objetivamente, "una sociedad de clases, jerárquica, construida de acuerdo con rígidas líneas de desigualdad económica, política y social" como es la que existe en la URSS. Estados Unidos, por su lado, denomina "partes del mundo libre" a países cuyos gobiernos son, objetivamente, dictaduras (dictaduras antirrusas, por supuesto), como los de Chiang Kai-shek, Franco, Salazar y las tiranías militares de América Latina.

El "pensamiento doble" causa grave daño al examen objetivo y sensato de los problemas internacionales. Su existencia fomentó la guerra fría, por ejemplo, según la opinión de analistas de la seriedad de Frömm o de Wilfrid Knapp, desprovistos de anteojeras dogmáticas.

Esta tendencia al pensar doble aparece con suma claridad al examinar la política exterior soviética desde 1917 y explica bastante bien el verdadero fondo de la controversia entre Fidel Castro y los partidos comunistas ortodoxos de América Latina.

Las esperanzas de Lenin para la subsistencia de su revolución se ligaron siempre al nacimiento de otras en Europa, en especial en Alemania, país que le parecía mucho más maduro que Rusia para el marxismo. Pronto esas esperanzas se frustraron. El nuevo gobierno alemán de 1918 se mostró reacio a entrar en relaciones diplomáticas con Rusia. Las revoluciones de Baviera y Hungría fueron fácilmente reprimidas. En 1920 el Ejército Rojo fue derrotado a las puertas de Varsovia y fracasó el alzamiento de los obreros polacos.

Lenin reconoció su derrota —"los hechos son porfiados", decía él mismo—, admitió que el capitalismo occidental tenía mucho más vitalidad de la que el propio Marx creyó, e inició la retirada en orden para salvar lo que podía ser salvado del desastre. Procuró enseguida llegar a un entendimiento pacífico con Occidente. La muerte de Lenin y la derrota de Trotski subrayaron el fin del período de los movimientos comunistas revolucionario en toda Europa y las esperanzas de un nuevo orden socialista. Después de 1919, la revolución rusa estaba en retirada y hacia 1923 no había duda de su fracaso como fuerza expansiva.

La política rusa de mantener buenas relaciones con Occidente pareció tener éxito por algún tiempo; pero pronto experimentó retrocesos. Las relaciones con Inglaterra se rompieron en 1927, lo que determinó una vuelta al semiaislamiento de años anteriores y una dedicación casi exclusiva a sus problemas internos.

La solución de ellos obligó a Stalin a imponer terribles sacrificios al pueblo ruso, para exigir los cuales siempre recalcó los peligros de una agresión externa por parte de las potencias capitalistas. Aunque mantuvo el aparato externo y el vocabulario del revolucionarismo mundial, no los tradujo en ninguna acción concreta. En 1933 no hizo ningún esfuerzo por impedir el triunfo de Hitler. En 1935, ordenó, sin embargo (VIII Congreso del Cominform) a los comunistas hacer una alianza anti-fascista con los "partidos burgueses", política que no tuvo tampoco mucho éxito. Stalin entonces suscribió un pacto con los nazis, acción que también apoyaron los comunistas en todo el mundo; pero el ataque alemán contra Rusia lo lanzó al campo de occidente de nuevo.

El triunfo de los aliados y la liberación rusa de los países de Europa oriental del yugo nazi, permitió a Stalin ampliar grandemente sus fronteras y zonas de influencia. En el oriente europeo, en realidad, llegó mucho más allá de lo que habían logrado sus predecesores zaristas. La subordinación de estos países no fue, sin embargo, inmediata. Sólo en 1947-1948 el establecimiento del control comunista llegó a su fase final.

Occidente, que siempre había temido lo que llamaba "los planes comunistas de expansión mundial", se sintió inquieto. Churchill dijo en su famoso discurso de Fulton (Missouri) el 5 de marzo de 1946: "Desde Stettin en el Báltico, hasta Trieste en el Adriático, una cortina de hierro ha descendido a través del continente".

Con todo, a pesar de la palabrería revolucionaria, no está claro que alguna vez Stalin haya querido seriamente imponer la revolución mundial comunista. Así, cuando vio que sólo aumentando grandemente la ayuda al gobierno republicano español se podía derrotar a Franco, se retiró. No prestó ayuda tampoco a los comunistas griegos mediante intervención militar. Ni tampoco alentó a los bien armados guerrilleros comunistas de Francia e Italia a tomarse el poder. Durante el bloqueo de Berlín, los rusos no abatieron los aviones que lo burlaban. Cuando en 1955 se firmó el tratado de paz con Austria ésta se había ya acercado mucho a la posición neutral que finalmente adoptó, pese a la ocupación de los rusos, quienes cuando libraron Viena establecieron un gobierno encabezado por un Canciller no comunista y organizaron elecciones libres en 1945.

George Kennan ha escrito: "Stalin fue generalmente vacilante en alentar a los partidos comunistas extranjeros a intentar la toma del poder" y Wilfrid Knapp: "Parece, sin embargo, probable que los gobiernos occidentales exageraron el peligro inmediato de la expansión continua de la URSS".

LOS TECNOCRATAS EN EL KREMLIN

Se han dado muchas explicaciones acerca de esta actitud y pensamientos dobles de Stalin: mantener el aparato y el vocabulario de la revolución mundial; pero no concretarlos en los hechos, sino adecuarlos simplemente a las exigencias de los intereses rusos.

El hecho objetivo es que este cuadro se ha acentuado después de la muerte de Stalin, sobre todo luego que el equipo de tecnócratas encabezados por Kosygin se ha hecho cargo del poder. La política exterior de la URSS se caracterizó durante 1966 por un decidido empeño de acercarse a los países no comunistas.

Por cierto, como bajo Stalin, la URSS sigue manteniendo todo su aparato ideológico y propagandístico propios del revolucionarismo mundial y hasta hace concesiones a él. Es el caso de la suscripción por los rusos de los explosivos acuerdos de la Conferencia Tricontinental de La Habana. Pero muy pronto otorga las contrapartidas necesarias, como ansiosa de demostrar que entre las palabras que suscribió en La Habana y los hechos que ejecuta desde Moscú, hay un abismo. Así, en su Declaración de Política Exterior, pronunciada en diciembre de 1966, sólo dedica 140 palabras, de las 3.200 de la Declaración, a los movimientos guerrilleros y ellas carecieron de tono optimista y agresivo, no prediciendo ninguna caída de "gobiernos oligarcas".

En América Latina ha buscado establecer relaciones con diversos países, demostrando una gran comprensión respecto de algunas medidas anticomunistas que en la zona se han tomado, como en Uruguay, por ejemplo.

EL AISLAMIENTO DE LA REVOLUCION CUBANA

La actitud del actual gobierno de la URSS no es simplemente una prolongación de una línea seguida desde los tiempos de Lenin. Responde además a un complejo de antecedentes que han determinado el fin de la guerra fría tal como fue definida después de la II Guerra Mundial y la transformación profunda de las relaciones entre los bloques.

Ella ha provocado la crisis entre Castro y los partidos comunistas de América Latina, larvada en algunos casos —como en el de Chile— y a plena luz, como en Venezuela y Colombia. De esta manera, América Latina se convierte en nuevo escenario de la pugna que sacude al mundo comunista, entre los partidarios de la vía violenta y los de la "paz democrática".

Las consecuencias están a la vista: la política rusa de coexistencia pacífica y el fin de la guerra fría entre los bloques Este-Oeste, dejan aislada y obsoleta a la revolución de Castro, porque toda la estrategia de éste se funda en seguir jugando a la guerra fría, como si en lugar de vivir en 1967 viviéramos en 1947. Castro, en realidad, tiene atrasado el reloj. La pugna Oriente-Occidente, tal como nació entre 1945 y 1947 no es ya un elemento dinámico en las relaciones internacionales.

Los hombres de La Habana no se dan cuenta de estos cambios y siguen actuando como si tal cosa. De poco parece haberles servido la crisis de los cohetes de octubre de 1962 para abrirles los ojos e incorporarse al diálogo constructivo que es posible entablar bajo el amplio pabellón de los nuevos hechos internacionales.

Parecen así —y es una lástima, porque impiden rescatar los elementos inicialmente buenos que tuvo la revolución cubana— condenados a ser estatuas de sal —estatuas de sal bien habladoras, por cierto, pero estatuas al fin y al cabo—, lo que por cierto no es un bello destino.

Carlos Naudon

GEOGRAFICO Y URBANISTA PIERRE GEORGE, LLEGA HOY

VALPARAISO. Hoy llega a Valparaíso el destacado geógrafo y catedrático de la Universidad de París, profesor Pierre George invitado por la Universidad Católica de este puerto para dictar una serie de seis conferencias y tres charlas de "mesa redonda" sobre temas de su especialidad que se relacionan directamente con Geografía Urbana, Población, Economía y Planificación.

Permanecerá en nuestro puerto hasta el diez de mayo. Su viaje se hizo posible mediante una invitación formulada por profesores del Departamento de Geografía el año recién pasado en Mendoza con ocasión de una reunión internacional de Geografía. Su estada en Valparaíso se hizo posible, además, mediante la colaboración del Servicio Cultural de la Embajada de Francia en Chile.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO:

AVENIDA: El hombre que vino a matar.
BRASILIA: Morir un poco.
COLON: La guerra de los botones.
CONDELL: Una virgen para el príncipe.
IMPERIO: Rebelión apache.
METRO: Festival del Oeste.
PACIFICO: Duelo de pistoleros.
REAL: El papanatas.
VALPARAISO: Talla de valientes.
VICTORIA: Los tres despiadados.
VELARDE: La caldera del diablo.

EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO: Siete pecadores.
ORIENTE: El Barón Brakola y La loba.
REX: Casanova 70.

Con Diversas Concentraciones se Celebrará Día del Trabajo

VALPARAISO.— Con grandes actos en su local central de Avenida Pedro Montt 2080 y en todas las comunas de la provincia celebrará hoy el Partido Demócrata Cristiano, el Día del Trabajo. En forma especial destacan una concentración de la Juventud del PDC y otra auspiciada por el Departamento Sindical Provincial.

En la mañana, a las 10 horas, se concentrarán en ese local los jóvenes de Valparaíso y Viña del mar, y delegaciones de la Juventud de Villa Alemana, Quintero, Quilpué, Quillota, Calera, La Cruz y demás comunas de la provincia, en un acto en que se recordarán las grandes luchas de los trabajadores del mundo y de nuestro país, y se destacará el claro camino que para su liberación ha abierto en Chile la Revolución en Libertad. Entre los oradores anunciados para esta concentración figuran el diputado Alberto Jérez, los parlamentarios de la provincia y el presidente de la Juventud Mario Calderón.

A las 19 horas, en el mismo local, habrá otra concentración organizada por el Departamento Sindical Provincial, en la cual las intervenciones de los diversos oradores estarán orientadas especialmente hacia el papel que le cabe a los trabajadores organizados en la marcha de la comunidad y al papel de avanzada que efectúa el Partido Demócrata Cristiano en la conquista de los mejores niveles de vida para los trabajadores.

EN EL PARQUE ITALIA.

Por su parte la CUT ha preparado una concentración para las 10 horas de hoy en el Parque Italia, frente a la avenida Pedro Montt, acto en el que se ha anunciado comooradores a dirigentes nacionales de esa entidad, aparte de otros de Valparaíso.

Los participantes en esta concentración se reunirán en dos puntos, en la Plaza Sotomayor los sindicatos y gremios del barrio Puerto Playa Ancha y sectores vecinos, y en avenida Argentina con Brasil, los de Almendral, Barón, cerros cercanos y Viña del Mar, desde donde se dirigirán en desfiles hasta el Parque Italia.

El Partido Radical, aparte de una reunión en su local de Las Heras esquina de Pedro Montt, ha dispuesto que sus bases concurran a la concentración de la CUT.

FARMACIAS DE TURNO EN VALPARAISO:

H O Y:
FRANCESA: Cochrane esquina Márquez.
NUEVA PARIS: Condell Nº 1286.
MAGNA: P. Montt 1993.
VIENESA: Colón 2763.

EN VIÑA DEL MAR:

H O Y:
EWERTZ: Valparaíso 480.
SANTA INES: Concón Nº 1780.

DIA DEL... (De la Pág. 9)

piente movimiento social, que sólo culminaría en la década que fue de 1920 a 1930, y ya se advertían síntomas de lucha gremial, especialmente en la zona norte, donde la masa proletaria luchaba por mejores condiciones de vida y de salarios en la agitada extensión de la pampa salitrera.

EL 1º DE MAYO DE 1890

La primera concentración masiva para el Día del Trabajo se realizó en la Alameda de las Delicias el 1º de Mayo de 1890 y cinco mil trabajadores —centenar de mujeres entre ellas— rindieron homenaje a los trabajadores ajusticiados en EE. UU. (con el suicidio en prisión de Luis Ling habían aumentado a cinco los "Mártires de Chicago"); se pidieron mejores jornales, se exigió la reducción de la jornada de trabajo y se pidió una legislación que protegiera al asalariado de la explotación.

PANORAMA NACIONAL

Al producirse los sucesos llamados de Chicago y al repercutir éstos en Chile el panorama de la masa popular mostraba características definidas. "La población campesina —escribía un historiador— formada en su mayor parte por los inquilinos de fundos y haciendas, se mantenía sumisa a los patrones, llevando una vida tediosa, sin entretenimientos honestos, falta de instrucción y sometida a bajos salarios. En cambio —agrega— en las zonas salitreras y mineras, así como en los centros industriales, se venía formando un proletariado obrero que comenzaba a tener conciencia de clase y a expresar sus descontento".

LAS PRIMERAS HUELGAS

Después del volcamiento y quemazón de los carros urbanos, hecho que se ha venido repitiendo a lo largo de las alzas de las tarifas de la locomoción colectiva, la primera manifestación de la lucha social moderna fue la huelga de los obreros de la Compañía Sudamericana de Vapores, en 1903, en Valparaíso.

El segundo estallido de importancia se produjo en Santiago, entre el 22 y 23 de octubre de 1905, la llamada "huelga de la carne" que exigía la derogación del impuesto al ganado argentino. La protesta se transformó en una violenta rebelión popular, semejante a la que estremeció a Santiago, durante la primera semana de abril de 1957.

VIOLENTOS DESMANES

A las huelgas en Valparaíso y Santiago, se sucedieron luego las de Antofagasta (6 y 7 de febrero de 1906) en demanda de mejores salarios. La iniciaron los trabajadores del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y adhirieron luego a ella los obreros marítimos y pampinos. Hubo incendios de edificios y los desmanes fueron dominados por las tropas. Al año siguiente, fue Iquique el escenario de otra violenta huelga a la que adhirieron alrededor de 10 mil trabajadores que solicitaban el pago de sus jornales al tipo de cambio de 18 peniques y ellas fueron seguidas más tarde por otros conflictos que incluso alcanzaron, en tiempo de Sanfuentes, a Natales y Punta Arenas.

El movimiento social chileno, pujante en sus raíces, muchas veces mal dirigido, pero siempre decidido en sus finalidades de un mejor bienestar popular, alcanzaba cada 1º de Mayo su máxima expresión y en las diversas concentraciones que lo jalonaban a lo largo del país, se reafirmaba la determinación laboral de conquistar su mejoramiento social y económico.

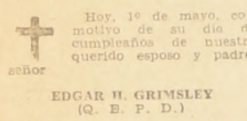
LAS LEYES SOCIALES

Pero la lucha empezó a lograr sus primeros beneficios. Mientras en los centros industriales y mineros se conquistaban mejores salarios, empezaron a considerarse numerosas iniciativas destinadas a satisfacer las inquietudes laborales mediante una legislación más adecuada y justa.

La ley sobre habitaciones obreras dictada en 1906, la llamada "ley de la silla" en 1907; la de accidentes del trabajo en 1916 y al año siguiente la de salas cunas; la sobre retiro y previsión social del personal de Ferrocarriles en 1918, fueron las primeras. A ellas continuarían agregándose otras, especialmente en septiembre de 1924. El cuadro se cierra, en este 1º de Mayo de 1967, con la Ley de Sindicación Campesina promulgada días atrás por el actual Gobierno, que agrega esta iniciativa a otras de valiosas perspectivas en la lucha por el bienestar laboral. Pero aún queda mucho por hacer y en la reparación de estos olvidos e injusticias se encuentra empeñada la actual Administración, para lo cual cuenta con el respaldo solidario del pueblo chileno.

R.

IN MEMORIAM



Hoy, 1º de mayo, con motivo de su día de cumpleaños de nuestro querido esposo y padre señor

EDGAR H. GRIMSLEY
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Parroquia Santa Marta, en la calle Diego de Almagro.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, acompañarnos en dicho acto religioso, comprometiendo así nuestra eterna gratitud.

Orfa S. Grimsley e hija

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

SARA ORREGO DE FELIU
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, entrada por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Iglesia de la Providencia (Avda. Providencia N.o 509), a las 11 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

PETRONILA DAVIS VDA. DE HAGAR
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá, a las 11 horas, desde su casa habitación Esperanza N.o 568.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señora

EDUVINA SILVA vda. de CASAS CORDERO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efecuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Lázaro, (Ejército con Gorbea) al Cementerio General, por puerta Avda. La Paz.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

BLANCA CASTRO DE ABARCA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Alameda 4208, Cementerio General, entrada por Recoleta.

Familia Abarca Castro

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, señora

BLANCA CASTRO DE ABARCA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Alameda 4208, Cementerio General (por Recoleta).

Sus nietos

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, nieto, hermano y sobrino, señor

JUAN CARLOS ANAVITARTE CHIANG
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Parroquia Santo Domingo de Guzmán (Pedro de Valdivia Nº 4028).

Carlos Anavitarte Gatta,
Celinda Chiang Díaz,
María Díaz vda. de Chiang,
Tía y hermanos

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

VACUNACION CON JET INYECTOR SIN AGUJA CONTRA SARAMPION Y VIRUELA.
NIÑOS de 8 meses a 5 años
MONJITAS 665, de 9 a 16.45

MARTES Y JUEVES

DIRECCION.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas entre el 8 al 21 de Abril inclusive.-

SANTIAGO, 2 de Mayo de 1967.—

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "BOXER", "SOCOA S. A.", "TAPER-LEAF", "VAN-CAP", "A.L.F.A."
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "PIVOL".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "DESIREE", "ARKA", "SPARTAN", "SPARTAAN".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "ATE", "TEVES", "VOLKARIL".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "ATE", "TEVES".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. — "SOCOA S. A.", "TEFLON", "REACTOFIL", "REACTOFIX", "EMPASTEX", "KAYSER", "ETERNIT", "PERMANIT".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "DETERLAN", "P H 7", "PATOLINA", "AGATA", "OGGI", "YULI", "MERLIN", "MARISOL", "KORATRON".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "ATE", "TEVES", "TEFLON", "SEB".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "SEB".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. — "ATE", "TEVES", "TYPHOON", "SEB".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "URIN-TEX".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "ATE", "TEVES", "SEB".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos. —"ATE", "TEVES", "ABRAGEN", "VENTICORD", "OILGEN", "CALOGEN", "ALIGEN", "FLEXICORD", "SUPER ABRAGEN", "INDUCORD", "NIKE".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "PLAYTAPE", "PT", "HAWAII", "SHELL", "DIALOG".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "SEB", "A.L.F.A.".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "EXCELSIOR".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "VIPLA".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "HILTON", "NICHIRAY".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "NICHIRAY".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "HILTON", "NICHIRAY", "VERA", "GAMA".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "VERA".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "HILTON", "CLEAR-ON", "BELLATRIX", "DIVE-ETTES", "FELINA", "MAYA", "VERA", "INTEXA", "ISIS", "RINCON JUVENIL", "BAMBARI".
Clase 50.—Calzado.— "GISELLA", "PLASTIX SHYF".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "SIMOND'S-TIPS", "EYLURE", "GOYA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "PERFECT FINISH" "CUTEX GLACE", "LORD CHESELINE", "CLAIROL BOUTIQUE", "CASSINO", "CLAIROL THE COMPLETE BLONDE", "ACTIFLUID", "YAKIMOUR", "EYLURE", "AGATA", "OGGI", "YULI", "MARISOL", "LUBIN", "CLAIROL NATURALLY BLONDE", "VIEILLE BOUTIQUE", "CHESS", "MIELEPIL", "WINDEX", "FLAÑO CLUB LOTION FOR MEN etq.", "CHYPRE", "NUDE", "SINCASPIN", "CANCO".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "KRAFT", "BANINO".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "KRAFT", "BANINO", "MILAGRO", "SELECTA", "CARAFI etq.".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "BANINO", "MILAGRO", "SELECTA" "DESIREE", "ARKA", "SPARTAN", "DISEÑO CORAZON", "SPARTAAN".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "BANINO", "MILAGRO", "SUBESOLA", "DISEÑO CORAZON", "DON PANCHO".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "BANINO", "MILAGRO", "MONICA", "SELECTA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "EXCELSIOR", "BANINO", "CHIK-CHOK".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "TIKO", "BANINO", "MILAGRO", "SELECTA", "CHICLETS etq.", "CHIK-CHOK", "NIZA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "PRO VITA INVESTIGANDO", "MEAD JOHNSON PRO VITA INVESTIGANDO", "BANINO", "MILAGRO", "MONICA", "SELECTA".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "FINGO", "BANINO".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "DON PEDRO", "PRESIDENTE", "PEDRO DOMECQ etq.", "CARAFI 6 etiquetas".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "TORRADO".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "COURTLEIGH", "GRAND PRIX".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes. — "NAIPAS".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "CATALINA".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "PLASTIX SHYF".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "TREMERAD", "PURINA", "METIFEX", "TENUM", "SILUETA", "CUTISTEROL", "SYNTEX", "GERONIL", "OPHTHAINE", "PRO VITA INVESTIGANDO", "MEAD JOHNSON PRO VITA INVESTIGANDO", "NEWPORT", "KORATRON", "EXCELSIOR", "ALKYD-EXCELSIOR", "MEFLOTHANE", "SOMNOTHANE", "RIVATHANE", "LEXOTAN", "VERSANATE", "PLONDREL", "PONTIVY", "BAYSILEX", "ELKOSINA" "CLAMOXYL", "KETALAR", "VECTREN", "OLIPEN", "NASOPAN", "CEPAN", "TOSEPAN", "BECEPAN" "TENSIOPAN", "SUPEROIDE", "YXALAN".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "SIMOND'S-TIPS", "VIPLA".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "HARRIS DE LUXE".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "ATE", "TEVES".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "WESTMINSTER", "PLAYTAPE", "P T", "HAWAII".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "NEXOS", "FAMASOL etq.", "VINCI", "CRILLON", "AMARO", "SURCO", "PEGASO", "LA ERA ATOMICA", "LA AVENTURA HUMANA", "EL MUNDO DE LA CIENCIA", "ESCYT", "EL MUNDO DE LOS NIÑOS", "DICCIONARIO ENCICLOPEDICO SALVAT", "LA VIDA, enciclopedia del mundo viviente", "LA TIERRA Y SUS LIMITES", "EL HOMBRE Y SU MUNDO", "ENCICLOPEDIA SALVAT PARA TODOS", "RINCON JUVENIL", "SOCC".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "CLAIROL BOUTIQUE", "DIAGNOSTICA", "CONSEJOS", "UMBRAL", "MAS ALLA", "EN LA HUELLA DE LA NOTICIA", "AMANECER DE ARICA", "SURCO", "PEGASO", "LA ERA ATOMICA", "LA AVENTURA HUMANA", "EL MUNDO DE LA CIENCIA", "ESCYT", "EL MUNDO DE LOS NIÑOS", "DICCIONARIO ENCICLOPEDICO SALVAT", "LA VIDA enciclopedia del mundo viviente", "LA TIERRA Y SUS LIMITES", "EL HOMBRE Y SU MUNDO", "ENCICLOPEDIA SALVAT PARA TODOS".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"NEXOS", agencia de publicidad y propaganda en la provincia de Santiago; "DR. CLAUDIO AGURTO", un servicio de medicina privada en la provincia de Santiago; "SOTEX", fábrica de tejidos y confecciones; "INGESA", establecimiento comercial de instalaciones sanitarias en la provincia de Santiago; "BOXER", fábrica de productos metálicos; "DIMAFOL", establecimiento comercial de distribución de maderas foliadas en la provincia de Santiago; "LA TRANQUERA", fábrica de pasteles y empanadas y establecimiento comercial de venta de pasteles y empanadas en la provincia de Santiago; "CASA GONZALEZ", establecimiento comercial de tienda y zapatería en la provincia de Aconcagua; "SAR", restaurant, autoservicio en la provincia de Santiago; "LOS DELFINES", conjunto musical", "COVIPREC", empresa constructora de viviendas en la provincia de Santiago; "PLANCO", oficina de asesorías en planificación en la provincia de Santiago; "GARDEN CENTER" y "SUPER GARDEN MARKET", establecimiento de venta, producción y distribución de artículos para parques y jardines en las provincias de Santiago y Valparaíso; "SUDAMERICANA ART-FILM", empresa distribuidora de películas en la provincia de Santiago y empresa productora de películas; "LOS COBRES", conjunto folklórico; "LA CASA DEL BANDERIN", establecimiento comercial de venta de gallardetes, distintivos e insignias en la provincia de Santiago y fábrica; "SYNTEX", laboratorio de productos medicinales, farmacéuticos y veterinarios; "SANTOS", salón de belleza en la provincia de Santiago; "COSMO-PLAST", distribuidora de artículos plásticos en la provincia de Santiago; "ALMACENES ESPAÑA", tienda en general en la provincia de Valparaíso; "ROBINSON CRUSOE", hotel y similares en las provincias de Santiago y Valparaíso; "DIMAR", distribuidora agrícola, avícola, en la provincia de Santiago; "COPIHUE", empresa constructora en las provincias de Valparaíso, Santiago, Curicó, Talca, Concepción, Cautín, Valdivia y Osorno; "ARCO IRIS", ferretería, depósito de pinturas, en la provincia de Santiago; "PEL SERVICIOS PUBLICITARIOS", agencia de publicidad y ramos similares en la provincia de Santiago; "MC KAY", establecimiento comercial de análisis, contabilidad, tabulación, informe y procesamiento de datos, reparación y mantención de máquinas en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción; "CRILLON", hotel, bar, restaurant, fuente de soda y similares; empresa de turismo en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción y Tarapacá; "VITTY REY Y LOS ABRILEÑOS", conjunto musical; "SOCOA S. A.", establecimiento comercial artículos de las clases 4 y 20 en la provincia de Santiago, y fábrica; "LOS TAHURES", conjunto artístico musical; "INDUSTRIAS RENO LTDA.", fábrica de productos plásticos y metálicos; "KODATRON", fábrica textil y fábrica clases 21 y 75 y establecimiento de venta en la provincia de Santiago; "FORESTA HOTEL", hotel de turismo y similares en la provincia de Santiago; "FIESTA BAR", hotel de turismo y similares en la provincia de Santiago; "LOS JITANOS REALES", conjunto artístico; "A.L.F.A.", fábrica clases 4 y 39; "LOS DEL TRIGAL", conjunto folklórico; "PLASTIX SHYF", fábrica clases 50 y 74 y establecimiento comercial en la provincia de Santiago; "VEGA NORIEGA Y CIA. LTDA.", ferretería en la provincia de Santiago; "SALTO DEL LAJA". establecimiento comercial dedicado al fomento y desarrollo del turismo en la provincia de Concepción y hostería, estación de servicio para automóviles en las provincias de Concepción y Bío-Bío; "LOS GRILLOS", conjunto artístico; "SOCINDA", fábrica de tubos, perfiles; "GAMA", fábrica artículos de la clase 45; "LAVAMATIC", establecimiento de lavandería en la provincia de Santiago; "VISTA HERMOSA LODGE", establecimiento hotelero y similares en la provincia de Santiago; "NACIONAL", bar, restaurant y similares en la provincia de Santiago; "FA-NA GEL", fábrica de gelatinas y similares; "ECRAN", empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados; "SOCC", oficina de créditos para reparaciones de vehículos en la provincia de Santiago; "RINCON JUVENIL", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; "ROMU", distribuidora de frutos del país en la provincia de Santiago y barraca en la provincia de Santiago; "BELLAVISTA", empresa constructora en la provincia de Santiago y predio urbano en la provincia de Santiago; "BAMBARI", establecimiento comercial de venta de la clase 47 en la provincia de Santiago y fábrica de artículos de la clase 47; "HINDU", relojería, joyería, perfumería, en la provincia de Magallanes.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Depto. de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

MENSAJE DEL COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES

En este 1º de Mayo, en que se conmemora una vez más el martirio de Chicago, el Comando Nacional de Trabajadores saluda fraternalmente a todos los trabajadores chilenos, sin distinción alguna, y les hace llegar su más fervorosa y combativa solidaridad.

A los obreros del carbón y del salitre, del cobre y del acero, a los trabajadores del transporte y de la Salud, a los servidores públicos, a los obreros industriales, a los empleados particulares, a la mujer trabajadora, a la juventud trabajadora y, muy especialmente a nuestros compañeros campesinos, que se incorporan a la lucha de la clase trabajadora en busca de dignidad y justicia. A todos los que han sufrido la opresión y explotación del sistema capitalista. A todos los que han sufrido hambre y sed de justicia.

Estamos en Chile pasando por el umbral de un nuevo destino, mejor y más digno, para los que siempre fueron postergados, para los que no tuvieron voz, para los que se vieron privados de pan y libertad.

El pueblo de Chile escogió un camino para su liberación y está avanzando, aunque entorpecida por mil obstáculos. Venciendo la resistencia de los poderosos que quieren obstruir este camino porque los despoja de los privilegios que desean mantener. Derrotando el sectarismo de quienes se autodenominan "los únicos y auténticos defensores del pueblo" que ven en este proceso en marcha la solución de los problemas de la clase trabajadora que ellos nunca fueron capaces de resolver.

Tenemos conciencia que nuestro pueblo y los trabajadores chilenos están entrando en un proceso revolucionario que entregará como resultado la plena satisfacción de sus necesidades y una vida en justicia y libertad. Sin embargo, claudicaríamos de nuestras profundas convicciones y de nuestro auténtico sentido revolucionario, si no expresáramos en esta hora, nuestras inquietudes y nuestra posición frente a este proceso de la Revolución en Libertad, que la queremos nuestra y que deseamos impulsar hasta sus últimas consecuencias.

Para nosotros, una revolución no tiene sentido si en ella no toma parte activa el pueblo mismo. ¡Es más, si esa revolución no la hace el pueblo mismo! Reconocemos que las primeras etapas se están cumpliendo. Nunca en Chile se había impulsado más que en este Gobierno, la organización popular en Sindicatos y poblaciones. Saludamos y celebramos con regocijo la **Ley de Sindicación Campesina.** Pero vamos a exigir una mayor participación y una mayor responsabilidad en la condución de la Revolución en Libertad, porque de esta manera será el pueblo y los trabajadores los que impulsen junto al Gobierno los cambios que las circunstancias exigen.

Y estos cambios tendrán que ser acelerados y profundos. Comprendemos que destruir es más fácil que construir. Sabemos que los cambios deben ser condicionados a la realidad del país. Aceptamos que es necesario echar las bases en las cuales se sustente la nueva sociedad que queremos construir. Pero seremos intransigentes en la necesidad de apurar el ritmo y aumentar la profundidad de los cambios. No nos aflige no poder construir en un plazo breve la nueva Sociedad. Pero sí nos importa que no pase un solo día, en que no demos un paso adelante en la destrucción del sistema capitalista y en la construcción de la sociedad comunitaria.

En este sentido, y en este día de tanta significación para nosotros los trabajadores, queremos hacer pública nuestra irrevocable decisión de impulsar sin claudicaciones ni desmayos, medidas tales como la Reforma Bancaria, la eliminación de las sociedades anónimas, la Reforma de la Empresa Capitalista, un nuevo Código del Trabajo, la transformación de los Servicios del Trabajo, la participación del Estado en la extracción, elaboración y distribución de los recursos materiales y el control del Estado de los servicios de utilidad pública y de todo aquello que constituye el bien común.

Todos estos cambios forman parte de las ideas que dieron origen a nuestra Revolución en Libertad, y el pueblo y los trabajadores chilenos las tienen definitivamente incorporadas en sus aspiraciones y en su afán de progreso.

Nuestra Revolución tiene por objetivo la sociedad comunitaria, una sociedad en que los trabajadores sean los dueños de su trabajo y de los medios de producción. Una sociedad en la que no existan ni explotados ni explotadores. Una sociedad en la que sólo el trabajo sea fuente de riqueza. Una sociedad en la que la Empresa se construya sin afán de lucro. Una sociedad en la que todos tengan acceso a la propiedad, uso y consumo de los bienes de producción. Una sociedad en la que el hombre pueda satisfacer plenamente sus necesidades espirituales y materiales. Esta, y no otra, es la razón de ser de la Revolución en Libertad, y nosotros queremos justificarla históricamente.

EL COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES, junto con saludar a todos los compañeros trabajadores, hace un llamado fraterno y sincero a una auténtica unidad y a una verdadera solidaridad. Unidad que concebimos en la lucha común por solucionar los problemas comunes que afligen a los trabajadores chilenos, pasando por encima de sectarismos e intransigencias partidistas que desúnen y permiten el triunfo de los poderosos. Solidaridad que creemos posible en base al impulso que los trabajadores deben dar a los cambios que les darán dignidad y progreso.

No podemos entender como algunos obcecados siguen oponiéndose a la solución que se está dando a los problemas que se han arrastrado por años. Aquí no debe haber una disputa egoísta por quien da al trabajador la vida que se merece. El problema es otro: Redimir al trabajador dándole dignidad, libertad y justicia. Y este es un problema que debe unir, aunar esfuerzos, estimular el diálogo, despertar la solidaridad y concretar acciones comunes.

En Chile, aunque hay quienes lo quieren desconocer, hay un proceso revolucionario en marcha. Se está construyendo una revolución. Sería fatal que los trabajadores chilenos no aprovecháramos esta nueva mentalidad progresista para impulsar los cambios que tranformarán nuestras condiciones de vida. Tenemos la más absoluta convicción que un movimiento organizado, claro y definido en sus objetivos y sin tutelajes de ninguna especie, puede impulsar y orientar definitivamente el proceso revolucionario hacia las metas que los trabajadores queremos alcanzar.

Este es nuestro deseo y este es nuestro mensaje en esta hora trascendental para los trabajadores chilenos y en esta fecha de tan grande significación para los trabajadores del mundo entero.

¡VIVA LA REVOLUCION EN LIBERTAD!

¡VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES CHILENOS!

PUEBLO DE CHILE, ¡ADELANTE!

COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES
Directiva Nacional

SIGNIFICADO DEL 1.o DE MAYO

A solicitud de LA NACION, los gremialistas Luis Figueroa, Oscar Núñez, Luis Quiroga y diputado Santiago Pereira escribieron de su puño y letra las siguientes declaraciones sobre el significado del Día del Trabajo, que hoy celebran los trabajadores de todo el mundo.





Luis Quiroga:

LUCHA RENOVADA

"Para nosotros, los trabajadores cristianos, el 1º de Mayo tiene un significado que va más allá de la tradicional celebración, un poco formalista, que se realiza todos los años. El Día del Trabajo debe, ser para todos los sectores laboristas, la renovación de un juramento de lucha permanente en favor de un cambio, uno solo y definitivo, del actual sistema social: la substitución del régimen capitalista origen y engendro de todas las desigualdades, por una sociedad comunitaria en que el trabajo tenga la supremacía que le corresponde".

"El sacrificio de los siete mártires de Chicago fue el comienzo de un largo camino que aún estamos recorriendo los trabajadores, para conseguir lo que, con justa razón, llamó León XIII "la redención del proletariado". Lo que al principio fue una lucha por la jornada de 8 horas diarias de trabajo, ahora tiene objetivo más definitivo, más revolucionario, mejor dicho, y que no es otro que la incorporación de los trabajadores a las tareas directivas de las empresas, como etapa previa a lo que antes señalaba: la sociedad comunitaria".

"En Chile estamos viviendo los albores de estos cambios revolucionarios creo que la Reforma Agraria, por ejemplo, será una piedra angular en esta emancipación de los sectores desposeídos, ya que elevará la condición económica y social de un tercio de la población del país, representado por el campesinado. Pero, éso no basta. Hay que promover otros cambios en profundidad, dirigidos a servir a otros sectores sociales, tales como los obreros que no están sindicalizados y que forman una masa impresionante de trabajadores sin defensa alguna, a los empleados particulares de diversos niveles que también carecen de organización sindical que los cobije, y, en fin, a los profesionales y técnicos que muchas veces, por un espejismo de su profesión olvidan que también forman parte de la masa explotada de esta sociedad capitalista. A todos estos sectores, como base para crear un movimiento poderoso de trabajadores que sirva de levadura a todos los cambios sociales, hay que darles algo muy sencillo y categórico: la sindicación".

"Este 1º de mayo podría ser el comienzo de un movimiento masivo de los trabajadores chilenos en favor de sus reivindicaciones, si todos los partidos políticos que se dicen defensores de la clase laboral, se comprometieran a sacar adelante esta iniciativa de honda trascendencia. Así podría ser celebrado en forma digna y efectiva este día conmemorativo de los asalariados de todo el mundo".

Oscar Núñez:

FERREA UNIDAD DE LA CUT

Los trabajadores chilenos llegamos a este 1º de Mayo orgullosos del camino recorrido por nuestras organizaciones sindicales y principalmente por nuestra central máxima: la CUT.

Desde comienzos de siglo los asalariados del país hemos venido luchando por conquistar un papel más decisivo en el desarrollo del país y por obtener condiciones de vida más compatibles con la de seres humanos. El camino ha estado lleno de sacrificios, dificultades e incomprensiones.

El hecho que este año nos reunamos en la Plaza Bulnes es un reconocimiento a la fuerza y jerarquía de la CUT. Recordemos que en los dos últimos años, junto al acto de masas organizado por nosotros, se organizaba paralelamente otro por el Gobierno. Este año no sucede así, porque se ha impuesto la unidad sindical. Es una derrota para el divisionismo y paralelismo sindical. Es una victoria de la independencia sindical y de la unidad, es un nuevo paso adelante que damos.

Los trabajadores chilenos somos una pequeña porción de la humanidad que avanza hacia un mejor destino, ya que los trabajadores del mundo entero constituyen internacionalmente un conglomerado compacto y unitario. Por eso los mártires de Chicago, son mártires de todos los trabajadores del mundo y, en consecuencia, son también nuestros. Ellos cayeron luchando por reivindicaciones de la clase obrera de Chicago, pero como por sobre las fronteras constituimos una sola multitud, todos los pueblos de la tierra, esas reivindicaciones eran también nuestras.

Recordamos junto a los caídos en Chicago, a los mártires que en distintas oportunidades han caído en las luchas sindicales del pueblo de Chile. Ello porque siempre, en Chicago el 1º de Mayo de 1886 y en todas las oportunidades que han muerto trabajadores en Chile o en cualquier país de la tierra, cualquier masacre obrera ha perseguido siempre la finalidad de atemorizar a los trabajadores. Son fríamente planeadas con el fin de hacerles ver que cualquier protesta o exigencia será inútil.

Ese objetivo no fue ni será nunca alcanzado. Al revés, los trabajadores en todos los países, gracias a su unidad, a su espíritu heroico y combativo han conquistado nuevas reivindicaciones y siguen ganando cada día, por su firmeza, mejores condiciones de vida.

Nunca la sangre derramada por los trabajadores, nunca ningún sacrificio hecho en la lucha social es inútil. La circunstancia de que exista la CUT a pesar de todo, de las sostenidas campañas hechas en su contra, de las ideas equivocadas que se hacen circular y de los golpes que se le han descargado generalmente a mansalva, demuestra que los sacrificios no son inútiles y que el ánimo de nuestro pueblo se mantiene erguido y combatiente frente a sus adversarios.



Luis Figueroa:

UNIDAD DE LA CLASE OBRERA

"En este 1.o de Mayo, los Trabajadores de todo Chile se darán cita en las aldeas y ciudades, para rendir un homenaje emocionado a los Mártires de Chicago, que entregaron en holocausto sus vidas para legarnos las 8 horas de trabajo y, también el valor de la unidad de nuestra clase, del espíritu insobornable de lucha, y del alto significado de la fraternidad humana.

En todo el mundo, los trabajadores se reúnen hoy a hacer un balance de sus luchas, a pasar revista a los más importantes acontecimientos que conmueven al mundo actual, a expresar su protesta contra la explotación y la injusticia; a condenar la miseria y el atraso, a señalar sus angustias y esperanzas, a reafirmar sus banderas de unidad y de combate por un mundo mejor, en suma, a protestar contra el sistema de explotación del hombre por el hombre, a condenar el sistema capitalista, en donde el trabajador es la víctima principal.

En otras latitudes de la tierra, la clase obrera se congrega a recordar las miserias y sufrimientos de un pasado ya muerto, y a entonar un himno de confianza, de fe y de optimismo por la constitución de una sociedad nueva, en que el hombre trabaja para el hombre, en que el hombre es amigo del hombre, sociedad que abrió causa a una vida colectiva, a la sociedad Socialista.

En uno y otros lugares habrá, sin embargo, una disposición común: cerrar paso a la guerra, condenar a los monopolios que se lucran de ella y reafirmar la firme voluntad de luchar, sin descanso, contra el imperialismo y su política de expoliación y de opresión; condenar el colonialismo y el neo-colonialismo y a vitalizar la voluntad de abrir camino a la unidad más amplia de la familia obrera internacional, tras el noble propósito de abrir cauce a la justicia, al progreso, al bienestar y a la paz entre los pueblos.

Los trabajadores en Chile nos movilizamos hoy, levantando muy en alto el espíritu de la unidad de toda la clase obrera, impregnados de la decisión de ampliar y consolidar esa unidad, de extenderla a los centenares de miles de trabajadores de la ciudad y del campo que aún no cuentan con la valiosa herramienta que es el sindicato; a reforzar los vínculos solidarios con nuestros hermanos campesinos para acelerar la batalla común contra el enemigo común, el latifundio; dispuestos a impulsar la Reforma Agraria; a abrir la ruta de la acción conjunta con los estudiantes, los pobladores, el pequeño comercio y la pequeña industria, que anhelan como nosotros, transformar a Chile, convertirlo en un país avanzado, económicamente desarrollado y plenamente independiente.

Los trabajadores se movilizan hoy a plantear la exigencia de los cambios revolucionarios, para los cuales es indispensable liquidar el sistema del latifundio, romper las amarras de los monopolios económicos —nacionales e internacionales—, poner coto a la penetración y a la influencia nefasta que sobre nuestra economía ejerce el imperialismo norteamericano. Expresará su protesta por los bajos salarios que impone el capitalismo, por la creciente cesantía, por la falta de una previsión y seguridad social integral; reclamará contra la arcaica legislación del trabajo; en suma, aunará sus voces para exigir la puesta en marcha de un conjunto de medidas que signifiquen encarar resueltamente los problemas que agobian a la familia trabajadora y que frenan el progreso de Chile. La cuestión está planteada para nosotros en los términos de si Chile avanza o retrocede. Naturalmente, los trabajadores que constituyen el sector más empobrecido de nuestra sociedad, el más postergado, pero también el de más conciencia patriótica, se pronunciará hoy por los cambios que todo Chile reclama.

Los trabajadores entregarán hoy su solidaridad con sus hermanos en huelga que defienden mejores niveles de vida, expresarán también su más amplia y generosa solidaridad con los pueblos que gimen bajo feroces dictaduras en el continente latinoamericano. Levantará su voz para exigir el cese de la guerra del Vietnam y el retiro de las tropas invasoras norteamericanas de aquel territorio. Protestará contra el bloqueo económico impuesto a Cuba y enviará un mensaje fraternal a los luchadores obreros de todas las latitudes. Estos y otros problemas están presentes en el Día Internacional de los Trabajadores, pero lo más importante, sin embargo, es el signo unitario de obreros, empleados, campesinos y estudiantes en esta hora en que los trabajadores chilenos conmemoran este primero de mayo.

La clase obrera chilena reafirma hoy su inquebrantable espíritu de unidad, su firme decisión de continuar luchando por la defensa de sus intereses vitales y por impulsar con vigor los cambios revolucionarios que el país reclama con urgencia, abriendo camino así, a una sociedad más justa y más humana".



Santiago Pereira:

REDENCION DEL PROLETARIADO

Para los trabajadores que respaldamos la Revolución en Libertad, esta fecha del 1º de Mayo, conmemoración del martirio de Chicago, tiene una significación diferente a la que tuvo para nosotros en el pasado. Dentro de nuestro lenguaje, dijimos que nuestra presencia en el campo de los trabajadores era estar junto a los que tienen hambre y sed de justicia y nuestro objetivo final era la redención del proletariado. Hemos conocido y sufrido en carne propia lo que ha sido en Chile como en el resto de nuestro continente la existencia de un sistema injusto, inhumano, antisocial y anticristiano, basado en el egoísmo, los privilegios y el lucro, lo que se ha traducido en falta de salud, de educación, de trabajo y falta de posibilidades para los hijos de los trabajadores y las ansias de liberación y la justa rebeldía del pueblo fue siempre acallada con la represión. Cientos de nuestros compañeros han conocido la cesantía, los vejámenes y persecuciones, decenas de ellos fueron víctimas de la Ley de la Defensa de la Democracia, conocieron la relegación y los campos de concentración. Ahora estamos echando las bases de una nueva sociedad, basada en la justicia social, la fraternidad, la paz y la libertad, estamos abriendo el camino al pueblo de Chile y especialmente a los más humildes. Se han abierto las puertas de las escuelas para todos los niños chilenos. Se ha mejorado la salud del pueblo a través del considerable aumento de litros de leche y almuerzos entregados en las escuelas, y las condiciones sanitarias de las poblaciones se han mejorado extraordinariamente. Se han recortado considerablemente las utilidades de los sectores adinerados por medio del impuesto patrimonial. Ha habido un aumento sin precedentes de la producción y la distribución de ella ha sido también la más justa hasta ahora lograda. Sin que esto pueda significar que es necesario acelerar aún más el aumento de la producción como también que ella debe ser trasladada en mayor proporción a los sectores que siempre han sido más postergados. En este sentido se ha dado un paso gigantesco en el sector campesino a través de la nivelación de los salarios y asignación familiar igual a la de los obreros industriales y por sobre toda esta viga maestra de la transformación social, como lo es la Reforma Agraria que a corto plazo va a significar un profundo y trascendental cambio en los escalafones sociales del país y el más vigoroso impulso para sacar a nuestro país del estado de subdesarrollo.

Es por eso que esta fecha del Primero de Mayo tiene para nosotros una significación distinta y por eso creemos también que es ésta la más propicia oportunidad, por parte de los trabajadores, para hacer un detenido análisis de la nueva realidad del país. Vemos cuan difícil ha sido iniciar este proceso de la Revolución en Libertad, hemos visto cómo la oligarquía del país se ha levantado insolente para detener el avance de la historia y hemos comprobado con dolor, cómo tantos que se han proclamado defensores del pueblo, se han coludido con sus tradicionales enemigos para formar también esta barrera en contra de los auténticos intereses del pueblo. ¡Qué difícil ha resultado para el pueblo comprender esta extraña alianza! Pero de algo deben estar seguros. A la larga el pueblo no logrará ser engañado y sabrá entender dónde están sus auténticos y leales defensores.

Pero algo más, también debemos decir, y con autoridad, porque fuimos los forjadores de esta Revolución y sus más entusiastas y leales sostenedores. Toda auténtica Revolución no sólo debe ser hecha para el pueblo, sino que es indispensable que sea llevada a efecto CON EL PUEBLO y en este sentido, sin duda, que ha habido fallas ostensibles. La promoción del pueblo a las tareas de gobernar ha sido considerada en mínima cuantía. Podríamos decir que en muchos cargos claves "no son todos los que están ni están todos los que debieran ser". Se nos han infiltrado elementos que nunca comulgaron con nuestros ideales, muchos de ellos son lastre que ha quedado de los regímenes anteriores, pero también por desgracia, y esto es lo peor, hay muchos que han sido colocados por nuestras autoridades. Dentro de estos elementos se encuentran muchos frenadores del programa y otros que están como francos boicoteadores y saboteadores. A todos ellos HAY QUE BARRERLOS.

La falta también de esta auténtica promoción del pueblo y especialmente de los trabajadores, ha permitido que se hayan cometido graves errores en la dictación de muchas leyes. A eso se ha debido que esté detenida la reforma al Libro III del Código del Trabajo que permita la organización de todos los trabajadores. No se ha incorporado en las Empresas Estatales a los trabajadores. No se ha reformado la estructura de las empresas privadas. No se ha agilizado el Código del Trabajo y en la última ley de reajustes de sueldos y salarios no se legisló para el sector privado, creyéndose en la buena fe de los patrones, lo que evidentemente es una ilusión que están pagando muy caro miles de empleados y obreros particulares.

Queremos aprovechar esta conmemoración de la lucha de los trabajadores, haciendo un llamado a la auténtica unidad de todos ellos, a despojarse de los sectarismos y egoísmos. Estamos en una etapa histórica, es el momento en que están abiertas de par en par las puertas para un glorioso destino del pueblo de Chile; deben ser los trabajadores organizados la vanguardia de este ascenso del pueblo; ellos deben ser quiénes impulsen los cambios en forma más drástica y acelerada; impidamos que esta vez puedan cerrarse para nosotros y para nuestros hijos las puertas de la historia y de un futuro mejor. Es ésta la tarea que está en nuestras manos.

Se Trata de Promover Una Nueva Civilización

L. J. Lebret.

La obra a realizar, que tenemos por delante, es mucho más amplia que una transformación de regímenes económicos; implica igualmente una transformación de regímenes políticos y la instauración de una nueva civilización. Este último aspecto es principal e incluye los otros dos. Decíamos, al principio de este documento, que se trataba de una "superación" de ideologías y de regímenes. Se trata en realidad de mucho más que de una superación, porque se debe corregir lo que esas ideologías o esos regímenes comportan de inadecuado y de malsano... Más bien sería necesario hablar de "transcendencia", por el hecho que se considera a "todo el hombre" y a "todos los hombres" y que no se olvida en el hombre y en las sociedades, los valores superiores y supremos.

Algunos llaman **"civilización del trabajo"** a la civilización a instaurar. Tienen razón en el sentido de que la nueva civilización no sabría aceptar ni a los ociosos por decadencia —los "atorrantes" —ni a los ociosos por privilegio de clase o de casta. El apóstol Pablo lo había ya expresado cuando escribía: "Quien no quiere trabajar no debe tampoco comer". La exigencia actual es todavía mayor y responde a la parábola de los talentos: "Quien no se hace capaz de servir, según toda su capacidad, en proporción a las necesidades de la humanidad traiciona a la humanidad".

Tienen razón también al indicar que la nueva civilización tendrá que hacer a los trabajadores un lugar mucho más amplio que en el pasado por su promoción a la cultura, por su acceso a los cargos, por su presencia con poder consultivo, luego resolutivo, en todos los organismos económicos, culturales y políticos. Se equivocarían si quisieran imponer a toda la humanidad los modos y los ritmos del productivismo más avanzado, ya que una persona o un pueblo podrán preferir un estilo de vida menos activo a condición de aceptar un nivel de vida menos costoso.

UNA CIVILIZACON DEL ASCENSO HUMANO UNIVERSAL

No rechazamos pues la civilización del trabajo. Sin embargo, el trabajo, como objetivo, no define suficientemente, a nuestro entender una civilización y preferimos la expresión **"civilización del ascenso humano universal"** por la cual queremos signigicar a la vez, en cada país, la valorización humana de los miembros de toda capa social y, en la masa, la elevación humana, en la forma que sea posible, de poblaciones aún no desarrolladas o subdesarrolladas. Tal civilización sería una **"civilización de la solidaridad extendida"** a todos los miembros de la humanidad, ya que las instituciones de cada país intensificarían en sus estructuras los elementos comunitarios existentes y las instituciones internacionales se adaptarían mejor a la cooperación constructiva entre todos los pueblos. Sería, frente a civilizaciones de egoísmo de clase o de nación, una **"civilización del otro"** o más aún, una **"civilizacióón de la solidaridad benéfica"**.

Debiera ser también una **"civilización de la responsabilidad sancionada"**: nadie, ni persona ni pueblo, sean cuales fueren su altura o sus medios, podrá evadirse de la asociación al esfuerzo colectivo, sin lo cual, al no cesar de existir o aún al agravarse, la mendicidad, el parasitismo y el despilfarro, el mundo será entregado a la pereza, a los especuladores y a los políticos aventureros. No es normal que los especuladores sobre terrenos e inmuebles se enriquezcan en forma colosal recomenzando indefinidamente a devastar las tierras y a crear ciudades inhabitables. No es normal que los hombres políticos, habiendo multiplicado las malversaciones y los errores, salgan con honor dejando por un tiempo de detentar el poder. No es normal que las donaciones hechas a una nación para su desarrollo, sean acaparadas por una facción. Un largo trabajo educativo antidemagógico y antianárquico es indispensable.

La civilización del trabajo y del ascenso humano universal no puede ser sino una **"civilización de economía humana"** en la cual la producción para satisfacer las necesidades esenciales y de dignidad sea el objetivo primordial en la cual la satisfacción de tales necesidades esté asegurada a todo el que no rehuse el trabajo o que, siendo incapaz de trabajar, esté normalmente a cargo de la comunidad. Una civilización de economía humana no desdeñaría ni mucho menos la superación científica, cultural, espiritual, ya que éstos son también elementos esenciales a la expansión de cada persona y a la instauración del bien común. Ella no condenaría la adquisición progresiva de bienes de confort y de facilidad, a condición que esa adquisición no sea el privilegio de un número ínfimo de personas o de familias y que no se sacrifique lo necesario y la superación. Ella supone, pues, la obtención de un nivel ético elevado, ajustando lo deseado a lo posible, jerarquizando la importancia y la urgencia de las producciones, impidiendo el lujo ostentoso de las capas de población dirigentes, limitando la ambición de gozar de las capas de población que llegan al bienestar, orientando hacia los bienes más espirituales. En otros términos, ella sería al mismo tiempo que una "civilización de lo más auténtico", una **"civilización del progreso homogéneo"**, ya que todos los progresos deben adelantar juntos.

Una civilización tal supone la difusión en todas las capas sociales, o más exactamente quizás en todos los medios, de un humanismo basado sobre una auténtica escala de valores; ella sería una civilización comunitaria de valorización humana, una civilización de valores jerarquizados, **"una civilización del valor"**.

Sería a causa de ello una "civilización de la necesidad progresiva", porque la necesidad no estaría determinada por la posibilidad de algunos de darse al exceso desequilibrante de los goces —lo que despierte la envidia en todos los no privilegiados dándoles el apetito ilusorio de poseer todo—, sino porque se tendrían en cuenta la seguridad de subsistencia y el crecimiento en valores humanos. La avidez de lo imposible, si continúa desarrollándose, creará desórdenes sociales inéditos e incesantes rebeliones regresivas de los pueblos pobres. La administración del consumo por virtud de cada uno y por una política económica y social es tan importante como la búsqueda del desarrollo.

UNA CIVILIZACION DEL DESARROLLO INTEGRAL ARMONIZADO

La civilización de la economía humana sería por otra parte una **"civilización del desarrollo integral armonizado"**, que también podríamos llamar el desarrollo "optimum", porque la valorización de los recursos estaría centrada sobre las necesidades de todas las capas sociales, respetando su multiplicidad y su diversidad. El desarrollo integral armonizado tendría en cuenta las necesidades de consumo y las necesidades de equipo garantizando la producción correspondiente, necesidades inmediatas y necesidades futuras, necesidades que podrían ser satisfechas por producciones de consumo local y por producciones que permitan un intercambio. Esto lleva a la necesidad de una planificación escalonada, según la división de los territorios, desde las unidades elementales hasta la tierra, entera ya que los modos de planificación deben variar, según las posibilidades, las estructuras del lugar, los tipos de necesidad, los grados culturales y técnicos adquiridos, la calidad y la intensidad de los esfuerzos espontáneos.

La planificación siempre tendrá que comportar una gran parte de donaciones a ser efectuadas por los pueblos privilegiados, bajo compromiso que el plan adoptado de acuerdo entre el poder regulador supranacional y los poderes regionales o nacionales será efectivamente ejecutado.

La evolución deberá hacerse en el sentido de la democracia económica y política, con la responsabilidad de todos comprometida en los distintos escalones mediante instituciones adaptadas a cada pueblo, teniendo más en cuenta los organismos y las solidaridades históricas que imponiendo un esquema abstracto, y salvando siempre, de alguna manera, la existencia de las colectividades de base "al alcance del hombre".

La nueva civilización sería así una **"civilización de la fraternidad exigente e inteligente"**. El cristianismo tiene que desempeñar un papel primordial aquí, ya que el amor desinteresado por los otros caracteriza su autenticidad. La caridad integral universal es esencial a la conducta cristiana. Si los cristianos no lo comprenden así, la nueva civilización no podrá instaurarse. Ante el desgaste y la descomposición de las civilizaciones, los verdaderos cristianos, fraternales con todos los hombres de buena voluntad, codo a codo con ellos, son los campeones necesarios de una paz constructiva. La nueva civilización debe ser la "civilización de la paz por la autenticidad del amor". Fuera de estas perspectivas, la superación de los prejuicios, de los mitos y de los egoísmos no llegarán a ser una realidad.

MESA DE EMERGENCIA ELIGIO LA COMACH

A las 19.30 horas de ayer se produjo una división en el Congreso, que está realizando la COMACH, en su sede de Valparaíso, al retirarse de la reunión tres gremios que la integran, la Federación de Tripulantes, Empleados de Bahía y la Federación de Pescadores.

Esta división se produjo cuando fue rechazada la exigencia planteada por ellos, de que en la elección de la nueva directiva, el Subsecretario General saliera de entre un miembro de una de esas tres Federaciones. Al no ser aceptada esta petición, los organismos mencionados retiraron sus delegados del Congreso. El número de delegados que se retiró fue de 45 de un total de 230 participantes.

La asamblea prosiguió reunida y se tomó el acuerdo de prorrogar por un año más el mandato del Secretario General, Wenceslao Moreno, y del Subsecretario General, Juan Cataldo Reyes.

Asimismo, se acordó organizar un nuevo Congreso Nacional de la COMACH y continuar realizando gestiones de unidad, a fin de que no se debilite este organismo gremial, al que recientemente se habían incorporado los pescadores.

De toda maneras, se ha convocado para hoy, a las 9 de la mañana, a una nueva reunión amplia, con el fin de realizar las últimas tentativas a objeto de que no se trize la organización.

5 PERSONAS MUEREN EN UN INCENDIO

Cinco personas, tres de las cuales eran menores de edad, perdieron la vida en un incendio producido a las 4.30 horas de ayer en calle Diagonal Sur de Puente Alto.

Las víctimas fueron identificadas como Benito Guajardo Muñoz, de 55 años, carpintero; su esposa Leontina Pavéz Araya, de 49 años, y sus sobrinos Héctor Segundo, de 10 años; Rosa Etelvina, de 8 y Ester Zunilda Pavez Guajardo, de 9 años.

ESTO ES COMPLEJOS PROBLEMAS

LONDRES, 29 (Inter Press Service).— Los Ministros de Asuntos Exteriores de la "European Free Tratado Association" (EFTA) (se declararon en principio, favorables a eventuales negociaciones entre Gran Bretaña y el Mercado Común Europeo (MCE), pero pusieron como condición que, por la parte inglesa, se mantenga el tratamiento que entre ellos rige actualmente en el seno de la Asociación. Como se deduce de la declaración final, los miembros de EFTA consienten en que Gran Bretaña adhiera al MCE, porque están firmemente convencidos de que ello ayudaría a una más amplia integración económica continental.

La mayoría de ellos considera a Gran Bretaña como la mayor fuerza de choque para lograr que se abran las puertas del MCE. El Gobierno de Londres no deberá, sin embargo, tratar con la Comunidad Económica Europea (CEE) olvidando su condición de miembro de otra comunidad, EFTA, en cuyo ámbito ha asumido compromisos comerciales que no pueden ser descuidados. Si Gran Bretaña entrara en el MCE sin antes haber regularizado con los eurocrátas de Bruselas los intereses de los demás países miembros de EFTA, éstos pagarían los costos de la "europeización" de Inglaterra, teniendo que renunciar a los beneficios tarifarios que constituyen una reciente conquista de EFTA.

Satisfechos por las informaciones dadas por el Ministro del Exterior inglés, George Brown, sobre conversaciones realizadas por el Premier Harold Wilson en el continente, los demás países de la EFTA han reclamado la posibilidad de formular directamente a los Gobiernos del MCE un planteo global de las relaciones de éste con el área de libre comercio, sostienen que deberían llegar a acuerdos sobre la adopción de períodos transitorios que permitirían a los miembros de EFTA acercarse a la CEE por etapas, sin sufrir en un comienzo, el shock de la "defección" inglesa.

Según algunos trascendidos, quienes pidieron mayores garantías fueron Suecia, Suiza y Portugal países que, no teniendo por ahora en programa la adhesión al MCE, se sienten dañados por una decisión que, sin asegurarles el trato preferencial de que gozan los miembros de la Comunidad Europea, los privaría del régimen tarifario instituido en el ámbito de la EFTA.

La reunión de Londres se cerró, por lo tanto, de manera no del todo satisfactoria para Gran Bretaña aunque los comentarios oficiales británicos hablen de "éxito completo". El criterio expresado por los países de la EFTA será discutido en las reuniones del Gabinete que se realizan aquí y de las cuales debería salir la decisión de pedir oficialmente la adhesión al MCE.

Los observadores políticos consideran, sin embargo, que los aliados económicos han encadenado al Gobierno inglés, imponiéndole una carga que, a duras penas, podrá soportar. Se considera, en efecto, que muy difícilmente los países del MCE consentirán a Gran Bretaña que siga aplicando tarifas preferenciales.

Existe la Posibilidad de una Tregua: Vietnam

SAIGON, 30 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores sudvietnamés, Tran Van Do, declaró hoy que su Gobierno está dispuesto a discutir con Hanoi la posible extensión de las 24 horas de tregua propuestas por Saigón para el 23 de mayo, cumpleaños de Buda.

Este es el primer comentario del gobierno sudvietnamés respecto a la sugestión hecha por Hanoi de una cesación de hostilidades de 48 horas a partir del día mencionado.

La sugestión de los norvietnameses fue hecha por Hanoi tres semanas después que Saigón ofreció concertar una tregua de un día.

"No nos oponemos a la ampliación de la tregua —dijo Do— estamos dispuestos a tratar una extensión eventual de la misma con la otra parte".

Pero aclaró que la discusión tendrá que efectuarse entre el gobierno de Saigón y el de Hanoi, y no con el Frente Nacional de Liberación —brazo político del Vietcong— al que Saigón considera sólo un instrumento de Vietnam del Norte.

Revisarán el "Apolo"

WASHINGTON, 30 (EFE). —La NASA ha comenzado una serie de entrevistas con empresas constructoras, que pueden dar como resultado un cambio sustancial en el programa espacial norteamericano.

La NASA ha declarado que se trata de una revisión del proyecto Apolo para lograr una recuperación del golpe sufrido con la muerte de tres astronautas.

Terminará Memorias

HAMBURGO 30 (ANSA).— Las memorias de Konrad Adenauer no quedarán sin terminar. Su secretaria, Annelise Popinga, las completará. La señora Poppinga estudió historia y por diecisiete años fue la más apreciada colaboradora y quizás la única confidente del hombre de Estado, a quien acompañó en todos sus viajes y del cual conocía todos los secretos.

PANAMA NO QUIERE BOMBAS ATOMICAS

HOUSTON, (Texas), 30.— (UPI).— Jorge Tulio Velásquez, a quien se considera aspirante a la presidencia de Panamá en las elecciones generales de 1968, pronunció un discurso ante los estudiantes de la Universidad de Houston, manifestando que Panamá no permitirá el empleo de explosivos nucleares para construir un nuevo canal o ampliar el presente.

Velásquez recibió de la Universidad un doctorado honoris causa en Economía y Finanzas.

"Tenemos que defender nuestros recursos nacionales y no estamos seguros de que los artefactos nucleares son lo bastante limpios para evitar sufrimientos a nuestro país en el futuro", dijo.

DE NUEVO MUERTES EN STO. DOMINGO

SANTO DOMINGO, 29 (UPI).— La violencia volvió esta capital con un saldo en los dos últimos días de cinco muertos, tres heridos y siete detenidos por disturbios e investigaciones no determinadas.

Dos miembros de la policía nacional, uno de ellos suboficial, fueron asesinados a tiros en dos sitios diferentes. Steward Steans, profesor norteamericano de la escuela Caroll Morgan, murió cuando fue alcanzado por una granada que le lanzaron desconocidos desde un auto.

En otro hecho, 3 miembros de la Fuerza Aérea fueron apresados por elementos extraños, golpeados hasta quedar sin seentido y luego abandonados en una carretera.

La policía detuvo a seis personas durante la celebración de un mitin contra la política del Gobierno y contra la intervención norteamericana de hace 2 años. Entre los detenidos se encuentra el ingeniero Amin Abel Hasbun, uno de los principales dirigentes del Movimiento Popular Dominicano, organización comunista pro China.

Disparos esporádicos se han estado escuchando también en varias zonas de la ciudad.

INFORME LATINOAMERICANO

OPOSICION PERUANA ENDURECE SU CRITICA

LIMA, 29 (Inter Press Service).— Austeridad, fomento a la industria y abandono de otros proyectos, así como solución para la crisis pesquera, fueron los temas predominantes de una exposición pública formulada por el secretario general del Partido Aprista, Armando Villanueva, al cabo de una entrevista con el Presidente Fernando Belaúnde Terry. Luego de hacer un análisis de la situación económica, Villanueva puso de relieve la urgencia de planificar las inversiones del sector público, ajustándose al desarrollo económico del país, y de mantener una severa línea de austeridad fiscal. "Que se olvide, por ejemplo, la carretera marginal, cuando lo que necesitamos, según nuestro criterio, es penetrar la Cordillera de los Andes y la montaña para extraer sus productos", dijo el dirigente oposicionista, que luego censuró otro de los programas favoritos del Presidente Belaúnde al decir que "las viviendas son necesarias para el país; pero no es correcto gastar millones de soles en San Felipe y Santa Cruz", aludiendo a las residenciales construidas especialmente para la clase media y que se han desarrollado en forma simultánea con vastos programas de construcción de viviendas populares.

Las palabras del líder aprista están siendo cuidadosamente examinadas por los observadores políticos, ya que marcan la línea que seguirá su partido y la coalición que lo liga a la Unión Nacional Odriísta, frente a la política oficialista.

Villanueva agregó: "Perú vive una crisis económica que se expresa en la elevación de los costos primarios, de las materias primas que tiene como consecuencia la elevación de los sueldos y salarios en una forma que no guarda proporción con los primeros", y dijo que uno de los factores que había creado esta situación es el exceso de créditos externos en un país que no puede atender los bienes y servicios.

"El Partido Aprista considera en extremo necesario una política de fomento industrial, porque la industria es la única que puede en las actuales condiciones absorber mano de obra. La agricultura no puede satisfacer esa demanda de trabajo. La reforma agraria no está creando nuevas plazas, está desplazando gente de las áreas rurales hacia las ciudades", concluyó el vocero oposicionista.

El economista y también diputado aprista Luis Rodríguez Vildósola, que complementó la exposición de Villanueva, dijo que sólo una "ficción monetaria mantiene el sol peruano al cambio de 27 por dólar. El sol se ha ido devaluando hasta el punto que en Perú lo único barato es el dólar". Según sus apreciaciones el sol se ha devaluado desde 1960 en un 42 por ciento. "Si el Banco Central de Reserva no pudiera seguir manteniendo el nivel en que actualmente se encuentra el sol respecto del dólar, seguramente este último subiría hasta 40 soles", afirmó Rodríguez, agregando: "Muchos países que tienen este fenómeno recurren a la desvalorización monetaria como una medida para impedir el alza del costo de la vida, porque ésto permite a los industriales obtener productos manufacturados en el exterior más baratos y a los exportadores de materias primas más soles por sus productos".

Las primeras apreciaciones de los observadores políticos coinciden en señalar que el Partido Aprista está resuelto a mantener una oposición en las condiciones más duras posibles para los dos años de ejercicio que aún le faltan cumplir al régimen actual, tratando de obtener la paralización de su plan de obras públicas, mediante ataques a los programas favoritos del Presidente Belaúnde, como la carretera marginal. Al mismo tiempo, la oposición impedirá la aplicación de nuevos gravámenes y la obtención de créditos externos. Algunos de los observadores estiman incluso que las declaraciones de Villanueva y Rodríguez Vildósola implican la amenaza de poner en jaque la estabilidad monetaria, un punto en el que el Gobierno de Belaúnde está dispuesto a dar la batalla a fondo, según recientes y optimistas declaraciones del presidente del Banco Central de Reserva.

SUICIDIO DE GUERRILLERO

..El guerrillero Milton Soares de Castro, que había sido capturado en Brasil, en la Sierra de Caparao en el Estado de Minas Gerais, y se encontraba detenido junto con otros 25 compañeros en la Penitenciaría Regional de Juiz de Fora, se suicidó en su celda. Tenía 26 años y se ahorcó con pedazos de una sábana. Anteriormente había sido sometido a un interrogatorio "riguroso".

MUJERES PIDEN AGUA

Por segunda vez, cientos de amas de casa del distrito limeño de Brena salieron a las calles portando baldes y ollas vacías y realizaron un mitín contra la escasez de agua potable en sus viviendas. Haciendo sonar los artefactos se dirigieron en manifestación hasta el local de la Corporación de Saneamiento de Lima "COSAL", situado en el mismo distrito y exigieron que se normalice cuanto antes el abastecimiento del vital elemento.

Anteriormente las mismas amas de casa habían realizado otro mitin contra el Municipio del Distrito, pidiendo al alcalde, que permitiera a dos de las manifestantes bañarse en las duchas del local municipal, pero luego desistieron, al comprobar que tampoco había agua en la Municipalidad.

ALUMNAS VALIENTES

Un grupo de quinientas alumnas de la sección vespertina del Instituto de Comercio Nº 20 de la ciudad de Huancayo, en el centro del Perú, se rebelaron contra su directora, y ocuparon el local.

La alumnas tomaron por asalto el colegio, exigiendo el cambio de la actual directora, por la anterior, Musarreta.

El edificio ha sido rodeado por piquetes policiales. Las alumnas exigen también una reducción del horario de clases que les fue ampliado en cuarenta y cinco minutos.

Centro de impuestos

En una conferencia que se celebrará el próximo 1º de mayo, en Ciudad de Panamá, se fundará un Centro Interamericano de Administracion de Impuesto. La conferencia durará diez días y a ella asistirán 146 delegados, en representación de 20 países americanos.

Entre los oradores estarán Stanley S. Surrey, Subsecretario de Hacienda de Estados Unidos; los señores Jaime Ross y Tomás Aguayo, directores generales de Chile, y otros funcionarios en materias impositivas de diversos países latinoamericanos.

La delegación norteamericana a la conferencia estará encabezada por Sheldon S. Cohen, comisionado del Servicio de Rentas Internas de Estados Unidos, y Harold Moss, director de asistencia al exterior en cuestiones tributarias.

INDIOS EN GUERRA

Los indios Guahibos, grupo arcaico del territorio del Amazonas, en Venezuela han dirigido una especie de ultimatum al Alcalde de la Urbana del Estado Bolivar, para que proceda a poner en libertad al cacique de su tribu, Juan García, quien se halla detenido a raíz del asesinato a machetazos de un indígena llamado "Joselito", perteneciente a la tribu Guarahibe.

Decenas de indios Guahibos, armados de flechas se hallan apostados a pocos kilómetros del pueblo de la Urbana del Distrito, aguardando que el Alcalde responda a su exigencia de libertad del cacique, los indios Guarahibe también se encuentran en pie de guerra por la muerte del indígena "Joselito" y lanzan constantes amenazas de asalto para vengar el asesinato. Ha habido que enviar fuerzas para evitar una matanza.

PEINADOS EN CONGRESO

Se inauguró en Montevideo el VI Congreso de la Confederación Sudamericana de Peinadores.

Las deliberaciones continuarán hasta el lunes primero de mayo, el tema principal a tratarse será el de la organización del torneo sudamericano del peinado por equipos y latinoamericano, individual, que debe realizarse en Santiago de Chile, en noviembre próximo.

Asistirán al Congreso delegaciones de: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, Venezuela, Perú, Paraguay y México.

PROTESTAS BRASILEÑAS

Los estudiantes del Estado de Minas Gerais el Brasil, difundieron nota anunciando saldrán nuevamente a las calles de Bello Horizonte para protestar contra violenta represión dictatorial en Brasilia", y para denunciar al Gobierno actual como "un instrumento del imperialismo norteamericano". Mientras tanto, San Pablo, los universitarios de la ciudad de Botucatu, se reunieron y decidieron realizar una marcha de 250 kilómetros hasta capital del Estado para denunciar la falta de condiciones de enseñanza en facultades y protestar contra el acuerdo firmado entre el Ministerio de Educación y la Usaid. Varios padres de alumnos dan su apoyo al movimiento. Al mismo tiempo la segunda auditoría militar, en San Pablo formuló una denuncia contra los dirigentes de la extinta Unión Nacional de Estudiantes (UNE), por delito de "subversión" y resolvió que los mismos sean incursos en la ley de Seguridad Nacional.

TAMPOCO HAY AGUA

Se agudiza la escasez de agua potable en la capital uruguaya. Las lluvias que no llegan para aliviar la alarmante escasez de las represas y el aumento de la temperatura, con el consiguiente mayor consumo, han tornado crítica la situación. Las autoridades no cesan de exhortar a la población a reducir el uso de agua a lo estrictamente indispensable, pero aún así Montevideo puede quedar totalmente sin agua próximamente.

BAJA EXPORTACION

Colombia ha registrado una cuantiosa baja durante este año en sus exportaciones e importaciones, según reveló la Superintendencia de Comercio Exterior. Las estadísticas hasta el 22 de abril plantean la incidencia que han tenido en el comercio exterior colombiano, los descensos en los volúmenes de exportación y los precios internacionales del café, que actualmente se cotiza en Nueva York a 42 centavos de dólar la libra contra 9[illegible] centavos de dólar hace 1[illegible] años.

El total de las exportaciones colombianas durante los primeros meses de este año y hasta el pasado 22 de abril, asciende a 112.716.000 dólares, contra 149.798.000 dólares, que se registraba en igual período de 1966.

TREGUA SINDICAL

El Primero de Mayo será celebrado en Montevideo por los sectores sindicales con treinta mitines convocados por la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), que agrupa a la mayor parte de los gremios del país. La plataforma elaborada por la Central Sindical comprende este año puntos como creación de fuentes de trabajo, reactivación industrial, medidas efectivas contra la carestía, ley de salario mínimo nacional, seguro de salud defensa y ampliación de la educación pública gratuita, plan de viviendas populares, reforma agraria, nacionalización de la banca y el comercio exterior, ruptura de relaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), solidaridad con los pueblos en lucha por su liberación, etc.

Los observadores coinciden en que este Primero de Mayo encuentra al movimiento obrero en una actitud distinta a la de años anteriores. En efecto actualmente existe una tácita tregua entre el gobierno y los sindicatos, lo que ha llevado a una disminución de la tensión social existente hasta hace algunos meses.

FUERZA "ESPECIAL"

Una fuerza especial armada ha creado el gobierno colombiano para combatir los brotes subversivos que se han multiplicado últimamente en el país. Dicha fuerza consta de cinco mil hombres y tendrá jurisdicción en los departamentos de Huila y Tolima y en la comisaría del Caqueta, región en donde más se ha intensificado la acción de los guerrilleros. Se llamará "Fuerza Especial de Tarea", estará comandada por un coronel y un teniente coronel y dispondrá de su correspondiente Estado Mayor.

¡TARRINO

POR LINO PALACIO



RAMONA







JUAN MARINO







¡TARZAN

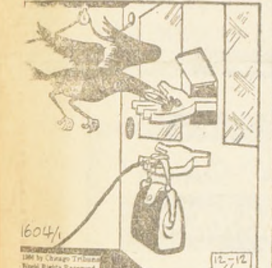
Por EDGAR RICE BURROUGHS





DICK TRACY

por Chester Gould









Hombres de Ciencia

C. G. P. de Laval fue inventor e ingeniero suizo, nacido en el año 1845 y educado en la famosa Universidad de Upsala y en la menos famosa, pero técnicamente prestigiosa, Universidad de Estocolmo.

Fue, antes que nada, industrial que dedicó muchos años de su vida a la construcción de fundiciones y refinerías de cobre. Más, después de cumplir treinta años fue dedicando cada vez mayor tiempo a su gran interés — hasta entonces simple afición de inventor.

Entre sus primeras invenciones se encuentran un proceso para mejorar la producción de acero por el sistema Bessemer, un nuevo tanque para propósitos de galvanización, un emulsor giratorio y otros aparatos que, algunos de ellos, pertenecían a la categoría de artefactos.

Uno de sus más importantes y primeros inventos fue un separador de la crema de la leche que fue utilizado prontamente en las granjas lecheras suecas y que se hizo cosa corriente en todos los países del mundo.

De Laval fue también el inventor de una caldera tan resistente que podía soportar el equivalente de 100 atmósferas terrestres sin estallar; de un nuevo método para fabricar tuberías de hierro y de un sistema de fraguar acero según un número diverso de moldes.

Uno de los grandes problemas, aunque no tan graves ni apremiantes de las grandes ciudades de las naciones industriales ha sido el hollín que mancha a los edificios públicos. En estos mismos días, algunos de los edificios más bellos de la ciudad más bella del mundo, París, están siendo limpiados por vez primera en su larga historia de los efectos del hollín a lo largo de los años. A París, virtualmente, le están "lavando la cara".

Fue De Laval quien pensó por vez primera en un método práctico para limpiar edificios de piedra o sillería. Experimentó con una boquilla o pulverizador que lanzaba un chorro de arena y vapor de agua de tal forma que "lavaba" cuanto tocaba.

Esta boquilla y su chorro de arena y vapor de agua hizo pensar a De Laval en el gran poder del vapor de agua cuando se dirigía hacia un punto determinado y en 1882 inventó su primera turbina de vapor. Posteriormente combinó los principios de su separador de crema de la leche con la turbina que había ideado para inventar la primera turbina de vapor de usos prácticos.

La turbina de De Laval usaba el vapor de agua para hacer girar unas ruedas a lo que se creía — y hasta hoy en día se cree — una velocidad increíble; 30,000 revoluciones por minuto. La velocidad de los extremos de las paletas llegaba hasta 1,350 pies por segundo.

Eliminó la vibración — el mayor obstáculo a la velocidad — inventando un cigüeñal flexible que protegía de ellas a los cojinetes y bases de la máquina que habrían sido de otra forma producidas por pequeñas e inevitables irregularidades de equilibrio.

Muchas empresas americanas y europeas usan todavía turbinas de vapor, con ciertas modificaciones a los tipos originales de De Laval, para producir energía.



C. G. P. De LAVAL

SOLUCION DEL PUZZLE



Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

EL REY DE LOS CAMARONES

Nueva York (EPS).— El "Rey de los Camarones" no era ningún crustáceo tan extraordinario que hubiera merecido tal nombre. En Thunderbolt, en el Estado de Georgia, era un individuo llamado Joseph Cesaroni, que tenía un negocio de camarones en gran escala, que lo había convertido en una de las personas más importantes de la localidad. Había formado con su hermano menor Michael una empresa que era dueña de varias embarcaciones, que, además, llevaba a cabo actividades de pesquería en general, que se extendían hasta las costas y cayos de Florida.

A fines de agosto de 1952, Joseph llamó a su oficina a su hermano para preguntarle qué había sido pagado con un cheque por ochocientos dólares el día 20 de ese mes. Michael examinó el cheque y le dijo:

—Lo firmaste tú, supongo que debes saber qué se pagó...

—Pero no lo recuerdo, Michael. En realidad no recuerdo haber firmado este cheque.

—¿No fue para pagarle a Robert Underhill su pesca?

Michael se refería al uso de la empresa de comprarle su redada a los pescadores independientes. Pero Joseph, tras de consultar sus libros, señaló que lo pagado a Underhill habían sido cuatrocientos dólares y que no había comprobante alguno de lo comprado en ochocientos. Pero Michael se encogió de hombros, recalcando que su hermano era "la mente tras los negocios" y debía saber lo que hacía.

Joseph, empero, no quedó satisfecho y el resto del día lo pasó cavilando sobre el cheque en cuestión. Era un hombre metódico y un caso así lo sacaba de sus casillas. Para peor de males, el principal contabilista de la empresa, Williams Collins, estaba de vacaciones y no fue posible localizarlo para que ayudara a aclarar el asunto.

Revisando las actividades de las últimas semanas, Cesaroni descubrió pagos y retiros de depósitos que él no había autorizado, y lo que más le sorprendió fue encontrar que un buen número de cheques para obtener efectivo, sin destinatario específico, aparecían firmados por él... sin que él los hubiera extendido. Era indudable que habían sido falsificados. Cuando Joseph estuvo seguro de esto, fue a la dirección de policía local y explicó lo que pasaba, solicitando la cooperación de las autoridades para realizar la consiguiente investigación.

Pero en la noche del 30 de agosto, Joseph y su esposa Lena desaparecieron durante una furiosa tormenta que azotó las costas del sur de los Estados Unidos. Su ausencia pasó desapercibida por todo un día. Luego Michael Cesaroni informó a la policía. Se hizo una extensa indagación, que resultó infructuosa. Un examen de sus habitaciones demostró que ni Joseph ni su esposa habían hecho preparativos para un viaje o cosa así. Los sirvientes dijeron que la última noche que estuvieron allí comieron y se acostaron a las horas acostumbradas, sin dar ninguna instrucción especial. No podían explicarse la misteriosa desaparición de los amos.

Fue Michael quien suministró un informe importante en relación con el caso. Dijo que el jefe de la oficina que su compañía tenía en San Agustín le manifestó que unos días antes se había recibido un mensaje telegráfico en que se preguntaba dónde iba a estar la señora Cesaroni el 30 de agosto. Y después Joseph recibió otro telegrama. Los mensajes los guardó él, sin que Michael los leyera y, por lo tanto, no supo quién o quiénes eran los remitentes. Los investigadores lograron obtener una copia del segundo telegrama, cuyo texto sugería haber sido despachado de Baltimore, donde vivía un hijo que Lena tuvo de su primer matrimonio. Pero había sido despachado de Savannah, Georgia, y les pedía a Joseph y Lena que fueran al Aeródromo Travis, en Savannah, "el sábado en la noche".

Parecía, pues, que se había tendido una emboscada a Joseph y su esposa. ¿Con qué fin? Tal vez para secuestrarlos y exigir un cuantioso rescate... Pero nadie se había puesto en contacto con sus familiares desde su desaparición, ni se había recibido ninguna demanda de dinero, lo que echaba por tierra tal suposición. Por otra parte, era muy posible que existiera una conexión entre los desfalcos en la oficina de Cesaroni y su extraña desaparición.

La investigación descubrió que los telegramas habían sido firmados con el nombre de "W. Róbinson", y que el primero fue puesto en Jacksonville, Florida. Pero el firmante no dejó su dirección. Era indudable, empero, que había estado en Jacks[...] antes del 30 de agosto, [...] mismo día en Savannah. [...]echo de que el jefe de contabilidad de la empresa, Collins, estaba de vacaciones, significaba que él podía ser el que telegrafió. Y también era posible sospechar que era quien había falsificado la firma de Joseph, con la cual estaba bien familiarizado.

Collins fue localizado en Atlantic Beach, Florida, y pronto admitió ser el estafador, confesando que había obtenido con los cheques falsos la suma de 18.000 dólares. Pero negó toda conexión con la desaparición de los esposos Cesaroni.

Así las cosas, un guardabosques que recorría una selva en el condado de Durval, unos kilmetros al norte de Jacksonville, de pronto vio que en un sitio bastante oculto por los árboles, la tierra parecía haber sido removida recientemente. Al escarbar un poco con un palo, vio sobresalir de ella un pie humano. El guardabosques fue en busca de algunos de sus compañeros, y todos regresaron a la selva llevando palas. Prosiguiendo la excavación, hallaron los cuerpos de Joseph y Lena Cesaroni. Los cráneos de ambos habían sido casi destrozados a balazos.

En los bolsillos de Joseph había una buena cantidad de dinero, y Lena tenía varias valiosas alhajas, de modo que era evidente que el robo no había sido el motivo del crimen.

Las heridas, según dijeron los expertos, fueron hechas por balas de calibre 38. Y al ser detenido Collins, se encontró en su poder un revólver de este calibre. Y en una valija suya se encontraron unos pantalones manchados de sangre.

Confrontado con estas evidencias, Collins afirmó que no era culpable, pero que había sido testigo del doble asesinato... cometido por alguien que estaba interesado en la desaparición de Joseph, porque le sería de gran beneficio. Pero, más tarde, retiró tal insinuación, y confesó ser el victimario. Dijo que después de cometer las estafas tenía que eliminar a los Cesaroni, para no ser descubierto...

Convicto de su doble crimen, Collins fue condenado a prisión perpetua.



William Collins.

DANIEL EL TRAVIESO



—Esa canción que acaba de transmitir la radio es mi favorita...

—Da marcha atrás para volver a oírla otra vez...

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

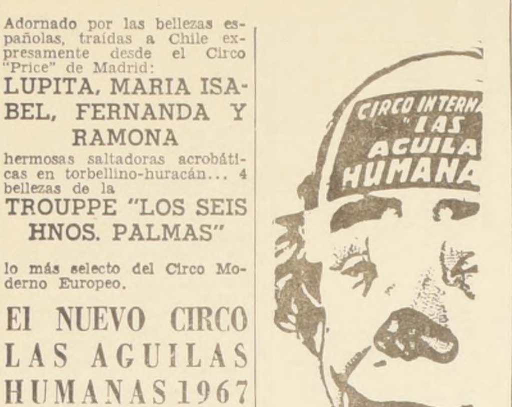
1.— Símbolo químico del arsenio.
3.— P. p. irreg. de freír.
7.— Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
9.— Fruto de las coníferas.
12.— Aprecia, estima.
13.— Piedra preciosa de color rojo vivo.
15.— Artículo.
16.— Sustancia blanca y cristalina que sirve para condimentar manjar.
17.— Asociar.
18.— Siglas de Sociedad Anónima.
19.— Palabra del dialecto provenzal que significa la afirmación.
21.— Existe.
22.— Símbolo químico del calcio.
23.— Primera terminación de infinitivo.
25.— Impar.
26.— Pronombre.
28.— De esta manera.
30.— Adjetivo posesivo.
31.— Distintas.
32.— Arbol que produce la aceituna.
34.— Río de Suiza, afluente del mar.
35.— Todavía.
37.— Igual que 26 H.
39.— Preposición.
43.— Percibir por los oídos.
45.— Traslados de un lado a otro.
46.— Adverbio de afirmación.
47.— Nota musical.
49.— Entrega.
50.— Puro, limpio.
52.— Poema del género lírico.
54.— Diez veces diez.
56.— Agarrar.
57.— Onomatopeya del ruido de la campana.
58.— Rezad.
59.— Símbolo químico del radio.
60.— Dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje.
61.— Pronombre.

VERTICALES

1.— Denunciar, delatar.
2.— Tener una letra valor fonético.
4.— Igualdad de nivel de las cosas.
5.—Oxido de hierro que atrae algunos metales (pl.)
6.— Igual, semejante.
7.— Sitúo, coloco.
8.— Usurpador del poder soberano.
10.— Adverbio de negación.
11.— Mamífero plantígrado de grueso pelaje, carnívoro.
13.— Zumaque, planta.
14.— Artículo.
20.— Igual a 22 H.
21.— Artículo.
24.— Ara destinada para ofrecer el sacrificio.
25.— De nieve.
27.— Epoca, período.
28.— Parte arqueada y saliente de una vasija.
29.— Cada uno de los elementos de los cuerpos disociados por la corriente eléctrica.
30.— Diez veces cien.
33.— Discurrir.
36.— Principio de todo número.
38.— Mayor que lo común y regular.
40.— C. de Ukrania.
41.— Prefijo que denota duplicación.
42.— C. de Caldea.
44.— Que sólo existe en la idea.
46.— Hermana, religiosa.
48.— Repetición de un sonido reflejado por un cuerpo duro.
51.— Pronombre.
52.— Autillo.
53.—(Sta.) Madre de la Sma. Virgen.
55.— Trasladarse de un lado a otro.







GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 22 horas: "La niña en la palomera", de Fernando Cuadra.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Grupo Teatral "Los Juglares de Correos y Telégrafos" presenta, a las 19 horas: "El correo de mamá", de Carmen Mora.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presenta: "Herodes mandó a Pilatos".

MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante. A las 19 y 22 horas, presenta: Crimen perfecto, de Frederick Knott.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 15.15, 19.15 y 22.10 horas: El caballero de la magia "Harbalay".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas: Drama de Ugo Betti "La padrona".

BULNES, Av. Bulnes 188 (64129) - Conjunto teatral TEKNOS presenta a las 19 horas: "Pan caliente", de María Asunción Requena.

LA COMEDIA, Merced 849 (391523).— Descanso.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum presenta: "Ni novicias... ni rebeldes".

PICARESQUE, Av. Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía de Revistas Strip-Tease: "González, a usted lo necesito".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.

CINES (Horario Fijo)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.10, 18.45 y 21.30 horas: Georgina, la soltera retozona. (Inglesa, cómica. Mayores de 21 años).

BANDERA, Bandera 76 (717403). 14.30, 16.30, 19 y 22 horas: Un hombre y una mujer (francesa, drama, mayores de 18).

CENTRAL, Huérfanos Nº 930 (35555).— 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Tobruk (EE. UU., acción. Mayores y menores.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— 11, 14, 16.30, 18.45 y 21.45 horas: La última jugada. (Drama, suspenso. Mayores de 18 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 19 y 21.40 horas: Whisky y Vodka. (EE. UU., comedia. Mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos Nº 8368 (71026).— 15,30 horas: Tres sargentos de Bengala. Agregados.—18.30 y 21.30 horas.— Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Samba. (Española, musical. Mayores de 14 años).

EL GOLF, Av. Apoquindo 614 (480046).— Matiné 14 horas: Las hilanderas de la Luna. (EE.UU., comedia. Mayores y menores). 16, 18.30 y 21.30 horas: Tres mordiscos a la manzaan, (EE. UU., comedia, suspenso. Mayores de 14 años).

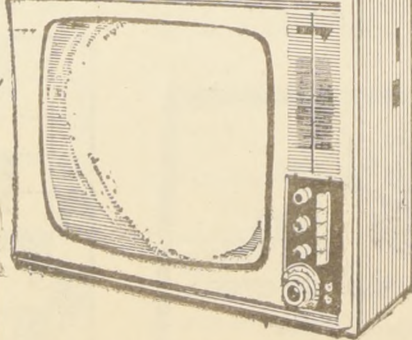
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Casanova 70. Not. y agregados. (Mayores de 21 años).



TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.02 EL HOMBRE Y EL MAR CADA QUINCE DIAS
19.30 VIAJE AL FONDO DEL MAR
20.25 MUNDO FEMENINO
20.30 PUNTOS CARDINALES
20.57 FLASH NOTICIOSO
21.00 SHOW DE DICK VAN DYKE
21.25 SOLO PARA CABALLEROS
21.27 ANGLO CHILENA INFORMA
21.29 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
21.45 ¿CUANTO SABE UD.?
21.50 LA CALDERA DEL DIABLO
22.20 FLASH NOTICIOSO
22.23 LOS INTOCABLES
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.15 CIERRE



TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.30 ALMANAQUE
13.35 LOS TRES CHIFLADOS
14.00 MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.15 TARDE EN EL CINE
17.15 TELEKINDER
17.45 DIBUJOS ANIMADOS
18.00 COLORIN COLORADO
18.30 INVESTIGADOR SUBMARINO
19.00 PROGRAMA CULTURAL
19.30 SUPER AGENTE 86
20.00 NOTICIARIO UFA
20.10 JUNTOS SE PASA MEJOR
20.30 EL TIEMPO
20.35 JOTA EME
20.45 BONANZA
21.40 LOS DIAS JOVENES
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 MR. NOVACK
23.10 HORA DE CIERRE
23.20 FIN DE LA EMISION

C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR
C.E. 1.185 ONDA CORTA 25 MTS.
F.M. 95.3 MGC

9.00 Santa Misa
11.00 Chile Ríe y Canta
12.00 Hora Postal Telegráfica.
17.30 Cabalgata
22.00 Cine en su Hogar



HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — 10.30, 12.45, 15.30, 18.15 y 21.15 horas: La guerra de los botones. (Francesa, comedia, cómica).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Por la patria. (Inglesa, drama, suspenso. Mayores de 14 años).

IMPERIO, Estado 235 (317960). — 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años). 15.30 horas: Agárrame si puedes. Agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años). 15 horas: Agárrame si puedes.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14.30, 16.15, 19 y 22 horas: "El Greco" (EE. UU., histórico. Mayores de 14 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 13, 18.30 y 21.45 horas: Siempre hay un amanecer. (EE.UU., aventuras. Mayores de 14 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22.15 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años). 15.30 horas: Casta bravía. Agregados.

METRO, Bandera 137 (83361). — 13, 16, 19 y 21.45 horas: Tres mordiscos a la manzana. (Mayores de 14 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 14, 16.15, 19 y 22 hrs. Tobruk. (EE.UU., acción. Mayores y menores).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 21.30 horas: El doctor Zhivago. (EE.UU., drama. Mayores de 18 años). 15 horas: Tres sargentos de Bengala. Agregados.

REX, Huerfanos Nº 735 (31143-31143-31144).— 13.45, 16, 18.30 y 21.30 horas: Los profesionales. (Mayores de 18 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 13, 16, 19 y 22 horas: Khartoum (Inglesa, cinerama, aventuras. Mayores y menores).

REGINA.— (36097).— 18.30 y 22 horas: El doctor Zhivago. (EE. UU., drama. Mayores de 18 años). 15 horas: El motín del Caine. Agregados.

GUIA DEL ESPECTADOR

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) —13, 15.20, 18 y 21.40 horas: Los profesionales. (EE.UU., acción, suspenso. Mayores de 18 años).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 1987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: La gran familia y uno más. Nos lleva la tristeza. Nacido para cantar.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: De Rusia con amor. Operación trueno.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— 13.15, 15.40, 18.25 y 21.10 horas: Por unos dólares más (EE. UU., cowboy, mayores).

ALHUE, Pobl. Dávila (581427). — Rotativo desde las 14 horas: Casa de mujeres. Viva la juventud. Noticiarios y agregados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: El espía que regresó del frío. Las profesías del doctor Terror. El juez de la horca.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del capitán Blood. El ingenuo. Murallas del infierno.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Fiesta en California. Siete contra Roma. La gran represalia.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El vuelo del Fénix. El señor doctor. Not. y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (9178).— Rotativo desde las 14 horas: Fiesta en California. Siete contra Roma. Escuela de sirenas.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10.30 horas: Tobruk. (EE.UU., aventuras. Menores).

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del capitán Blood. Murallas del Infierno. El ingenuo.

CINELANDIA, Puente Nº 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Los hijos que yo soñé. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Nevada Smith. (EE. UU., acción. Mayores de 18 años).

COLON, San Pablo 3201 (90577) — Rotativo desde las 14 horas: Llegaron los Beatles. Operación trueno. De Rusia con amor.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Tobruk. (EE.UU., acción. Menores). Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2124 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Batman. El viaje fantástico.

DANTE, J. Washington Nº 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas.— Tres mordiscos a la manzana. Not. y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594) — Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de un chino en China. Duelo en el cañón del Diablo. El reptil.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del capitán Blood. El ingenuo. Murallas del infierno.

FLORIDA, Estado 226 (342809). — Rotativo desde las 10.30 horas: Mi negocio es el peligro. (EE. UU., espionaje, suspenso. Mayores y menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13.30 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Desapareció un espía. La era de oro de Laurel y Hardy. Guitarras lloren guitarras.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: De Rusia con amor. Operación trueno. Llegaron los Beatles.

IMPERIAL San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Fiesta en California. La era de oro de Laurel y Hardy. La gran represalia.

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Nevada Joe. (EE. UU., cowboy, acción. Mayores y menores).

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: El fabuloso mundo del circo. El matasanos.

LIBERTAD.— (361627).— Rot. desde las 14 horas: Viaje fantástico. Batman.

LIRA (52181).— Rot. desde las 14 horas: El fabuloso mundo del circo: El matasanos: Siete tras un botín.

MADRID. Chacabuco 32—C — (93657).— Rot. desde las 14 horas: Tarzán el hombre mono. La fuga de Tarzán. Tarzán y su compañera.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: La espada del Cid. El círculo de la muerte. El terror de la máscara roja.

MAYO, Monjitas 879 (391201)— Rot. desde las 10 horas: Tres mordiscos a la manzana. (EE.UU., suspenso. Mayores de 14 años).

MINERVA San Pablo 3230).— (73342).— Rot. desde las 12.30 horas: Ay Jalisco no te rajes. Bésame. El hijo de Gabino Barrera.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Desapareció un espía. Guitarras lloren guitarras. Bandidos de la estepa.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rot. desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Not. y agregados.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: El que dispara primero: Muchachas en vitrina. Cita con la muerte.

MONACO, Arturo Prat 715.— (382845). Rot. desde las 14 horas: La espada del Cid. El círculo de la muerte. El terror de la máscara roja.

MONUMENTAL, Avda. Bernardo O'Higgins 3493 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Tarzán lucha por su vida. El tesoro de Tarzán. Cabalgata sangrienta.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo el vengador del oro. Marco Polo el magnífico. Desapareció un espía.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rot. desde las 10 horas: Siempre hay un amanecer. (EE.UU., aventuras. Mayores de 14 años).

NORMANDIE, Avda Bdo. O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 13 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rot. desde las 14 horas: Desapareció un espía. Marco Polo el magnífico. Ringo el vengador del oro.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: La gorgona. Napo el batallador. Aventuras de un chino en China.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm. Ghidra el monstruo de tres cabezas.

PACIFICO (62921).— Rot. desde las 10.30 horas. Siempre hay un amanecer. (EE.UU., aventuras. Menores).

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Un fulano en Estambul. Es pura broma. Talla de valientes.

PLAZA (84714).— Rot. desde las 10 horas: Tres mordiscos a la manzana. (EE.UU., suspenso. Mayores de 14 años).

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: El violetero . Los tres calaveras: Tres palomas alborotadas.

REAL, Compañía 1040 (655555). — Rot. desde las 10 horas: Los profesionales. (EE. UU., acción. Mayores de 18 años).

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rot. desde las 14 horas: Ringo el vengador del oro. Marco Polo el magnífico. Desapareció un espía.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Il Sorpasso. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). Rot. desde las 10.30 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). Rot. desde las 13 horas: Cárcel de mujeres. La corrupción.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Tres palomas alborotadas. Los tres calaveras. El violetero.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). Rot. desde las 10 horas: El hombre increíble. (EE.UU., suspenso, Menores).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 13 horas: Mary Poppins. (EE.UU., musical. Menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclídes 1202. — (51262).— Rot. desde las 14 horas: El vuelo del Fénix. Mundo sin sol. Not. y agregados.

OMAR, San Diego 1950 (55103). — Rot. desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. La gata sobre el tejado caliente. Ejercicio para cinco dedos.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El fabuloso mundo del circo. El matasanos. Siete tras un botín.

SANTIAGO, Merced 829 (32838). Rot. desde las 11 horas: Los profesionales. (Mayores de 18 años).

SAO PAULO, Merced 772 — (397946). Rot. desde las 10 horas. El doctor Zhivago. (EE.UU., drama Mayores de 18 años).

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro de Tarzán. Tarzán lucha por su vida.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Festival de Tarzán: Tarzán el hombre mono. La fuga de Tarzán. Tarzán y su compañera.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: La gran familia y uno más. Nos lleva la tristeza. Nacido para cantar.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). Rot. desde las 10 horas. La Biblia. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) Rot. desde las 13 horas: Por unos dólares más. (EE. UU. cow boys mayores de 18 años).

VICTORIA. Rot. desde las 13 horas: Paraíso hawaiano. (Menores).

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: A la sombra de un colt. Sansón contra los piratas. El conquistador de Corinto.

YORK, Aumada 166 (66677). — Rot. desde las 11 horas: Morir un poco. (Chilena, drama social. Mayores de 18 años).

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avda. Paradero 33 (581522 anexo 227). — 15, 18.40 y 21.30 horas: La máscara del Dr. Syn (Menores).

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rot. desde las 14 horas: Los complejos. Horas desesperadas.

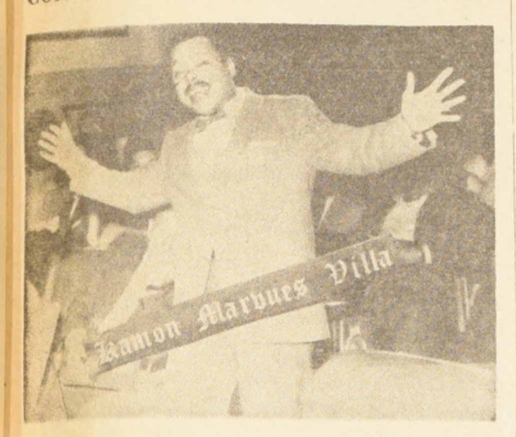
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 13 horas: Nos llaman Cantaclaro. Sammy la foca loca. Por unos dólares más.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 13 horas: Adiós gringo. Manos de pistoleros.

PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 14 horas: El duque negro. Hazme cosquillas.

HOY DIA DEL TRABAJO... HOY EN EL "CAUPOLICAN" TRABAJAN PARA UD. LOS MEJORES ARTISTAS DE SANTIAGO, EN VERMUT 6.40 Y NOCHE 9.40.

MINI-FALDAS, GO GO versus CUMBIAS, AMPARITO JIMENEZ, CUBANO NELSON NAVARRO, VENEZOLANO RAMON MARQUEZ VILLA Y TROPICAL JIMMY CONTRERAS... "LOS PICAPIEDRAS".



ARREBATA A NUESTRA JUVENTUD, RAMON MARQUEZ VILLA CON SUS ESTRUENDOSOS RITMOS DE CUMBIAS... HOY LUNES 1º ANIMARA LOS DOS SHOWS DEL "CAUPOLICAN".

Por ser algo fuera de lo común, por lo original y lo meritorio de los artistas que intervienen en el gran espectáculo, HOY LUNES 1º habrá gran público en el "CAUPOLICAN", en vermut y noche, la gran fiesta MINIFALDAS... GO-GO... Y CUMBIAS, en base a la gran artista colombiana AMPARITO JIMENEZ, que acaba de retornar a Santiago después de un año de ausencia en Bogotá.

AMPARITO reaparece HOY LUNES en este original show MINIFALDAS... GO-GO versus CUMBIAS... Amparito canta y baila como un movedizo ciclón tropical. Ella fue quien introdujo en Chile la ardiente cumbia.

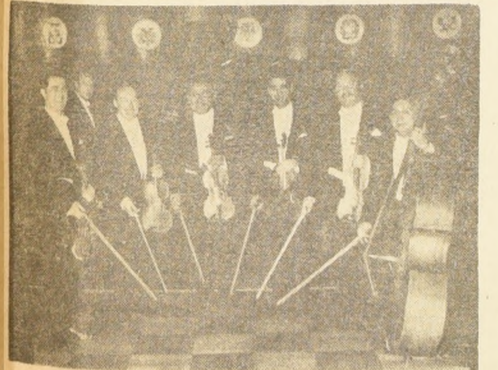
Y con ella actuarán HOY, RAMON MARQUEZ VILLA, el negrito de oro de Venezuela, apreciado y notable cantor cumbista; NELSON NAVARRO, el notable y elegante gran cantor cubano avecindado en Santiago y que goza de amplias simpatías por su "cubanismo" y gran calidad musical; JIMMY CONTRERAS, aplaudido nuevo cantante colombiano, creador de cumbias y ritmos del Caribe; DINO, cantor colérico Nueva Ola; "LOS PICAPIEDRAS", el grupo instrumentalista Nueva Ola del mejor ritmo, cantando Harry Taylor; NOLBERTO Y SUS BOYS COLERICOS, cantando PATRICIA, revelación twistera, y las notas cómicas de TOMMY DAVIES, magnífico fonomímico de las mil voces.

Agrandando este destacado cuadro de atracciones, además, en el escenario bailarán DIEZ PAREJAS DE BAILARINES DE GO-GO, que triunfaron seleccionados en los Concursos de Radio Santiago... Ellas luciendo excitantes "minifaldas", y ellos pintorescos "banlons" coléricos.

Enrique y Fernando Luco, de Radio Nacional, presentan hoy lunes 1º en vermut 6.40 y noche 9.40 este original show, a precios corrientes: Eº 5 —cinco escudos— platea numerada, y Eº 2 —dos escudos— balcones del segundo piso del concurrido "CAUPOLICAN".

POR PRIMERA VEZ EN CHILE... JUEVES 4 DE MAYO EL UNICO ESPECTACULO-SHOW ESPECIAL DESDE LAS SIETE DE LA TARDE A DIEZ DE LA NOCHE EN EL TEATRO CAUPOLICAN:

ENTREGA DE LOS "VERDEJOS DE ORO"... PREMIANDO A LUMINARIAS DEL DEPORTE, DE LA CANCION Y TEATRO



"LOS VIOLINES MAGICOS" apoyarán los "VERDEJOS DE ORO" presentándose el JUEVES 4 en el "Caupolicán".

SURGE una nueva y digna iniciativa, destina a premiar y a estimular a las luminarias que más han destacado en el FUTBOL, en BASQUETBOL, en HIPICA, en NATACION, en TENNIS, en la CANCION, en la MUSICA y en el TEATRO, entregándose en ceremonia pública el "VERDEJO DE ORO" 1967.

El VERDEJO DE ORO 1967 será entregado, premiándose a aquellas personas que en estricto sentido de justicia, por sus actuaciones durante el año, destacaron en forma sobresaliente en su respectiva especialidad. Mediante ternas de selección, un Jurado Calificador de diez personas entendidas, dictaminará a quiénes se debe premiar con "EL VERDEJO DE ORO".

La primera entrega del "VERDEJO DE ORO" —30 estatuillas de oro representativas de nuestro tipo popular—, se efectuará el JUEVES 4 en UNICA GRAN FIESTA que comenzará a las siete de la tarde hasta las diez de la noche, en único festival.

Hay interés, expectación y curiosidad por saber quiénes recibirán EL VERDEJO DE ORO en el mundo de los deportes, de la musica, la canción y el teatro.

Y entre las atracciones artísticas que se presentarán el JUEVES 4 en único festival actuarán:

Larry Wilson, gran cantor colérico, número único con "Los Five Shows", notable grupo instrumentalista; las tres principales figuras de "Residencial La Pichanga", DOÑA CLOTA, DOÑA FORTUNATA y DOÑA PETECA; el magnífico y selecto acto musical de Apolo Cobas; "LOS VIOLINES MAGICOS", el TRIO INSPIRACION, romanceros de las Canciones de América; los bailarines hispánicos TRIO SEVILLA; el magnífico grupo cumbista de R.C.A. Victor, "LOS BAMBYS"; el cantante favorito GINO DEL SOLAR, el GAUCHO GIRALDO, eximio recitador de poemas Martín Fierro; ANA MARIA ASUNCION, hermosa y emotiva cantante paraguaya, y los humoristas Chaflán-Carlos Solís y Pepe Tapia.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA Nº 1-A

MOTOR GENERADOR DIESEL

Se llama la atención a los proveedores y comerciantes del ramo, que la FUERZA AEREA DE CHILE está interesada en adquirir un motor generador DIESEL de 300 a 350 H.P., con sus accesorios, que proporcione una potencia de 280 — 320 K.V.A. con 400/230 volts.

Bases y demás antecedentes relacionados con esta Propuesta, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas (Ministerio de Defensa Nacional, primer piso, oficina A-53), a contar del 3 de Mayo de 1967, de 14 a 16 horas.

Se hace presente que sólo se entregarán bases a los interesados que acrediten ser representantes autorizados de firmas solventes capacitadas para responder a las exigencias de esta licitación.

La Propuesta será abierta el día 23 de Mayo de 1967, a las 10.30 horas, en la oficina del Comando del Material.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

DIA DEL TRABAJO

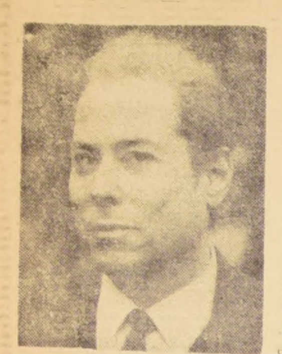
El Gobierno de Chile adhiere a la conmemoración del Día Mundial de los Trabajadores el 1º de Mayo.

Este día reviste hoy especial importancia, porque marca la vigencia de la LEY DE SINDICALIZACION CAMPESINA

Escuche HOY Lunes 1º de Mayo, a las 12 hrs. por Red Nacional de Emisoras, al Ministro del Trabajo señor William Thayer y al Presidente Frei.



LA NACION



Eugenio Guzmán, director de teatro, está preparando "El Rehén", de Bernard Benhan, que estrenará próximamente el ITUCH.—

MIRADOR DE ARTISTAS

DANILO A LIMA

Danilo, el Animador de la Juventud, parte hoy a Lima con el Circo Sudamericano de Fieras. Trabajará ahí dos meses, regresará a Mendoza y vuelve a Santiago, en septiembre, el mes de los circos.

JUBILACION PARA ARTISTAS

El Superintendente de Seguridad Social hizo llegar al Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares el dictamen que da solución al problema de la jubilación de los artistas que han cumplido 65 años de edad y 30 años de trabajo. La garantía del Sindicato respectivo podrá probar situaciones de trabajo no presentes en otros documentos.

Principal propulsor de esta resolución fue el actual tesorero del Sindicato de Actores, Mario Rebolledo, que asistió a 34 sesiones de estudio. El presidente, Alejo Alvarez, asistió sólo a 4.

FESTIVAL DE CINE ALEMAN

La cineteca presenta el siguiente programa de esta semana:

Martes 2: **"M, el Vampiro Negro"** (1931), de Fritz Lang con Peter Lorre y Elen Widmann.

Miércoles 3: **"La Venganza de Krimhilda"** (1924), de Fritz Lang.

Viernes: **"Muchachos en Domingo"** (1930), de Robert Siodmak y Edgar Ulmer.

Sábado 6: **"Cuatro de Infantería"** (1930), de W. Pabst.

Las funciones son en Amunátegui 73, tercer piso., a las 19.30 horas. Valor de la entrada, Eº.— 2 y Eº 1,50 para estudiantes.

Escándalo en Cannes Desató "Ulises"

CANNES, (Francia), 29 (UPI).— La proyección de la discutida película británica "Ulises" desató esta noche un escándalo mayúsculo en el festival cinematográfico internacional. La cinta estaba basada en la novela "Ulises", de James Joyce. Apenas a una hora y 25 minutos de iniciarse la proyección, críticos, miembros del jurado y otros espectadores, atronaban la sala con gritos "es odioso", "es sucio" y se levantaron de sus asientos para insultar la película, su director y la comisión seleccionadora, pero aquellos a quienes complació el film también reaccionaron y detuvieron los insultos, mezclándolos con aplausos. La proyección del film fue continuamente interrumpida a cada secuencia, debido a las sarcásticas risas del auditorio. Tras dos horas y varios minutos de proyección, el público se hallaba dividido en dos bandos ruidosamente irreconciliables.

Los periodistas británicos y norteamericanos que asistieron, indicaron que los subtítulos franceses que acompañaron la proyección eran demasiado literales en su traducción y no contenían las bellezas de Joyce.

La mayoría de sus colegas italianos discrepaban de la opinión de los anglosajones. Ciertas expresiones y escenas obscenas chocaron al público, pero quienes están familiarizados con el libro, señalan que la película corresponde a él con integridad. El productor Walter Reade Jr. dijo "la versión presentada aquí, es completa".

Se reveló a su vez que la película había sido totalmente prohibida en Israel y otros países. En Nueva Zelandia puede ser mostrada ante públicos masculinos o femeninos, pero no mixtos.

James Joyce reeditó, ahora en el cine, la ola de escándalos y prohibiciones que desató su novela "Ulises", considerada un pilar de la narrativa contemporánea.

DECLARACIONES DE LEOPOLDO TORRE NILSSON

CANNES, 29 (ANSA)— Leopoldo Torre Nilsson, el director que representa más frecuentemente al cine argentino en los festivales internacionales, se encuentra en Cannes y presenta "La Chica del Lunes", una coproducción argentino-norteamericano interpretada por Geraldine Page, Arthur Kennedy, Deborah Relld y Graciela Borges.

"El Festival de Cannes tiene una enorme importancia internacional, tanto por su afirmación como por la presencia de personas calificadas de todo el mundo —declaró a la agencia noticiosa ANSA el director argentino— y puede representar un excelente trampolín, sobre todó para los directores jóvenes".

Hablando del cine argentino, Leopoldo Torre Nilsson afirmó que el período de transición por el cual pasó recientemente, ha sido ya superado, gracias a una ley nueva sobre la cinematografía. "La falta de seguridad y de crédito detuvo la producción de nivel elevado y permitió únicamente que se realizaran películas comerciales y de éxito seguro, excluyendo absolutamente los proyectos ambiciosos. Ahora, en cambio, el Instituto Cinematográfico nos proporciona una seguridad que antes nos faltaba. El Festival de Mar del Plata, que había sido suspendido, se reanudará ahora regularmente y con gran seriedad".

Leopoldo Torre Nilsson, indicó a continuación los nuevos directores en los cuales hay que confiar para el futuro del cine argentino: Rodolfo Kuhn, autor de "La Noche Terrible", que probablemente participará en el Festival de Berlín, Leonardo Favio, David Kohn, Lautaro Murúa y Manuel Antin.

CANAL 13

LUNES 1º DE MAYO

13.30 — Almanaque
13.35 — Los Tres Chiflados
14.00 — Mirella Latorre en Canal 13
14.10 — Mientras otros duermen siesta
15.15 — Tarde en el cine
17.15 — Telekinder
17.45 — Dibujos animados
18.00 — Colorín, colorado
18.30 — Investigador submarino
19.00 — Programa cultural
19.30 — Superagente 86
20.00 — Noticiario UFA
20.10 — Juntos se pasa mejor
20.30 — El Tiempo
20.35 — Jota Eme
20.45 — Bonanza
21.40 — Los días jóvenes
22.00 — El Reporter Esso
22.15 — Mr. Novack
23.10 — Hora de cierre
23.20 — Fin de la emisión

Falleció Director Anthony Mann

BIOGRAFIA BREVE DE ANTHONY MANN.—

MADRID, 29 (EFE).— La personalidad del Director de Cine Anthony Mann era muy popular en España por su matrimonio civil con la primera actriz española Sarita Montiel y por haber dirigido en Madrid películas tan famosas como "El Cid", y "La caída del Imperio Romano".

Anthony Mann tenía 60 años, y se casó por lo civil con Sarita Montiel en México hace unos 15 años. Al casarse de nuevo Sarita Montiel en 1963, tuvo que pedir la declaración de nulidad de su matrimonio con Anthony Mann que concedió el Juzgado Número Tres de Madrid con fecha 26 de septiembre.

El fallecido director había nacido en California y se crió en Nueva York; a los diez años ya se interesaba por el teatro y a los 16 años consiguió un empleo nocturno en la Westinghouse Electric, para hacer teatro durante sus horas libres de día, cosa que consiguió pero entrando por la puerta trasera como muchacho de recados. Después fue ayudante de dirección, escenarista y actor, por fin, aunque en papeles cortos, en el Broadway Neoyorquino, donde llegó a director de escena en el "Theatre Guild".

Su primera actuación cinematográfica, en Hollywood, fue como director de pruebas en "Lo que el viento se llevó". Después, como Director Real de Cine, hizo "T—Man", "The Furies", "La Historia de Glenn Miller", "The Farcountry", "Strategic Air Command", "God's Little Acre", "Winchester 73", "El hombre de Laramie", "Cimarron" y otras, aunque como él decía sus mejores producciones fueron "El Cid" y "La caída del Imperio Romano", hechas en España.

UN ARTISTA BUENO, no se enamora de la primera vedette de una compañía.
UN ARTISTA MALO, se enamora de una corista.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

FALU, llegando a una conferencia de prensa, con bastante atraso. Se perdió en la ciudad y no pudo hallar locomoción a tiempo. Dijeron que era el intérprete más brillante en tres aspectos: ejecución, limpieza, y calva.

—oOo—

PACO DEZA, accionando mucho mientras conversaba con un amigo por el centro. Pasó por el lado de unos amigos, sin verlos.

—oOo—

DORIS Y ROSIE, juntándose de nuevo para hacer su celebrado dúo. A ver si no hay separación otra vez.

—oOo—

RAPHAEL, el cantante "modelo" de Fernando Montes, anunciando visita para el mes de mayo. Le "robaron" el festival de Eurovisión en Europa.

—oOo—

SACHA DISTEL, también anunciando viaje para mayo. De Baires, (a donde va cada tres meses), pasará a Chile.

—oOo—

LOS JOCKERS, muy preocupados, porque les echan kilos de tallas sobre su pelo. Que dé las disculpas. Firulete.

—oOo—

HECTOR GAGLIARDI, preparándose para el retorno a su segunda patria. Trae los versos, los buenos versos.

—oOo—

MIREYA LATORRE, molesta por algunas críticas que le han hecho en TV. No es culpa suya, Mireyita, es de la dirección.

—oOo—

LUZ MARINA, cantando con mucho acierto en una boite. Es buena esta "cabrita".

—oOo—

RENE LARGO FARIAS, partiendo con su "Chile Ríe y Canta", en gira. Esperan cosechar muchos laureles.

—oOo—

BELINDA, haciendo su streap-tease de la película "Morir un Poco" con singular éxito, y siempre, con anteojos.

—oOo—

YACO MONTI, escribiéndole a un amigo DJ para que le busque temas de autores chilenos. Piensa grabarlos en Baires.

Cine:

"Prométele Cualquier Cosa"

Comentario de HUGO MERY

Mejor que muchas del género, "Prométele Cualquier Cosa" es, en varios sentidos, un ejemplo de cómo deben emprenderse las comedias con las que Hollywood trata de hacer reír al mundo. Despojada de la ampulosidad característica de este cine, el film agrada por la llaneza y simplicidad de su asunto y realización. El argumento no sigue el camino lleno de recovecos que le es tan caro a los libretistas del rubro. Son sólo dos las situaciones básicas y se las desarrolla con bastante soltura durante precisos 90 minutos. Todo, dentro de los convencionalismos de siempre, lo que realza el mérito de una típica comedia hollywoodense hecha con desacostumbrada calidad. "Prométele..." no es una obra relevante del género, porque ni la producción ni la dirección pretendieron llegar muy alto; su meta evidente era elaborar un producto más de la serie, que satisfaciera la demanda habitual, pero fue tan afortunada la combinación de elementos —libreto, actuación, montaje—, que se logró reanimar un tipo de cine muy venido a menos.

La sencillez de la cinta se ve confirmada por la fresca actuación de Warren Beatty, que demuestra aquí una predisposición para la comedia que era difícil de sospechar en él. Sin los amaneramientos "a lo James Dean" que le son característicos en sus actuaciones dramáticas, Beatty logra desenvolverse con una grata falta de afectación en su rol del bohemio artista de cine que busca afanosamente realizar su "gran película". Leslie Caron le secunda con acierto dentro de la tónica dada por él, pero sin lograr en momento alguno quitarle la película. Juntos animan un romance muy peculiar, en el que la nota empalagosa está enteramente ausente. Bob Cummings, como el tercer vértice del "cuadrilátero" —pues el asunto trata de dos solterones disputando una viudita con hijo— está inefable como el famoso pediatra que detesta a los niños, dejando huella su rara presencia, de una estúpida apostura. Su personaje es el único que hace peligrar la traviesa superficialidad de la cinta, al pretender dibujarse mejor su personalidad.

Si se agrega que el super-protagonista de la película es un hermoso chicuelo de dos años, que hace toda clase de travesuras ante la cámara, se tiene un film comercial, pero eficaz; superficial, pero ameno; convencional, pero sobriamente realizado. Arthur Hiller, el responsable de todo esto, se resarce aquí de varios puntos negros obtenidos en su carrera de fabri- americana".

DISCOPUCHEOS

EUROVISION Y LOS ESCANDALOS

Anualmente se celebra en Europa —un año en cada país— el festival denominado Eurovisión, que tiene como su principal característica, el hecho de presentar a competir, por un primer lugar, a las canciones grabadas el año anterior, por intérpretes de los países participantes.

Este año, si mal no recordamos, Sandie Shaw, fue elegida para representar a Inglaterra, con la canción "Marioneta", lo que ocasionó un escándalo de tales proporciones, que incluso las más serias agencias cablegráficas del mundo, se preocuparon del hecho. La razón, es muy simple: Sandie tiene muy mala fama. Es dada a los narcóticos, a las bebidas alcohólicas y, frecuentemente, en sus actuaciones, se saca los zapatos. (Han llegado a apodarla "la cantante descalza), y otras prendas, provocando escándalo público.

Los ingleses, escandalosos, pero en su casa, estimaron que Sandie sería un nuevo borrón que agregar a los muchos que ya tienen en materia de arte y otras yerbas, y protestaron airadamente por la designación de la "escandalosa" Sandie. Pero, no hubo nada que hacer: su designación quedó a firme, y concurrió a Eurovisión.

Pese a todas las protestas, la chica triunfó. El tema, es pegajoso, la voz de Sandie, también. No lo hace maravillosamente, es más, podría decirse que canta, como vive: con escándalo, pero gusta.

Lo notable, es que postergó en la decisión final, nada menos que a Raphael, el cantante español que se impuso en el mundo con "Yo soy Aquél" y que este año, llevaba una muy buena canción: "Estuve Enamorado", y aquí nuevamente —para variar— se produjo el lío.

El jurado que selecciona la canción, es un jurado múltiple. Es decir, cada país, invitado tiene un jurado que vota por una canción, entre todas las presentadas. Por supuesto que todos los temas son tocados diariamente en todos los países, pero esta vez, ocurrió un hecho notable: mientras en Inglaterra, solamente tocaban el disco de Sandie, en España, también ocurría lo mismo. Manos misteriosas, impedían la ejecución de "Estuve Enamorado". Lo mismo acaeció en otros lugares.

Llegó la noche de la final, y pese a que todo el público, y todos los jurados locales, opinaban que debía ganar Raphael, la cantidad de votos acumulados en otros países fue tan grande, que triunfó Sandie.

Otro escándalo más. Componendas, arreglos, malos manejos, etc., de todo se le dijo a los empresarios y representantes, pero, triunfó "La voz más escandalosa de Inglaterra".

Ahora, cuando Ud. escuche "Marioneta", compárela con "Estuve Enamorado". ¿Cuál es mejor? Quién sabe, pero, por lo visto, en todas partes se cuecen habas, o mejor dicho, en todas partes hay cojos que le echan la culpa al empedrado.



FANNY CANO

ESTRELLAS MEXICANAS

Fanny Cano – Maura Monti

MEXICO, D. F.— El cine mexicano pocas veces ha dado estrellas exuberantes, al estilo de las que el cine italiano fabrica continuamente para que las explote el cine norteamericano.

Sin embargo, hace algunos años los estudiantes universitarios, con un olfato de "buscatalentos", al estilo de Hollywood, eligieron entre un centenar de chicas guapas a Fanny Cano para que fuera la reina de la Universidad Autónoma de México.

Nadie, ni ella misma, pensó que ése sería el inicio de una nueva estrella para el cine nacional, llena de sensualidad, de fotogenia y con un cuerpo tan bien formado y exuberante, que los productores comenzaron a darle oportunidades dentro de sus repartos.

Fanny comenzó a ser punto de atracción para los periodistas especializados y, sobre todo, para los fotógrafos de cine, que se lanzaron a imprimir placas y placas de la linda y nueva actricita.

Todos pensaron que Fanny llegaría a ser una estrella de esas que no necesitan el talento sino la audacia. Tiene todo. La primera impresión que recibió Fanny del ambiente cinematográfico fue la que un día confesó con timidez (algo esencial en la personalidad de Fanny):

"A mí siempre me han gustado los vestidos escotados pero cuando comenzaba a aparecer en los estudios de cine, las lentes de los fotógrafos de prensa siempre se enfocaban a mi busto. Desde entonces comencé a darme cuenta que todo el mundo se interesaba por mi cuerpo y no por mis cualidades interiores..."

Y en verdad así fue su principio. La ansiada búsqueda de una actriz con un cuerpo bien formado, con sensualidad y atractivos físicos muy a la vista, fue el motivo por el que Fanny tuvo que soportar, en un principio, esa persecución fotográfica.

Los productores, si no todos, sí varios de ellos, la incluían en sus planes de filmación para que protagonizara papeles con escenas eróticas. Pero Fanny, pese a reunir las condiciones necesarias para convertirse en un nuevo símbolo sexual del cine mexicano, comenzó a conducirse por un camino diferente.

Sus conocimientos sobre psicología, que aprendió en las aulas universitarias, le sirvieron de mucho para adivinar las intenciones, propósitos publicitarios o la línea en la que los productores pretendieron encauzarla.

Hoy, se reconoce a Fanny como un símbolo sexual, pero con una cualidad más que otros símbolos de esa misma especie: talento. Fanny filma ahora películas con personajes sensuales, pero llenos de ingenuidad, y con características que le dan la oportunidad de demostrar sus cualidades de actriz, humanos.

"No ceso en mi propósito de interpretar un día a una mujer andrajosa, sucia, sin maquillaje, cargada de problemas, de traumas, de dudas, de temores... Un personaje que esté lleno de problemas psicológicos y en el que no tenga nada que ver mi cuerpo. Siempre he querido llegar a ser una gran figura..."

¿Es que con lo que ha logrado no está satisfecha?

"Mi nombre no basta para asegurar el éxito de una película. Algunos dirán que es una pretensión mía aspirar a tanto, especialmente cuando nunca he logrado una buena actuación..."

Fanny es mujer exigente consigo misma. Y de ahí su manera de hablar.

"He decidido cuidar mi carrera —añade—; al principio sólo pensaba en llegar a ser una figura conocida, pero ahora aspiro a más. Ahora quiero ser una actriz que destaque por su personalidad y profesionalismo..."

Y prosigue:

"No he podido evitar que el público se fije más en mi cuerpo, que en mis cualidades como persona. Esto me ha desesperado algunas veces, pero no puedo hacer nada para evitarlo. Si cuando empecé no hubiera tratado de no caer en la actriz sexy, a la fecha ya no habría modo de remediarlo. Hoy me identifican con un símbolo sexual, pero por lo menos hay quienes se fijan en mí por ser una actriz. Esto me da esperanzas y fuerzas para seguir adelante en mi lucha contra el concepto del público sobre mi sensualidad y mi cuerpo..."

MAURA MONTI



Alta, esbelta, de líneas armoniosas, es Maura Monti, una joven actriz que ya ha participado en 23 películas en nuestro cine, pero que ahora asciende al estrellato definitivo, como principal protagonista de "Bat-Woman" (La Mujer Murciélago). Nació en Italia, pero lleva algunos años en México, donde se inició en el cine, primero como hermosa modelo y luego como actriz en "El Proceso de Cristo", donde hizo su debut en un papel importante. Llegó como bailarina y cantante, pero desde su primera aparición frente a la cámaras, mostró temperamento y personalidad. Maura Monti se ha preocupado por superarse y la vimos en una actuación realmente meritoria en "S.O.S., Conspiración Bikini", con Julio Alemán y Sonia Furió. Consciente de la responsabilidad de una futura estrella, Maura ha aprendido esgrima, equitación, natación, buceo, tripula lanchas, automóviles y hasta avionetas. Y en todas esas diversas acciones la veremos en "La Mujer Murciélago", como una super-muchacha de líneas archi-estupendas.

Ón de menor grado. Se imaginan que lo único que interesa es pedir reajuste de remuneraciones. Es un error tremendo. Naturalmente que lo económico es esencial, pero también hay otras finalidades de enorme interés para la existencia y vigorización del sindicato que a continuación se señalan:

- — Procurar el mejoramiento de las condiciones de trabajo de lós asociados y tomar la defensa de sus intereses comunes.
- — Celebrar contratos colectivos de trabajo.
- — Representar a los trabajadores en el ejercicio de los derechos emanados del contrato individual de trabajo, a petición de aquéllos.
- — Defender y representar a los trabajadores en conflictos colectivos.
- — Velar por el cumplimiento de las leyes de Seguridad Social y del trabajo.
- — Promover la educación gremial técnica y general de sus asociados.
- — Organizar cooperativas económatos y facilitar a sus asociados la adquisición de bienes de consumo y de elementos de trabajo.
- — Desempeñar funciones de colocación de trabajo, organizar bibliotecas, campos de deportes, recreación, etc., en favor del trabajador y su familia.
- — Mantener buenas relaciones de respeto mutuo entre patrones y trabajadores.
- — Organizar centrales de asesoría jurídica, técnica, educacional y cultural.
- — Establecer sistemas de protección contra riesgos del trabajo y prevención de enfermedades.

La presente enumeración no es rígida. Por lo tanto en los estatutos pueden agregarse otras finalidades que tengan relación directa con los fines ya señalados o sean un complemento de ellos.

Delegados Sindicales

Delegados sindicales son las personas que relacionan a los socios del sindicato que trabajan en un fundo con su sindicato y puede ser uno por cada fundo o predio en que haya cinco o más trabajadores afiliados al sindicato, siempre que en el fundo, predio o empresa agrícola no trabaje uno o más directores del sindicato respectivo.

Inamovilidad

La inamovilidad significa que las personas que gozan de este beneficio no pueden ser removidas de sus cargos sino por causas legalmente justificadas y por resolución previa de los Tribunales del Trabajo.

Los directores del sindicato, los delegados sindicales, los candidatos a directores y todos los miembros del sindicato en formación y mientras no se entienda legalmente constituído, gozan de inamovilidad. La inamovilidad de todos los miembros del sindicato en formación dura dos meses, como plazo máximo. Los candidatos a directores sindicales gozarán de inamovilidad desde el momento de su designación hasta el día de su elección, plazo que no será superior a dos meses.

La inamovilidad de los directores sindicales y de los delegados sindicales dura todo el tiempo que desempeñen el cargo y hasta seis meses después de expiradas las funciones.

Derecho a local permanente

En los fundos en que hubiere más de 10 trabajadores sindicalizados estarán los empleadores obligados a proporcionarles local permanente apropiado para sus reuniones. Este derecho de los trabajadores contribuye poderosamente a facilitar la labor gremial.

Derecho de tránsito y libre acceso a locales sindicales

Cualquiera persona podrá transitar libremente por los fundos a fin de visitar a los trabajadores



en sus viviendas o en locales sindicales sin permiso previo. Con esto se pone término a los abusos incalificables cometidos por algunos malos patrones que impedían el libre ejercicio de este derecho.

Deportes.

El deporte permite el desarrollo físico y espiritual de la persona en mejor forma. En esta ley se fomenta ampliamente y se dan los medios necesarios para practicarlo sin dificultades.

Los dueños de los predios agrícolas están obligados a proporcionar, directamente o en común con predios vecinos, los terrenos necesarios para construir en ellos campos deportivos. Esta obligación nace para los dueños de predios agrícolas con una superficie plana no inferior a 150 hectáreas y en que hubiere 25 o más trabajadores.

Disolución de los sindicatos.

En los casos en que sea procedente la disolución de un sindicato agrícola, corresponde tal resolución a los Tribunales del Trabajo.

Facilidades para la acción sindical.

La ley impone a los patrones la obligación de dar las facilidades necesarias a los dirigentes sindicales para efectuar sus labores de tal.

El tiempo empleado por los dirigentes y delegados en labores sindicales, se entenderán trabajadas para todo los efectos legales, siendo de cargo del respectivo sindicato solamente el pago de las remuneraciones que dejen de percibir por tal concepto.

Al mismo tiempo deberá dársele facilidades a todos los trabajadores para que puedan cumplir con las finalidades de educación sindical.

Autonomía Económica-Cuotas.

El sindicato para su normal existencia, desarrollo y crecimiento necesita de recursos económicos. En esta ley se otorga al sindicato agrícola una amplia independencia económica. Es autónomo, tiene sus propios recursos. Esta autonomía económica es lógica consecuencia de la libertad sindical amplia. Los trabajadores agrícolas estén sindicalizados o no **deben dar una cuota obligatoria** equivalente al 2% de sus remuneraciones imponibles. La cuota no podrá ser inferior al 2%. El sindicato respectivo puede solicitar al patrón que descuente por planillas las cuotas de sus socios.

Los empleadores deberán también cotizar obligatoriamente y sus aportes se entergarán a la Dirección General del Trabajo quien los destinará en un 50% para el Fondo de Educación y Extensión Sindical y el otro 50% se distribuirá proporcionalmente entre las Federaciones y Confederaciones Campesinas.

Los sindicatos podrán invertir sus fondos conforme lo dispongan sus estatutos y los presupuestos respectivos.

Autonomía con respecto al Estado.

Así como para el nacimiento del sindicato, el Estado en nada participa, o si lo hace, es en forma insignificante durante la vida de la organización, el Estado poco y nada interviene.

Se entrega la responsabilidad de la organización de su acción, del manejo de sus dineros y bienes, a los propios sindicalizados; desaparece la intervención de la Dirección e Inspecciones del Trabajo en lo relativo a presupuestos inversiones, controles, etc.

Los asociados tienen amplia libertad para imponerse de los libros de contabilidad sindical.

Convenios colectivos.

Los convenios o contratos colectivos tienen por objeto fijar condiciones comunes de remuneraciones o de trabajo. Estos convenios se realizan entre trabajadores agrupados en sindicatos o federaciones y empleador o asociación de empleadores. La palabra "colectivo" está indicando que los trabajadores deben ser muchos, agrupados en la forma señalada. Si fuere un sólo trabajador estamos frente a un contrato individual. En esta materia introduce la Ley la "**cláusula de extensión**" de gran utilidad práctica. Esta **cláusula de extensión** persigue como objetivo lograrle uniformidad de las remuneraciones y de las condiciones de vida y de trabajo de los campesinos. Consiste en hacer aplicable los contratos colectivos, en **forma total o parcial**, celebrados por las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores agrícolas por medio de Decreto Supremo, a todos los trabajadores y empresas agrícolas **en determinadas regiones o zonas o a nivel** nacional, es decir en todo el país.

Conflictos Colectivos.

Los conflictos colectivos tienen su origen cuando los trabajadores presentan sus pliegos de peticiones por escrito en demanda de mejores salarios o mejoramiento de las condiciones de vida o de trabajo. Se produce una contienda entre el factor trabajo y empresa.

Ahora los campesinos pueden presentar sus pliegos de peticiones en cualquier época del año.

Es necesario saber que una vez planteado un conflicto colectivo por la mayoría absoluta de los trabajadores del fundo, quedarían sujetos a dicho conflicto la totalidad de los trabajadores del fundo y el convenio colectivo que en definitiva se suscribe, los beneficiará a todos.

Requisitos del pliego de peticiones

Los requisitos que deben reunir el pliego de peticiones son exclusivamente los que a continuación se indican:

1.— Señalar las peticiones que se hacen
2.— Señalar a los trabajadores que comprende este pliego
3.— Constancia de la aprobación del pliego por el 51% del personal a que afecta
4.— Fecha y firma de los concurrentes que supieren hacerlo y la impresión digital de los que no supieren hacerlo.

Juntas de Conciliación

Es común que las partes en conflicto antes de llegar a las Juntas de Conciliación, tratan por todos los medios posibles superar la situación. Estas conversaciones directas son muy provechosas y evitan conflictos inútiles muchas veces.

La conciliación es un trámite obligatorio. Las Juntas de Conciliación son Permanentes o Especiales. Las Juntas Permanentes de Conciliación Agrícola son de base regional o departamental. Están integrados por representantes de trabajadores y de empleadores en la misma proporción y por un representante de los Servicios del Trabajo. Estas Juntas tienen un plazo breve para estudiar y resolver el conflicto. Si fracasaren todas las gestiones de arreglo, los trabajadores agrícolas en conflicto, como último recurso, podrán declararse en huelga. La huelga deberá aprobarse con la concurrencia de las dos terceras parte de los trabajadores en conflicto por lo menos y con el acuerdo de la mayoría absoluta de los trabajadores presentes. La votación de la huelga es controlada por un delegado de la respectiva junta de Conciliación.

Los trabajadores agrícolas para evitar la huelga pueden perfectamente también someter el conflicto al arbitraje. El arbitraje es un trámite voluntario.

De acuerdo a la Ley pueden crearse Juntas Permanentes Especiales de Conciliación Agrícola en determinadas regiones o zonas del país. Pueden hacerla las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores agrícolas. Estas Juntas Permanentes Especiales tienen una ventaja sobre las otras Juntas Permanentes. Consiste en que pueden resolver el problema con mayor conocimiento de causa al haber intervenido con anticipación en la negociación fracasada de un convenio colectivo. De este modo no se pierde el trabajo ya realizado.

Huelga

La huelga es la suspensión temporal y colectiva del trabajo por causas de tipo económico, generalmente. En esta ley se regulan los efectos de la huelga. Declarada la huelga se suspenden las labores por parte del personal en conflicto. Se exceptúan las labores de imprescindible necesidad, destinadas a la conservación de frutos, plantaciones y animales. Para estos efectos debe quedar trabajando personal de emergencia.

Conclusiones

Al terminar este trabajo, sólo nos resta decir que es un esfuerzo dedicado exclusivamente al trabajador agrícola. No es perfecto. Conviene señalar que falta dictar el Reglamento respectivo de la Ley sobre Sindicación Campesina para que pueda ella operar. Este Reglamento regula muchos detalles que no pueden contemplarse en una ley que tiene que ser de carácter general necesariamente. El reglamento será entregado en los próximos días para sus trámites ante la Contraloría General de la República.

Finalmente, queremos expresar que este folleto debe guardarse para consultarlo en los casos que corresponda. El trabajador agrícola más entendido, más letrado, tiene un deber moral; ayudar a sus compañeros de trabajo para explicarles este folleto. Deben juntarse y leerlo en voz alta. Así, cada uno cumplirá una misión en beneficio de la comunidad. Así, se logrará formar en Chile un sindicalismo libre representativo y de carácter netamente independiente.

SUPLEMENTO DE LA LEY DE SINDICACION

LA NACION

SANTIAGO 1º DE MAYO DE 1967

EDICION DE 8 PAGINAS

La Nueva LEY SINDICAL CAMPESINA

Instrucciones para los Trabajadores Agrícolas

El miércoles 26 de abril recién pasado, Su Excelencia el Presidente de la República puso su firma a la Ley de Sindicación Campesina. Al acto concurrieron Ministros de Estado, parlamentarios, autoridades de Gobierno y doscientos dirigentes campesinos de todo el país, especialmente invitados a la firma.

Nunca antes en la historia de nuestra patria ni en la de ningún país latinoamericano se ha dado a los campesinos el poder y la herramienta de trabajo solidario que confiere esta ley.

Financiamiento y organización rápida y sencilla de los sindicatos. Posibilidad de formar Federaciones y Confederaciones Campesinas. Apoyo a la negociación colectiva amplia y equitativa. Libertad frente al estado, frente a los patrones y ante los partidos políticos. Finalmente, amplia participación de parte de los trabajadores agrícolas en el Gobierno. Estos son, en líneas generales, algunos beneficios de esta importante ley.

El Gobierno de la Democracia Cristiana ha confiado en el Campesino y le ha dado la posibilidad de organizarse. Ahora, el éxito o el fracaso del país y de los trabajadores agrícolas dependerá de *ellos mismos.*

Texto íntegro de la Ley Nº 16.625, de fecha 29 de abril de 1967

REGIMEN SINDICAL EN LA AGRICULTURA

I. Derecho de Asociación Sindical

Artículo 1º— Los trabajadores y los empleadores agrícolas, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones y retirarse de ellas, con la sola condición de observar la ley y los estatutos de las mismas.

Los sindicatos de trabajadores agrícolas deberán ser formados por un mínimo de 100 personas que trabajen en un mismo o distintos fundos, empresas o predios. Este mínimo podrá ser rebajado hasta 25 trabajadores que laboren en un mismo o distintos fundos, cuando las necesidades de agremiación de los trabajadores o las circunstancias o características de la región así lo aconsejen, previa autorización de la Dirección del Trabajo, otorgada en conformidad al Reglamento.

Los sindicatos agrícolas tienen el derecho de asociarse en federaciones, confederaciones o cualesquiera otras agrupaciones sindicales, que estimen conveniente, así como el de afiliarse o retirarse de las mismas. Toda Asociación Sindical tendrá derecho a afiliarse a retirarse de organizaciones internacionales de trabajadores y empleadores.

Los sindicatos de empleadores agrícolas deberán ser formados por un mínimo de 10 personas.

Las Federaciones, Confederaciones o agrupaciones sindicales se regirán por las disposiciones de este texto en cuanto les fueren aplicables.

Los trabajadores y los empleadores sólo podrán pertenecer a un sindicato; los sindicatos a una sola federación y las federaciones a una sola confederación.

La mujer casada y los menores de 18 años no requerirán autorización alguna para sindicarse. Aquélla tampoco requerirá autorización para intervenir en la administración y dirección de los sindicatos a que pertenezca.

Artículo 2º— Son fines principales de las asociaciones sindicales:

1) Procurar el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los asociados y la defensa de sus intereses comunes;

2) Celebrar contratos colectivos de trabajo, velar por su cumplimiento de parte de los asociados y hacer valer los derechos que de ellos nazcan. La facultad de percibir las remuneraciones estipuladas corresponde directamente a los trabajadores;

3) Representar a los trabajadores en el ejercicio de los derechos emanados de los contratos individuales de trabajo, cuando sean requeridos por los asociados;

4) Representar a los trabajadores y empleadores, en su caso, en la defensa de los conflictos y, especialmente, en las instancias de conciliación y arbitraje;

5) Velar por el cumplimiento de las leyes sobre seguridad social o del trabajo, denunciar sus infracciones ante las autoridades administrativas o judiciales, actuar como parte en los juicios y reclamaciones a que dé lugar la aplicación de multas u otras sanciones y, en general, asumir la representación del interés social comprometido por la inobservancia de las leyes de protección o mejoramiento de los campesinos, conjunta o independientemente de los servicios estatales respectivos;

6) Propender a que las relaciones entre trabajadores y empleadores se desarrollen sobre la base de justicia y mutuo respeto, al perfeccionamiento de las condiciones propias de la respectiva actividad y al desarrollo económico y social de la comunidad;

7) Promover la educación gremial, técnica y general de sus asociados, especialmente por medio de la creación de escuelas profesionales o de la concesión de becas a sus afiliados o familiares para estudiar y perfeccionarse en las escuelas o universidades;

8) Organizar toda clase de cooperativas y economatos; facilitar a sus asociados la adquisición de bienes de consumo y servir de intermediario para la adquisición y distribución de elementos de trabajo;

9) Desempeñar funciones de colocación de trabajo, como también propender a la organización de bibliotecas, campos de deportes y de vacaciones y, en general, realizar actividades adecuadas a los fines profesionales, culturales, de solidaridad, de protección gremial y económica del trabajador y su familia, y de previsión contemplados en sus estatutos;

10) Propender a la creación y mejoramiento de sistemas de protección contra los riesgos del trabajo y prevención de enfermedades;

11) Organizar centrales de servicio en favor de los asociados y participar en ellas. Estos servicios pueden consistir en asesorías técnica, jurídica, educacional, cultural, de promoción socio-económica, mutuales de compensación u otras;

12) Participar en organismos públicos o privados, en la forma y casos señalados por la ley, y

13) En general, realizar todas aquellas actividades que tengan relación directa con los fines ya señalados o sean un complemento de ellos.

Artículo 3º— La base mínima territorial del sindicato agrícola será la Comuna. El Reglamento señalará las normas para la afiliación de los trabajadores que laboran en predios situados en dos o más Comunas.

Artículo 4º— Se entenderá que el Sindicato queda legalmente constituido y que goza del beneficio de la personalidad jurídica, por el solo depósito del acta de constitución y de los estatutos en la Inspección del Trabajo competente, sin perjuicio de lo dispuesto en la letra a) del artículo 20º.

La asamblea de constitución se realizará en presencia de un representante designado por la Inspección del Trabajo o de un Ministro de Fe. Para estos efectos, lo son el Notario, el Secretario de Juzgado, el Oficial del Registro Civil, los Jueces de Subdelegación y de Distrito, el Sub-



Instrucciones para los Trabajadores Agrícolas

Estudio preparado en conjunto por el Ministerio del Trabajo y el diario LA NACION



LOS TRABAJADORES Y LA SINDICACION CAMPESINA

A LOS TRABAJADORES CAMPESINOS:

El signo de los tiempos tendrá una marca especial en estos días. Estará señalado por la liberación de los trabajadores campesinos. Después de años de postergación y de espera los campesinos han obtenido el instrumento legal de características vitales, "La Ley sobre Sindicación Campesina". Sin embargo la ley no basta. La ley es letra muerta si no es vivificada por el espíritu del pueblo a través de su organización. El momento ha llegado en que los campesinos demuestren ante la faz del país, cuánto criterio, cuánta virilidad y cuánta entereza estaba encerrada por los marcos de una vieja ley rígida y anacrónica. Ha llegado el momento en que los campesinos, por la vía de sus organizaciones entren a participar de lleno en las decisiones que se adopten. Ha sonado la hora de la dignificación del campesinado construida por su propio esfuerzo. Hoy el pueblo chileno se regocija por una nueva gran conquista.

I

CARACTERISTICAS DEL SINDICATO

Son las siguientes: libertad, representatividad, integración, participación e independencia.

LIBERTAD.— Este es un principio indiscutible. El hombre nace libre; además es por esencia social. Esta libertad sólo la limitan la conciencia moral y las leyes. No hay que confundir la libertad con libertinaje. El libertinaje atropella las leyes y los reglamentos. El hombre por naturaleza tiene Derecho a asociarse y la Constitución política se limita únicamente a garantizar este derecho. Esta libertad se traduce en el campo sindical en el derecho de consituir las organizaciones que estime convenientes, así como la de afiliarse a esas organizaciones y retirarse de ellas, con la sola condición de observar las leyes y los estatutos del respectivo organismo sindical. El hombre siempre elige libremente su profesión, su partido político, su club deportivo, etc. Igualmente lo hará en materia sindical. Si el sindicato elegido se politiza, no cumple sus funciones, tendrá su sanción, que no es otra que el alejamiento de los miembros más valiosos. Si cumple, será poderoso.

REPRESENTATIVIDAD.— Un sindicato es representativo cuando tiene un gran número de asociados dentro de la parte del territorio nacional que le sirve de base. Será en la comuna, en la provincia, en todo Chile, según se trate preferentemente de sindicato, de federación o de confederación. Punto final a las organizaciones débiles, que no representan a nadie. La ley ha abierto las puertas del fundo para que el sindicato se libere de los cuatro deslindes del predio y saque su cabeza hacia horizontes más amplios; para que el trabajador se una a otros trabajadores vecinos, hasta completar el cuadro nacional que les dé representatividad, por su número, extensión de la organización y poder ser sujetos activos de su propia vida y destino.

INTEGRACION.— Cuando el sindicato es libre, representativo y en él hay un alto grado de participación de sus asociados, se integra a la sociedad y ocupa un lugar importante en los órganos directivos de la vida social y económica del país. Los sindicatos más representativos harán escuchar su palabra a nombre de sus asociados. Es así como se podrá decidir junto a las demás fuerzas vivas de la nación cuál será su destino.

Una vez integrado el sindicalismo en las estructuras sociales y en las instituciones socio-económicas será un elemento vital en el desarrollo económico de Chile. El trabajador campesino luchará entonces por su "sociedad", por su "vida económica" y por su "progreso". El trabajador campesino al integrarse a la comunidad nacional, deberá luchar no "contra" ella, sino por "ella", por su progreso y desarrollo.

INDEPENDENCIA.— Los sindicatos deben cumplir sus finalidades con espíritu independiente. El Estado tiene como misión velar por el bien común y los sindicatos serán los centinelas atentos al cumplimiento exacto del programa trazado por el Gobierno Popular. Gobierno y Sindicato son dos fuerzas distintas, con distintos poderes, con distintas finalidades, pero que en definitiva requiere uno del otro pero sin someterse recíprocamente a sus dictados.

Los sindicatos no deben aceptar ninguna clase de tutelaje estatal ni partidista. Su vida es esencialmente gremial.

II

LEY SOBRE SINDICACION CAMPESINA

En homenaje a la economía del tiempo entramos a analizar y explicar algunas disposiciones sobre Sindicación Campesina.

LIBERTAD SINDICAL.— Ya nos hemos referido a ella en este trabajo. Es conveniente recalcar que los trabajadores son libres para agremiarse; libres para constituir sindicatos, afiliarse a ellos y retirarse si así lo estimaren. Al sindicalizarse deben respetar la Ley y los estatutos de su sindicato.

Esta libertad permite organizar federaciones a nivel regional y confederaciones a nivel nacional. Esta libertad sindical prohibe la intromisión, bajo sanción de fuertes multas, del patrón en el gremio respectivo y que trate de impedir la libre sindicación. No puede el patrón condicionar el empleo del trabajador campesino a que ingrese a un sindicato determinado o a que deje de pertenecer a él.

Los trabajadores agrícolas sólo podrán pertenecer a un sindicato, los sindicatos a una sola federación y las federaciones a una sola confederación. Esto es básico para determinar la representatividad.

NUMERO DE ASOCIADOS.— Ahora cabe una pregunta. ¿Qué hacemos para constituir un sindicato? Muy fácil. *Se necesita de las voluntades de* **100 trabajadores como mínimo** que trabajen en **un mismo o distintos fundos, empresas o predios.** Estos 100 trabajadores no necesitan como requisito previo saber leer y escribir y tampoco firmar. Por supuesto que es mejor saber hacerlo.

BASE TERRITORIAL MINIMA.— Sigamos despacito por las piedras. Ahora, están los 100 trabajadores. Estos 100 trabajadores deberán pertenecer a una determinada comuna. Por ejemplo, comuna de Peralillo. En resumidas cuentas, la base mínima territorial es: **La Comuna.** De ahí se desprende entonces que perfectamente se puede constituir un sindicato con una base más amplia, esto es, regional, departamental, provincial, etc.

CONSTITUCION DEL SINDICATO.— La ley da las normas generales sobre constitución del sindicato. Corresponde al Reglamento (que está en sus etapas finales de redacción) entrar al detalle de la manera como debe actuarse para establecer la organización.

Pero, en todo caso, podemos avanzar en las líneas generales.

a) Tenemos los cien trabajadores que laboran en predios agrícolas de la comuna de Peralillo. Uno o más de ellos toman la iniciativa de solicitar la presencia de un representante de la Inspección del Trabajo o de otro ministro de fé x, en la forma que determine el Reglamento, para que concurra a la asamblea constitutiva;

b) Los cien trabajadores se reúnen en asamblea, en presencia del representante de la Inspección o del ministro de fé, en día, hora y lugar previamente determinado;

c) En esa asamblea hay que acordar constituir el sindicato, aprobar el estatuto y elegir los directores sindicales. Puede acordarse solamente constituir el sindicato si el estatuto no está preparado, debiendo comunicarse a la Inspección del Trabajo la nómina de las personas que constituyen el sindicato, para que gocen de inamovilidad;

d) En el estatuto debe reglamentarse, entre otras cosas, el número de directores que dirigirán el sindicato, la manera de proceder a sus elección y los demás enunciados que más adelante se verán;

e) En todo caso la votación debe ser secreta y acumulativa. Acumulativa significa que cada asociado tiene tantos votos como sea el número de directores por elegir. Así, si son once directores, cada asociado tiene derecho a once votos, que puede emitirlos en favor de un solo candidato o distribuirlos entre varios;

f) Una vez finalizada la votación, se levanta acta de todo lo obrado, la que deberá ser autorizada por el representante de la Inspección del Trabajo o por el ministro de fe;

g) Si en la asamblea de constitución del sindicato no se aprobaron los estatutos, *hay que hacer otra asamblea para este efecto y* elegir el directorio, conforme al estatuto que se aprueba;

h) Finalmente, el sindicato goza de personalidad jurídica desde el momento que se depositan en la Inspección del Trabajo el acta de constitución, con la elección de los directores, y el estatuto aprobado.

La nómina de los Directores elegidos deberá publicarse en un diario o periódico de la localidad y, si no lo hubiere, en uno de la ciudad cabecera de provincia.

Requisitos para ser Director Sindical.

Son los siguientes:

1) Ser miembro del sindicato respectivo.
2) Haber sido trabajador agrícola en la base territorial (comunal, regional, departamental, etc.) del sindicato durante los últimos doce meses anteriores a su elección.
3) Ser chileno.
4) Tener a lo menos 18 años de edad.
5) No haber sido condenado ni hallarse procesado por crimen o simple delito.

Ministro de Fe.— Son Ministros de Fe el Notario, el Secretario de Juzgado, el Oficial de Registro Civil, los jueces de Subdelegación y de Distrito el Subdelegado y el Inspector de Distrito.

Duración del mandato de los directores sindicales.

El Estatuto debe fijar la duración del mandato de los directores. Pero no podrán desempeñar el cargo por menos de uno ni más de tres años. La reelección puede ser indefinida. El permitírsele permanecer hasta 3 años a un Director Sindical, durante su mandato, persigue como finalidad facilitar el desarrollo de su plan de trabajo y no estar así en constantes elecciones.

Estatutos.

En la letra e) del párrafo sobre la Constitución del Sindicato, señalábamos que la personalidad jurídica se obtenía por el depósito del acta de constitución y los estatutos, en la Inspección del Trabajo respectivo. Ahora bien, como aparecen estos estatutos. Véamos. Nuestro pueblo tiene mentalidad legalista. Es común oir lo siguiente: "Eso no es correcto, no es legal. Atropella los estatutos, etc." Los sindicatos deben darse sus propios estatutos que estén conformes a la Ley y los Reglamentos. Los estatutos son redactados por los propios trabajadores, debidamente asesorados y comprenden las siguientes materias: finalidades del sindicato, de la asamblea general, del Directorio, de los delegados, atribuciones y prohibiciones, patrimonio del sindicato, de los socios, la manera de reunirse, las asambleas, las citaciones ordinarias y extraordinarias, las cuotas que habrán de pagar los afiliados, la manera de afiliarse y desafiliarse, la disolución del sindicato; la manera de adherir a una federación o retirarse de ella.

Estos estatutos son preparados por una Comisión Especial designada por los propios trabajadores. Su preparación constituye un trámite previo a la constitución legal del sindicato y aprobados por la Asamblea. La Inspección del Trabajo proporcionará modelos a quienes lo soliciten.

Fines del Sindicato.

Las finalidades del sindicato agrícola son múltiples. Son de tipo social, cultural, económico, deportivo, recreativo, etc.

Por lo general, se cree que existe una sola finalidad importante para el sindicato y que las otras

3.— Constancia de haber sido aprobadas las peticiones por el 51 por ciento del personal a que afectan, y

4.— Fecha y firma de los concurrentes que supieren hacerlo, y la impresión digital del o de los que no supieren firmar.

Artículo 30º— En el caso de conflictos que afecten a trabajadores que laboren en diversos departamentos o localidades del país, será competente para intervenir en los trámites de conciliación la Junta u organismos de conciliación con jurisdicción en el territorio que está radicado el mayor número de trabajadores afectados por el conflicto. En caso de duda resolverá el Director del Trabajo.

Artículo 31º— Corresponderá al Presidente de la Junta emitir los informes fundados, designar uno o más representantes o delegados de la misma que deban asistir a la votación de la huelga, como, asimismo ejercer la mediación o procurarla durante el período posterior a la conciliación y mientras no se haya resuelto el conflicto o designado interventor para tal efecto. El Inspector del Trabajo podrá prorrogar el período de conciliación por un plazo que no exceda de quince días, por una sola vez. En todo caso, las partes, de común acuerdo, podrán convenir una prórroga por el mismo término.

Artículo 32º— Fracasadas todas las gestiones de arreglo, los trabajadores podrán declarar la huelga siempre que, en votación secreta en la que participen a lo menos las dos terceras partes de los trabajadores en conflicto, se hubiere acordado la huelga por la mayoría absoluta de los asistentes.

La votación se recogerá en cada uno de los fundos, predios o empresas en que existan trabajadores comprometidos, cuando no fuere posible realizarla en el local del sindicato correspondiente. En todo caso deberá actuar como Ministro de Fe en esta diligencia, el delegado de la Junta, efectuándose un solo escrutinio una vez finalizada dicha votación.

Artículo 33º— Declarada la huelga, quedarán suspendidas las labores de la empresa o predio correspondiente al personal en conflicto. Se exceptúan las labores de imprescindible necesidad destinadas a la conservación de frutos, plantaciones y animales.

Deberá destinarse personal de emergencia a la realización de las labores de imprescindible necesidad a que se refiere el inciso anterior y corresponderá al Inspector del Trabajo fiscalizar que dicho personal se dedique exclusivamente a esas labores. Mientras dure la huelga, el empleador no podrá, en ningún caso, retirar del predio correspondiente al personal en conflicto, animales, maquinarias y productos, salvo los perecibles.

IV. Normas Generales

Artículo 34º— El término "empleador" usado en esta ley, comprende a patrón y empleador y el término "trabajador" a obreros, empleados y trabajadores independientes.

Artículo 35º— La infracción a las disposiciones de esta ley, que no tenga sanción especial, será penada de oficio o a petición de parte, por el Inspector del Trabajo competente, con multa de hasta diez sueldos vitales anuales, escala a) del Departamento respectivo, a beneficio de la Dirección del Trabajo, para el Fondo de Educación y Extensión Sindical.

La aplicación, cobro y reclamo de estas multas se regirán por lo dispuesto en el artículo 2º de la ley Nº 14.972.

Artículo 36º— Deróganse los Títulos IV y V del Libro III del Código del Trabajo.

El régimen sindical en la agricultura se regirá por las disposiciones generales contenidas en los Títulos I, II y III del Libro III del Código del Trabajo, en lo que no estén modificadas por la presente ley.

Los conflictos colectivos en la agricultura se regirán por las normas generales sobre conflictos colectivos, establecidas en el Título II del Libro IV del Código del Trabajo, en lo que no estén modificadas por esta ley, sea que del conflicto conozcan las Juntas Especiales a que se refieren los artículos 24º y 26º de este texto legal, o las establecidas en el Código del Trabajo.



Artículo 37º— Las autoridades deberán recibir a los trabajadores y a sus asesores y a los empleadores y a sus asesores, conjunta o separadamente. Son asesores, para estos efectos, los dirigentes del sindicato, federación o confederación respectivos y las personas que teniendo título universitario, técnico o de práctico asesoren a dichos organismos.

Ante los Tribunales los trabajadores sólo podrán ser representados en la forma que señala la ley Nº 4.409 y sus modificaciones.

Artículo 38º— Los contratos de trabajo de los trabajadores agrícolas y las modificaciones que en ellos se introduzcan serán firmados en triplicado, quedando una copia en poder del interesado, otra en la Inspección del Trabajo respectiva y una tercera en poder del empleador. Este deberá entregar la copia a la Inspección del Trabajo dentro del plazo de quince días, contados desde la fecha en que se inicie la prestación de servicios en la empresa o predio respectivo, o se convenga la modificación del contrato.

Artículo 39º— Facúltase al Presidente de la República para refundir las normas de esta ley con las del Código del Trabajo, y para reglamentar sus disposiciones.

Artículo Transitorio.— Los sindicatos agrícolas legalmente constituidos a la fecha en que empiece a regir la presente ley deberán conformar sus estatutos a ella dentro del plazo de seis meses, contado desde su vigencia. El incumplimiento de esta disposición facultará para solicitar la disolución del sindicato en conformidad a lo dispuesto en el artículo 20º.

delegado, y el Inspector de Distrito.

El Inspector del Trabajo o el Ministro de Fe, en su caso, deberá autorizar el acta respectiva, certificar en ella el número de trabajadores agrícolas concurrentes a la asamblea constitutiva y el cumplimiento de las demás disposiciones de esta ley.

Artículo 5º— El Directorio representará judicial y extrajudicialmente al Sindicato, sin perjuicio de ser aplicable a su presidente lo dispuesto en el artículo 8º del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 6º— Los Estatutos determinarán el número de directores, los cargos que desempeñarán y la forma en que serán elegidos, cuidando de garantizar la debida representación de las minorías. En todo caso, el voto será secreto y acumulativo.

La duración del mandato de director no podrá ser superior a tres años, ni inferior a uno, sin perjuicio de su reelección indefinida.

Artículo 7º— Para ser elegido director se requiere:

1) Ser miembro del sindicato respectivo;

2) Haber sido trabajador agrícola en la base territorial del Sindicato durante los últimos doce meses anteriores a su elección;

3) Ser chileno; sin embargo, podrá ser elegido director el extranjero cuyo cónyuge sea chileno o que sea viudo o viuda del cónyuge chileno y el extranjero residente por más de cinco años en el país, sin tomarse en cuenta las ausencias accidentales;

4) Tener a lo menos 18 años de edad, y

5) No haber sido condenado ni hallarse procesado por crimen o simple delito.

Las inhabilidades legales provenientes de crimen o simple delito sólo durarán el tiempo requerido para prescribir la pena en conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Código Penal. El plazo de prescripción empezará a correr desde la fecha de la comisión del delito.

Sin embargo, quedarán inhabilitadas perpetuamente las personas condenadas por hechos relacionados con la administración financiera del Sindicato.

Artículo 8º— Los candidatos a directores de sindicatos, federaciones, confederaciones u otras agrupaciones intersindicales agrícolas, gozarán de inamovilidad desde el momento de su designación hasta el día de su elección, plazo que no será superior a dos meses. Gozarán, igualmente, de inamovilidad, desde el instante mismo de su elección, los directores elegidos con las más altas mayorías; pero, este beneficio se limitará a cinco directores y dos más por cada mil afiliados de exceso sobre los primeros mil, hasta enterar un máximo de once. La inamovilidad de los directores durará por todo el período en que ejerzan el cargo y hasta seis meses después.

Asimismo, gozarán de inamovilidad todos los miembros del sindicato en formación desde el momento del envío de la nómina respectiva a la Inspección del Trabajo hasta su constitución legal, período de tiempo que no podrá ser superior a dos meses.

Artículo 9º— Las nóminas de los miembros del sindicato agrícola en formación, de los candidatos a directores y de los directores elegidos, deberán ser comunicadas a la Inspección del Trabajo del domicilio del sindicato por carta certificada.

La Inspección comunicará a los empleadores respectivos las nóminas de los miembros del sindicato agrícola en formación y de los candidatos a directores dentro de los cinco días siguientes a su recepción.

La nómina de los directores elegidos deberá publicarse en un diario o periódico de la localidad y, si no lo hubiere, en uno de la ciudad cabecera de provincia.

Las personas indicadas en el inciso 1º gozarán de la inamovilidad a que se refiere el artículo 8º, a contar de la fecha de envío de la carta certificada correspondiente.

Artículo 10º— Les serán aplicables a quienes gocen de inamovilidad, las disposiciones contenidas en los artículos 10º y 11.o de la ley Nº 16.455, de 6 de abril de 1966, sin perjuicio de que, cuando se dicte la medida de separación provisional del trabajador, de que trata el inciso segundo del artículo 10º de la ley Nº 16.455, éste no perderá sus derechos sindicales.

Artículo 11º— Los sindicatos podrán elegir un delegado por cada empresa, fundo o propiedad agrícola que tenga cinco o más trabajadores afiliados a dicho sindicato, salvo que en aquellos



presten servicios uno o más de sus directores. Los delegados gozarán de inamovilidad en los mismos términos que los directores sindicales.

Artículo 12º— En los predios agrícolas en que hubiere más de diez trabajadores sindicados, el empleador deberá proporcionarles, en conformidad al Reglamento, un local permanente apropiado para sus reuniones, que será administrado por ellos para estos fines.

Los dueños de predios agrícolas con una superficie plana no inferior a ciento cincuenta hectáreas y en que hubiere 25 o más trabajadores, deberán proporcionar, directamente o en común con predios vecinos, los terrenos necesarios para que el sindicato o los trabajadores puedan construir en ellos campos deportivos.

Cualquiera persona podrá visitar a los trabajadores en sus viviendas o en el local sindical, sin necesidad de permiso del patrón o empleador del predio.

Artículo 13º— Los empleadores agrícolas deberán conceder las facilidades convenientes a los dirigentes sindicales, con el fin de que puedan cumplir adecuadamente sus funciones y, a éstos y a los trabajadores en general, para los fines de la educación sindical. El Reglamento determinará las modalidades en que se ha de aplicar esta norma. El tiempo empleado por los dirigentes y delegados en labores sindicales, conforme al Reglamento, se entenderá trabajado para todos los efectos legales, siendo de cargo del sindicato respectivo el pago de las remuneraciones que dejen de percibir por tal motivo.

Artículo 14º— Las cuotas de los afiliados serán determinadas en los Estatutos.

El Directorio podrá requerir que los empleadores deduzcan dichas cuotas de las remuneraciones de los asociados.

La cuota mínima que deberá pagar cada trabajador no podrá ser inferior al 2 por ciento de su remuneración imponible.

El trabajador dependiente que no esté sindicado pagará, también, dicha cuota mínima, la que se destinará al sindicato que designe, o al Fondo de Educación y Extensión Sindical de la Dirección del Trabajo, en caso contrario.

El empleador agrícola hará un aporte correspondiente al 2% del salario imponible por cada trabajador de su dependencia. Dicho aporte deberá ingresarlo el respectivo empleador a la Dirección del Trabajo. Esta destinará el 50% a incrementar el Fondo de Educación y

Extensión Sindical y el otro 50% lo distribuirá proporcionalmente entre las Federaciones y Confederaciones, en la forma que determine el Reglamento.

Además, los empleadores agrícolas harán un aporte de 1% de las remuneraciones imponibles de sus trabajadores en favor del sindicato patronal que indique o, en subsidio, para incrementar el Fondo de Educación y Extensión Sindical de la Dirección del Trabajo. Este aporte se aplicará desde que sea requerido por un Sindicato Patronal de la comuna en que el empleador agrícola tenga sus actividades. La notificación será hecha por el Inspector del Trabajo.

El empleador deberá entregar al Sindicato y a la Dirección del Trabajo, según corresponda, tanto su aporte como las cuotas descontadas a los trabajadores, de acuerdo con lo ordenado por este artículo, dentro de los quince primeros días de cada mes.

El empleador que no entregue las cuotas descontadas a sus trabajadores dentro de los quince primeros días de cada mes, será sancionado como responsable del delito de apropiación indebida con la pena establecida en el artículo 467 del Código Penal. Habrá acción pública para denunciar este delito. El empleador que no entregue sus propios aportes dentro del mismo plazo pagará un interés del 4% mensual.

Los trabajadores independientes que se organicen o afilien sindicalmente, deberán pagar una cuota mínima obligatoria equivalente al 2% del salario imponible campesino.

Dentro de los 180 días siguientes a la vigencia de esta ley, el Presidente de la República reglamentará las finalidades, administración e inversión del Fondo de Educación y Extensión Sindical de la Dirección del Trabajo; como, asimismo, reglamentará los procedimientos administrativos y judiciales para el cobro y percepción de los aportes de los empleadores y de los descuentos hechos a los trabajadores.

Artículo 15º— La administración de los fondos sindicales corresponde al directorio, el cual los destinará a los fines del sindicato de acuerdo con el presupuesto



anual aprobado por la Asamblea.

Los directores responderán de la culpa leve en el ejercicio de la administración y serán solidariamente obligados al resarcimiento de los daños que causaren, sin perjuicio de la responsabilidad penal, en su caso, salvo que no hayan concurrido al acuerdo o hayan dejado constancia de su oposición.

La Dirección del Trabajo podrá fiscalizar si la inversión o administración de los fondos sindicales se realiza de acuerdo con las normas establecidas en esta ley, su reglamento y los estatutos sindicales y determinar si los directores han actuado dentro de sus facultades, a petición de cualquiera de los sindicados.

Para estos efectos podrá imponerse de las cuentas que los sindicatos mantengan en el Banco del Estado de Chile u otras instituciones no bancarias. Podrá, asimismo, formular las denuncias judiciales que procedan, considerándose como parte en el juicio respectivo, sin necesidad de deducir querellas cuando se trate de juicios criminales.

Los fondos del sindicato deberán ser depositados a medida que se perciban en la Sucursal del Banco del Estado más próxima y serán solidariamente responsables de esta obligación a los directores sindicales. La cuenta se abrirá a nombre del sindicato. En la caja del sindicato no podrá mantenerse en dinero efectivo una suma superior al equivalente de un sueldo vital, escala a), del Departamento de Santiago.

Los sindicatos podrán hacer las inversiones que autoricen sus estatutos y contemplen los respectivos presupuestos.

Artículo 16º— Cualquier asociado podrá imponerse de los libros de contabilidad sindical, sin perjuicio de las funciones que correspondan a la Comisión Revisora de Cuentas que deberá establecerse en los estatutos de los sindicatos.

Artículo 17º— El Directorio deberá presentar, dentro de los tres primeros meses de cada año, un balance del ejercicio financiero del año anterior y someterlo a la aprobación de la Asamblea.

El movimiento de los fondos se dará a conocer por medio de estados que se fijarán mensualmente en lugares visibles y estará sujeto a las medidas de fiscalización y de tesorerías, que exijan los estatutos del sindicato.

Artículo 18º— Los bienes afectos a los Servicios de Mutualidad y Previsión de los sindicatos agrícolas no podrán gravarse ni someterse a prohibición y serán inembargables, salvo cuando se trate de dar cumplimiento a los objetivos de dichos servicios.

Artículo 19º— Se prohibe: sujetar el empleo del trabajador agrícola a la condición de que no se afilie a un sindicato; despedir a un trabajador agrícola o perjudicarlo en cualquiera otra forma o causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales o para-sindicales.

Se prohibe también toda ingerencia recíproca de las organizaciones de trabajadores y empleadores agrícolas, ya sea directamente o por medio de sus agentes o miembros, tanto en su constitución y funcionamiento, como en su administración interna.

Se consideran, en especial, actos de ingerencia las medidas tendientes a fomentar la constitución de organizaciones de trabajadores agrícolas dominadas por un empleador o una organización de empleadores agrícolas o a sostener económicamente, o en otra forma, organizaciones de trabajadores, con el objeto de colocarlas bajo control de aquéllos.

La violación de estas normas será sancionada con una multa de hasta diez sueldos vitales anuales, escala a) del Departamento de Santiago, a beneficio fiscal, que podrá repetirse hasta que cese la ingerencia, debiendo los tribunales a petición del respectivo Inspector del Trabajo, o de cualquier asociado, ordenar el cese inmediato de esas medidas de ingerencia.

Artículo 20º— Son causales de disolución de un sindicato, las siguientes:

a) "No conformar los estatutos a las disposiciones legales, dentro del plazo de sesenta días, contados desde el requerimiento hecho por la respectiva Inspección del Trabajo, la que tendrá un plazo de 30 días para hacer las observaciones desde la fecha del depósito de los estatutos".

"Practicado este requerimiento, se suspenderá la aplicación de las disposiciones impugnadas, sin perjuicio del derecho del sindicato para ocurrir, dentro del primero de los plazos antes señalados, al Juzgado del Trabajo correspondiente para que decida sobre la legalidad o ilegalidad de ellas. El Juzgado resolverá breve y sumariamente, y en única instancia, con la sola audiencia del Inspector del Trabajo;

b) Las violaciones graves de las disposiciones de este texto;

c) Las que señalen los estatutos, y

d) la reducción del número de afiliados durante seis meses consecutivos a una cantidad inferior a las señaladas en el artículo 1º.

La mayoría de los asociados o el Inspector Provincial del Trabajo podrán pedir la disolución del sindicato, por las causales señaladas en este artículo.

Conocerá de esta petición el Juzgado del Trabajo respectivo, en conformidad al procedimiento señalado en la letra A) del párrafo II del Título I del Libro IV del Código del Trabajo.

Artículo 21º— La disolución de una federación, confederación o central, no producirá la de las organizaciones sindicales que la componen.

II. Convenios Colectivos

Artículo 22º— Las convenciones colectivas celebradas por las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores agrícolas o por empleadores agrícolas individuales que tengan tal carácter, podrán hacerse extensivas total o parcialmente, por decreto supremo, a todos los trabajadores y empresas agrícolas, en determinadas regiones o zonas ecológicas o en todo el país.

Para los fines señalados en el inciso primero, el Director del Trabajo, ya sea de oficio o a solicitud de tales organizaciones agrícolas o empleadores agrícolas individuales más representativos de la actividad al nivel nacional, regional o zonal o ecológico, convocará a una Comisión Paritaria en el seno de la cual se realizará la negociación colectiva.

El Reglamento establecerá el criterio y el procedimiento para la determinación de las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores agrícolas y, dado el caso de los empleadores agrícolas individuales más representativos, fijará las normas sobre convocación de la Comisión, su ámbito de actuación y las demás relacionadas con la aplicación del sistema, tales como las referentes a oposición y publicación.

Artículo 23º— Dentro de los sesenta días anteriores al vencimiento de las convenciones colectivas, la Dirección del Trabajo podrá ordenar, de oficio o a solicitud de parte interesada, la iniciación de negociaciones tendientes a la celebración de una nueva convención.

III. Conflictos Colectivos

Artículo 24º— Podrán crearse por decreto supremo Juntas Permanentes Especiales de Conciliación Agrícola para determinadas regiones o zonas ecológicas.



El Reglamento determinará, además, el domicilio de la Junta y su jurisdicción.

Los integrantes de las Juntas que representen a los trabajadores gozarán de la misma inamovilidad en sus empleos señalada en el artículo 8º para los directores sindicales.

Para ser miembro de la Junta se requiere:

1º) Ser chileno; 2º) Tener más de 18 años de edad; 3º) Saber leer y escribir, y 4º) No haber sido condenado por crimen o simple delito que merezca pena aflictiva.

En lo demás, estas Juntas estarán sometidas a las disposiciones generales.

Artículo 25º— Las Juntas Especiales de Conciliación Agrícola podrán sesionar sin la presencia del Presidente representante del Estado, si lo estimaren más conducente al logro de sus finalidades.

Artículo 26º— El Ministerio del Trabajo y Previsión Social podrá reconocer el carácter de Juntas Especiales de Conciliación Agrícola a los Organismos que, para similares fines, constituyen las organizaciones gremiales más representativas de trabajadores y empleadores, señalando en la misma resolución la forma y circunstancias en que se integrarán con un representante del Estado, para los fines señalados en los artículos 27º y 31º de esta Ley, u otros que requieran su intervención.

Artículo 27º— En caso de empate en la Junta de Conciliación Agrícola o el organismo de conciliación sobre la legalidad o ilegalidad del conflicto, resolverá su Presidente sin ulterior recurso. Dicha resolución deberá ser fundada y expedirse dentro de un plazo de cinco días. El incumplimiento de esta obligación lo hará incurrir en falta grave para todos los efectos legales.

La legalidad o ilegalidad del pliego deberá plantearse en la primera reunión de la Junta o del organismo de conciliación, y a falta de acuerdo sobre el particular, resolverá el Presidente de la Junta, según la norma del inciso primero de este artículo.

Artículo 28º— Planteado un conflicto colectivo por la mayoría absoluta de los trabajadores del fundo, predio o empresa agrícola, quedarán sujetos al conflicto la totalidad de los trabajadores del fundo, predio o empresa agrícola respectivo, la convención colectiva que en definitiva se suscriba, favorecerá a todos.

Artículo 29º— Los pliegos de peticiones en la agricultura deberán reunir únicamente los siguientes requisitos:

1.— Enunciación de las peticiones que se formulan;

2.— Trabajadores a que afectan;